

**POR SUS FRONTERAS
LAS CONOCERÉIS.**

REGIÓN, INTERCONEXIONES Y SISTEMA MUNDO.

**POR SUS FRONTERAS
LAS CONOCERÉIS.**
REGIÓN, INTERCONEXIONES Y SISTEMA MUNDO.

Hernán Venegas Delgado
José de Jesús Hernández López
Carlos Manuel Valdés Dávila
Andrés Fábregas Puig
(Coordinadores y compiladores)

POR SUS FRONTERAS LAS CONOCERÉIS.
REGIÓN, INTERCONEXIONES Y SISTEMA MUNDO.

Universidad Autónoma de Coahuila
Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación
Escuela de Ciencias Sociales

© HERNÁN VENEGAS DELGADO
© JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
© CARLOS MANUEL VALDÉS DÁVILA
© ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ISBN: 978-607-506-154-2

2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
José de Jesús Hernández López, Hernán Venegas Delgado, Calos Manuel Valdés Dávila y Andrés Fábregas Puig	
El caso de los indios feroces en la isla de Cuba durante el gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812) y sus antecedentes inmediatos: Reacción violenta ante una situación de abusos	23
Hernán Venegas Delgado y Sigfrido Vázquez Cienfuegos	
Los bárbaros, indios del septentrión novohispano	45
Jorge Ricardo Martínez Araiza, Hernán M. Venegas Delgado y Carlos M. Valdés Dávila	
Región y frontera. La cuestión indígena en la región noreste de México durante el siglo XIX	55
Joel Zapata Salazar, Carlos Manuel Valdés y Ernesto Alfonso Terry Carrillo	
Una aproximación al ejercicio de la justicia hacia las mujeres en la Audiencia de la Nueva Galicia en el siglo XVIII	67
Claudia Gamiño Estrada	
Modernidad y discurso feminista a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX en dos publicaciones cienfuegueras: <i>La familia</i> y <i>El álbum de las damas</i>	75
Victoria María Sueiro Rodríguez	
Perfiles de las mujeres en la ciudad de Saltillo 1920-1950. Un análisis a través de la prensa local	97
Consuelo Téllez Lara y Joel Zapata Salazar	

Diversidad en la sombra de la caña: Plantaciones y agricultura de subsistencia en la frontera azucarera cubana, 1827-1862. Jonathan Curry-Machado	123	El oro incendió la localidad. Desalojos y movimientos sociales en el municipio de Cotuí, Santo Domingo Juan Ricardo Hernández Polanco	231
Las transformaciones en la industria azucarera en Villa Clara. Nuevos retos para los estudios regionales Alicia Acosta-Olaldes	131	Nuevos escenarios de la historiografía dominicana: manifestaciones contestatarias urbanas en el noreste de la República Dominicana, 1930-1980 Juan Ricardo Hernández Polanco	247
De las verdades y mentiras de <i>Santa Clara, Santa</i> . Historia y ficción en la novela Carmen Marcelo	143	Energía, desarrollo, sustentabilidad. Estado del arte y alternativas en Latinoamérica y el Caribe Oskinely Aguilera Navarro	257
El templo de Yemayá de Trinidad de Cuba. Sus valores históricos, culturales y arquitectónicos José Antonio Pérez Menéndez	155	O conceito de patrimônio em perspectiva histórica e o Brasil Hernán Venegas Marcelo	281
El camino de la emancipación. “Plácido” en Trinidad Bárbara Oneida Venegas Arbolaez	169	Región tequilera y sistema mundo José de Jesús Hernández López y Elizabeth Margarita Hernández López	305
Morte, memória e história regional: A construção da identidade da região cacauceira da Bahia (Brasil) na obra de Jorge Amado André Luiz Rosa Ribeiro	183	Dinámica económica sectorial de la Región VI Selva del estado de Chiapas, México Elizabeth Céspedes Ochoa	329
La fotografía aérea como fuente de investigación sobre los espacios urbanos Lourdes Roca	191	Factores asociados a la naturaleza y ejercicio de la sexualidad del adolescente. Un estudio transversal en la población mexicana en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México Edgar H. Macías Escobedo, Ernestina Castillo de la Rosa, Alttagracia Martínez Muñoz, Benjamín E. Silva Luévanos, Martha A. Cabello García, Ruby Ocampo Angarita y Gabriela Linares Acuña	341
A produção fotográfica do estúdio fotolabor na cidade de São Vivian Wolf Krauss	203		
La ciudad de Saltillo, Coahuila. De un pueblo a una ciudad intermedia: ¿Progreso o desarrollo económico? Federico Muller y Arnoldo Ochoa	213		

INTRODUCCIÓN

José de Jesús Hernández López
Hernán Venegas Delgado
Carlos Manuel Valdés Dávila
Andrés Fábregas Puig

Este libro trata de fronteras, de múltiples fronteras edificadas históricamente por las sociedades humanas en sus relaciones internas, pero también de aquellas otras construidas desde o hacia afuera de un grupo constituido con base en criterios de género y generación, identidad o filiación religiosa, consanguinidad, raza, vecindad geográfica, o debido a cuestiones ideológicas y económico-políticas, esto es, como resultado de la existencia de oposición, confrontación y disputa de diferentes grupos o actores por recursos estratégicos y escasos.

Es un libro de estudios regionales. En tal sentido, un supuesto del cual se parte es que no existen regiones sin fronteras, y si hay fronteras es muy probable que haya regiones.

Todos los capítulos de este libro abordan problemáticas regionales con diferentes metodologías y técnicas. Se recurre a la historia, a la antropología, a la sociología, a la psicología, a la literatura, al turismo y, en algunos estudios de corte cuantitativo, a la economía y a la estadística. Las técnicas utilizadas por los autores evidencian la relevancia de la región como una escala analítica idónea para la observación de fenómenos sociales. El libro en su conjunto da cuenta de la diversidad de técnicas, herramientas y metodologías utilizadas para los estudios mayores a las escalas individual y local, e inferior al nivel macro, todo ello desde una perspectiva pluridisciplinar.

Una imagen o una colección de fotografías; una novela puesta en

su contexto; los periódicos y las revistas; la arquitectura de una ciudad o de un centro histórico, y sus usos patrimoniales y turísticos; el culto religioso sincrético, mezcla de rituales africanos, caribeños y occidentales (católicos); los clubes y agrupaciones políticas, etcétera, sirven para trazar una región y para pensar en sus fronteras internas y externas. A su vez, todo ello exhibe las interconexiones mundiales sucedidas al menos desde el siglo XV. Por ende, las regiones y las fronteras deben enmarcarse en procesos históricos de mayor amplitud. La historia es fundamental para entender el presente, el pasado, y para hacerse una idea del futuro cercano.

Vale una precisión para cualquier neófito que se acerque a la lectura de estudios regionales. *Región y frontera* son términos que refieren a *cosas* existentes en la realidad. Baste como ejemplo el contraste paisajístico de un extenso valle, con sus particulares formas de ocupación espacial por las sociedades agricultoras y, por contraste, una zona de relieve accidentado, serrana, de lomeríos, pequeñas mesetas y montes de altura media donde la agricultura es más limitada, donde, como consecuencia, existe una combinación de aquella forma de ocupación del espacio con la crianza de pequeños hatos de ganado y de actividad forestal. En el mismo tenor, entre naciones existen las fronteras, cuya finalidad es delimitar el territorio, establecer los márgenes desde dónde y hasta dónde tienen vigencia sus políticas, garantías y soberanía con su respectivo y legítimo uso de la fuerza. Lo mismo sucede con la propiedad privada, que también refiere a límites, al establecimiento de fronteras.

Sin embargo, ambos términos también pueden ser utilizados como conceptos a través de los cuales es posible explicar realidades aparentemente inexistentes, pero que con un lente más agudo es posible construir mentalmente con base en elementos recuperados de la observación, la lectura de documentos, entrevistas, encuestas o registro de prácticas culturales.

El concepto frontera refiere a un mecanismo implementando consciente o inconscientemente por ciertos grupos para relacionarse o para impedir el contacto. En los diferentes capítulos de este libro se descubrirá cómo existen múltiples formas de levantar fronteras o de la edificación de puentes para la relación. Por ello, hablamos de fronteras interesadas o políticas, culturales e ideológicas. El gobierno construye las fronteras señaladas antes; las sociedades, en su dinamismo, erigen

otras más por motivos específicos. En todos los casos, aun cuando esas líneas sirven para establecer confines y márgenes, hay un centro que las sostiene por la fuerza o con andamiajes ideológicos. Derribar una frontera establecida como barrera supone una confrontación con el centro que la erige.

En otros casos más, el investigador logra identificar aquellos elementos centrales a una cultura, los cuales los caracterizan y distinguen de otras sociedades; a partir de esas observaciones construye regiones. En ninguno de los casos las regiones son entes totalmente homogéneos. Los conflictos, las diferencias y las asimetrías son atributos de las mismas, aun cuando hacia el exterior aparenten uniformidad. Por ello es que puede afirmarse que las fronteras también son espacios de encuentro, de interconexión o de articulación, todo lo cual sucede en un contexto de sistema mundo de repercusiones globales.

En muchos de los documentos una de las características distintivas de las regiones es la histórica manera en la cual se configura un territorio específico: Existe un centro de poder que respalda u ordena las acciones que se suceden en un territorio lejano donde conviven grupos humanos trasladados desde su lugar de origen a esos espacios. El libro abre con un documento autoría de Hernán Venegas Delgado y Sigfrido Vázquez que aborda el caso de los indios feroces llevados desde el actual norte de México hacia la isla de Cuba a fines del siglo XVIII y hasta la primera década del XIX. Se trata de un interesante artículo donde se da cuenta de las interconexiones entre distintas colonias controladas por la corona española con políticas que iban del despoblamiento de territorios ocupados por pueblos originarios a la pacificación o sometimiento de esos indios para convertirlos en esclavos debido a su carácter indomable, y para su posterior exportación a otras latitudes. El objetivo detrás de esas políticas era el control de tierras, y la conversión de los indígenas, dado que la guerra para pacificarlos era costosa; luego los indios pasaron de ser conceptualizados como un “gasto” a una “inversión”, pues tras su captura se convertían en mano de obra esclavizada.

La aceptación o el sometimiento a las políticas coloniales es una frontera traspasada por algunos grupos étnicos, y por ello es mejor poner mar de por medio, de ahí que fueran enviados como fuerza de trabajo cautiva a la isla de Cuba, la cual, dicho sea de paso, pasa a ser

construida como un lugar de castigo para estos grupos humanos. Para otros, como fue el caso de algunos de quienes enarbolaron las causas independentistas, prisiones como la de Ceuta, al norte de España, fueron lugares para compungir sus penas.

El artículo interconecta regiones de África, de Europa y de América, dando cuenta de la vitalidad de un sistema mundo que se movía a través de los mares y océanos. Se destaca un asunto más relativo a la conceptualización del indio como un ser que no tiene derecho a reclamar su tierra ni su cultura, pero sí tiene la obligación de trabajar, de tributar. Se le añade el adjetivo “feroz” o “bárbaro” de boca de los colonizadores, para definir a aquellos sujetos que se oponen a ser señalados como indios.

Es decir, la conquista y la colonización, como formas de relación social o como acciones concretas, suponen también una episteme colonialista, que en este caso analiza con toda la profundidad y sensibilidad requerida en un especialista en la temática, como lo es Carlos Manuel Valdés Dávila, en su trabajo “La guerra india de Coahuila vista a través de un documento”. Se trata de una verdadera exposición de este fenómeno trágico para los pueblos ancestrales que habitaban el norte novohispano-mexicano, partiendo, como su título lo indica, del análisis de un documento.

En ese tenor también borda el artículo de Jorge Ricardo Martínez, Hernán Venegas y Carlos Manuel Valdés, titulado “Los bárbaros, indios del septentrión novohispano”, en el cual se cuestiona si acaso la barbarie no estuvo mejor representada en las políticas de exterminio de los colonizadores que en la reacción de ciertos individuos o grupos étnicos. En esta episteme el significante no corresponde con el significado.

Cierra este apartado de artículos históricos contextualizados en la expansión de la colonización española del actual norte de México un documento escrito por Joel Zapata, Carlos Manuel Valdés y Ernesto Alfonso Terry, titulado “Región y frontera”. El periodo histórico analizado corresponde a la segunda mitad del siglo XIX, en un espacio y tiempo que refieren a la conformación de naciones y de fronteras para delimitar ámbitos de competencia. El poblamiento de un norte inhóspito y poco habitado se convierte en una estrategia de defensa frente a invasores, así como hacia quienes en Estados Unidos se mueven al sur y, gradualmente, al sudoeste, hacia territorios indígenas estimulados por una supuesta ausencia de poblamiento y, algunos años más tarde, enfermos por la fiebre del oro.

Los autores describen cómo en situación de frontera se construyen conceptualizaciones para designar a indios inmigrantes y amigos versus indios bárbaros, según el lado del territorio donde se encuentren, y la aceptación o rechazo de las políticas coloniales de uno u otro lado de la frontera. La anexión de la mitad del territorio nacional a los Estados Unidos de América dividió ambos países provocando fidelidades contrarias.

No obstante la ubicación geográfica de los grupos indígenas en los Estados Unidos o en México, conforman una sola región en constante interacción debido al hecho de contar con una frontera en común: “Tanto los colonos mexicanos como los indios emigrados amigos y los indios enemigos influyen en el desarrollo y conformación del territorio coahuilense de aquella época”. El gobierno toma un papel destacado en el análisis de los autores.

En diversos artículos se ha escrito a propósito de las incursiones de indígenas norteamericanos durante el siglo XVIII desde el actual centro de Estados Unidos hasta el bajío guanajuatense y queretano para robarse el ganado. Sin embargo, poco se ha escrito con respecto a cómo, como explican los autores

diversas etnias eran protegidas por el ejército federal norteamericano para que incursionaran en México y robaran caballada, la que les era cambiada por armas que en ese momento eran mejores que las empleadas por los mexicanos.

Se trataba, pues, de ofensivas respaldadas por el Gobierno estadounidense en turno. Toda proporción guardada, el fenómeno recuerda la operación “Rápido y furioso”, que en el contexto actual el gobierno de ese país ha venido realizando de manera encubierta en México.

En sintonía, los autores señalan cómo también fingió ignorarse el secuestro “de más de mil niños y mujeres del norte de México, los que eran vendidos en las llamadas ‘Casas de Trato’ en varias ciudades de ese país, como Kansas”. Con datos de ese calibre, los autores afirman: “Los apaches y comanches tenían, por tanto, bases sociales, económicas y militares de apoyo”.

Otra forma novedosa de configurar regiones e identificar fronteras es a partir del estudio de género. En el libro existen al menos tres claros

ejemplos de esta metodología. Claudia Gamiño realiza “Una aproximación al ejercicio de la justicia hacia las mujeres en la Audiencia de la Nueva Galicia en el siglo XVIII”. En su investigación, basada en la consulta de archivos históricos, la autora documenta la construcción artificial de barreras asimétricas producidas desde un centro de poder controlado por hombres. Hay un manejo discrecional de la justicia que dependerá del género del agraviado, pero también de su condición socioeconómica y generacional: Las mujeres, los indígenas, los ancianos y los niños aparecen siempre como los más afectados.

Le sigue el artículo de Victoria María Sueiro sobre la modernidad y el discurso feminista entre los siglos XIX y XX, es decir, en un contexto de esplendor positivista. Y ello ayuda a entender por qué se establecen fronteras raciales e ideológicas entre “lo blanco” y “lo negro”. La autora utiliza la prensa como su principal fuente de investigación, pero se trata de periódicos escritos por grupos raciales a través de los cuales, por ejemplo, las capas medias urbanas “de color” “demostraron que habían alcanzado cierta madurez”, ya que podían escribir, leer y, más importante, difundir sus ideas, conocimientos, y “crear estados de opinión”. Ergo, el problema entre razas era falso en términos de superestructura. La frontera era ideológica y servía para mantener una radical asimetría en términos infraestructurales.

Los periódicos fungieron como un medio para transmitir ideas, así como un instrumento aglutinante de la identidad racial. La prensa escrita fue un canal para educar y dar a conocer e instruir con respecto a ciertas virtudes, así como para difundir las ideas de la modernidad positivista. Eran verdaderos mecanismos identitarios y políticos.

La educación es asimilada como una de las vías para progresar y, en sintonía con la división del trabajo, la mujer jugaba un papel fundamental como educadora y transmisora de valores. Por esas vías las féminas negras lograron posicionar al menos tres temas en la prensa que hoy podríamos traducir en una revalorización de las mujeres como educadoras, una superación de las fronteras raciales y, por último, el reconocimiento de los roles sociales públicos de las mujeres. Con el tiempo, esos temas pasarían a ser demandas de educación, igualdad de género y de oportunidades.

Esta sección se cierra con el artículo de Consuelo Téllez al alimón con Joel Zapata, titulado “Perfiles de las mujeres en la ciudad de Saltillo,

México, 1920-1950”, para cuyo análisis también recurren a la prensa local. Los autores muestran un ocultamiento y abandono de las mujeres, así como de sus formas de auto percibirse. Son definidas por los hombres; en ellas reside el honor familiar, el prestigio, la reputación, pero no es un perfil propio, sino construido desde fuera y, por tanto, constituye una evidencia más de la imposición de una episteme de corte sexista.

La siguiente sección sirve para analizar regiones configuradas en torno a mercancías o sistemas de producción. Jonathan Curry-Machado se cuestiona en “Diversidad en la sombra de la caña” la relación existente entre plantaciones y agricultura de subsistencia en un periodo aproximado de 50 años que corre de 1827 a 1862. El argumento pretende probar si hay una correlación entre mayor expansión del cultivo de caña y, por tanto, menor producción alimentaria para la subsistencia. ¿Hasta qué punto la extensión del cultivo de mercancías de exportación sacrificó la autosuficiencia? Curry-Machado demuestra que es innegable un cambio a partir de la introducción de la caña de azúcar, pero ante la avanzada de esa frontera agrícola eminentemente mercantil, el trastocamiento de la subsistencia por el azúcar es diferencial: No siempre ni en todas partes se perdió la autosuficiencia, por el contrario, en ciertas zonas aumentó. Es decir, en lugar de desplazamiento hubo incentivo para el cultivo de hortalizas y verduras frescas, por ejemplo. Y así nos dice el autor:

Aunque se puede ver el comienzo del cultivo de productos agrícolas para el abasto alimentario, justo como una mercancía en algunos lugares (por ejemplo, arroz y maíz en Cienfuegos y Matanzas), se trataba de un cultivo de alimentos que no ocurría a una escala nacional, sino local. Entonces, para contestar si la reducción en la autosuficiencia alimentaria era el resultado directo de la expansión plantacionista (sobre todo de la caña), es necesario examinar qué ocurría en las localidades hacia donde la caña se estaba extendiendo. En el caso de Remedios, parece que era bastante autosuficiente en la primera parte del siglo (con la excepción de los frijoles), y la diversidad del mercado de comida local se indica no solamente por la cantidad de productos básicos, sino también la cantidad de vegetales y frutas.

Un dato más, hartamente relevante, tiene que ver con el manejo hecho por el autor de las estadísticas históricas: “La poca cantidad de hortalizas

y frutas en el mercado local sugiere no su importación, sino el cultivo invisible para la subsistencia doméstica”.

En conclusión, con la expansión de las plantaciones azucareras, ciertas regiones se incluían en las redes comerciales con orientación hacia los mercados internacionales. Con la expansión de una frontera agrícola del azúcar, las necesidades alimenticias fueron satisfechas con alimentos importados o provenientes de otra parte de la isla, pero ciertos productos como las comidas frescas (hortalizas y frutas), las cuales tenían un problema de durabilidad y cuyo transporte era más complicado, seguían cultivándose y cosechándose más para la subsistencia, así como para el intercambio local informal.

En la misma línea de estudios sobre el azúcar, Alicia Acosta Olal-des presenta “Las transformaciones en la industria azucarera en Villa Clara” desde una perspectiva social. ¿Qué pasa en una región cuando las industrias que fueron polos de desarrollo, sus detonantes, atractoras de fuerza de trabajo y ligamentos en torno a los cuales se construía la identidad de los pobladores, dejan de tener un papel protagónico? Pregunta reiterada en la historia de la humanidad, a veces con resultados muy sensibles. La autora documenta, en este caso, cómo en las últimas décadas ha cambiado el volumen y la estructura de la fuerza de trabajo en algunas regiones: Ya no se requiere mano de obra especializada o con conocimientos para el trabajo en la agroindustria cañera-azucarera debido a una reconversión de la producción. Con ello ha acontecido la introducción de nuevas tecnologías para la producción agrícola o de otras ramas industriales. Sin embargo, esta transformación tiene repercusiones en la migración de familias completas del campo a la ciudad, en el ámbito educativo, donde se precisan modificaciones inmediatas a los programas existentes, pero también subyace un cuestionamiento: ¿Qué pasa con la fuerza de trabajo tan experimentada que debe migrar a otros sectores donde su capital empírico no le sirve?

Carmen Marcelo realiza un análisis de la novela *Santa Clara, Santa Clara* a partir de fuentes históricas, hemerográficas, de los propios recursos literarios y de la entrevista directa al autor de la obra. Descuella de su documento un interés por entender cómo la configuración geográfica o urbana de la localidad es un reflejo evidente de las fronteras sociales políticamente construidas no sólo por criterios raciales, sino sobre todo por intereses políticos: La novela describe cómo en el centro urba-

no radican las familias patricias y las instituciones que las representan; mientras que en los márgenes, “en el territorio situado al otro lado del río”, están los conspiradores negros integrados en un movimiento con intereses independentistas.

Hay regiones donde los procesos asimilacionistas son más que evidentes. En algunos casos la colonización cultural es una más de las formas de ejercicio del poder y de corrimiento de una frontera. En otros, en lugar de una región melting pot, o donde todo se funde, existen regiones donde la diversidad cultural y religiosa es una de las características distintivas.

Tratándose de cultos religiosos, existen aparentes distancias insalvables entre una religión y otra, sin embargo, como demuestra José Antonio Pérez en su documento sobre “El templo de Yemayá de Trinidad de Cuba”, hay un mestizaje de prácticas. Esto es, el campo de resignificaciones construido en ciertos contextos de sincretismo religioso, el cual, dicho sea de paso, también es evidenciable en la arquitectura y en los espacios interiores de las casas habitación, debe ser entendido precisamente como resultado de la convivencia en la diversidad o, más precisamente, de relaciones asimétricas y disparejas, donde unos son esclavos o descendientes de esclavos, mientras otros son ubicados del lado contrario. Esas prácticas religiosas pueden ser entendidas como formas de resistencia ante los intentos de otros grupos de control total, incluso súperestructural. En último término, son resultado de procesos históricos entre centro, periferia y semiperiferia.

Bárbara Oneida Venegas escribe el artículo titulado “El camino de la emancipación”, en el que muestra cómo la literatura, además de los escritos en la prensa, sirvieron para alentar una conspiración de los “de color” contra los blancos esclavistas. Diego Gabriel de la Concepción “Plácido”, cuyo encarcelamiento y muerte han devenido símbolo de la opresión colonial, es el personaje que guía ese camino de la emancipación antes de concluir la primera mitad del siglo XIX. Desde el centro de Cuba, pero con alcances a prácticamente toda la isla, “Plácido” alentó la conspiración que debería culminar en la instauración de una república negra y mestiza; sin embargo, algunas circunstancias hacen que el poeta se dé cuenta de los intereses que subyacen a la conspiración y quiénes están detrás. En el trayecto, “Plácido” ha quedado atrapado en una suerte de conspiración dentro de la conspiración. La pregunta que antes se hacía en este trabajo con respecto a la ingenuidad, en este caso cobra

vigencia y aplica para los negros y mulatos libres que propugnaban por una república de negros, sin esclavitud.

En esa línea de la literatura como un elemento relevante –en muchos casos– para la conformación de una identidad regional, se presenta también el artículo “Morte, memória e história regional: A construção da identidade da região cacaueira da Bahia (Brasil) na obra de Jorge Amado”. André Luiz Rosa analiza cómo la construcción literaria de la identidad regional contribuyó a la formación de la imagen que la sociedad ha hecho y hace del propio cacao, por lo que afirma que “La literatura empezó a legitimar el campo de la imaginación, la existencia de una ‘civilización del cacao’, la cual siempre hace referencia a la identidad regional en relación con el conjunto de las identidades”. Es decir, en una combinación de ficción con sucesos históricamente sucedidos, la literatura ha jugado un papel relevante en la construcción de una memoria regional de corte social asociada al cultivo de cacao y de ciertas prácticas lamentables, como la obtención del poder vía el derramamiento de sangre.

En otro orden de ideas, el trabajo de Lourdes Roca sirve para pensar en las nuevas metodologías para el estudio de lugares, espacios urbanos y regiones. La autora expone en “La fotografía aérea como fuente de investigación sobre los espacios urbanos”, cómo a partir de las instantáneas pueden reconstruirse, a su vez, las metodologías utilizadas por quienes utilizaron las cámaras en aquel momento. Es decir, con sus preguntas reconstruye qué hay detrás de las fotografías. Sus hallazgos van desde las cuestiones técnicas, por ejemplo, que el crecimiento urbano obliga a modificar altura de vuelos para que las cámaras puedan abarcar los espacios urbanos que se desean registrar; hasta otro asunto de relevancia, que es que en el comparativo histórico de las fotografías la autora registra cambios para un mismo espacio y las políticas públicas, conscientes o no, de las formas de apropiación y construcción de la ciudad, pero, al mismo tiempo, de cómo se van marginando y expulsando usos, costumbres y prácticas culturales, es decir, sujetos de un espacio que habitaban.

Lo que Roca encuentra en una escala micro, sin duda alguna, sirve para pensar en la escala macro: Cómo se construye una ciudad y ésta, a su vez, como una región. Se trata de una metrópoli resultado de gran cantidad de ciudades fusionadas en torno a políticas de eficiencia y ordenamiento, pero también de exclusión.

Sobre la consideración de la fotografía como una tecnología nove-

dosa para el estudio de la construcción de lugares, espacios urbanos o de regiones, está el documento de Vivian Wolf “A produção fotográfica do estúdio fotolabor na cidade de São Paulo”. La autora muestra cómo los ideales de progreso, de eficiencia y de desarrollo tecnológico, fueron difundidos con fotografías, es decir, éstas formaron parte de un discurso legitimador de la transformaciones urbanas motivadas desde el mercado inmobiliario.

La ciudad entonces es un artefacto y un campo de fuerzas con una frontera en disputa: la de las representaciones o imágenes que se hacen de la misma. Esto es, existe una desavenencia importante por establecer ciertas representaciones de la ciudad, pero escasamente se explicita la especulación que desde el mercado se hace y para lo cual se aprovecha de la imagen fotográfica.

También con ideas similares, pero bajo otras disciplinas, Federico Muller y Arnoldo Ochoa analizan la ciudad de Saltillo, Coahuila en su tránsito de un pueblo a una ciudad intermedia. Se cuestionan con respecto al progreso y al desarrollo económico de una ciudad que es una región en sí misma y que a su vez es un lugar central para muchas pequeñas localidades articuladas comercial, laboral, educativa y políticamente en torno a ella. Los autores sugieren cómo en el tránsito de la industrialización hacia la turistificación se provoca crecimiento, pero ¿hasta qué punto desarrollo social? Su análisis empata con el realizado por Alicia Acosta en torno a la transformación del centro de Cuba con el descenso productivo de los ingenios azucareros: de centros atractores de gente, se han vuelto expulsores.

Una de las historias características de nuestras sociedades latinoamericanas es la que da cuenta de la desconexión social entre los grupos dominantes y los dominados. Articulados por cuestiones económicas en relaciones asimétricas, de cuando en cuando “los de abajo” se organizan y son capaces de tomar conciencia de su condición. Surge una identidad que se manifiesta con discursos ocultos, como ha mostrado James Scott, con resistencias, rebeliones, y, en algunos casos, con contestación e incluso negociaciones. Varios artículos de los presentados en este libro dan cuenta de ello, sin embargo, en el documento “El oro incendió la localidad: Desalojos y movimientos sociales”, Juan Ricardo Hernández muestra un actor poco atendido en otros trabajos: la iglesia católica a través de posturas disímbolas de sus sacerdotes. El autor toma como

base el municipio de Cotuí, en Santo Domingo, interconectado con el sistema mundo, desde hace siglos vía las actividades mineras, particularmente relacionada con la extracción de oro.

La fuerza de trabajo utilizada y explotada en las minas eran campesinos, quienes a partir de la instrucción religiosa fueron tomando conciencia de “que su fuerza radicaba en la unidad comunitaria en toda la zona influenciada por las actividades mineras”, como concluye el autor. Sin embargo, ante los avances de las industrias mineras en busca de más oro, se presentaron conflictos debido a la necesidad de reubicar a los pobladores o de desplazarlos a otros lugares. En ese momento aparecen las contradicciones de la iglesia católica: había contribuido a la toma de conciencia de los pobladores y estos estaban organizados en torno a ese reconocimiento de su condición, sin embargo, algunos sacerdotes estaban en el extremo contrario.

El mismo autor presenta otro artículo sobre movimientos sociales, ahora con respecto a “Nuevos escenarios de la historiografía dominicana: Manifestaciones contestatarias urbanas en el nordeste de República Dominicana, 1930-1980”. A diferencia de varios documentos analizados antes, por ejemplo el de Ricardo Vázquez con relación a discurso y raza en la prensa espiritana del centro de Cuba, o al redactado por Victoria María Sueiro sobre los discursos feministas en una región cercana a la antes mencionada y, donde según refieren los autores, la educación era vista y pensada como la vía para la superación de las condiciones de vida, para el progreso y la mejor calidad humana, en este artículo Hernández Polanco muestra cómo la educación puede servir tanto para romper las fronteras de la ignorancia, la indiferencia y la esclavitud, o sea, un camino para la liberación, como para reproducir la ideología dominante.

En otro orden de ideas, Oskinely Aguilera presenta un estado del arte con respecto a “Energía, desarrollo y sustentabilidad”. Se trata de un análisis que, a pesar de ser diferente al de Jonathan Curry-Machado cuando analiza la expansión de la frontera agroindustrial de la caña de azúcar y cuestiona qué pasa con la subsistencia alimentaria, se asemeja a éste en cuanto a cuestionar qué pasa cuando en el caso específico ciertas tecnologías se transfieren o adoptan en pequeñas localidades de América Latina y El Caribe. ¿Realmente resuelven los problemas cotidianos? La autora afirma: “Mientras más centrales para la generación de electricidad se construyen, más personas quedan sin posibilidades de obtenerla”.

El artículo sugiere, para abonar con respecto al manejo político y la ausencia de verdaderas políticas sociales, que la energía alternativa, considerada sustentable y que se genera sin consumir sustancias no renovables o fósiles, es una mercancía más aportada por esta gran región al sistema mundo, similar al azúcar, al café, al tabaco, a la mano de obra. Por encontrarse inscrita en un sistema interconectado, para el funcionamiento de las plantas generadoras de energías alternativas se precisa de conocimientos e insumos fabricados en otras partes del mundo.

Irónicamente, en el documento se exponen datos sobre cómo durante ciertos períodos de tiempo y en ciertos países, el énfasis en la producción de una mercancía como panacea cerró los ojos hacia otras alternativas que hubieran contribuido a acortar la brecha entre quienes sí contaban con energía y quiénes no. Algunos de los resultados ya fueron expuestos en el trabajo de Alicia Acosta.

Con respecto a la resignificación del concepto *patrimonio* y de sus representaciones materiales como parte de una reinención histórica, se incluye el artículo de Hernán Venegas Marcelo “O conceito de patrimônio em perspectiva histórica e o Brasil”. Trátase de una reflexión sobre el concepto de patrimonio en la contemporaneidad, seguido de un estudio histórico aplicado al caso del Brasil centrado en la época del Imperio (1822-1889). Venegas parte de la premisa de que el patrimonio es un concepto socialmente construido, cuyas representaciones guardan relación con la invención de la nación en el Brasil del XIX, con la escritura de la historia, y con la práctica preservacionista del siglo XX.

También interesados en un análisis con una metodología relacional, José de Jesús Hernández y Elizabeth Margarita Hernández presentan un artículo sobre la “Región tequilera y sistema mundo” donde presentan las interconexiones existentes entre los grandes tequileros y los pequeños productores de agave y tequila, quienes han sido excluidos de ciertos beneficios públicos por los monstruos productores y empresas transnacionales; sin embargo, al mismo tiempo se autoexcluyen debido a ciertas ventajas que representan para ellos permanecer en la clandestinidad, por ejemplo, mantener un status de informalidad frente al sistema tributario. No obstante, de cuando en cuando sobrevienen las crisis en el centro de la región tequilera, y los grandes productores deben voltear a ver a los clandestinos para echar mano de sus materias primas, comprarles producto terminado o contratar más jornaleros y obreros. Hay una constante

interrelación entre centro, periferia y semiperiferia y, por ende, no existen territorios genuinos o grupos distinguibles en términos ortodoxos detrás de cada una de esas fronteras simuladas que se levantan.

Por su parte, el trabajo de Elizabeth Céspedes se focaliza en una región económica chiapaneca. El documento “Dinámica económica sectorial de la Región VI Selva del estado de Chiapas, México” cuestiona cómo en esa región de abundantes recursos el capital humano –heredero de tradiciones y saberes ancestrales que les han garantizado la sobrevivencia a pesar de las adversidades que pudieran tener y de los embates del sistema capitalista- es etiquetado como un “recurso no especializado”, “poco calificado” y en “desventaja competitiva” ante las exigencias mundiales.

Existen muchas condiciones y recursos para convertir la región en un área turística y para que sus pobladores se incorporen al sector servicios, sin embargo, la explicación de la indiferencia hacia esa lógica es posible que se encuentre al menos en dos dificultades: los intereses políticos de algunos actores en la región, y los propios intereses de los pobladores.

Como se indicó al principio, este es un libro de fronteras y regiones. Si bien muchas de las analizadas aquí han sido históricas, se trata de una constante en las relaciones entre seres humanos. La globalización no es la excepción; en muchos casos se derriban algunas fronteras en aras de posicionar otras de mayor calado.

Cierra esta obra el interesante estudio de un grupo de investigadores y profesores de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, encabezado por los maestros Edgar H. Macías Escobedo y Ernestina Castillo de la Rosa. El mismo trata de la naturaleza y ejercicio de la sexualidad en un ambiente ciudadano actual, en este caso el de la ciudad de Saltillo, capital del estado nordestino de Coahuila.

Para nosotros resulta de mucha satisfacción destacar la importancia de este tipo de investigaciones dentro de los trabajos regionales y urbanos, ya que nos brindan nuevas dimensiones de fronteras –tal y como se afirma a principios de esta Introducción- que amplían las concepciones hasta no hace mucho prevalecientes en los estudios regionales, donde práctica y mayoritariamente se les excluía de una u otra manera. Bienvenido, pues, este tipo de estudios y cualesquiera que nos permitan salir cada vez más de esas fronteras estrechas que tanto daño hacen a la ciencia y a la vida.

El caso de los indios feroces en la isla de Cuba durante el gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812) y sus antecedentes inmediatos: reacción violenta ante una situación de abusos

Hernán Venegas Delgado
Sigfrido Vázquez Cienfuegos

La frontera norte del Virreinato de Nueva España se hallaba en pleno conflicto desde mediados del siglo XVIII –con notables antecedentes desde el inicio de esta centuria¹, desde esa medianía del siglo y por lo menos durante cuatro décadas, según concluye el reconocido especialista sobre el tema, Navarro (1960, p. 19). La débil línea de defensa hispana, compuesta en lo esencial por presidios y misiones, se encontraba tanto bajo las continuas presiones de las demás potencias extranjeras (Inglaterra, Estados Unidos, Francia y hasta Rusia) como por las diversas rebeliones y acciones de los pueblos autóctonos de la región, al verse despojados estos últimos de sus tierras y recursos.

De tal manera, el mariscal marqués de Rubí visitó las defensas septentrionales de la Nueva España entre 1766 y 1768, como parte de la misión militar encabezada por el mariscal Juan de Villalba, quien, junto a Rubí y otros tres mariscales de campo más, tenían el objetivo de reorganizar las defensas del virreinato debido a la reciente derrota de España en la Guerra de los Siete Años (1756 a 1763). Rubí, tras un recorrido de unos 12 000 kilómetros, propuso un plan de consolidación de la frontera (Weber, 2000, p. 294) que pretendía trazar una línea de

¹ Acerca de las relaciones entre los españoles y los indios insumisos en América en el transcurso del siglo XVIII, en especial en su primera mitad, recomendamos analizar el resumen sucinto que al respecto realiza González (s. f.).

pequeñas guarniciones que, partiendo del golfo de California, llegasen hasta el Golfo de México. Para ello, la misión de Villalba estaba apoyada, a su vez, por siete ingenieros militares (Navarro, 1960, p. 296).

Mucho más complejo y ambicioso era el plan del visitador José de Gálvez. Designado en 1765 con tal responsabilidad, no regresó definitivamente a España hasta 1772, cuando se convirtió en todo un personaje de la corte madrileña y uno de los principales propulsores de las reformas del Despotismo Ilustrado. Entre sus numerosas acciones prácticas en la Nueva España se cuenta la de haber ayudado al célebre fray Junípero Serra en su labor de fundación de misiones religiosas en la Alta California, con el fin también de asentar poblaciones en esos territorios para evitar que los rusos continuasen en sus propósitos de establecerse allí desde sus bases en Alaska. Por ello, añadió a esta idea de Rubí la de poblar la frontera, además de consolidarla militar y políticamente en diversos puntos, aunque quizá su principal defecto fue el de no atender con primacía el problema de los indios que la atacaban (Navarro, 1960, pp. 21-22).

De tal manera, en 1770 el virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, estableció un reglamento de presidios que, dos años después, en 1772, fue consagrado con el promulgado por Carlos III; estos pretendían ordenar y regularizar la vida en la frontera, tarea en verdad ardua.

De todas estas medidas y proyectos, quizá el elemento fundamental fue la creación de las llamadas Provincias Internas (1776), con claras y definidas proyecciones autonómicas –cuando no segregacionistas– del virreinato de la Nueva España. La nueva demarcación político-administrativa y militar estaba compuesta por las cuatro antiguas provincias de las Californias, Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México, y más adelante por las de Coahuila y Texas.

A la vez, despojados de sus tierras por la presión de los imperios europeos, y luego también por los Estados Unidos, las tribus indias apaches, comanches y otras, llevaron adelante continuos ataques de todo tipo a los establecimientos españoles, pues estos indios recibían armas de los comerciantes franceses de la Luisiana desde antaño. Así, una rebelión apache ocurrida entre 1781 y 1782, fue seguida por una política de pacificación de la frontera que combinaba tratados con promesas y regalos a los belicosos indios del norte novohispano. Siguiendo ese precedente, la instrucción real de 1786 ordenaba, primero, hacer una guerra

incesante contra los indios rebeldes, y, una vez lograda una tregua, tratar que estos se instalasen cerca de los presidios, donde se les entregaría raciones, ropa y aperos para la labranza (Flagler, 2000, p. 225).

Incluso nos encontraremos con políticas “pacificadoras” particulares en las diversas demarcaciones de las Provincias Internas en el transcurso de la década de 1790, por ejemplo, en Nuevo México, cuyo gobernador Fernando de la Concha trató infructuosamente de pacificarla en 1792 sin resultados sustanciales (Flagler, 2000, p. 227). Junto a esto, los españoles aprovecharon la experiencia francesa –como luego harían los norteamericanos– de enfrentar a unas y otras tribus en beneficio propio, como ocurrió de forma señalada con los comanches y los apaches. De tal enfrentamiento se derivó el desplazamiento de estos últimos hacia el sur, asolando de paso los territorios de las flamantes Provincias Internas.

De estas rebeliones un buen ejemplo es la de 1795, cuando los indios apaches mezcaleros de El Paso, Texas, se habían sublevado, uniéndose a otros apaches nombrados gileños y mimbrenos. Ahora la expansión de los Estados Unidos hacia el oeste había presionado y expulsado a diferentes tribus que, a su vez, ocuparon y desalojaron a otras hasta que, en cadena, la presión había llegado al septentrión novohispano. Las partidas organizadas por el gobernador de Nuevo México José Chacón, el capitán José María Cordero, y el gobernador interino de Coahuila Miguel de Emparán, causaron gran cantidad de bajas a los sublevados, entre lo que hicieron numerosos prisioneros (Navarro, 1964, pp. 490-495. También en esos mismos años, otros apaches, en este caso los lipanes, se encontraban en guerra contra los españoles en el Nuevo Santander, tribus que a duras penas empezaban a ser pacificadas en 1799 (AGI, México, 1446).

Varios años antes de las nuevas propuestas de la política española, en particular en las Provincias Internas, apuntaban a deshacerse de los tan temidos enemigos que no hubiesen muerto en combate, incluyendo mujeres, niños y ancianos². Todo parece indicar que uno de los padres de esta política, suerte de “solución final”³ para los indios bárbaros del

² Subrayado de los autores.

³ La utilización del concepto de *solución final* aquí planteado es responsabilidad exclusiva del autor Hernán Venegas Delgado. Los resultados de la investigación actual sobre la captura y esclavización de los indios nortños novohispanos en Cuba y otros lugares del Golfo-Caribe, que realiza junto con el colega Carlos Manuel Valdés Dávila, nos

norte, fue Jacobo de Ugarte y Loyola, siendo gobernador de Coahuila entre 1769 y 1777, una de las Provincias Internas. Su idea es concretada por él mismo cuando en un informe del 23 de abril de 1780 dirigido al Comandante General de las Provincias Internas, le propone, al evaluar la situación con los indios, en este caso seris

por todo lo cual [me parece], no hay otro medio para ocurrir a tanto daño que trasladar a La Habana u otra parte donde medien las aguas del mar a todos los seris que viven en el Pitic [Sonora, nota de los autores], varones y mujeres, grandes y pequeños, y perseguir con la más viva guerra a los alzados de esta nación, a los tiburones y tepocas que los abrigan y acompañan, hasta exterminarlos de una vez o someterlos a la fiel obediencia de nuestro rey amabilísimo⁴ (Mirafuentes, 1986, p. 30).

En la instrucción del virrey Bernardo de Gálvez de 1786, el propio Ugarte, en su artículo 51, recomendaba la sujeción voluntaria de los apaches o su total exterminio (Navarro, 1986, pp. 10-15).

La política de deportación de los indios norteños novohispanos hacia Cuba no se detenía, a lo que se añadían las instrucciones expresas de evitar su retorno. Por ejemplo, en 1796, el virrey marqués de Branciforte había remitido a Cuba, a bordo del navío de Su Majestad Santo Ángel de la Guarda, conducido por el comandante don Antonio García del Postigo, 87 apaches –de los cuales 59 eran mujeres–, con la prevención al Gobernador de La Habana de que evitase las fugas que solían producirse por “su arrojo temerario y de su destreza en nadar, y al restituirse a sus territorios son implacables enemigos”. En ese mismo oficio, advertía el Gobernador, que se dictase las medidas que considerase convenientes para evitar problemas, así como decreta-

permiten calificar de tal manera al genocidio planificado y premeditado cometido por los colonialistas españoles y criollos sobre pueblos autóctonos enteros, en este caso del norte novohispano. El libro *La ruta del horror. Prisioneros indios del noreste novohispano llevados como esclavos a La Habana, Cuba (finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX.* México, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Coahuila, 2013, de Hernán M. Venegas Delgado y Carlos Manuel Valdés Dávila, demuestra, en nuestro criterio, la graduación de esa política genocida a lo largo del siglo XVIII, con sus periodos respectivos y su implementación práctica, hasta la “solución final” aplicada en particular entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuyos remanentes fueron exterminados finalmente por la “obra pacificadora” de don Porfirio Díaz.

⁴ Subrayados de los autores.

se el destino que debía darse a los apaches para su seguridad (Zavala, 1994, pp. 437-438).

Algo similar se reiteraba a propósito del envío de una nueva collera en 1798, con 57 mujeres y 13 gandules apaches, entre los cuales se incluían dos renombrados guerreros, “uno conocido con el nombre de Polito, que aún espíritu arrojado añade la mucha astucia que le acompaña, y otro nombrado Galen, capitancillo de crédito entre los de su nación por su bizarro espíritu y señalados hechos de guerra”. Por esto es por lo que el virrey Branciforte indicaba el 1° de enero de ese año al conde de Santa Clara, Gobernador y capitán general de Cuba, que “interesa mucho [que] impida la casualidad de que ni ellos ni las mujeres puedan regresar á este reyno” (AGI, Cuba, 1517 B).⁵

Por todas estas razones, la real orden del 11 de abril de 1799 aceptaba la propuesta del virrey Miguel José de Azanza que pretendía la remisión a la isla de Cuba de todos los indios bárbaros prisioneros de guerra que, a su vez, le estaba enviando a la ciudad de México el comandante general de las Provincias Internas Pedro de Nava.

El recién llegado capitán general y gobernador de La Habana, marqués de Someruelos⁶, debía disponer lo que estimase conveniente acerca del destino que habría de señalar a los referidos indios. Sin embargo, Someruelos siempre trató de hacer resistencia a tal orden dada la situación de inseguridad por la que pasaba la isla, inmersa en los preparativos para la defensa ante un posible ataque inglés (Vázquez, 2005) y el temor a que el peligro revolucionario que conmovía la colonia francesa de Saint-Domingue se contagiase entre los africanos esclavizados en Cuba⁷. Y aún más que esto, Someruelos, sagaz político, se percataba de

⁵ Los llamados indios gandules eran, entre los españoles y los criollos ricos, sinónimo de nómadas y, por extensión, despectivamente, de vagos y “mal entretenidos”.

⁶ Salvador José de Muro y Salazar (1755-1813), segundo marqués de Someruelos, desempeñó entre 1799 y 1812 el cargo de capitán general de la isla de Cuba, mando que comprendía, además de los territorios insulares, los gobiernos de La Luisiana (hasta 1804) y las dos Floridas (Occidental y Oriental), en América del Norte; y al mismo tiempo era gobernador de la jurisdicción de La Habana y presidente de la Real Audiencia situada en Puerto Príncipe desde 1800 (Vázquez, 2008).

⁷ Véanse, entre otras obras, las de González-Ripoll, M. D., Naranjo, C., Ferrer, A., García, G. y Opatrný, J. (2004). *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC; García, G. (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790- 1845)*. Santiago de Cuba: Oriente; y Childs, M. (2001). *The Aponte Rebellion of 1812 and the transformation of Cuban society: Race, slavery and freedom*

que tales indios, insumisos por naturaleza, acaudillasen a los esclavos cimarrones o huidos de sus amos, lo que efectivamente ocurría con mucha fuerza bajo su mandato, como se verá a continuación.

Las protestas de Someruelos de nada valieron, ni ante el virrey José de Iturrigaray, ni ante el propio monarca español. Someruelos había escrito al rey una representación para que no se enviasen indios mecos a La Habana, a no ser los de menor edad, fundándose en la real orden del 28 de enero de 1800, que preceptuaba brindarles educación para preparar para una ocupación futura a los niños mecos. El virrey escribió al soberano con fecha del 26 de febrero de 1803 insistiéndole en la necesidad de “embarcar a La Habana a todos los indios barbaros prisioneros de guerra que se remitan de provincias internas en cumplimiento de la real orden de 11 de abril de 1799”. El rey contestaba que ni ésta ni la anterior reales órdenes se interferían mutuamente y que, por lo tanto, se enviasen a La Habana “todos los expresados indios, sin excepción”, lo que el virrey comunicaba a Someruelos con fecha del 2 de diciembre de 1803 (AGI, Cuba, 1711, fols. 1163 y 1164 v.).

De nuevo un borrador de una carta de las máximas autoridades coloniales de Cuba –posiblemente del propio Someruelos–, fechada el 30 de diciembre de 1803 y dirigida al virrey de la Nueva España, solicitaba información sobre tales indios “de modo que se eviten los extragos y atrocidades que esta clase de hombres (es decir, los indios esclavizados en Cuba) han causado a los labradores y haciendas de esta isla” (AGI, Cuba, 1711, fols. 1165 y 1165 v.).

En Cuba se tenía una experiencia muy negativa con respecto al envío de hombres desde Nueva España, ya que la isla era, en aquellos tiempos, casi un destino de castigo, causando gran cantidad de problemas en la ciudad o en sus distintos destinos (Vázquez, 2007). Los principales cuerpos de refuerzo para la defensa de la isla eran entonces los regimientos de infantería de México y Puebla, y gran parte de los soldados que las componían eran desertores de otras unidades, “vagos y mal entretenidos”, y penados por la justicia (Marchena, 1992, pp. 245-246). La guarnición de La Habana se había convertido en una especie de depósito de depravados y desesperados (Kuethe, 1986, p. 142). Desde la época del virrey Revillagigedo (1746-1755) se enviaban a Cuba como castigo a desertores crónicos y delincuentes peligrosos (Archer, 1983, p. 342). Por ejemplo, en 1799, Vicente Nieto, coronel del regimiento de

in the Atlantic World. Austin: The Texas University.

Puebla, presentó una queja porque los que le habían sido enviados tenían muy mal aspecto y un color tan negro que les daban asco a los oficiales. Sólo unas cuantas semanas después de su llegada 13 de estos soldados fueron acusados de delitos graves, y el resto del total –aunque impreciso en el documento– de cometer delitos menores, como quedarse fuera de los cuarteles toda la noche sin permiso, vender sus uniformes, además de estar constantemente ebrios, como muestras de la mayor indisciplina (Archer, 1983, p. 322).

Otros sencillamente desertaban, como atestiguaba el conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, en carta del 20 de septiembre de 1792 dirigida al gobernador y capitán general de Cuba, don Luis de las Casas y Arragorri. Al respecto, le decía al alto funcionario español en Cuba: “Como se haya advertido con repetición que muchos de los presidiarios que se destinan a los varios trabajos de marina, fortificaciones y demás de esa plaza (de La Habana), se desertan cuando tienen proporción” (AGI, Cuba, 1473).

Someruelos, aunque con apenas experiencia en el mando, pues acababa de tomar posesión de la capitánía general de La Habana en abril de 1799, contaba con la colaboración y la información de las demás autoridades, especialmente del intendente Juan Pablo Valiente, experimentado administrador que llevaba en la isla desde 1792, quien había sido puesto sobre aviso de la experiencia negativa que habían tenido en el lugar con respecto al envío de este tipo de prisioneros por anteriores virreyes. Los informes que había recibido le hacían ver que estos indios, a los que califica de “objetos del furor y la barbarie”, eran

una gente muy feroz, incapaz de domesticarse y dispuesta a profugar en la primera ocasión de las casas en las que se les reparte, para esconderse en los montes escabros de donde después salen armados con flechas a ejercer en los inmediatos poblados toda suerte de crueldades, robos y asesinatos (AGI, Cuba, 1739-A, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 27 de agosto de 1799, n° 107).

En realidad los hombres se destinaban, de por vida, a los más pesados trabajos de fortificación y refortificación del puerto habanero entre 1763 y los primeros años del siglo XIX (Pérez, 1997), mientras las mujeres y niños eran enviados como sirvientes domésticos en un régimen

de verdadera esclavitud, al igual que sus congéneres esclavas africanas, a las casas pudientes de los residentes en La Habana⁸.

En agosto de 1799 aún seguían huidos algunos de los que habían sido enviados en años anteriores, escondidos “especialmente en la parte de sotavento de esta isla”, es decir, en el extremo occidental de la Isla, el que alberga uno de los tres complejos montañosos más altos de Cuba –los otros dos están en el centro-sur y el oriente-. Estos habían “cometido allí toda especie de atrocidades”, lo que había obligado a destinar soldados de infantería ligera con un cabo y un sargento para que les persiguiesen y aprendiesen, teniendo que ser auxiliados por naturales de aquella región. El capitán general tenía poca confianza en esta solución por la facilidad que mostraban “de esconderse en lo más fragoso de los montes impenetrables tal vez sólo a las plantas de hombres salvajes” (AGI, Cuba, 1739-A. Someruelos a la Secretaría de Guerra, 27 de agosto de 1799, n° 107), lo cual era toda una realidad.

A pesar del informe tan negativo del gobernador Someruelos, continuaban llegando las colleras⁹ de indios a Cuba. Por ejemplo, en septiembre de 1799 había llegado de Veracruz a La Habana, en los últimos buques que transportaban, una collera con 41 indios mecos, entre hombres y mujeres, remitidos por el virrey novohispano, cumpliendo la real orden del 11 de abril de ese mismo año. El capitán general procedió a distribuirlos “en el modo más conveniente a reserva de lo que S. M. determine” sobre la representación que ya había hecho el 27 de agosto. Entre los indios había tres muchachos

⁸ En carta de Someruelos a Kindelán [quien sería Gobernador de la jurisdicción de (Santiago de) Cuba] del 15 de julio de 1803, le indicaba distribuir a las morenas y pardas libres “en las casas de familia de ese distrito (...) a fin de que puedan subsistir mediante el respectivo servicio, al modo que se practica en esta Plaza (de La Habana) con las Yndias [sic] mecas que vienen de Veracruz”, en *Hispanic Society of America, Cuban and Haitian Collection, 1780-1810, MS-HC 427/7* (información de tal fuente amablemente proporcionada a Hernán Venegas Delgado por la historiadora Ada Ferrer).

⁹ Las colleras eran llamadas así por la forma en que se les trasladaban previamente a estos indios desde el norte novohispano, amarrados por el cuello unos con otros y con grilletas en los pies, estos últimos que seguramente eran puestos en los momentos de descanso. Al respecto, véase la ponencia “La ruta del horror: el traslado de los indios prisioneros de guerra del noreste novohispano hacia el sur del virreinato para su posterior envío a destinos ultramarinos en calidad de esclavos” (Venegas, H. Valdés, C. M. Martínez, J. y Cerecero, A. 2011).

de entre 12 y 14 años que no consideraba tan peligrosos, por lo que Someruelos juzgó que debía dárseles una educación, enseñándoles “las primeras letras, poniéndoles al intento en la Escuela de los Religiosos Belemitas de esta ciudad a costa de la Real Hacienda”, para luego destinarlos “a algún oficio de aquellos que necesita tener el rey en sus talleres de la Casablanca para los menesteres del mismo ramo de Hacienda o en el Arsenal de marina”. El capitán general parecía tener el convencimiento de que esta medida debía ser general para los infantes y muchachos que llegasen, pues estimaba que de este modo podrían “civilizarse respectivamente, instruirse en los dogmas de nuestra religión y hacerse útiles a sí mismos, reintegrando con ventaja los gastos que en ellos se gaste para su enseñanza” (AGI, 1739 A, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 17 de septiembre de 1799, n° 125). La solución presentada por el Gobernador fue sancionada por la real orden del 28 de enero de 1800 (“Real orden sobre educación y oficio...”, 1887).

El ministro Cayetano Soler respondió que aunque la real orden del 17 de noviembre de 1799 ya había dado margen para practicar lo propuesto desde La Habana, el rey tenía aprobado lo solicitado, mandando que se llevara a efecto porque consideraba muy beneficioso para la religión, el Estado y la “humanidad” el que a los mencionados indios de corta edad se les proporcionase toda la instrucción y alivio posibles, con el fin de hacerlos útiles a sí mismos y a la sociedad, y no menos, porque era

el único medio de que en adelante se sacaría algún partido de ellos, siempre que se procurara al mismo tiempo hacerles reconocer el beneficio con el dulce trato y caritativa asistencia que habían de ser los primeros y principales fundamentos para su conversión y virtudes sociales (“Real orden sobre educación y oficio...”, 1887, pp. 174-177).¹⁰

¹⁰ Sobre el envío de presidiarios de México a La Habana para ser empleados en las obras de fortificación, cf. *La administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa, cit.*, II, 280-282. Entre los años de 1772 a 1776 se enviaron 1,667, pero no consta que fueran indios, sino solamente reos que por sus causas se consideraron acreedores a la pena de trabajos forzados. Para justificar que no hubiera enviado mayor número de penados a La Habana, el virrey de México hacía ver que había destinado a las obras de San Juan de Ulúa casi otro tanto.

Si con los menores parecía que se había encontrado una solución que podríamos considerar humanitaria y avanzada, muy acorde con los tiempos de la última Ilustración española, con los mayores seguían las dificultades. En octubre de 1799 Someruelos se vio en la necesidad volver a escribir al virrey sobre los indios que habían llegado ese mes, pidiendo que sólo le enviasen los de pequeña edad para darles educación, según la real orden del 28 de enero de 1800. Sin embargo, el virrey le contestó que era imposible suspender el envío a La Habana de los indios hasta que tuviese orden contraria desde Madrid.

Por supuesto, las aprehensiones de Someruelos tenían una base totalmente real y los hechos más notorios que hemos localizado hasta el presente y protagonizados por los indios esclavizados en la práctica en Cuba se producirían en lo fundamental bajo su periodo de gobierno (1799-1812). Por ejemplo, según la sentencia de este Gobernador del 14 de septiembre de 1803 contra los indios mecos Rafael, Vitaque, Oste y otro más (ilegible en el documento original), se les condenaba a la horca por la muerte del esclavo Pascual, propiedad del coronel José Ricardo O'Farrill, de la dotación de su ingenio San Rafael, situado en el partido de Tapaste, jurisdicción de La Habana, así como los daños causados por el robo de animales y resistencia a la justicia, hechos en los cuales murieron dos compañeros de los indios cimarrones y resultaron maltratados el capitán del partido pedáneo de San José de las Lajas y su auxiliar, presumiblemente al frente de la partida que los persiguió.

Tres meses después, además, por auto de la audiencia de Puerto Príncipe del 13 de diciembre de ese mismo año, se condenaba a los reos a la pena extraordinaria de 10 años de presidio ultramarino, “destinando a cada uno a distintos parajes à arbitrio del mismo govr.”, lo que precisaba otro auto del siguiente año de 1804 que aparece en el mismo legajo localizado. Según este último, se destinaba al indio llamado Oste al castillo de San Fernando de Omoa, en Honduras; a Vitaque, al de San Juan de Ulúa, en la Nueva España; y a Rafael, al de Cartagena de Indias, en la Nueva Granada; a su vez que se disponía que se enviase a la cárcel pública al indio meco José Antonio, que fue el primero que hizo de intérprete en el juicio (AGI, Cuba, 1716, Rollo 1, microfilmado, fos. 315 a 318). Obsérvese que todo esto último implicaba un proceso radical de extrañamiento de la isla de Cuba, lo que siempre había sido y era el deseo supremo de su Gobernador y capitán general.

Por su parte, el virrey novohispano Yturriagaray escribía de inmediato al marqués de Someruelos con fecha del 21 de marzo de 1804, aclarándole haber prevenido al Gobernador de Veracruz para que devolviese a La Habana al reo Rafael Bitaque (probablemente el mismo Vitaque, antes mencionado¹¹), al que le había correspondido ser castigado en el castillo de San Juan de Ulúa, pues “por su calidad no puede regresar á este reyno (como también ninguno de los de su clase”, pues si se admitiesen “había el inminente riesgo de que con la fuga volvieran á su país y causaran los daños y perjuicios que S. M. quiere se eviten por el medio de que jamas vuelvan á estos dominios los mecos que se envían á esa ysla”. Por supuesto, Someruelos no se iba a quedar con los brazos cruzados, y en una minuta de respuesta al virrey que se ha conservado, con fecha del 6 de noviembre de 1804, le confirma tanto que el reo ha llegado a La Habana como que éste “se halla en la cárcel para remitirlo à Pto. Rico, à donde lo he destinado por no convenir en esta ysla” (AGI, Cuba, 1711, fos. 1022 a 1024), lo que corrobora Someruelos en oficio del 18 de octubre de ese mismo año (AGI, Cuba, 1716, microfilmado, fos. 311 a 313). Se completaba así, hasta donde sabemos, el periplo de estos indios rebeldes por las posesiones españolas del Golfo-Caribe, incluso hasta las Islas Filipinas.¹² Y cómo no iba a estar extremadamente preocupado el gobernador Someruelos si, precisamente, por esos años la isla estaba conmovida por los sucesos que protagonizaban los indios fugados de las obras militares y navales del puerto habanero, a las cuales habían sido destinados de por vida.

La historia documentada hasta el presente nos habla de “la persecución y aprehension de los seis indios mecos” que se habían fugado de los arsenales de Casablanca, situados frente a La Habana, pasando su bahía el 14 de agosto de 1802 y que, según informe de Someruelos dirigido al Real Consulado de Agricultura, Industria y Fomento el 22 de septiembre de ese año, ya se hallaban capturados. Estos habían operado en la llamada Vuelta Arriba (ANC, s. f.), en el norte de Pinar del Río y oeste de las actuales provincias habaneras.

¹¹ La documentación con la que contamos tanto en los archivos españoles como cubanos, es contradictoria acerca de si se trataba de uno o dos personajes, es decir, de Rafael o de Rafael Vitaque, aunque todo parece indicar que se trataba de la misma persona.

¹² Sobre el envío de algunos indios rebeldes a la lejana Filipinas, ha aparecido alguna que otra referencia general como destino de estos en la documentación consultada, pero no hemos podido localizarla de forma pormenorizada.

Dichos indios llegaron a formar, en la autorizada opinión de Someruelos, “uno de los palenques¹³ de mas entidad que ocurran en la ysla”, lo que explica el terror que se desató entre los hacendados de la citada región pues, según informe del capitán del partido de San José de las Lajas, José López Gavilán, jefe de la partida que los persiguió, fechado el 18 de septiembre de 1802 y dirigido al gobernador y capitán general Someruelos, estos indios se defendieron “fiera y barbaramente de modo que por ser tantas las piedras que tiraban (...) solo logró la aprehension de uno y las carnes de buey que extrajeron de la hacienda” Santa Teresa, de don Juan de Zayas. El informe añade que no pudieron dichos indios llevarse cerca de seis caballos que habían atado previamente, pero que sí observaron los daños causados en los maizales del vecindario y que se habían comido un caballo el 29 de agosto (ANC, s. f.).

Ese mismo día y según el informe de este capitán rancheador¹⁴, se descubrió en el ingenio “San Rafael”, de don José Ricardo O’Farrill, que la cuadrilla de indios había dado muerte al esclavo negro Pascual con “dos chusos ó palos de yaya¹⁵ puntiagudos, untados en sangre”, lo que denota que los indios estaban ya teniendo tiempo para perfeccionar las armas a las que estaban acostumbrados a utilizar en sus tierras de origen. Por supuesto, los indios se llevaron el machete de trabajo del esclavo muerto, lo que incrementaba su todavía exiguo arsenal (ANC, s. f.).

Un nuevo rastro se encontró más adelante en el potrero “San Antonio” (a) “El Algive”, de don Gabriel de Azcárate, donde dieron muerte a otro caballo y cargaron con sus carnes. Marchando entonces hacia una montaña cercana al ingenio “Lisundia”, los indios fueron de nuevo atacados, capturándose uno, otro que murió en el combate, y fugándose tres. El día 10 de octubre finalmente la partida de rancheadores logró capturar a los restantes “en lo más alto de la serranía del yngenio titula-

¹³ El palenque es el lugar de reunión y de habitación de los indios y negros cimarroneados, es decir, huidos y en rebeldía. En estos palenques se desarrollaban la vida económica, social y de rebeldía de sus integrantes, como sitio seguro desde dónde incursionar para proveerse a alimentos, armas y otros enseres en sus cercanías.

¹⁴ Los llamados “rancheadores” en Cuba eran los encargados de perseguir a los esclavos e indios cimarroneados, a cambio de un pago que les conferían tanto las autoridades coloniales como los propios hacendados en las zonas donde hubiesen cimarrones, o ambos a la vez.

¹⁵ Madera dura existente en los bosques de Cuba.

do Santa Barbara”, del coronel Miguel Antonio Ferrera, muriendo uno de los indios y lográndose aprehender a los dos restantes malheridos, que después fueron curados. La “ardua expedición” como la denominó su capitán López Gavilán, había durado 24 días con sus noches, es decir, del 17 de agosto al 10 de septiembre de 1802; aunque reconocía en su informe que continuaban “los daños, prejuicios y asesinatos que les están infiriendo los dos que aun no se han logrado aprehender” (ANC, s. f.), lo que resulta contradictorio en cuanto al número de 6 indios mecos cimarroneados que inicialmente éste había ofrecido.

El resumen de estos hechos hasta aquí narrados es harto elocuente del estado en que se encontraba el occidente de la isla en 1802, precisamente la macro región más próspera de ésta y donde más éxito había tenido la agricultura de plantación esclavista (Instituto de Historia de Cuba, 1994). Tenían entonces razón las previsiones de Someruelos y de sus antecesores sobre el peligro que estos indios esclavizados representaban para Cuba, y al respecto el Real Consulado se dirigía a Someruelos en los siguientes términos:

Teniendo a la vista las desgracias que nos han acarreado en estos ultimos años los yndios mecos sentenciados que son remitidos del reyno de Nueva España à esta plaza, se acordó suplicar al Sor. Presidente, Govor. y Capitan general se sirva trasladar al rey nuestras instancias al efecto de que S. M. se digne mandar suspender para siempre la remisión de los referidos yndios delinquentes, por los desordenes que ocasionan, atemorizando con sus excesos y delitos á todo el vecindario rural de la jurisdicción,

por lo que recomendaba al rey remitir sólo a “yndios de una tierna edad [para ser] criados en preceptos de nuestra religion y en las ocupaciones de nuestra industria. Someruelos, lógicamente, aceptó gustoso la propuesta de tan importante institución colonial -que avalaba su sólido criterio personal al respecto- con fecha del 25 de septiembre de 1802, e, inmediatamente, el 7 de octubre del mismo año, el Real Consulado, que conceptuaba a estos indios como “animales feroces”, “acordó unánimemente que sean declarados por enemigos públicos ese tipo de indios”, a lo que se añadía la información de una gratificación adicional de los hacendados de la zona afectada a quienes entregasen vivos a los dos indios restantes en rebeldía (ANC, s. f.).

No era para menos. El ayuntamiento de San José de las Lajas también se hacía eco, de nuevo, de esos reclamos, pues, con fecha del 14 de octubre de 1802, corroboraba que los “dos yndios mecos (restantes) tienen assoladas las haciendas de la vuelta a baxo”. A su vez, el ayuntamiento de La Habana, capital de toda la colonia, y en particular de su jurisdicción occidental, se sumaba económicamente al esfuerzo colectivo para “aprehender a los dos yndios mecos que cometen tantas atrocidades”. En igual sentido se pronunciaba José de Aguilar¹⁶, teniente de gobernador de la jurisdicción de la Nueva Filipina, también conocida como Vuelta Abajo –en ese extremo occidental de Cuba a que antes nos referimos–, quien notificaba al capitán general las atrocidades cometidas en aquel territorio por los llamados indios feroces (AGI, Cuba, 1741, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 25 de mayo de 1803, n° 1159).

Esos indios feroces de la Vuelta Abajo conocidos como el “Indio Grande” y el “Indio Chico” en el territorio de la entonces Nueva Filipina, pusieron en peligro el desarrollo incipiente de este extenso, prometedor y poco poblado territorio occidental de la isla –al cual ya había penetrado la agricultura de plantación esclavista en su zona este–, ya que hicieron que los atemorizados hacendados llegasen a abandonar sus propiedades, tal y como había ocurrido en la Vuelta Arriba, a lo que antes se hizo referencia.

Noticias del 9 de enero de 1803 del Real Consulado sobre esos dos indios, ahora “acompañados de otros cinco hombres”, se desprenden del encuentro que tuvieron –según se informó el 3 de enero anterior– los rancheadores, comandados por el capitán López Gavilán –que tanto

¹⁶ José de Aguilar, teniente de granaderos agregado al regimiento de infantería de La Habana, pidió ser reemplazado en la compañía que por resulta de la sargentía mayor de dicho cuerpo podía quedar vacante. El capitán general estuvo de acuerdo con el dictamen del subinspector general, que daba preferencia al ayudante Manuel de Sequeira en lugar de Aguilar. Sin embargo, para Someruelos Aguilar tenía entre sus méritos hallarse de teniente de gobernador en la nueva población de Filipina desde el tiempo del capitán general Santa Clara (1796-1799), “cuyo destino exige un oficial como él de experiencia por razón de que no habiendo allí ayuntamiento ni ningún empleo concejil debe estar pendiente del cuidado de todo el distrito y que a esto se agrega que aquel territorio por poco poblado y montañoso es con frecuencia refugio de desertores y malhechores, los que en el día están persiguiendo y hace tiempo que se han practicado la misma diligencia por los graves perjuicios que en aquellos habitantes y haciendas han causado”. Someruelos juzgaba que por ello debía ser ascendido al grado de capitán, ocupando la primera vacante de compañía en su regimiento (AGI, 1743, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 11 de enero de 1805, n° 1725).

éxito había tenido con los indios sublevados de Casablanca el año anterior–, con la partida de cimarrones encabezadas por estos. El encuentro, ubicado en la hacienda “La Chorrera”, del partido de Consolación del Norte de la Nueva Filipina, indicaba el grado de penetración de esta cuadrilla de cimarrones en el territorio más occidental de la isla, en este caso hacia su zona centro norte. Al respecto se informaba de la muerte del llamado “Indio Grande” y la remisión de su cabeza al capitán general Someruelos, pero no del “Indio Chico”, quien continuaría actuando en todo el occidente cubano (ANC, s. f.).

Como desde diciembre de 1802 los rancheadores habían recorrido sin resultado las haciendas de Nueva Filipina, López Gavilán decidió dividir sus fuerzas enviando tres hombres: Eugenio Marbar, Manuel Ávila, y el guachinango¹⁷ José Otero, que harían las veces de rastreador por las haciendas del norte, mientras él, personalmente, con sus ayudantes, rastrearía las posesiones del sur. El grupo norte fue avisado en San Cristóbal de los Pinos de que los indios habían quemado el Hato de Rangel, y que la Hacienda Canalete (en el actual municipio La Palma) era su paso habitual, por lo que se apostaron durante tres días. Estando allí fueron informados que los indios habían sido vistos en el paraje conocido como “La vuelta de La Chorrera” o “La Chorrera”. En dicha hacienda, los cimarrones entraron en la casa rompiendo loza, robando muebles, un caldero, una navaja, 14 mudas de ropa y un sombrero, entre otros destrozos. Habían matado a veintitantas reses, 2 bestias y 7 perros; destrozaron un cajón de loza, tiraron la sal y el arroz. Violaron la Iglesia de La Chorrera (Gaiga, 2003, p. 124) tras romper una puerta y se llevaron el mantel del altar; le quitaron una mano a Nuestra Señora la Pura y Limpia, y se llevaron la vasija que servía de pila bautismal. El día 3 de enero de 1803, efectivamente, allí encontró a los indios la partida de rancheadores¹⁸. Allí contaron los milicianos con el apoyo de José Ignacio Izquierdo, residente en La Chorrera, que sirvió de práctico y participó en el combate. Los fugados hicieron fiera resistencia, como era

¹⁷ Aunque se trata de una denominación un tanto imprecisa en Cuba, con toda evidencia se remite a los oriundos de la Nueva España, en este caso posiblemente indios, pero también se puede considerar entre estos a los reos enviados como castigados desde el virreinato hacia Cuba.

¹⁸ Estos cimarrones tal vez eran desertores de presidio (AGI, Cuba, 1601, Someruelos a Roubaud, La Habana, 8 de febrero de 1805).

su costumbre, resultando muerto el llamado “Indio Grande” a manos de Eugenio Marbar, que resultó herido de un flechazo en el hombro lanzado por el llamado “Indio Chico”, y también murió el guachinango José Otero, quién sería enterrado el día siguiente en el cementerio de La Chorrera (Abreu, 1996).

La magnitud del área de operaciones de la cuadrilla de cimarrones se colige perfectamente por un auto del 22 de enero de 1803 firmado por el capitán rancheador López Gavilán, quien, desde la zona de Consolación, en el que afirma que persiguió dicha cuadrilla “pr. serranias, montañas, bosques, costas del sur y norte y cabo de san Antonio¹⁹”, lo que significa que la cuadrilla había extendido sus operaciones hasta la porción más occidental de la isla, colindante, a través del estrecho de Yucatán, con el cabo Catoche de esta península novohispana. También el auto en cuestión proporcionaba ahora información más exacta sobre la cuadrilla, compuesta por “los dos yndios, dos pardos, y dos hombres al parecer guachinangos y un negro” (ANC, s. f.), lo que denota lo que podríamos denominar como una mezcla explosiva, precisamente la que Someruelos y sus antecesores siempre quisieron evitar.

La información, además, precisaba las características de “las flechas de hierro qe. construian [los indios] con las qe. cometían sus asesinatos”, así como arcos y carcajes, todos también utilizados por los pardos o mulatos, a los que se añadía una escopeta que traía el negro cimarrón, lo que denotaba un perfeccionamiento continuo de las armas utilizadas, desde las piedras como elemento de ataque y de defensa manejadas inicialmente por la cuadrilla cimarrona. También se realizaba un inventario de los muertos a manos de la cuadrilla, unas nueve personas, entre éstas una mujer y sus tres hijos, más el que, presumiblemente, le sacaron a ésta de su vientre (ANC, s. f.).

En el interín Someruelos informó a la corte en 1803 de un deteni- miento momentáneo de las actividades del “Indio Chico” y su cuadrilla (F. Ramírez, comunicación personal, 21 de julio del 2011)²⁰, pero una nueva sesión del cabildo habanero del 31 de agosto del 1804 ubicó el

¹⁹ Subrayado de los autores.

²⁰ Durante un tiempo se conjeturaba que también había muerto, pues ya no se habían descubierto indicios de su presencia ni se tenía noticia alguna sobre él (AGI, Cuba, 1741, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 25 de mayo de 1803, n° 1159).

palenque en la escarpada Sierra del Guacamayo, de difícil acceso²¹, lo que en buena medida explica los éxitos de los cimarrones apalencados. Tres meses después, el 20 de noviembre del mismo año, Someruelos informó al Real Consulado del regreso de la partida de rancheadores de López Gavilán sin resultados apreciables, pero sí con la muerte de su rastreador. Sin embargo, ahora la cuadrilla cimarrona había aumentado en número a “tres guachinangos y ocho negros” capitaneados por el llamado “Indio Chico” –que no se incluye en esa cifra– y que, lo que quizá es aún más revelador, lograron despojarla de “algunos viveres, efectos, municiones, y piezas de sus armas”²², lo último de lo cual indica un aumento tanto cuantitativo como cualitativo del armamento de los apalencados. Una nueva misión de la partida rancheadora fue encomendada (ANC, s. f.), pero sospechamos que de nuevo se hubiese hundido en el fracaso por la información de 1805 que referenciamos a continuación, pues no hemos podido localizar otras fuentes que siquiera indiquen la destrucción de este grupo de apalencados.

Como hemos analizado, el gobierno había tratado de solucionar un problema que se prolongaba más de lo deseado. Durante el tiempo que había durado se había enviado incluso una partida de tropa de las compañías de infantería ligera para que auxiliase al teniente de gobernador de la Nueva Filipina, la cual estuvo ahí mucho tiempo. Después siguieron tres cuadrillas compuestas de varios individuos del mismo territorio que, en conjunción con las que habían llegado de La Habana al mando del capitán pedáneo, posiblemente el antes citado López Gavilán, patrullaban la región. Retiradas éstas, se formó, presumiblemente hacia fines de 1804 y principios de 1805, otra expedición al cargo del teniente de gobernador interino Francisco Ramos, también compuesta con gente de La Habana y de la propia Vuelta Abajo, siendo costeados los gastos por los hacendados que estaban siendo afectados (AGI, Cuba, 1601, Someruelos a Roubaud, La Habana, 8 de febrero de 1805).

En cualquier caso, se conoce que el 2 de febrero de 1805 el teniente coronel José María de la Torre, comandante del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, informó que se hallaban

²¹ Para Ramírez, la dificultad para el acceso a dicha Sierra del Guacamayo facilita en mucho la posibilidad de encontrar en la actualidad restos del palenque de los indios mecos y sus compañeros.

²² Los subrayados son de los autores

abandonadas las vegas del Sumidero y del Mulo en el partido de Pinar del Río, por el temor a un asunto que persistía desde hacía cinco años: la presencia de indios feroces que actuaban en conjunción con los esclavos negros huidos. Someruelos había dado cuenta al rey de los daños causados en Nueva Filipina, y volvió a insistir para que de una vez se suspendiese el envío a La Habana de indios mecos desde Nueva España, pues estaban causando tantos trastornos (AGI, Cuba, 1601, Someruelos a Roubaud, La Habana, 8 de febrero de 1805) con resultados nuevamente negativos.

Por supuesto, Someruelos ya había informado antes a Madrid que no tomaría más riesgos con dichos indios, y si el virrey le enviase más individuos mayores de edad, ordenaría que fuesen mantenidos encerrados hasta nueva orden (AGI, Cuba, 1741, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 25 de mayo de 1803, nº 1159), lo que no impidió que hechos similares se repitiesen, por ejemplo, en las jurisdicciones de Villa Clara, Sancti Spíritus y Puerto Príncipe (actual Camagüey), en el centro y centro-este de Cuba, durante los primeros años del siglo XIX, pero estos hechos están sujetos a investigación en la actualidad, lo que nos permitirá proporcionar un cuadro más amplio de esta gesta por la libertad que protagonizaron, codo a codo, indios, esclavos y otros sectores sociales vejados por la potencia colonial, los ricos propietarios y hacendados plantacionistas criollos de la Cuba de la época.

Referencias

- Abreu, A. (Noviembre-diciembre, 1996). El asalto a la Iglesia de la Purísima Concepción de La Chorrera por los indios feroces de la Vuelta Abajo. *Vitral. La libertad de la luz*, 3(16), *passim*.
- AGI, Cuba, 1743, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 11 de enero de 1805, nº 1725.
- AGI, Cuba, 1741, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 25 de mayo de 1803, nº 1159.
- AGI, Cuba, 1739-A, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 27 de agosto de 1799, nº 107,
- AGI, Cuba, 1739-A, Someruelos a la Secretaría de Guerra, 17 de septiembre de 1799, nº 125.
- AGI, Cuba, 1716, Rollo 1, microfilmado, fos. 311 a 313.
- AGI, Cuba, 1716, Rollo 1, microfilmado, fos. 315 a 318.
- AGI, Cuba, 1711, fos. 1022 a 1024.
- AGI, Cuba, 1711, fos. 1163 y 1164 v.
- AGI, Cuba, 1711, fos. 1165 y 1165 v.
- AGI, Cuba, 1601, Someruelos a Roubaud, La Habana, 8 de febrero de 1805.
- AGI, Cuba, 1517 B.
- AGI, Cuba, 1473.
- AGI, México, 1446.
- ANC. Fondo Real Consulado y Junta de Fomento, legajo 77, no. 3026, “Espediente no. 408 – sobre la participación de los Yndios mecos que tienen aterrorizada la población campestre con sus delitos y escesos” (sin foliar).
- Archer, C. I. (1983). *El ejército en el México borbónico 1760-1810*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Flagler, E. K. (2000). La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII. *Revista Española de Antropología Americana*, 30, 225.
- Gaiga, J. (2003). *Pinar del Río: Tres siglos de compromiso evangelizador*. Pinar del Río: Ediciones VITRAL.

- González, D. (s. f.). Represión y trato a los indígenas enemigos en la América Hispana durante los enfrentamientos armados del siglo XVIII. Recuperado de www.americanistas.es/biblio/textos/c12/c12-047.pdf, septiembre de 2011
- Instituto de Historia de Cuba (1994). *La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. La Habana: Editora Política.
- Kuethe, A. J. (1986). *Cuba, 1753-1815. Crown, military and society*. Knoxville: University of Tennessee.
- Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE.
- Mirafuentes, J. L. (Octubre, 1986). Los seris en 1780: tres informes sobre la necesidad de su deportación a la Habana. *Históricas*, 20, 30.
- Navarro, L. (1986). El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez. *Temas Americanistas*, 6, 10-15.
- Navarro, L. (1964). *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Navarro, L. (Julio-agosto, 1960). El norte de la Nueva España como problema político en el siglo XVIII. *Estudios Americanos*, XX(103), 19.
- Pérez, F. (1997). *La Habana, clave de un imperio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Real orden sobre educación y oficio de los indios mecos de menor edad, de 28 de enero de 1800 (1887). *Revista Cubana*, 5, 174-177.
- Vázquez, S. (2008). *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Vázquez, S. (2007). Comportamiento de las tropas veteranas en Cuba a principios del siglo XIX. *Temas Americanistas*, 19, 63-80
- Vázquez, S. (2005). El proyecto de ataque británico a Cuba de 1800. En A. Gutiérrez y M. L. Laviana (Eds.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX. La Asociación Española de Americanistas en su Vigésimo Aniversario* (pp. 1227-1236).

- Sevilla: Asociación Española de Americanistas.
- Venegas, H., Valdés, C. M., Martínez, J. y Cerecero, A. (Octubre, 2011). *La ruta del horror: el traslado de los indios prisioneros de guerra del noreste novohispano hacia el sur del virreinato para su posterior envío a destinos ultramarinos en calidad de esclavos*. V Coloquio del Noreste Mexicano-Texas, Ciudad de México.
- Weber, D. (2000). *La frontera española en América del Norte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zavala, S. (1994). *Los esclavos indios en Nueva España*. México: El Colegio Nacional.

Los bárbaros, indios del septentrión novohispano

Jorge Ricardo Martínez Araiza

Hernán M. Venegas Delgado

Carlos M. Valdés Dávila

Cuando se habla de las comunidades indígenas en México, vemos que existen en la mayoría de los estados, tal vez con la excepción de Coahuila y Nuevo León, debido a que los alguna vez habitantes de esos lugares antes de la llegada de los conquistadores, hoy son minorías o han desaparecido.

Las actuales investigaciones han resuelto que los indígenas, al igual que el resto de sus similares de todo el Nuevo Mundo, fueron víctimas de incontables abusos e incuestionables ataques a su hábitat y forma de vida, provocando con ello su completa desaparición. La cuestión abordada en este documento es por qué no hay indios en los estados de Coahuila y Nuevo León, misma que debe ser respondida con información histórica, así como con una estrategia metodológica al tomar, para su comparación, el caso de los indios chichimecos, los cuales tienen costumbres similares, han ocupado territorios semejantes, y también se han opuesto a ser esclavos.

La pretensión de analizar la histórica relación entre los españoles y los indios del septentrión novohispano es el esclarecimiento de las motivaciones por las cuales se estereotipó a los indios norteros como “bárbaros”.

Uno de los testimonios con que se cuentan sobre la forma de vida de los naturales del septentrión, es el que ofrece Arlegui (1851):

Una de las primeras preocupaciones de los indios norteros, llamados chichimecas por los españoles, era la de enseñar a los indios a usar el arco y las flechas, apenas aprendían a caminar cuando ya su padre les ponía en las

manos un pequeño arco y les mostraba la forma de emplearlo. Los niños se ejercitaban tirando flechas a las mariposas y cualquier animalito que se les ponía en frente. Llegaban a ser tan diestros ya de adolescentes que, para probarlos, en una ocasión arrojé una naranja al aire y fue tantas veces asaeteada que no cayó del cielo hasta que la hicieron pedazos²³.

Con una serie de testimonios y datos históricos, aportó nuevas respuestas a las preguntas sobre lo sucedido a esos indios. El argumento sugiere que la barbarie correspondió en realidad a quienes así los etiquetaban.

Entre bárbaros e indios nómadas

Los indios semi-nómadas, cazadores, recolectores y, por consecuencia, guerreros, a pesar de no establecerse en un solo lugar, tenían pleno conocimiento de los territorios por los que caminaban, ya que el régimen de vida con el que se gobernaban implicaba el control de extensos espacios naturales y el dominio de amplias superficies. Mantenían posiciones geográficas poco precisas y sujetas siempre a posibles cambios sin previo aviso, como consecuencia de las presiones externas o del agotamiento de los recursos naturales de su propia área.

La estructura familiar de estos indios siempre fue concebida con relación al bienestar de la familia-nuclear-tribu. Así, el desarrollo social era poco complejo: los integrantes de la misma simplemente debían preocuparse de no ser impedimento para la necesaria movilidad, y adaptarse a un régimen de vida itinerante. Su vida material era simple y pobre, pero versátil y polivalente, además de adaptada a las condiciones de movilidad. Los adultos eran concebidos como guerreros, ya que tenían por función delimitar y defender los territorios considerados propios de los embates de las tribus vecinas, como llevar a cabo expediciones de rapiña y completar así un sistema de aprisionamiento en el que el botín cumplía un papel destacado, la mayoría de las veces.²⁴

Las tribus del norte tenían una economía depredadora, necesariamente autosubsistente, con una belicosidad y fiereza dignas de tomarse en cuenta. Tomaban lo que necesitaban, se alimentaban hasta que sus

²³ Cf. Benítez (1989).

²⁴ Ver los rasgos comunes que caracterizarían la vida y cultura del gran mosaico tribal de los llamados indios del norte, en García (1986, pp. 145-146).

suministros no fueran suficientes; cuando ese momento llegaba, debían continuar su recorrido.

Este tipo de organización que a los indios les funcionó durante mucho tiempo, a los españoles les pareció muy precario, incluso creían que no contaban con estructura social alguna²⁵. Empero, lo cierto es que esa imagen creada de los indios era conveniente para que, de esa forma, no hubiera impedimento para deshacerse de ellos y buscar las motivaciones suficientes que justificaran el avance militar necesario para erradicar su ocupación en las regiones mineras y en los valles ricos en tierras fértiles y propicios para la crianza de ganado.

Según los conquistadores, a esos indios se les podía clasificar como pacíficos y hospitalarios, y a otros como guerreros y crueles, pero no se reconoció que tuvieran algún tipo de organización social.

Algunas de las descripciones de los frailes coinciden en que los indios nómadas andaban desnudos por el mundo sin respetar ninguna regla, desnudos, como los animales, sin habitación fija ni organización socio-política. De esta forma, las costumbres de los indios atentaban con la pureza de la forma de vida que promovían los españoles, basados en la moral cristiana.

Vivir en continuo desplazamiento sin la preocupación por generar riquezas materiales fue motivo suficiente para civilizarlos. Esa idea marcó el inicio de una lucha que, además de ser militarizada, se dio de manera ideológica, ya que, por decreto real, los indios debían convertirse al cristianismo para obtener la salvación, además de imponerles las buenas costumbres. Un ejemplo de ello es que muchos de los indios aceptaron recibir el evangelio y los sacramentos, como dice Fray Jacinto en una carta fechada el 20 julio de 1561: "Muchos pueblos organizados con indios vestidos, que vivían en casas. Su acogida fue generalmente amistosa y se mostraron dispuestos a recibir misioneros entre ellos" (A. G. N., C. D. I., XV, 80 ss., en García, 1986, p. 68).

Bajo la idea del derecho natural, estos indios eran libres, puesto que los frailes habían constatado su buena capacidad para llevar a cabo una vida de cristiano, y sólo se castigaría a los que se opusieran a recibir el evangelio; las actitudes heréticas serían penadas con la hoguera (A. G. N., C. D. I., XV, 80 ss., en García, 1986, p. 68).

²⁵ Según Gómez (1988, p. 64), los indios nómadas carecían de toda organización política o ésta era muy embrionaria e imperfecta, por lo menos a los ojos de los españoles del siglo XVI.

La región del septentrión novohispano ofrecía atractivos muy significativos para los conquistadores religiosos, militares y comerciantes. Por un lado, por la cantidad de personas faltas de recibir la luz del evangelio y futuros siervos de la Corona; por otro, los comerciantes interesados en las riquezas de las minas descubiertas en las montañas de esos lugares.

Los naturales nómadas acostumbrados a su vida itinerante y reaccionaria ante cualquier amenaza, recibieron amablemente a los visitantes europeos, incluso aceptaron sus imposiciones; pero, debido a la convivencia y a los abusos sufridos a manos de estos conquistadores, reaccionaron con violencia, con la misma intensidad con la que fueron sujetos. Aún así, los testimonios que se conservan inclinan seriamente la balanza a favor de los conquistadores extranjeros, a consecuencia de la imposibilidad de los indígenas para dejar memorias. Son muchas más las cartas que acusan a los indios de bárbaros que aquéllas en las cuales se denuncia las conductas implementadas por los españoles hacia los naturales. En una condena dirigida a Vasco de Quiroga se dice:

El año sesenta y uno, estando yo predicando en México a entrambas de repúblicas, se hicieron las crueldades pasadas, y matando niños y mujeres horriblemente y haciendo esclavos a los hombres (...) éstos son los que dicen chichimecas, que son gentes de gran pulicía y razón, y si algunos males hacen es por muy grandísimas ocasiones en que les dan (Borges, en García, 1986, p.120).

Eric Van Young, en su extensa obra sobre México propone que para conocer de verdad al que es continuamente atacado y que no se le permite hablar, es necesario ir a los juicios en su contra, porque es el único modo de escuchar el por qué de sus actitudes; de esa forma, la historia tiene la oportunidad de restituirlo y darlo a conocer tal cual era, y reconstruirse a sí misma como una herramienta de imparcialidad donde todo es digno de ser estudiado de igual manera; después de todo, es necesario y justo conocer que no todos los indios en el pasado fueron sumisos.

Como menciona Valdés (1995) en su obra de *La gente del Mezquite*:

Hay constancia de que los indios no abrieron las hostilidades. Algunos frailes habían circulado lo que ahora es el sur de Coahuila sin ser molestados en

1567 (...) Un siglo más tarde, en 1708, el padre Espinoza ingresó a Texas y fumó tabaco con la gente y recibió tamales. No los mataron, ni siquiera los golpearon, sino que los acogieron y les ofrecieron comida (p. 187).

Estos son apenas unos testimonios que son contrarios a los que se han tomado en cuenta para hacer la historia de los nativos del septentrión novohispano, pero tomamos en cuenta también la voz de una india anciana del Nuevo Santander que comunicaba sus desdichas:

Los soldados mucho malo como espina, matando nosotros y llevando nuestros muchachos mucho tan lejos; las mujeres aquí llorando solas como paloma, porque no tener hombre que nos defender; yendo nosotras a acostar con soldados como sus mujeres, ranchería quedar sola, y los indios sin hijo como palo (Valdés, 1995, p.188).

Valdés (1995) propone que los indios que en alguna ocasión habitaron el nordeste de la Nueva España tuvieron una cultura tan valiosa y tan rica como la de los indios de Mesoamérica. El que a los nómadas no les haya interesado la construcción de ciudades se debió a que los grupos indígenas de esas tierras no tenían la necesidad de edificarlas, debido, entre otras cosas, al conocimiento con el cual contaban de su entorno y de sus territorios; sabían dónde y cuándo alimentarse.

Hacia 1536, Cabeza de Vaca, acompañado por indios, llega al actual estado de Sinaloa y se encuentra con un grupo de españoles que, para su desgracia, eran esclavistas en busca de piezas, y, a pesar de sus esfuerzos, no logró impedir que sus acompañantes fueran aprehendidos, mismos que rápidamente entendieron la situación diciendo que los cristianos mentían

porque nosotros veníamos de donde salía el sol, y ellos de donde se pone, y que nosotros sanábamos a los enfermos y aquellos mataban a los que estaban sanos; y que nosotros veníamos desnudos y descalzos, y ellos vestidos y en caballos y con lanzas; y que nosotros no teníamos codicia de ninguna cosa (...), y los otros no tenían otro fin sino robar (Valdés, 1995, p.146).

Los indios que eran capturados en las serranías o zonas poco seguras eran llevados por sus captores hacia los poblados principales; ahí los reunían

e iniciaban la travesía sin un juicio o proceso judicial para defenderse.

Los dos centros principales a donde llevaban a los indios capturados en el septentrión mexicano fueron Chihuahua, a más de 1 700 kilómetros de la Ciudad de México, y el segundo correspondía al actual estado de San Luis Potosí, a más de 480 kilómetros de la capital del reino. Este último fue el lugar donde diferentes caminos se encontraban convirtiéndose en uno solo. El camino llevaba a 14 poblados separados por distancias de 4 a 6 leguas. A Chihuahua se llevaban a los indios apaches y comanches que hostilizaban la región de Nuevo México, Texas, y los actuales Sonora y Sinaloa; a San Luis Potosí trasladaban a los indios Chichimecos que habitaban la región del territorio de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y el propio San Luis Potosí.

Sin importar el centro donde se reunían, los indios capturados debían caminar alrededor de 5 leguas diarias -25 kilómetros aproximadamente-, con poco descanso nocturno. Las condiciones del traslado era lamentable, ya que se utilizaban colleras, las cuales consistían en amarrar a los indios por el cuello, unidos uno detrás de otro; adicional a ello, se les amarraba de las manos, y en ocasiones de los pies. Las colleras se fueron modificando con el tiempo hasta llegar a tener pequeñas puntas lastimantes para el cuello, lo cual aumentaba el castigo hacia los prisioneros; también se optó por ponerles grilletes en las manos y ocasionalmente en los pies; aún así, en su recorrido iban siendo jalados por hombres a caballo, imponiéndoles un ritmo en esa larga caminata.

La Ruta de Santa Fe (Nuevo México) pasaba por Chihuahua y San Luis Potosí hasta la Ciudad de México, con una extensión de aproximadamente 2,800 kilómetros²⁶. Por la otra ruta se canalizaba a los indios chichimecos prisioneros de guerra en San Luis Potosí, y desde ahí se trasladaban hasta la Ciudad de México, con 480 km de extensión aproximada.

¿Por qué tomar el camino largo? Esto se debía, además de a los accidentes geográficos (montañas) y al mal estado de los caminos, al hecho de que los capitanes colonizadores no debían arriesgarse a ser

²⁶ Sin duda, en el cálculo de las distancias puede haber discrepancias, puesto que los viajeros debían variar sus recorridos debido a la hostilidad de los indios, que constituían una seria amenaza para los viajeros.

atacados por las tribus de indios bárbaros²⁷ que habitaban las tierras y montañas aún no conquistadas, por ello tomaban desviaciones. Así lo refiere Del Río (2000):

A todos estos problemas se agregaban los relativos a la seguridad de las caravanas y la preservación de mercancías. Para su mejor defensa, los transportistas viajaban armados u en el mayor número posible, sobre todo cuando tenían que cruzar por extensos despoblados (p.80).

La hostilidad de los indios que habitaban las regiones montañosas del norte era un factor importante. Por ello, los capitanes que guiaban las colleras trazaban su ruta evitando esos puntos de la geografía, conectando, por el contrario, aquellos otros donde se ubicaban poblados, misiones o los fuertes en los cuales pudieran descansar protegidos de cualquier ataque enemigo. Gracias a la estrategia de colocar las misiones y fuertes en distancias no tan lejanas se logró éxito en el avance conquistador.

El carácter ferreo de los indios guerreros, los cuales no cedían ante el avance de los invasores, les llevó a ganarse el desprecio y la denominación de bárbaros. Estos grupos humanos impidieron, por más de 300 años, que los españoles llegaran a controlar los territorios franceses como el de Luisiana, además de impedir la avanzada de los ingleses hacia el oeste.

Así, desde esta perspectiva, los indios naturales de los llamados “espacios vacíos”²⁸, además de ser considerados como un peligro constante, fueron también enemigos políticos de los conquistadores europeos, ya que en un momento eran aliados de un bando conquistador, y en otro eran enemigos del mismo; así, ellos no dudaban en buscar los medios para lograr su supervivencia. Por medio de robos y asaltos es que lograron obtener sus alimentos o armas para defenderse, organizando grupos de guerreros.

²⁷ Queremos puntualizar en cuanto al uso de este concepto: Para los frailes y capitanes que avanzaban en la conquista espiritual y militar de las tierras del septentrión novohispano, los indios bárbaros eran aquellos que se resistían a ser “docilizados” y causaban múltiples daños a los conquistadores (A. G. N, I. C., C. D. A., Vol. 206, Fs. 43.; A. G. N., I. C., P. I., Vol. 64, Exp. 8, Fs.166).

²⁸ En las zonas norteñas no se encontraron centros poblacionales como en el centro y sur de la Nueva España. Ver García (1986, p. 144).

Iglesia y Estado trabajaron en conjunto. Por ejemplo, en una carta al Virrey de la Nueva España, el conde de Branciforte, se le notificó que se habían mandado formar expediciones para determinar el establecimiento de una nueva misión:

Porque estoy bien persuadido que de este modo será mucho más fácil el que se vayan docilizando y acostumbrando a una vida cristiana, social y civilizada, siendo también menores por consecuencia los daños que puedan causarnos, siempre que reducidos a misión lleguen a suavizarse sus ásperas costumbres con los dulces y edificantes amonestaciones de los ministros de ellos y con los ejemplos de su arreglada vida (A. G. N., I. C., C. D. A., Vol. 206, Fs. 43).

¿Cuál era la percepción que los conquistadores tenían acerca de los indios? Andaban “desnudos y sin tener que comer otra cosa que las simples producciones del campo o algo de los robos” (Flagler, 2000, p. 227). En cuanto a los daños que más estragos causaban a los españoles, estos se daban cuando atacaban poblados, quemaban templos, mataban hombres, se robaban mujeres y niños, además del botín formado de ganado.²⁹

Visto de esta forma, la barbarie se puede aplicar a aquellos que, teniendo la capacidad, no lograron entender al que era diferente, condenándolo a la desaparición con la peor de las condenas: el exterminio.

²⁹ Una banda de apaches (mezcaleros) dirigida por Patule “El Grande” y otros siete jefes, cometieron desmanes en Coahuila matando a 80 personas y llevándose gran cantidad de ganado (Flagler, 2000, p. 225).

Referencias

- AGN, I. C., C. D. A., Vol. 206, Fs. 43.; A.G.N., I.C., P.I., Vol. 64, Exp. 8, Fs. 166.
- A. G. N., I. C., C. D. A., Vol. 206, Fs. 43.
- A. G. N., I. C., P. I., Vol. 64, Exp. 8, Fs.166.
- A. G. N., C. D. V., XV, 80 ss.
- Arlegui, J. (1851). *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas* (2ª Ed., México: Cumplido, s/a).
- Benítez, Fernando. *Los indios de México. Antología.* México, Ediciones Era, 1989.
- Del Río, I. (2000). *Estudios históricos sobre la conformación del Norte de México.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Flagler, E. (2000). La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII. *Revista Española de Antropología Americana*, 30, 227.
- García, A. (1986). Capítulo III. “Integrarse o desaparecer, la historia de unos vencidos”, en su obra *Civilización y salvajismo en la colonización del Nuevo Mundo, un ensayo sobre la penetración de la cultura europea.* Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez, L. (1988). *Evangelización y conquista. Experiencia Franciscana en Hispanoamérica.* Porrúa. México.
- Valdés, C. (1995). *La gente del mezquite. Historia de los pueblos indígenas de México.* México: SEP-SEDESOL-CIESAS-INI.

Abreviaturas

- A. G. N.: Archivo General de la Nación
- I. C.: Instituciones Coloniales
- C. D. A.: Correspondencia de Diversas Autoridades
- C. D. V.: Correspondencia de Virreyes

Región y frontera.
La cuestión indígena en la región noreste
de México durante el siglo XIX

Joel Zapata Salazar
Carlos Manuel Valdés
Ernesto Alfonso Terry Carrillo

En este capítulo pretendemos mostrar la influencia que tuvieron los grupos indios en el desarrollo y formación de la frontera norte de Coahuila. Por un lado, mencionaremos a los indios que azolaban y atacaban constantemente las poblaciones y rancherías del norte del estado de Coahuila procedentes de los Estados Unidos de América; y, por otra parte, la importancia que tuvieron los indios inmigrantes de la misma procedencia que se asentaron en México con autorización de las autoridades mexicanas, y que contribuyeron de forma decisiva a la pacificación y exterminio de los llamados indios bárbaros.

El trabajo comprende un periodo que se sitúa entre los años de 1848 a 1853 y los acontecimientos ocurridos entre las colonias militares de Aguaverde, Monclova Viejo y Río Grande, a partir de la formación de la frontera con los Estados Unidos. También recuperamos los ataques de indios a las poblaciones y ranchos de la línea divisoria con aquel país, los cuales, en cierto sentido, propiciaron la formación conflictiva de la frontera norte del estado de Coahuila.

Durante el siglo XIX, México experimentó importantes cambios geográficos y, consecuentemente, demográficos, que incidirían en su conformación como república independiente. Luego de la firma del tratado de “Guadalupe-Hidalgo” en 1848, Estados Unidos se anexaba

de manera oficial más de la mitad del territorio que otrora perteneciera a la joven nación mexicana. El Río Bravo o Río Grande sería, desde entonces, la frontera natural entre las dos naciones; esta situación política puso en la mesa de debate, con opiniones encontradas entre las autoridades de las dos naciones y los líderes indígenas, la pertenencia de dichos grupos a una región y/o a una nación.

Sheridan (2000), en su libro *Anónimos y desterrados: siglos XVI-XVIII*, menciona que los colonizadores europeos

en el noreste tropezaron con áridas tierras, escasos recursos hídricos y minerales, y con grupos indígenas organizados en torno a una territorialidad definida por la movilidad y la explotación estacional de los recursos naturales que proveía el entorno (p. 7).

Esta misma situación se presentó años después, durante el periodo que nos corresponde tratar ahora, cuando las condiciones de la región eran las mismas: tierras áridas con escasos recursos de agua y con los constantes ataques de los indios bárbaros y hostiles, quienes “nunca llegaron a someterse en forma estable, y en vez de cooperar con su esfuerzo y con su trabajo al engrandecimiento de aquellas provincias, las asolaban a sangre y fuego en sus correrías devastadoras” (Sheridan, 2000, pp. 11-12).

La autora añade que “El norte se define (...) por ser frontera: todo aquello que ha sido frontera es Norte, y el Norte deja de serlo ahí donde nunca ha habido experiencia de expansión” (Weber, en Sheridan, 2000, p. 16). Es necesario delimitar una frontera en aras de controlar una región, por ello,

la noción de frontera emanada de las diversas políticas virreinales para avanzar sobre este espacio se puede sintetizar en una frase muy socorrida en el siglo XVII: ‘poblar para usar’. Expresión que hace evidente la necesidad de avanzar en el análisis de los diversos aspectos relacionados con el control y uso del territorio de sobrevivencia de los grupos nativos para proveer al nuevo ocupante (Sheridan, 2000, p. 16).

Las nociones de frontera varían con el tiempo, de acuerdo a las necesidades o intereses de quienes pretenden delimitarlas. Así, vemos que en

el siglo XVI aparece la noción de la “frontera enemiga” o “frontera de guerra” que, como menciona Sheridan (2000), surge

como respuesta a los intentos militares de avanzar en una región habitada por grupos nómadas guerreros reacios a la invasión de sus tierras. De esta idea de frontera surge una política radical de guerra a sangre y fuego como única vía de avance hacia estos territorios (p. 17).

Repercusiones de la nueva frontera

Estados Unidos.

Después de los tratados de “Guadalupe Hidalgo”, donde México cedió la mitad de su territorio a los Estados Unidos, este país se encontró, de pronto, como poseedor de un territorio casi deshabitado, lo que propició que miles de personas emigraran en busca de un terreno para fundar su porvenir, estableciéndose como rancheros o granjeros. Otro acontecimiento que movilizó a miles de personas fue la llamada “fiebre del oro”, cuando, en 1849, se descubrieron yacimientos de este metal en California y se provocó una oleada de movimiento continuo de gente en busca de la riqueza fácil con el sueño del descubrimiento de un filón de oro.

Indios nómadas.

Las movilizaciones de millares de migrantes provocaron que los indios que habitaban las grandes extensiones de tierras comprendidas entre los actuales estados del centro-este de los Estados Unidos se vieran forzados a emigrar más al oeste o al sur, empujados por estas caravanas de colonos.

La presión para emigrar hacia el sur hizo que los indios se replegaran hasta la recién creada frontera con México, lo que propició que estos grupos nómadas se vieran copados desde el norte por el ejército de los Estados Unidos y por las caravanas de colonos norteamericanos que se desplazaban hacia el oeste, y por el sur, por los colonos establecidos en el norte de México, a los que no quedó otra salida que la de entablar tratados de paz para asentarse pacíficamente en territorio mexicano o combatir contra dos frentes.

México.

Esta nueva frontera entre dos naciones obligó al presidente José Joaquín

de Herrera a emitir un decreto el 19 de julio de 1848 para el establecimiento de las Colonias Militares, en el que señala

la nueva línea divisoria que en la república marcan los últimos tratados con los Estados Unidos del Norte, exige una especial y urgente atención, así para conservar la integridad del territorio, como para defender a los estados fronterizos de las frecuentes y crueles incursiones de los bárbaros (Rodríguez, 2001, p. IX).

Para cuidar la frontera, el Presidente de la República emitió un decreto el 21 de abril de 1849 y publicado en el periódico *La Patria* del 16 de junio del mismo año, en el que establece que

el gobierno invertirá la cantidad de cuatrocientos ochenta mil pesos en la compra de fusiles y rifles, y carabinas de largo alcance (...) de este armamento se tomará el que sea necesario para la guardia nacional del distrito y territorios: del resto se destinarán diez y ocho mil armas entre fusiles, rifles y carabinas de largo alcance para la defensa de la frontera de la República agredida por los bárbaros, distribuyéndolas sin cargo y por partes iguales entre los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Para cubrir el costo de la compra de las armas, 400 000 pesos se tomaron de la indemnización que Estados Unidos del Norte hizo a México (decreto de 21 de abril de 1849) en el mes de mayo del mismo año como pago por la adjudicación de gran parte de su territorio.

Esta medida de vigilar y salvaguardar la frontera norte del país tiene dos aspectos fundamentales: Por un lado, proteger la integridad de la nación de una posible intervención norteamericana, y, por otro lado, la de defenderse de los constantes ataques de los indios llamados bárbaros (decreto del 21 de abril de 1849). Pero ¿cómo reaccionaron estas sociedades indias? ¿Eran todas hostiles?

Indios amigos.

¿Qué buscaban y qué consiguieron estos indios amigos inmigrados? Antes que nada, la tranquilidad al no sentirse perseguidos en los Estados Unidos. En el tratado celebrado con las autoridades mexicanas,

éstas les proporcionaron tierras para trabajarlas; a cambio, ellos se comprometieron a apoyar a los vecinos del norte del país para combatir a los indios enemigos, representados principalmente por comanches y lipanes. Hay que decir que estas persecuciones les brindaban, a menudo, un beneficio: la posibilidad de quedarse con parte del botín recuperado a los enemigos, como veremos más adelante. Este beneficio se traducía en ganado caballar o mular, lo que no era despreciable.

Definidas las condiciones que se crearon a partir de la nueva frontera, algunos grupos de indios solicitaron permiso al gobierno mexicano para establecerse al sur del Río Bravo. El jefe de los indios seminoles, “Gato del Monte”, encabezó a los kikapúes, que eran comandados por “Papicuan”, y los negros que se habían liberado de sus amos -nombrados mascogos-, que eran capitaneados por el moreno John Horse; estos solicitaron y obtuvieron la autorización para establecerse en territorio mexicano. Poco antes de cruzar la frontera fueron atacados por un grupo de indios crikes que pretendían apropiarse de los negros libres que conducían (AGEC, FCMO, c 14, F 7, e 103, 1 f.); tal vez detrás de esta acción hubiera algunos esclavistas norteamericanos que veían perdidos sus intereses.

EL 26 de julio de 1850, en la villa de San Fernando de Rosas, el inspector general de las Colonias Militares de Oriente, y “Gato del Monte”, jefe de los indios seminoles, en representación de los kikapúes y los negros libres, acordaron las bases para que “la República los reciba en su seno como hijos suyos y les ceda y señale terrenos en que formar sus pueblos” (AGEC, FCMO, c 8, F 2, e 27, 138 f.).

Fueron 11 las condiciones que se negociaron (AGEC, FCMO, c 8, F 2, e 27, 138 f.) y aprobaron por ambas partes para el establecimiento de estos indios norteamericanos, entre las que destacaban: En las especificaciones para la internación a territorio nacional de los indios inmigrados, las autoridades mexicanas consideran a “Gato del Monte” como el jefe tanto de seminoles como de kikapúes y de los negros mascogos, sujetándose todos a las leyes del país.

Una vez establecidos en el país, se les dotaría de ocho sitios de ganado mayor en las cabezas de los ríos San Rodrigo y San Antonio, mismas tierras que se repartiría entre los miembros de las tribus, según el número de personas que cada una contuviera, y gozarían de la propiedad de las tierras para sí y para sus descendientes, además de brindarles

una ayuda de 25 pesos diarios durante el año en curso, como apoyo por la escasez en que se encontraban estos grupos, quedando pendiente la solicitud que hicieron para dotarles de bueyes y ganado.

El jefe “Gato del Monte” se comprometió a que sus súbditos respetaran a las autoridades mexicanas, además de contribuir con su gente de armas para realizar campañas en defensa de los pueblos, evitando que estos fueran invadidos por los comanches u otras naciones bárbaras, castigando con rigor a quienes cometieran hostilidades contra estos pueblos. Por su parte, las autoridades mexicanas se comprometieron a reparar las armas que los indios les llevaran descompuestas por cuenta del Erario Nacional.

Cuando “Gato del Monte” quisiera hacer venir a más gente de su pueblo, debería estar acompañado por dos mexicanos que supieran inglés para que estos pudieran explicar las bases del tratado y así, tanto el jefe indio como los demás individuos que lo acompañaran, tendrían que renunciar a sueldos o gracias que recibieran por parte de los Estados Unidos, puesto que se les consideraría mexicanos.

La población de hombres que emigró a nuestro país procedente de los Estados Unidos fue de 94 hombres de armas, de los cuales 22 eran seminoles, 62 kikapúes y 10 mascogos negros, mismos que venían acompañados por sus familias y que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Población emigrante de Estados Unidos a México.

Tribus	Hombres de armas	Familias	Total
Seminoles	22	36	58
Quicapús	62	131	193
Mascogos negros	10	48	58
	94	215	309

Fuente: AGECE, FCMO, c 10, F 8, e 112, 3 f.

En los convenios realizados por estos grupos de indios se estableció que ayudarían a las autoridades mexicanas en el combate contra los indios bárbaros; así es como los seminoles, mascogos y kikapúes los veremos

más adelante en incursiones para la defensa de la frontera y los pueblos del norte de México.

Una clara demostración de la lealtad de los indios emigrados la encontramos en el periódico *La Patria*, que en su ejemplar de fecha 10 de mayo de 1851 publicó la correspondencia entre las autoridades de la villa de Rosas con Juan Manuel Maldonado, subinspector de las colonias de oriente respecto a la amenaza de un ataque de indios contra Monclova Viejo, colonia militar establecida sobre la margen izquierda del río San Rodrigo, pocos kilómetros antes de su desembocadura en el Río Bravo.

En esta publicación se da noticia que en los márgenes del Río Bravo los kikapúes se batieron con un grupo de indios lipanes, habiendo resultado varios muertos por ambos bandos, lo que alejó la desconfianza natural que se tenía de los kikapúes por creer los vecinos que obraban de acuerdo con el grupo contrario. A partir de este acontecimiento se solicitó un arreglo con el jefe “Gato del Monte” para que organizara dos o tres secciones de su gente y salieran a batir al enemigo (correspondencia entre las autoridades de la villa de Rosas con Juan Manuel Maldonado).

Los enfrentamientos entre los vecinos de los pueblos y los indios nómadas se daban en el lugar y momento menos impensado, por lo que tenían la necesidad de vivir en constante alerta ante la posibilidad de un ataque o confrontación. Era común que mientras se realizaban algunas labores del campo se tuviera siempre a la mano un arma para repeler un ataque sorpresa de los enemigos, o bien, para realizar alguna persecución ante la amenaza o cercanía de algunos indios, que siempre andaban en grupos.

Entre los vaqueros se realizaban correrías para atrapar animales cerriles, y en una de éstas, efectuada en junio de 1852 por una partida de 21 ciudadanos que salió de la villa de Guerrero hacia los agostaderos ubicados al sur de esa jurisdicción, preparándose para lazar animales, sucedió que como a 6 leguas de distancia del campamento se encontraron una partida de indios que transportaba mulas y caballos que había robado del interior del país. En la persecución, que duró varias leguas, se dio un enfrentamiento en el paraje conocido como La Tinaja de los Lazaderos, donde se logró recuperar a los jóvenes Rumualdo Zúñiga, de 15 años de edad, y Vicente Torres, de 12, que los indios habían capturado en Salinas de Victoria, Nuevo León. La relación de lo recuperado a los

indios, aparte de los jóvenes ya mencionados, consistió en 2 cabelleras, una de gandul y otra de una india, con los 2 pares de orejas de los mismos; 1 carabina y 3 fusiles, 5 carcajes de flechas, 9 chimales muy engalanados, 10 monturas con todos sus ajuares, y 1 tienda de campaña y otros despojos (Relación de lo recuperado por los indios kikapúes resultado del enfrentamiento en La Tinaja de los Lazaderos, 1852).

Estas corridas que se efectuaban contra los indios nómadas tenían sus recompensas, ya que los participantes se repartían el botín de lo recuperado, del que las piezas más preciadas eran las bestias mulares y caballares, las que se inventariaban, relacionaban y repartían entre los participantes de la persecución, especificando qué persona se había quedado con cada una de las bestias, anotando el sexo y color del animal (Relación de lo recuperado por los indios kikapúes resultado del enfrentamiento en La Tinaja de los Lazaderos, 1852).

Existen documentos que son en verdad reveladores, como el que se acaba de mencionar, que describe cómo al andar realizando una faena de campo se tenían que distraer para emprender una persecución que se prolongaba por varias leguas. Se acechaba al enemigo, se atacaba, se hacía el rescate de prisioneros. Así, el botín recuperado suplía de alguna manera la pérdida de tiempo por el abandono de otra actividad productiva.

El ataque a los indios enemigos también representaba una fuente de ingresos importante para los vaqueros o empleados, por eso ponían tanto interés y dedicación en su persecución, y sólo cuando ésta se internaba en terrenos escabrosos la abandonaban.

En algunas ocasiones las persecuciones duraban muchos días, como podemos verlo en el periódico del 9 de agosto de 1851, cuando 45 indios kikapúes inmigrados en México realizaron una campaña de 45 días contra indios comanches y lipanes, para lo cual recibían dinero, víveres y pólvora, en la misma proporción que se daba a los seminole y mascosos, que también se unieron a la persecución (*La Patria*, 1851).

Es importante señalar la denominación que se hace de los indios que se asentaron en territorio nacional con la finalidad de vivir pacíficamente: se les llama “indios emigrados”, lo que denota una cierta aceptación, pero también marca una diferencia con los pobladores del norte, señalando siempre una diferencia para con ellos.

Estas relaciones, producto de los apoyos mutuos que se daban, no siempre eran muy afectivas, ya que, después de una correría en busca de

indios enemigos cerca de la confluencia del Arroyo del Puerco con el Río Bravo, los indios kikapúes abandonaron la expedición, trayéndose consigo varias bestias que se quitaron al enemigo, manifestando que “su Dios les mandaba volver”, según informó el coronel Juan José Galán (*La Patria*, 1851).

Esta excusa interpuesta por los indios kikapúes es realmente merecedora de estudiarse con más detenimiento. Decir que su Dios les ordena regresar puede tener un significado espiritual, pero lo expresan sólo cuando ya obtuvieron un botín. ¿Sería una artimaña para no arriesgarse innecesariamente a otros peligros? Lo que sea, no cabe duda que su explicación no fue muy convincente para los colonos mexicanos, quienes sintieron que los “amigos” rehuían a los riesgos que conllevaba la persecución de los enemigos.

Estas actitudes provocaron conflictos entre ambas partes: los vecinos manifestaban en tono de reproche que “si México les había dado hospitalidad, tierras, herramientas y una pensión para que vivieran entre tanto levantaban sus cosechas, ellos habían jurado observar las leyes y respetar las autoridades de la república” (*La Patria*, 1851). Debido a estos convenios en los que los indios emigrados ofrecían combatir al enemigo a cambio de tierras y tranquilidad para trabajarlas, lo menos que se esperaba de ellos era que cumplieran con el trato convenido.

Pero al interior de los kikapúes también había quienes no aceptaban establecerse pacíficamente. El jefe “Papicuan” envió espías al campamento de los kikapúes y descubrió que tenían caballos que habían robado a los mexicanos, seminole y negros.

Los documentos consultados dan luz sobre las relaciones entre los diferentes grupos que interactuaban en una frontera común. Tanto los colonos mexicanos como los indios emigrados amigos, así como los indios enemigos, cada uno de estos grupos fue influyendo en el desarrollo de la región norte del estado de Coahuila, unos con sus persecuciones de enemigos, otros trabajando la tierra, y los últimos con ataques constantes, pero todos dependiendo unos de otros para bien o para mal. En cierta forma es como si, a pesar de sus diferencias, se necesitaran mutuamente.

El apoyo que brindaron los grupos de indios emigrados a las autoridades y pobladores del noreste de México en la pacificación de los indios hostiles de la región fue verdaderamente significativo, ya que

contribuyeron al vencimiento de los grupos antagónicos que se resistían a establecerse en quietud. Rodríguez (1995, pp. 104-105) asienta que las poblaciones fronterizas de Coahuila y Nuevo León fueron menos hostilizadas por los comanches, lipanes y mezcaleros, seguramente debido a la presencia de seminoles y mascogos, quienes poseían una importante experiencia de lucha adquirida en la guerra que durante varios años habían sostenido contra los norteamericanos.

El problema presentado es más complejo de lo que parece. La anexión de la mitad del territorio nacional a los Estados Unidos de América hizo que las sociedades indias que quedaron divididas en ambos países adquirieran, de pronto, fidelidades contrarias. Sabemos también que diversas etnias eran protegidas por el ejército federal norteamericano para que incursionaran en México y robaran caballada, la que les era cambiada por armas que, en ese momento, eran mejores que las empleadas por los mexicanos. También fingieron ignorar los secuestros de más de 1 000 niños y mujeres del norte de México, los que eran vendidos en las llamadas “casas de trato” en varias ciudades de ese país, como Kansas. Los apaches y comanches tenían, por tanto, bases sociales, económicas y militares de apoyo.

Referencias

- AGEC, FCMO, c 8, F 2, e 27, 138 f.
AGEC, FCMO, c 10, F 8, e 112, 3 f.
AGEC, FCMO, c 14, F 7, e 103, 1 f.
Correspondencia entre las autoridades de la villa de Rosas con Juan Manuel Maldonado (10 de mayo de 1851). *La Patria. Periódico Oficial del Supremo Gobierno del Estado de Coahuila*.
Decreto el 21 de abril de 1849 (16 de junio de 1849). *La Patria. Periódico Oficial del Supremo Gobierno de Coahuila*,
Relación de lo recuperado por los indios kikapúes resultado del enfrentamiento en La Tinaja de los Lazaderos. (3 de julio de 1852). *La Patria. Periódico Oficial del Supremo Gobierno del Estado de Coahuila*.
Rodríguez, M. (1995). *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*. México: CIESAS e INI.
Rodríguez, F. J. (2001). *Colonias Militares de Oriente. El Proyecto de las colonias militares en las fronteras de oriente, 1848 – 1853*. México: Instituto Estatal de Documentación, Información y Estadística.
Sheridan, C. (2000). *Anónimos y desterrados siglos XVI–XVIII. La contienda por el sitio que llaman Quauyla*. México: CIESAS e INI.
La Patria. Periódico Oficial del Supremo Gobierno del Estado de Coahuila, 9 de agosto de 1851.
Valdés, C. M. (1995). *La gente del mezquite. Los nómadas del noroeste en la colonia*. México: CIESAS e INI.

Una aproximación al ejercicio de la justicia hacia las mujeres en la Audiencia de la Nueva Galicia en el siglo XVIII

Claudia Gamiño Estrada

El ejercicio de la justicia en el periodo que se ha denominado Colonial estaba basado en un sistema de pesos y contrapesos que le permitía a la Corona ejercer el control a distancia. Una de las principales instituciones que funcionaron como operadoras para el ejercicio de la justicia fueron las Audiencias. Ante ellas llegaron los más diversos casos a través de los cuales se puede dar cuenta de la forma en que la Corona ejerció su dominio, pero también las estrategias utilizadas por quienes se vieron involucrados en una querrela para intentar que prevalecieran sus intereses y, a su vez, nos permiten observar “en qué formas, a través de qué canales, desplazándose a lo largo de qué discursos, llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales” (Foucault, 1986, p. 19).

El término *Audiencia* tenía una doble significación: se entendía como el tribunal que ejercía funciones de gobierno y de justicia, además del territorio o la delimitación geográfica bajo la cual esta institución ejercía su jurisdicción. Garriga (2004) señala que el antiguo régimen estuvo dominado por una cultura jurisdiccional que surgió en la baja Edad Media y se desarrolló en los siglos modernos; esta cultura implicaba “concebir el poder político como iurisdicto y en consecuencia circunscribirlo a la potestad de decir el derecho” (p. 11) El autor señala que quienes mantenían el poder político y por tenerlo, poseían la facultad de declarar lo que en derecho correspondía, ya fuera administrando la justicia o instruyendo normas para atender lo que en su iurisdicto correspondía. La jurisdicción será entendida considerando la autoridad

que ejercían los jueces al ejecutar las leyes y administrar la justicia en el territorio bajo el abrigo de la Audiencia de Nueva Galicia.³⁰

La justicia y su ejercicio estaba directamente relacionados con la idea del buen gobierno, pero además la administración de la justicia era un acto del ejercicio del poder político, puesto que se intentaba mantener el orden de las cosas “en donde cada segmento de la sociedad, agrupada en cuerpos o corporaciones, era diferente entre sí” (Gayol, 2007, pp. 95-98).

Gayol (2007) afirma que existía “una elaboración teórica que organizaba a la sociedad a partir de su constitución por cuerpos con derechos y privilegios diferenciados (...) atribuyendo a cada quien lo que le pertenecía según sus propios derechos”, por lo que a cada corporación le correspondía una forma distinta y diferenciada de justicia. Los casos que involucraron a las mujeres no fueron la excepción. Aunque cada uno de ellos presenta su complejidad, se ha podido documentar que las resoluciones dependían de quien fuera la solicitante y el estatus o corporación a la que pertenecía, amén de las consecuencias que el mismo proceso judicial implicaba.

No era la misma forma de aplicar la justicia para una viuda pobre que para una rica.³¹ Ese fue el caso de Antonia de Villaseñor,³² vecina de Santa María de los Lagos, viuda pobre que recibía el apoyo eclesiástico para subsistir y quien decidió acudir a la Audiencia en noviembre de 1750 para quejarse de Antonio Rincón Gallardo, alcalde ordinario de Lagos, por haberla deshonrado con “depravada malicia y siniestra intención al divulgar que era una mujer incontinente y de mala vida”. Se le acusaba de ofender a Dios al mantener una relación con un hombre casado, el indio

³⁰ Para mayor profundidad sobre el significado de la jurisdicción, los distintos ámbitos jurisdiccionales relacionados en la época colonial y la justicia, véase Gamiño, C. (2009). *El recurso de fuerza en la Audiencia de la Nueva Galicia. Siglo XVIII* (Tesis doctoral). CIESAS Occidente. Guadalajara, Jalisco, México.

³¹ Couturier (1992, p. 328) afirma que las mujeres solas en zonas rurales no gozaban de la misma protección que tenían las mujeres que vivían donde residían las instituciones urbanas, en donde sí se respetaban los derechos legales de las viudas. Apunta que la sociedad aristocrática de la ciudad de México estaba organizada en torno a intereses familiares y se estimaba que los derechos de las viudas como representación de los intereses más amplios del linaje.

³² Sobre este caso se presentó la ponencia *Entre la justicia, la difamación y la deshonra: el caso de doña Antonia de Villaseñor, vecina de Santa María de los Lagos*, el 21 de marzo del 2010 en Lagos de Moreno Jalisco durante el VII Coloquio Internacional de Temas Jaliscienses, efectuado los días 20 y 21 de marzo.

Eugenio Villa. Quien hacía la acusación era un hombre con gran influencia económica y política no sólo en la zona bajo la que ejercía jurisdicción; sus vínculos llegaban a la Audiencia de México y a la Audiencia de Nueva Galicia, además de tener familiares en la iglesia católica.³³ La causa por la que la desacreditaron, a decir de Antonia, fue que en una ocasión acudió con el Alcalde para solicitar que obligara a una mulata a cubrirle un pago; éste, en lugar ejercer la justicia solicitada, le pidió que tuviera una relación ilícita con él, situación a la que no accedió y, por la negativa, Antonio Rincón Gallardo la amenazó con que se las iba a pagar durante el tiempo de su empleo de alcalde. Antonia afirmó que otro de los motivos que originaron la deshonra fue que el hombre mantenía estrecha amistad con su enemiga, una mujer llamada María Nicolasa, a quien apodaban “La marquesa”, y que había tenido un altercado con la demandante porque la sorprendió empeñando unas perlas de su propiedad y de Gertrudis Pérez, mujer de Joseph de Anaya. Para tratar de limpiar su honra, Antonia de Villaseñor solicitó se le recibiera proceso y se interrogara a los testigos que propuso para que atestiguaran su calidad de viuda honrada, honesta y recogida. Todos a los que se les pidió testimonio afirmaron que no sabían que Antonia mantuviera relación ilícita con Eugenio Villa ni con nadie más. Finalmente logró limpiar su honra, pero no eludió las consecuencias del atrevimiento de acudir a la justicia; el proceso tardó más de tres años, y una vez concluido se le ordenó al Alcalde que le pagara 200 pesos, pero los gastos rebasaron la indemnización que recibiría. Al culminar la querrela se encontró en una situación mucho más precaria que cuando comenzó la causa, de facto se encontraba desterrada en una ciudad en la que no conocía a nadie, había perdido la promesa de matrimonio de Sebastián Manso, ya no recibía el dinero que le proporcionaba la iglesia y, además, el proceso llevado la marcó (ARANG, Ramo civil. C-330-10-4802). Buscar la justicia e intentar subsistir sin el apoyo de un hombre la llevó a ser objeto de mayores vejaciones, incluso padeció violencia física; fue acusada de ser una mujer cavilosa,³⁴ alborotadora de la República, ramera, escan-

³³ La familia de los Rincón Gallardo fue poseedora de los mayorazgos más ricos y productivos de la Nueva Galicia; además, su influencia rebasaba las fronteras de la Audiencia, llegando a la de México, puesto que algunos de sus familiares se desempeñaban como funcionarios en distintas jurisdicciones.

³⁴ Que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprensión, se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias.

dalosa, y que se encerraba con los arrieros y entregaba a su hija, además de vivir amancebada con un hombre casado y cuya mujer había interpuesto querrela.

Hacer justicia implicaba mantener el orden del mundo, evitar las trasgresiones y regresar las cosas al estado en que se encontraban antes del cambio. Se intentaba evitar la violación a los estatutos, a las leyes emanadas de la Corona, al orden designado por Dios, pero esto no necesariamente implicaba justicia para quienes acudían a los tribunales a defender sus derechos y privilegios.

El orden jurídico colonial estaba conformado por tres elementos: a) la preeminencia de la religión; b) un orden tradicional y pluralista; c) un orden jurídico probabilista. Los principios antes señalados formaban parte de los conceptos normativos que influyeron en las relaciones sociales de la época y que se plasmaron en las resoluciones cuando los funcionarios reales intentaban ejercer la justicia.

El derecho mantenía en esencia la idea religiosa del ordenamiento del mundo y contribuía a disciplinar a la sociedad. La teología moral y el derecho formaban un ordenamiento compuesto que participaba de una misma cultura (Garriga, 2004, p. 14). La configuración pluralista y tradicional se daba por distintas fuentes legales en las que se involucraba el derecho divino, natural y de gente, nutridos por el derecho común, lo que nos habla de distintas fuentes del derecho conviviendo con distintos cuerpos sujetos del derecho. A lo anterior habría que añadir el orden jurídico probabilístico en el que los juristas interpretaron las distintas fuentes doctrinales en la resolución de los casos, en la solución de problemas estudiando caso por caso, encontrando y conciliando argumentos, organizando el consenso entre perspectivas diferentes.

De entrada resulta complejo señalar la esencia de la justicia colonial, sin embargo, es posible acceder a una parte de este entramado jurídico y observar a través de los casos la forma diferenciada de ejercer la justicia, considerando, en primer lugar, el estamento al que pertenecía la o el querellante o querellado y las redes o vínculos que mantenía con el poder, teniendo como soporte dos ejes de análisis: la noción de género vinculada al contexto en el que se presentaron los casos y las relaciones de poder reflejadas en los discursos.

Resulta interesante observar casos en los que hombre y mujer son acusados del mismo delito, donde el trato para ambos es distinto. El

castigo depende de la valoración e interpretación legal que el juez y el fiscal han realizado; en los discursos de la defensa y en los argumentos esgrimidos se pueden observar situaciones que reflejan la cultura de la época y la idea de cómo se veía a la mujer y el comportamiento que debía tener ante la sociedad. Tal fue el caso de Rafaela de Águila y su marido Juan José de Echeverría en la Villa de Purificación del Real de Minas de Fresnillo (ARANG, Ramo Criminal, c-81-5-1326). La causa llegó a la Audiencia en 1800 porque Rafaela se quejó de los golpes que recibió de su marido. En el inter del proceso se supo que su marido consentía que ella tuviera relaciones con otros hombres a cambio de dinero, además de que había permitido que su hija se relacionara de manera ilícita a petición del mismo Juan José de Echeverría. En el interrogatorio María Rafaela admitió haber sido viuda y mientras estuvo casada tuvo una relación ilícita con otro hombre también casado, pero que intentó redimirse y por ello se volvió a casar; sin embargo, desde que admitió haber faltado al comportamiento correcto femenino, los discursos y las preguntas hacia ella fueron de carácter inculpativo y de defensa para el marido, a pesar de ser él quien la obligaba a prostituirse, según admitió el inculpado. También se le acusó de vender mezcal de manera ilegal, y aunque hubo testigos que señalaron que quizá cometió los delitos porque su marido no cumplía con la obligación de mantenerla por ser un borracho, las inculpativas a su persona continuaron en descargo de su marido. El inculpado señaló que primero lo embriagaban y luego lo ofendían relacionándose ilícitamente con su mujer. La defensa intentó a toda costa inculparla, señalando que las mujeres “son devoradoras de hombres, así son las mujeres” y ante tal situación los hombres poco pueden hacer. A toda costa se pretendió victimizar a Juan José, incluso se le señaló como demente, mientras que toda la culpa recayó en su Rafaela, a pesar de que el defensor del marido era el mismo que supuestamente la defendería a ella. El expediente cuenta con 58 fojas, sin embargo, en ellas sólo hay unos cuantos renglones para defender a Rafaela, y en la mayor parte del texto se intenta salvar la imagen del marido, acusado en un primer momento de golpear a su mujer y prostituir a ella y a su hija. Finalmente la justicia señaló que Rafaela había sido una “mujer escandalosa viviendo amancebada en el estado de viuda y en el de casada (...) y que Echeverría es ebrio consuetudinario y María Rafaela pública tabernera”, por lo que se condenó a Echeverría a “que sea puesto a la

vergüenza pública con una ensarta de cuernos al cuello y una coraza o topiate con plumas en la cabeza, y que su mujer sea puesta a su lado y le acompañe a este acto y que después se destine al primero a que sirva en un presidio por el tiempo de 6 años, y a su mujer por el mismo tiempo en la casa de recogidas de la ciudad de Guadalajara” (ARANG, Ramo Criminal, c-81-5-1326, fs. 27 y 27 v). El 17 de mayo de 1802 la Audiencia certificó que el reo estaba en lista para remitirlo al presidio de La Habana y que Rafaela se encontraba en la casa de recogidas.

Lo hasta aquí presentado representa tan sólo una pequeña parte de los casos y situaciones que se han documentado en los cuales se involucran a hombres y mujeres y se detectan formas diferenciadas de justicia, pero que además nos permiten observar la cultura de la época, la idea que sobre la mujer se tenía, y los momentos en los que ésta decide tomar la palabra e intenta defenderse de acusaciones, siempre procurando que se le haga justicia a pesar de que no mejore su condición y forma de vida.

Referencias

- ARANG, Ramo Criminal, c-81-5-1326
ARANG, Ramo civil, C-330-10-4802
Couturier, E. (1992). Una viuda aristócrata en la Nueva España del siglo XVII: La condesa de Miravalle. *Historia Mexicana*, *XLI*(3), 328.
Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (13ª Ed.). México: Siglo XXI editores.
Garriga, C. (2004). Orden jurídico y poder político en el antiguo régimen. *Istor, Revista de Historia de la Historia Internacional*, *IV*(16), 11.
Gayol, V. (2007). *Laberintos de justicia. Procuradores, escribanos y oficiales de la Real Audiencia de México (1750-1812)*. México: El Colegio de Michoacán.

Modernidad y discurso feminista a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX en dos publicaciones cienfuegueras: *La familia* y *El álbum de las damas*

Victoria María Sueiro Rodríguez

La modernidad, fenómeno que se percibió en Cuba a finales de la década 1970 y las tres primeras del siglo pasado en los grandes y medianos núcleos urbanos, se manifestó en la esfera pública y se expresó en las diferentes actitudes y conductas que asumieron las distintas capas y sectores sociales, así como en el discurso que proyectaban desde las tribunas y los órganos de opinión.

Como expresión de la modernidad en Cienfuegos, podemos señalar la diversidad de instituciones y asociaciones fundadas por los diferentes grupos, capas y sectores de la sociedad, atendiendo a varios caracteres, tipos y denominaciones, que van desde las organizaciones culturales, políticas, fraternales, educacionales, gremiales, mutualistas, de instrucción y recreo, hasta las deportivas; en la cantidad de órganos de opinión locales y particulares que surgieron, muchos de los cuales eran portavoces de las mismas, donde se modelaban las ideas y se creaban estados de opinión.

En este sentido, es meritorio destacar la significación en este contexto de la aparición de dos publicaciones: *La familia* (1884), órgano de la sociedad de instrucción y recreo de mujeres negras y mestizas “Las hijas del progreso” y *El álbum de las damas* (1909), revista fundada por intelectuales de la raza blanca; a través de ellos las mujeres pudieron divulgar sus propósitos, manifestar sus opiniones y criterios; expresaban el modo de actuar y de pensar de sus directoras y redactoras; difundían el acontecer local y regional, plasmaban las ideas más renovadoras y

las noticias que llegaban tanto del extranjero como de otras regiones del país; exponían sus consideraciones como mujeres y como madres, y lucharon desde sus páginas por el progreso y la civilización; también se comentaban libros y los espectáculos que se promovían, y se divulgaba la literatura autóctona.

La familia, órgano de la sociedad “Las hijas del progreso”

La mujer negra cienfueguera que tan activa participación había tenido en los cabildos, se incorporó a la nueva forma de asociacionismo que se estaba produciendo en toda Cuba a tenor de la modernidad y de la aplicación de las Leyes de Reunión y Asociación. Por su iniciativa se crearon dos sociedades en la ciudad: “Las hijas del progreso” y “La caridad”.

El centro de instrucción y recreo de mujeres negras “Las hijas del progreso” surgió en noviembre de 1879. Era una organización femenina fundada y sostenida por mujeres y apadrinada por la sociedad de hombres negros “El progreso”. En ella se trabajaba por fomentar en la mujer el espíritu colectivo como uno de los propósitos rectores de la institución, y los principios que informaban y daban unidad al conjunto de sus variadas actividades culturales y sociales. Al igual que las sociedades blancas, las mujeres “de color” tenían en las directivas de las asociaciones masculinas los llamados comités de damas, que promovían y organizaban, fundamentalmente, las actividades de beneficencia.

“Las hijas del progreso” estaba integrada por una mayoría de mujeres criollas que pertenecían a la intelectualidad negra y mestiza de Cienfuegos; eran fundamentalmente maestras y sostenían una escuela que habían fundado en su mismo espacio social, en la calle de Hourruitiner. Llevaban una activa vida dentro del periodismo, pues habían fundado un pequeño periódico literario y religioso titulado *La familia*; posteriormente fueron colaboradoras de la revista habanera *Minerva* (1888).

Entre sus integrantes se encontraban los nombres de Caridad González, Concepción Gutiérrez, Ana Ventura Olivera, Flora Olivera, Ana Ventura Rodríguez, Victoriana Ayala, Cristina Ayala, Nieves Acosta, Martina Tillet, Caridad Santana, Josefa Lemus, Francisca Cañizares, Julia Viroso, Lorenza Sánchez, Filomena Berrayarza, Eduvigis Pérez, Úrsula y Marina Coimbra, Dorotea Almeida, Ana Joaquina Sosa, Eloísa González y Natividad González.

Un movimiento constante en su vida interior y un saludable interés de proyectarse en la colectividad les permitieron realizar un cúmulo de actividades que comprendieron desde las destinadas a realizar una función meramente recreativa, hasta otras que llevaban implícitas manifestaciones más elevadas de la cultura, destinadas a satisfacer las necesidades de sus asociadas, completando su formación o satisfaciendo su afán de saber. Por lo general estos espectáculos requerían del esfuerzo desinteresado de sus integrantes para rendir un servicio social.

Dentro de las actividades de orden cultural, la asociación organizaba charlas, disertaciones y comentarios sobre variados temas. Procuraron abordar asuntos de interés y actualidad, y para ello buscaban siempre la colaboración y el apoyo de los miembros de la sociedad “El progreso”, que apadrinaba la mayoría de sus actividades.

Esta colaboración entre “Las hijas del progreso” y “El progreso” se facilitaba por razones familiares, pues las mujeres eran esposas de los directivos y principales ejecutivos de esta última sociedad. Este fue el caso de Úrsula Coimbra de Valverde, esposa de Nicolás Valverde; Eloísa G. de Díaz, que era la mujer de Manuel Díaz; Quintina Valle de Vega, de Evangelista Vega; y Dorotea Almeida de Soriano, de Rafael Soriano.

La familia: alcance y significación.

La libertad de imprenta -inaugurada en Cuba en el periodo entreguerras como consecuencia de la aplicación a la isla de la Constitución de 1876- promovió el surgimiento de infinidad de publicaciones periódicas de muy diversa índole, carácter y duración, y así comenzó a surgir un activo periodismo entre los negros y mestizos, al calor de las prerrogativas concedidas por el gobierno colonial.

En Cienfuegos las capas medias urbanas “de color” demostraron que habían alcanzado cierta madurez para entrar en la vida del periodismo, el cual utilizaban para difundir las nuevas ideas, los conocimientos y crear estados de opinión.

Resulta necesario tener en cuenta, que a finales de la década de los ochenta, según estadísticas,

aparecen en el término de la ciudad (...) 2 310 del color (1 247 varones y 1 063 hembras) que saben leer y escribir; 328 (177 varones y 151 hembras) que sólo saben leer; y 10 900 (4 989 varones y 5 911 hembras) que ni lo

último conocen (...) [o sea que] la proporción en los [alfabetizados] de color [era] de 24,20 por 100 (Edo, 1943, p. 686).

A pesar del elevado índice de analfabetismo de los negros y los mestizos, los ilustrados de este sector lograron tener sus propias publicaciones aunque tuvieran que publicarlas y sostenerlas poco tiempo y a duras penas.

Muy interesante resulta en este contexto referir el papel jugado por las publicaciones de pardos y morenos en la esfera de la opinión, ya que desempeñaron un papel fundamental y repercutieron socialmente. En las últimas décadas vieron la luz en Cienfuegos 15 publicaciones dedicadas a la raza “de color”, las que tuvieron en su mayoría una efímera existencia. A pesar de las limitantes señaladas, reflejaron los anhelos, inquietudes y las ansias de un mejor vivir de este sector social³⁵.

El momento de auge de estas publicaciones coincidió con el año en que quedó abolida la esclavitud. A partir de este momento, el ciudadano negro comenzó a defender sus derechos como tal³⁶. Los periódicos de la raza negra pertenecientes a las sociedades, lo mismo que el *Directorio*, propagaban y defendían el modo de vida y los intereses de las capas medias negras y mestizas. Se interesaban por la educación, a la que consideraban el medio idóneo para superar al negro y permitirle la movilidad social a la que aspiraba en el contexto modernizador de la época.

En el periodo de 1878 a 1885 surgió una brillante intelectualidad negra en Cienfuegos, que si bien era representativa y expresaba las maneras de sentir y pensar de las masas negras, también lo era del pueblo-nación.

³⁵ Entre las publicaciones surgidas en Cienfuegos pueden citarse *El progreso* (1882), *La amistad* (1883), *El damují* (1883), *El alba* (1884), *El ejemplo* (1884), *La familia* (1884), *El hijo del pueblo* (1885), *El socorro* (1885), *La caridad* (1886), *El látigo* (1886), *La metralla* (1888), *La vieja* (1889), *El ABC* (1889), *La democracia* (1894) y *La libertad* (1898), de las cuales cinco pertenecieron a sociedades.

³⁶ En el primer número de *El ABC* aparece una nota donde se hacía constar: No admitiremos más imposiciones que las leyes, porque a esas estamos sujetos todos, las acataremos no por temor, sino por respeto, y decimos esto porque para nosotros el que teme, odia, el que respeta, ama (...) Nuestro continuo batallar será pedir escuelas, escuelas y todo lo demás que corresponda y deban otorgarnos los poderes públicos, dentro de las leyes sancionadas por nuestro gobierno (Deschamps, 1963, p. 13).

No todas las sociedades negras de instrucción y recreo de Cienfuegos pudieron publicar sus propios periódicos, esto debido a la escasez de recursos; y aunque esta aspiración aparecía dentro de sus reglamentos como un objetivo primordial a cumplir, rara vez lo lograban. Sólo tres sociedades pudieron tener publicaciones de efímera vida: *El progreso* (1882), órgano de la sociedad del mismo nombre; *La amistad* (1883), órgano del centro homónimo; y *La familia*. De todas esas publicaciones solamente se conservan los 15 números que se publicaron de esta última, que daba acogida en sus páginas a poesías, actos sociales, notas de interés general, y exponía los ideales de la sociedad que representaba a través de los artículos de fondo. Mereció *La familia* elogios de conocidos escritores cubanos, destacándose la carta que con fecha del 12 de julio de 1884 dirigiera a su directora el historiador José de J. Márquez, quien le expresó: “Vuestra galante y bien redactada carta me hace comprender que la clase de color, y principalmente el sexo débil, está dignamente representado en *La familia*” (Deschamps, 1963, p. 50). Asimismo, otros periódicos de la isla reconocían el mérito de esta publicación y le auguraban prosperidad, por ejemplo, *El porvenir de Gibara* publicaba lo siguiente: “A *La familia* que prospere día a día, y el Centro ‘Las hijas del progreso’ de que es órgano en Cienfuegos” (*La familia*, 15 de marzo de 1884).

Esta publicación es anterior a la revista habanera *Minerva*, impulsada por mujeres negras y mestizas, lo que demuestra el adelanto que poseían algunas féminas de esta raza en Cienfuegos, que tan tempranamente sintieron la necesidad de expresarse a través de un periódico.

La familia apareció en Cienfuegos el 1 de enero de 1884 como órgano del centro de instrucción y recreo de mujeres negras “Las hijas del progreso”, como se ha dicho anteriormente. Se identificaba como un periódico literario y religioso, con una frecuencia quincenal (se publicaba los días 1 y 15 de cada mes), se vendía a 10 centavos, y estaba dirigido por Ana Joaquina Sosa y González, maestra de profesión, y era administrado por Quintina Valle de Vega. Se imprimía en la Imprenta “La Lealtad”. Como todas las publicaciones de su tipo, dejó de existir a los pocos números de haber salido por razones económicas.

En el periódico, de pequeño formato, aparecían varias secciones: La Familia, Sección Poética, Ecos Simpáticos y De Sociedad. En la primera aparecieron artículos tales como “Caridad y amor al prójimo”,

“La luz del día”, “Reflexiones”, “El bien”, “El bien religioso”, “A las hijas”, “La oración”, “Las costumbres”, “La envidia”, “La intolerancia”, “Estos tiempos”, “Consideraciones sobre el estado matrimonial”, “Las familias”, etcétera, todos con un marcado carácter religioso y educativo.

Resulta interesante destacar el titulado “Consideraciones sobre el estado matrimonial”, donde se plasman párrafos de un tratado de literatura acerca de la instrucción pública, y a partir de éste se explica la importancia de la instrucción de la mujer y las niñas negras, señalando que “es el eje principal de la prosperidad social” (*La familia*, 15 de abril de 1884). En “Las costumbres” se ponía énfasis en destacar que la raza negra debía adquirir buenas costumbres y modales para servir y ser útil a la sociedad, y para que se le estimara y admirara. De igual manera, en el artículo titulado “El bien” se enfatizaba en la educación y la instrucción de los padres para que sus hijos fueran reflejo de ellos. La mayoría de los artículos que aparecían en la sección “La familia” eran publicados por Ana Joaquina Sosa, aunque muchos eran anónimos o firmados con seudónimos, como era usual en la época.

En el artículo titulado “La madre” y firmado con el seudónimo C-que suponemos sea de Úrsula Coimbra, que se firmaba con el de Cecilia-, se destaca la importancia que se le concedía al papel que debía desempeñar la madre en la educación, instrucción y guía de sus hijos para que llevaran una actitud correcta en la vida, al mismo tiempo que las exhortaba a su propia instrucción:

Madres conocemos para honra del sexo que no podemos menos que recordarla con delicia. Ellas han comprendido su misión y hacen grandes esfuerzos para instruir á sus hijos á la vez que tratan (por cuantos medios les sugiere su imaginación) de desarrollar en ellos sentimientos de moralidad y de justicia (...) Creemos, pues, que las madres, además de ser virtuosas, deben elevar su instrucción al más alto grado posible, para poder desempeñar dignamente la difícilísima tarea de guiar á [sic] sus hijos durante el peligroso periodo de la infancia (*La familia*, 1 de marzo de 1884, p. 2).

En esta dirección, es importante referir que, en general, la educación de la mujer fue un tema muy divulgado durante los años 80 del siglo XIX. En los periódicos comenzó a elaborarse un discurso que combinaba la necesidad social e individual del trabajo femenino con la moralidad bur-

guesa, pues su inserción en el mundo laboral debía lograrse a partir de la más severa disciplina, calcada en los principios morales y religiosos³⁷. Por otra parte, ponía énfasis en la necesidad de que las mujeres despertaran de la situación aletargada que habían mantenido por mucho tiempo, para lo cual refería: “Hora es que despertéis, hermanos míos y muy queridas, del letárgico sueño de la indiferencia para que degeis de ser el blanco de torpe ambición [sic]” (*La familia*, 1 de marzo de 1884, p. 3). Estaban conscientes del papel que debía asumir la madre en el seno familiar como guía en todos los sentidos, para ello escribían: “Sed, hermanas mías, el ángel del hogar, velando por todos los que os rodean y vuestros días se deslizarán tranquilos aun en medio de la tormenta [sic]” (*La familia*, 1 de marzo de 1884, p. 3).

El progreso que se manifestaba en la sociedad comenzó a relacionarse con la educación de la mujer, pero no

por lo que ésta representara en tanto ser humano, sino porque era la encargada de guiar y educar a los hijos, es decir, en su carácter de formadora de hombres, para que estos pudiesen asimilar, encarnar y desarrollar ese progreso de que se hacía gala. Para cumplir esa “misión” no podía ser, por supuesto, ignorante, fanática o supersticiosa, pues los niños –nunca se hablaba de las niñas– llegarían a ser ciudadanos que habrían aprendido de sus madres los errores y las preocupaciones (Barcia, 2000, p. 35).

En el número 10 del 15 de marzo de 1884 se daba a conocer la plausible idea de los señores Agustín Rojo, presidente del Centro de Remedios, Amador Morales, Rafael Suero Portal y otros, de establecer una sociedad protectora de la infancia, con el fin de proporcionar los medios suficientes para educar y dar una carrera profesional al mayor número posible de los niños que pudiera sostener. Este propósito era un eslabón más que se unía a la cadena de escuelas que mantenían los centros de instrucción y recreo, como “Las hijas del progreso”, cuyo plantel era dirigido por Ana Joaquina Sosa. La publicación refería las distintas clases y asignaturas que se impartían en la escuela de niñas.

Es destacable el artículo titulado “A las niñas entradas en la adolescencia”, donde se expresa lo siguiente:

³⁷ Consulte el trabajo de Barcia, M. (Julio-diciembre, 2000). Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias. *Revista Temas*, 22-23, 34-35.

Hoy amadas mias, que ha marcado el reloj del tiempo en el horario divino la hora en que debeis despertar del letargo de la infancia, para entrar día por día desempeñando los deberes á que estais llamadas justo es que os empeñeis con el mayor anhelo á dar debidamente cumplimiento á la misión sagrada y augusta de pensar en prepararos por medio del estudio constante, á adentrarnos y á pensar que no sabiendo para qué habeis venido á este mundo, á vosotras os toca la mejor parte de la voluntad decidida [sic] (*La familia*, 1 de mayo de 1884).

En éste, como en la mayoría de los artículos de esta sección, se dejaba entrever el deseo de superación de sus redactoras y directoras, alentando a sus lectores a la educación y la instrucción como el único bien para prosperar en la vida.

En la “Sección poética” se publicaban poemas de escritores negros como Plácido y Ambrosio Echemendía; este último colaboró también en el primer número del periódico *La fraternidad*, que dirigía Juan Gualberto Gómez con el seudónimo de Máximo Hero de Neiba, donde aparecían composiciones de poetisas negras como Martina Madrigal, y de sabios educadores, como Rafael María de Mendive, y otros poetas de la literatura universal, como Víctor Hugo, José Selgas, etcétera. Colaboró también en *La familia* Antonio Medina de Céspedes, sastre negro habanero que brilló en la literatura a fuerza de penosos trabajos y de tenacidad infinita, y en 1861 se recibió de maestro. Dice de él Calcagno (1878) que llegó a ser en la educación “la Luz de los de su raza” (p. 412).

En “Ecos Simpáticos” se ofrecían y divulgaban programas de bailes, de las veladas, nupcias, fallecimientos, servicios de corte y costura que brindaban las mujeres negras de la sociedad o de otros centros de instrucción y recreo de la raza “de color” en Cienfuegos; incluía a veces listados de refranes y canjes con otras publicaciones.

Generalmente el periódico insertaba anuncios y acontecimientos que sucedían en la sociedad de hombres negros “El progreso”. En el quinto aniversario de la fundación de aquel centro, el periódico reflejó todo lo ocurrido:

como todos los años, ha quedado muy lúcido y ha dejado esperanzas de que las veladas se sucedan en este centro con más rapidez, lo cual deseáramos

que la directiva no perdiese la memoria, pues las veladas (...) son la vida de los centros: máxime cuando estos llevan el lema de Instrucción y Recreo, ¿y qué mejor modo de instruir que celebrando veladas bien organizadas y conferencias sobre asuntos de interés general para instrucción de todos? (*La familia*, 1 de agosto de 1884).

La palabra de orden era el llamado a la instrucción de la raza negra, y sus publicaciones eran portavoces de estos anhelos e inquietudes, y el periódico se convirtió en un medio eficaz para estos fines.

En la sección “De Sociedad” se relacionaban balances de tesorería, saldos, cobros, cuotas de entradas y productos adquiridos por bailes y otros espectáculos, pagos por gastos de clases en la escuela, etcétera.

El 15 de junio cesó *La familia* como órgano de la sociedad, pero continuó su publicación bajo la dirección de Ana J. Sosa y la administración de Victoriana Ayala, editándose entonces en la Imprenta Nueva de Andreu y Cía. El 15 de agosto se despidió de sus lectores, colegas y suscriptores, y al anunciar la suspensión de su publicación exponía que la misma sería “hasta tanto pudiera aparecer nuevamente reformado” (*La familia*, 15 de agosto de 1884).

Durante su corta existencia, como la casi totalidad de sus colegas de la raza negra, sostuvo intercambio con otras publicaciones de la isla: *El profesorado de Cuba*, *El crisol* y *La amistad*, de Cienfuegos; *El ejemplo*, de Sancti Spíritus; *El brujo* y *El aviso*, de Sagua la Grande; *La aurora*, de Bayamo; y muchas más. A través de ellas, las mujeres cienfuegueras encontraron una vía para manifestarse y darle salida a sus inquietudes mayores: la instrucción y la enseñanza.

Posterior a *La Familia* se fundó, en 1888, en La Habana, la ya citada revista *Minerva*, bimestral, de carácter novedoso y original, dedicada a la mujer “de color”, bajo el mando de Miguel Gualba, la cual tenía como colaboradoras a un grupo de mujeres negras de diferentes lugares del país. Esta publicación fue, en sus pocos meses de vida, el vocero de las demandas de la mujer negra cubana, y expresaba algunas preocupaciones que eran comunes al resto de la raza, tales como el baile, la necesidad de educación y enseñanza. En ella aparecían reseñas de comentarios sociales, moda, poesías, correspondencias, canjes, los propósitos educativos de las sociedades. En sus páginas, la mujer negra luchaba por sus reivindicaciones raciales, sociales y, especialmente, de su sexo.

De Cienfuegos colaboraban en dicha publicación Úrsula Coimbra de Valverde, que usaba el seudónimo de Cecilia, como se ha dicho; Onatina, Cristina Ayala y Natividad González. En uno de los números de esta revista apareció la siguiente nota donde se hacía referencia a la cantidad de mujeres negras que se dedicaban al magisterio en la ciudad de Cienfuegos:

En Cienfuegos se ha adelantado en corto tiempo y ya tenemos las siguientes profesoras: Eduviges Pérez de Rosa, Úrsula Coimbra de Valverde, Dorotea Almeida de Soriano y las señoritas Filomena Berrayarza, Flora y Ana Ventura Olivera, Natividad G. González, Ángela Cuartero, Ramona Sosa y Dionisia D. Woolf (Montejo, 1993, p. 75).

Todas estas profesoras pertenecían a la sociedad “Las hijas del progreso”. La agente corresponsal de la revista *Minerva* en Cienfuegos era Dorotea Almeida de Soriano.

Minerva tuvo una gran aceptación y recepción en toda la isla, Nueva York y Cayo Hueso, que eran lugares de asentamiento de la emigración cubana. Un considerable número de mujeres eran las encargadas de promocionarla: 58 en La Habana, 39 en Cienfuegos, 6 en Cruces, 5 en Lajas y 3 en Rodas³⁸. Esto puede explicarse fácilmente si se tiene en cuenta que las mujeres cienfuegueras encontraron en la publicación habanera el nuevo eslabón de la cadena que había quedado interrumpida con la desaparición de *La familia*, es decir, veían en *Minerva* la continuación de lo que ellas habían fundado cuatro años antes y que por razones económicas había desaparecido.

En el número 8, correspondiente al 1 de febrero de 1889, se ofrecía la relación de mujeres cienfuegueras bajo cuya protección se colocaba la revista *Minerva* en Cienfuegos, entre las que se encontraban las señoras Dorotea Almeida de Soriano, María Pérez de Coimbra, Gertrudis Ransola de Roche, Evarista Armenteros de Quesada, Mariana D’Woolf de Benítez, Candelaria Castro de Zúñiga, Eulogia Pérez de Rosa y Eloísa González de Díaz; y las señoritas Elisa Mendinilla, Carmen Lahera, Dionisia D’Woolf, Flora Olivera, Petrona Quijano, Ramona Sosa y Manuela Berrayarza.

³⁸ Estos datos han sido tomados del cuadro no. 1 que aparece en el trabajo de Barcia (2009, p. 118).

Minerva también se preocupaba por divulgar los establecimientos y lugares de ventas, almacenes y puestos destacados de los negros en Cienfuegos. Un ejemplo de ello lo constituye el anuncio de la sastrería “La puntualidad”, de Nicolás Valverde, en la calle de Santa Isabel #29, destacando que su dueño sabía hablar francés “on parle francais” (*Minerva*, 26 de enero de 1889).

Nicolás Valverde era el esposo de Úrsula Coimbra, quien ocupaba un lugar destacado dentro de las colaboradoras de la revista: “Era una mujer culta que años más tarde se anunciaba como profesora de piano, de inglés y de francés” (Barcia, 2009, p. 119). Procedía de una familia espiritista que había radicado en Cienfuegos, y siempre estuvo vinculada al ambiente musical que reinaba en su familia: Marino Coimbra, su padre, era músico y se destacaba en Cienfuegos como director de orquesta. Su importancia dentro de la revista puede apreciarse en los criterios que de ella formulaban otras colaboradoras que la calificaban “como la heroína de nuestra raza que, inspirándote en las ideas del siglo, levanta a nuestras hermanas del profundo sueño del retraimiento” y como el “genio pensador que ha articulado a nuestras hermanas” (Barcia, 2009, p. 119).

A principios del año 1889 su salud se vio seriamente quebrantada como consecuencia de un parto difícil. La criatura nació muerta y Cecilia debió abandonar por algún tiempo la redacción de la revista. Esta situación, evidentemente, afectó a la publicación y, debido a ella, los números 8 y 9 fueron elaborados por un grupo de redactores que respaldaban la labor del grupo femenino.

El aprecio que todos tenían por Úrsula Coimbra puede constatararse en los múltiples comentarios que sobre sus valores y personalidad se manifestaron en diversos artículos, como el de África Céspedes titulado “A Cecilia”. Úrsula, en agradecimiento a las palabras de sus colegas, escribiría:

Me siento orgullosa de pertenecer a una raza que por si sola y a costa de sacrificios procura elevarse a la altura de las demás y lucha, trabaja y estudia para vencer (...) bastante tiempo hemos tenido el dogal y la mordaza, tanto tiempo hemos callado, así pues el espíritu del siglo reclama que nuestra voz se levante [sic] (Barcia, 2009, p. 120).

Era tal la simpatía que sentían por ella, que el comienzo de la publicación de fotos de las colaboradoras de la revista en su portada se inició con la suya en el número 5 del 15 de diciembre de 1888.

Otra colaboradora cienfueguera que se destacó en *Minerva* fue Natividad González e Hidalgo, quien desde sus páginas, en el año 1889, exhortaba a las mujeres negras y mestizas para que no permitiesen que sus hijos carecieran de “ese beneficioso e interesante pan de la instrucción” (Barcia, 2009, p. 124), e insistía constantemente en la necesidad de que los niños negros y mestizos se pusieran a “estudiar, aprender, ser modelo de virtud y abnegación, y perdonar a los que tanto mal hicieron a nuestra pobre y desheredada raza” (Barcia, 2009, p. 124. Otros escritos suyos aparecidos en *Minerva* son “A Cecilia”, fechado en Cienfuegos en abril de 1889, y el poema “La ignorancia”.

Como puede apreciarse, la profundidad de pensamiento de esta mujer negra en una fecha tan temprana como el año 1889, a sólo tres años de haber quedado abolida la esclavitud, en aras de la prosperidad, adelanto y beneficio de los miembros de su raza, sólo alcanzable en la medida en que fueran capaces de educarse e instruirse para poder entrar en el seno de las llamadas sociedades cultas.

Por su parte, Onatina logró superarse a través de lecturas autodidactas, lo que le proporcionó obtener los conocimientos necesarios para escribir poesías de gran belleza, como las tituladas “Morir”, “Lágrimas” y “A María Cleofa”. Fue elogiada y felicitada en las páginas de esta publicación por Lino Waal de Crees, quien le expresó:

Persuadido de los beneficios que la ilustración reporta, no me cansaré de aconsejar á nuestra raza que siga sus huellas, modestísima Onatina; que lea, pues en los buenos libros se aprenden las buenas máximas, y éstas, son las que hacen conducir bien al hombre en la sociedad (...) Usted distinguida Onatina, que me consta, no ha recibido ilustración alguna, ¿dónde sino en el libro, ha aprendido lo que sabe? Por qué, pues, no hemos de hacer todos lo mismo? Al libro, ahí está nuestro porvenir [Sic] (Waal, 1889, p. 3-4).

Otros poemas suyos publicados en *Minerva* son los titulados “Impresiones”, “Hojas de un libro inédito de Joaquín Granados”, “Mi muerte”, “A Elinó” y “Amor á Cuba [sic]”.

Las demandas sociales, la educación, la instrucción, los sentimientos patrios, la discriminación racial, la esclavitud, y otros temas se encuentran en las páginas de *Minerva*, un verdadero exponente de las ansias, anhelos y sentimientos de la mujer negra en una sociedad que la discriminaba doblemente: por ser mujer y por ser negra.

A pesar de su corta duración, esta revista pudo divulgar las posiciones, los criterios y las aspiraciones de este sector de la sociedad, a través de los hombres y mujeres que colaboraron en ella. Es importante destacar que la revista sirvió como lazo de unión entre sus colaboradoras de la isla y las redactoras para defender los intereses de su raza y de su sexo; les mostró una vía a seguir y sentó un positivo antecedente en las luchas sociales y políticas que comenzaba a librar la mujer cubana.

Al igual que la publicación cienfueguera *La familia, Minerva* no pudo seguir editándose por razones económicas, y en los dos años en que se publicó fue capaz no sólo de divulgar las aspiraciones de la mujer negra y mestiza residente en La Habana, sino también de otras del interior del país, como las de las cienfuegueras, que encontraron en aquella publicación un hilo conductor para seguir pronunciándose por sus derechos, sus demandas sociales y civiles, y lo lograban a través de un discurso femenino que comenzaba a asumir la mujer cubana.

Con el decursar de los años, según apunta Barcia (2009),

lenta y paulatinamente se fueron introduciendo en esa estrategia discursiva nuevos elementos que aspiraban a diseñar una mujer que resultase el complemento armónico del hombre. Es decir, sin transgredir las funciones tradicionales que debían desempeñar las mujeres como madres y esposas, se admitieron algunos nuevos fundamentos sobre la base de que el acceso de las mujeres a la educación tendría como resultado una mujer instruida, capaz de servir mejor al esposo y de formar adecuadamente a los hijos (p. 3).

Como se ha observado, en el contexto de la sociedad cubana de esos años las funciones femeninas estaban relacionadas con la de esposa modelo, madre cariñosa y educadora de sus hijos, y su formación debía ser religiosa, moral y puramente civil, excluyendo de sus pretensiones la participación en la vida pública.

El siglo XX. Nuevo discurso femenino. *El álbum de las damas*

Con el advenimiento de la República aparecieron maneras de conductas más liberales y, al mismo tiempo, junto a los oficios que tradicionalmente desempeñaban las mujeres, tales como lavanderas, costureras, sirvientas, etcétera, la presencia femenina se manifestó en ocupaciones de comadronas, maestras, mecanógrafas, taquígrafas y, en algunos casos, en empleos como los de dependientas del comercio.

Aquellas que eran profesionales o se desempeñaban en algún oficio como los de costureras, sombrereras o peinadoras, se anunciaban en las páginas de las revistas y periódicos, recurso que había sido introducido también por la modernidad.

En cuanto al discurso femenino, por lo general se mantenía el de los años 80, que no había desaparecido, pero comenzaba ya a delinarse y percibirse uno nuevo en el que se advertía que la mujer no debía seguir siendo educada solamente para tales menesteres, sino para estar a tono y entrar en la vida pública, acorde con el carácter y tipo de la sociedad de entonces.

Es curioso ver cómo al iniciarse el nuevo siglo las mujeres cubanas comenzaron a reclamar su lugar en la sociedad y a proclamar una equidad que consideraban justa y necesaria. En este contexto, dentro de las mujeres negras y mestizas sobresalió por su posición de vanguardia “La Sibila”, otro seudónimo usado por Úrsula Coimbra de Valverde, la cienfueguera que había defendido a través de las páginas de *Minerva* los intereses femeninos de su raza. En este nuevo contexto lo defendería desde *El nuevo criollo*, donde proclamaba:

Ni en Cuba, ni en otros países, es la mujer inferior al hombre, ni aún faltándole armas apropiadas para entrar en la lid; lo que resulta es que el hombre ha sido y es siempre egoísta, porque se cree dueño nuestro y superior a nosotras en inteligencia y condiciones (...) –y añadía– (...) la mujer (...) ha dado pruebas inequívocas de su valer (Barcia, 2009, p. 17).

Todos los esfuerzos de la mujer cubana por alcanzar sus derechos e igualdad encontraron obstáculos y limitaciones, y no sería hasta 1910 en que las posiciones feministas se fortalecieron, según apunta Barcia (2009, p. 20), y pudieron divulgarse entre las mujeres a través de diferentes órganos de prensa, como *Fémima*, una revista que fue fundada en

1909 y dirigida y administrada por hombres con sólo cuatro mujeres en la redacción, con una proyección francamente burguesa; y en *Minerva*, que continuaba como espacio para la divulgación de las ideas de las negras y las mestizas.

Sin embargo, lo que nos sorprende es encontrar que a Cienfuegos, al igual que en el siglo XIX con *La familia*, le cabe antes que La Habana el honor de haber fundado la primera publicación identificada como feminista: la revista *El Álbum de las damas*.

***El álbum de las damas* y su fundadora América Fleytes.**

En el libro *El periodismo en Las Villas*, de Aragonés (1953), se refleja que

en diciembre de 1909 apareció la revista literaria “El Álbum de las Damas”, dirigida por la poetisa y educadora América Fleytes, que en unión de Anita Fernández, Clarisa Montalván y otras jóvenes intelectuales, redactó y divulgó esta revista de gran lujo que circuló con notoriedad por diversos países de Europa y de nuestro continente (p. 29).

El diario *La Correspondencia*, en su número del 14 de diciembre de 1909, anunciaba el advenimiento de una nueva revista. Se refería a *El álbum de las damas*, que salía a la palestra literaria en su primera entrega con una frecuencia quincenal³⁹.

Su fundadora América Fleytes nació en la ciudad de Santa Clara, hija de Laudelina González y Miguel Fleytes⁴⁰. Más de la mitad de su vida transcurrió en Cienfuegos, donde contrajo matrimonio con Eduardo Vidal Cápiro. Es por ello que la mayor parte de su producción literaria y artística transcurrió en esta ciudad, por eso se le considera una escritora cienfueguera. “Su amor por igual a Santa Clara, su ciudad natal, y a Cienfuegos, el teatro de sus actividades, representó

³⁹ Al rastrear los documentos de la Sala de Fondos Raros y Valiosos, nos encontramos con una limitante: sólo se conservan cinco números de la citada revista. Sin embargo, hemos podido suplir en algo la información de los restantes números, ya que el diario local *La correspondencia*, al día siguiente de haber salido un número de la revista, referenciaba todo el contenido de la misma; además, porque en el libro *Brotos*, de la propia directora de la revista, aparecen algunos poemas que fueron publicados con anterioridad en dicha publicación.

⁴⁰ También escribía para la revista y fundamentalmente poemas. Miguel A. Fleytes era periodista, director de *La verdad*.

para ella un nexo entre estos dos pueblos hermanos” (Vidal, en Fleytes, 1951, p. 7).

Desde muy joven demostró afición por las letras y también por el periodismo, “colaborando en muchas publicaciones locales, provinciales y nacionales, principalmente en la revista *Bohemia*, donde sus trabajos tenían siempre un lugar preferente” (Vidal, en Fleytes, 1951, p. 8).

La revista *El álbum de las damas* estuvo dedicada a la mujer cubana, sin dudas, uno de los primeros pasos en Cuba en un bien entendido feminismo. Según sus propias palabras:

El Álbum de las Damas será una revista de literatura, ciencia y actualidades; se dedicará especialmente a la mujer y trabajará sin descanso por el progreso de la inteligencia, que es el mejor de los progresos (...) Acepten, pues, esta publicación, de tan buena voluntad como se las ofrecemos, sin más deseos que el de dar un paso hacia adelante en el mundo de las letras para invitar a la mujer cubana a tomar parte de este banquete intelectual (Vidal, en Fleytes, 1951, p. 8).

La revista tenía la administración en la calle de Santa Clara # 299, y se publicaba los días 15 y 30 de cada mes; la suscripción mensual costaba 50 centavos y se imprimía en la imprenta de E. Torres, situada en Independencia #132. La revista alcanzó un rotundo éxito y circuló por países de América y Europa.

El cuerpo de redacción de la revista estaba integrado por Adelaida Torres, Anita Fernández y Clarisa Montalván; América Fleytes era la directora y Laudelina Fleytes la administradora. La mayoría de los trabajos aparecieron firmados con seudónimos como X, Marieta (seudónimo de Clarisa Montalván), Zafiro, Iris y Clomalí. En la revista también publicaron algunos escritores locales, como Eduardo Benet, León Ichaso, Andrés Alcalá-Galiano Entenza (Denís) y Miguel A. Fleytes. También colaboraron en ella los matanceros María Luisa Jiménez y Pedro P. Iturralde, y el villaclareño Ramón Gutiérrez.

La revista dio cabida no sólo a escritos y poemas de autores locales, también se publicaron fragmentos de obras y poemas de escritores universales como Salvador Rueda, Horacio Quiroga, etcétera.

El álbum de las damas contaba con varias secciones fijas: “Selectas”, “Charadas y anagramas”, “Sección poética”, “Cromos”, “Silueta mental”,

“Sección religiosa”, “Sección recreativa”, páginas dedicadas a crónicas sociales y artísticas, y publicó cuentos cortos y poesías sueltas.

Elogiando el éxito de la publicación, Ramón Gutiérrez realizó una crónica titulada “Las damas del álbum” (Gutiérrez, 1910), donde señaló la labor que representaba el trabajo de *El álbum de las damas*, su escogido y abundante material, y su excelente presentación, además de glorificar la empresa que habían emprendido las redactoras de esta revista de difundir la literatura en La Perla del Sur, elevando el nivel moral de aquella sociedad y estimulando la lectura y el estudio en la juventud.

El discurso feminista en las páginas de *El álbum de las damas*.

El principal objetivo de la publicación fue el de lograr una revista de corte feminista y, en este sentido, pueden mencionarse los trabajos de América Fleytes, “La mujer”, donde ofrece sus consideraciones sobre la civilización y su historia, y deja huellas fecundas de educación social en la mujer, y “La mujer y la literatura”, donde expresó:

No pretendo que todas las mujeres sean una Concepción Arenal, una Rosalía de Castro, ni otra Emilia Pardo Bazán, Carolina Coronado o Gertrudis Gómez de Avellaneda; y muchas más que con su gran mérito literario esparcieron los gérmenes de esa luz que iluminó los días más famosos de la humanidad llegando a una altura envidiable (...) No pretendo que todas sean mujeres de tan altas aspiraciones, ni pensadoras tan profundas, esto no puedo ni aun ignorarlo, ni que todas estemos llamadas a ocupar ese lugar preferente; pero sí puedo creer que trabajando y estudiando podamos formar un apostolado incesante y generoso, en pro de los más altos intereses de la humanidad y de la patria, la ciencia y la virtud y también de la caridad, la ilustración y el adelanto social (...) No quiero conseguir con esto la apoteosis en la campaña de las letras, sino excitar el entusiasmo de la mujer para que cultive este género, porque la literatura nos hará pensar bien (Fleytes, 1910, p. 2).

Desde esta posición, América Fleytes proyectaba su discurso no sólo hacia la educación, sino también hacia el trabajo, la participación de la mujer en la sociedad, en virtud de lo cual pudieran alcanzar un lugar decoroso para ayudar a la humanidad, la patria, la ciencia; y alentaba a la mujer a cultivar la literatura, las letras, para poder ejercitar el pensamiento.

También ayudó a este propósito el artículo del escritor matancero

Pedro P. Iturralde “Algo más sobre la mujer cubana”, donde demuestra el entusiasmo por el progreso de la cultura femenina en Cuba, a la cual contribuyó *El álbum de las damas*.

En el artículo “Dos palabras sobre instrucción” (1910), firmado por Clomalí, la autora refiere lo que para ella significan los conceptos de educación e instrucción, alegando que “suele confundirse frecuentemente la educación con la instrucción, no obstante, si bien es cierto que están íntimamente relacionadas, existe mucha diferencia en cuanto a su significación” (p. 8), y más adelante propone

que es la obra del Estado al proceder á la creación de escuelas, organizando la Instrucción Pública. Sólo por este medio puede un pueblo marchar airoosamente adelante por la hermosa senda del progreso porque si no se da gratuitamente la instrucción, la inmensa mayoría de los individuos que constituye ese pueblo, permanece ignorante, aún de las nociones más indispensables para desenvolverse fácilmente en la vida [sic] (Clomalí, 1910, p. 8).

Opina, asimismo, que

la ciencia es una soberana á quien hay que dedicar constante culto, y dejarle asimismo libertad absoluta, su misión es elevar el conocimiento perfecto, a la sabiduría, y marcha directo, al cumplimiento de esa misión hermosa, sin tomar en consideración ni los partidos políticos, ni la opinión imperante en la época [sic] (Clomalí, 1910, p. 8).

Es interesante observar cómo en ambos escritos aparece una palabra que desde nuestro modo de ver es clave para entender el nuevo discurso en esta época: ciencia; en ella se advierte el progreso, el desarrollo, instruirse para elevar el conocimiento y, por consiguiente, revertirlo en el adelanto social, sin tomar en cuenta los partidos políticos ni la opinión de la época. Igualmente, están conscientes del lugar que le corresponde al Estado en aras de instruir a su pueblo, sólo así podrá marchar hacia el progreso.

Otro trabajo de índole feminista fue el publicado por Gloria Franco Capiró, de Villa Clara, con el título “La misión de la mujer en el hogar y la sociedad”, donde desdobra el papel femenino en el hogar, de mujer sumisa al marido, que lo espera al llegar del trabajo para atenderle y “tenerle el alimento preparado con que satisfaga su apetito debilitado

por el exceso del trabajo” (1910, p. 4). Al mismo tiempo, refiere lo que hace y lo que debe hacer en la sociedad para que se le respete y pueda librarse de la violencia a que es sometida por parte del hombre:

Ya se vé á la mujer en el hogar convertida en madre. En la sociedad se le admira por muchas cualidades; por su educación, fino trato, despejo para atender á todos (...) ¡Qué cuadro más bello representa la mujer en la sociedad! Alegra con su presencia, su conversación y alegría a la sociedad. En este lugar es donde la mujer debe desplegar su inteligencia y buen tacto (...) La mujer debe procurar educarse para que no pueda ser engañada por medio de la palabrería, y las lisonjas que esos hombres llamados libertinos tienen, para que la educación en estos casos, sea como el baluarte que las defienda [sic] (Franco, 1910, p. 4).

En otros artículos como el titulado “El trabajo”, de Laudelina Fleytes, se destaca la importancia del trabajo para la mujer en la sociedad y lo que éste contribuye en su desarrollo social.

La revista tuvo entre sus fines luchar por la escuela pública, y desde la sección “Selectas” sus redactoras tuvieron un espacio para abogar por sus posiciones a favor de ésta y la instrucción.

La revista también destacó en sus páginas efemérides y acontecimientos históricos nacionales; vale la pena citar el trabajo de América Fleytes “Dos fechas 19 y 20 de Mayo”, el cual trata sobre los aniversarios de la muerte de Martí y de la Constitución de la República. La autora, desde una posición muy original y personal, emite conceptos, imágenes en el estilo, presenta el contraste de la tristeza y la alegría, del entusiasmo y el dolor que representan esas dos fechas, poniéndonos en antítesis los hechos que simbolizan guerras, sacrificios, lágrimas y luto, con los que simbolizan alegría, animación, bullicio. Abundan en el trabajo rasgos de patriotismo: “Esa bandera [la cubana] es un ejemplo de heroísmo y abnegación. Tal parece que sus hermosos colores se ocultan entre girones de luto y que el polvo de las cenizas de Martí oscurece los fulgores de su estrella” (Fleytes, 1910, p. 2). Este y otros conceptos dan marcado carácter novedoso al artículo “Dos fechas”.

La poesía encontró reflejo en esta publicación, fundamentalmente dedicadas a la mujer cubana y cienfueguera, en particular, tales como “A Delia Cabrera”, “María Caridad Fernández”, “En su abanico”, “A una cubana”, “Para Pura Pichardo” y muchas más.

En sentido general, el discurso de la revista se proyectó desde una óptica social y la necesidad de instrucción y educación de la mujer. A diferencia de las mujeres negras y mestizas, las de la raza blanca abogaban no sólo por ambas cosas, sino además por el fomento del conocimiento y de la ciencia, elementos de suma importancia para el desarrollo, bienestar y progreso de los hombres; el papel del trabajo de la mujer en la sociedad y el deber del Estado ante la instrucción pública de las nuevas generaciones y del sexo femenino.

Conclusiones

El periodismo, sin duda alguna, fue el vehículo que con mayor fuerza y perseverancia utilizaron los cubanos preocupados por el progreso de la isla, para dar expresión a sus ideas, y en él tuvo la raza negra valores y exponentes representativos en Cienfuegos, como la publicación *La familia*.

Las publicaciones de negros y mestizos en la ciudad reflejaron las ansias de superación de este sector social, y fue lo más efectivo con que pudieron contar para hacer sus campañas en favor de su raza, a pesar de las disímiles limitantes que tuvieron que atravesar. Estos órganos de opinión fueron aprovechados por la mujer cienfueguera como mecanismos de publicidad para divulgar sus logros, acontecimientos y momentos importantes. En esta dirección, estas revistas fueron espacios propicios para la difusión directa de las actividades que realizaban, pudieron plasmar en ellas sus objetivos, anhelos, intereses, inquietudes y sentimientos; desde sus páginas pudieron luchar por la discriminación de sexo y raza, y defenderse. De esta manera pudieron conformar una opinión culta sobre la base de patrones modernos, que influyó positiva y notablemente en las maneras de actuar y proyectarse de muchas mujeres cienfuegueras.

El discurso feminista en ambas publicaciones adquirió un carácter social; si bien se proyectó por expresar las ansias, desvelos, sentimientos e inquietudes, se preocupó también por el lugar que la mujer debía ocupar en la sociedad, y trataron de enfocarlo desde la manera que debían asumir para lograrlo. En ambos casos, el papel que le concedieron a la educación y la instrucción fue fundamental para el mejor desenvolvimiento de la mujer, no sólo como madre y esposa, sino también ante la sociedad y en la esfera pública en una nueva época marcada por la tónica de los nuevos tiempos: la modernidad.

Referencias

- Aragonés, A. (1953). *El periodismo en Las Villas*. Cienfuegos, Imprenta Casas.
- Barcia, M. (Julio-diciembre, 2000). Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias. *Revista Temas*, 22-23, 35.
- Barcia, M. (2009). "Mujeres en torno a Minerva". En *Mujeres al margen de la historia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Calcagno, F. (1878). *Diccionario Biográfico Cubano*. Nueva York: Imprenta y Librería de Ponce de León.
- Clomalí (1910). Dos palabras sobre instrucción. *El álbum de las damas*, 4, p. 8.
- Deschamps, P. (1963). *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX. Ensayo bibliográfico*. La Habana: Ediciones R.
- Fleytes, A. (febrero de 1910). La mujer y la literatura. *El álbum de las Damas*, 1(6), p. 2.
- Fleytes, A. (1951). *Brotos*. Cienfuegos: Publicaciones del Ateneo de Cienfuegos.
- Franco, G. (enero de 1919). La misión de la mujer en el hogar y la sociedad. *El álbum de las damas*, 4.
- Gutiérrez, R. (febrero de 1910). Las damas del álbum. *El álbum de las damas*, 5.
- Edo, E. (1943). *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*. La Habana: Imprenta Ucar, García y Cía.
- Montejo, C. (1993). *Sociedades de pardos y morenos que existieron en Cuba Colonial: Período 1878-1898*. México: Instituto Veracruzano de Cultura.
- Periódico *La familia* (1884): 1 (p.3) y 15 (p.4) de marzo; 15 de abril (p. 2); 1 de mayo (p.2); 1 (p.2) y 15 (p.4) de agosto.
- Waal, L. (Febrero de 1889). Carta abierta a Onatina. *Minerva*, 8, 3-4. (véase también el número 7 de esta publicación)

**Perfiles de las mujeres en la ciudad de Saltillo;
1920-1950
Un análisis a través de la prensa local**

Consuelo Téllez Lara
Joel Zapata Salazar

En este capítulo se hace un acercamiento a la comprensión de las mujeres que vivieron en una pequeña ciudad del norte de México en la época de la reconstrucción nacional. Es a partir de la década de los veinte que da inicio una época en la que los gobiernos de la República emprendieron amplios programas encaminados a este fin. En todos los estados se realizaron obras gubernamentales, se hicieron carreteras, se levantaron presas, escuelas, hospitales. México se modernizó como país, tomó otra fisonomía. Aunque seguía siendo predominantemente rural, transformó la cara de sus ciudades.

En Saltillo aquel impulso modernizador de la Federación llegó lento y tarde, tanto que se pensó en trasladar la capital de Coahuila al ya para entonces floreciente Torreón. Lo que sí se dio a todos los ciudadanos con un mismo impulso fue el servicio educativo rural, compromiso de la Revolución con el México campesino. A la extensa y árida zona rural de Saltillo llegaron la escuela y el maestro. Hubo primaria en todas las comunidades rurales. El nacionalismo predominante en esos años en el país fue rico nutriente de aquel momento, y motivación de voluntades, por lo que a mitad de siglo Saltillo llegó a ser polo cultural, como lo fueron Guadalajara, Jalapa, San Cristóbal de las Casas, Aguascalientes y otras ciudades.

En ese momento cultural las mujeres irrumpieron con viva presencia, y a partir de entonces han ocupado múltiples espacios. La educación

y los nuevos derechos constitucionales les abrieron nuevas vías a sus inquietudes, transformando con ello estos perfiles. En este caso concreto, la búsqueda de estos se realiza a partir de las imágenes de las mujeres que, en forma ocasional y fragmentada, circularon en la ciudad durante los años estudiados a través de diversas notas periodísticas que muestran los perfiles de la mujer que se construyen a partir del discurso establecido en los diferentes órganos informativos de Saltillo.

Si bien es cierto que las imágenes femeninas promovidas por la prensa local tenían objetivos que eran propios de los individuos que los generaban, también lo es que esto no invalida en lo absoluto el uso de estos documentos para el presente análisis, ya que ésta es precisamente una condición que los sitúa en su contexto, y es así como debemos leerlos quienes los utilizamos para conocer el pasado.

En este capítulo se describe la forma como se observó el universo femenino en lo público y en lo privado, según lo plasmado en la prensa de la ciudad a principios del siglo XX. Cabe señalar, de entrada, que la historia no es más que una interpretación posible de los hechos del pasado construida a partir de documentos que, a su vez, representan sólo otras interpretaciones de la realidad con percepciones diversas.

Toda historia es una construcción y es necesario, por medio de ésta, cobrar conciencia de que la situación femenina es histórica, es social y no natural, y que este tiempo no marcó un destino inamovible en las mujeres de Saltillo. Es por ello que este análisis va encaminado a propiciar la reflexión, la crítica y el apoyo a la lucha actual por mejorar las condiciones que determinan una situación de rezago y desventaja degradante.

La acotación del tiempo en este trabajo se da en base a que tanto en los años veinte como en los cincuenta, se registran importantes cambios en la organización social del país, mismos que repercuten en las formas de comportamiento de los individuos.

Según Hobsbawm (2002), hablar de los años veinte es hablar de los años en que, más allá de los límites cronológicos, da inicio el siglo XX; son los albores de la modernidad en todo el mundo. El fin de la Primera Guerra Mundial marcaba el ascenso de los Estados Unidos de Norteamérica como primera potencia económica, y afianzaba de muchas maneras su hegemonía política y cultural.

En busca de la identidad femenina

En México, a partir de la Constitución de 1917, hubo efectos importantes en todas las manifestaciones de la vida social, de la economía y de la cultura. La vida social se manifestó con rasgos diferentes a los que caracterizaron al México anterior a la guerra revolucionaria, que provocó un rompimiento definitivo e irreversible con el pasado para dar origen a un nuevo modo de vivir. Comenzaba una vida republicana preocupada por devolver la estabilidad política al país, propiciar la unidad nacional y recomponer el orden social resquebrajado por las luchas intestinas.

El proceso de institucionalización que siguió a la lucha armada y que se emprendió con fuerza durante los periodos presidenciales de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y el Maximato, no sólo incidió en las esferas de la alta política, también incluyó el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia estricta del comportamiento de los individuos, lo cual coadyuvó a construir las representaciones de ser hombre y de ser mujer en México; definió espacios y tiempos específicos, asignó conductas y formas de ser a los sujetos diferenciados por sexo, determinó el tipo de relaciones aceptadas-prohibidas, y contribuyó firmemente a la construcción de las identidades femeninas y masculinas. Este “proceso de diferenciación y regulación afianzó una cultura de género androcéntrica y con rasgos patriarcales” (Muñiz, 2002).

Las mujeres mexicanas de esa época se distinguían por su apego a las tradiciones y a las reglas impuestas por sus mayores; sin embargo, algunas de ellas no pudieron mantenerse al margen de los cambios sociales y culturales que trajo consigo el movimiento revolucionario, pues, al contrario de lo que se piensa, en el sentido de que en México nunca existió un movimiento feminista, en las décadas de los veinte y treinta algunas mexicanas se organizaron de una manera tan efectiva y trabajaron con tanta diligencia por obtener igualdad civil y derechos políticos que, comenzando con la reforma al Código Civil de 1927, poco a poco consiguieron borrar las restricciones discriminatorias decimonónicas en contra de las mujeres tanto casadas como solteras. Además,

durante los años treinta, las mujeres feministas montaron una campaña tan impresionante para obtener el derecho al voto y poder desempeñar puestos públicos que, a finales de 1939, parecía que México sería el primer país hispanoamericano donde se ejercería el sufragio femenino, pero mu-

chos revolucionarios creían que no era conveniente conceder el voto a las mujeres por su religiosidad, y otros porque consideraban que no tenían la madurez suficiente para tomar decisiones políticas.

Cárdenas propuso otorgarles el derecho a votar, pero la reforma se estancó en el Congreso porque varios políticos creían que no era un buen momento para conceder el sufragio femenino por la cercanía de las elecciones y por el creciente descontento social contra el partido en el poder. La conquista del voto femenino tuvo que esperar hasta 1953. La profesora Dolores Jiménez y Muro (1848-1925), la periodista y poeta Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942) y la feminista Hermila Galindo de Topete (1896-1954), secretaria particular del presidente Venustiano Carranza, pueden considerarse precursoras de este movimiento feminista y posteriormente fueron secundadas por otro grupo de mujeres “izquierdistas” que durante el cardenismo formaron el Frente Único Pro Derechos de la Mujer [FUPDM], que llegó a albergar a Frida Kahlo, Concha Michel, Adelina Zendejas, Soledad Orozco y Esther Chapa, por mencionar algunas, pero el FUPDM pronto fue absorbido por el PRM y en los años del avilacamachismo, mucho menos propicios, desapareció. Sin embargo, habían dejado en el aire la cuestión del voto a la mujer, una de las principales premisas de FUPDM (Agustín, 1993)

El siglo XX se caracterizó por lo dinámico de las rupturas, y los años veinte fueron el inicio del cambio. El movimiento nacionalista promovido durante la presidencia de Álvaro Obregón configuró la identidad femenina en México en un contexto maternal, donde las mujeres eran animadas a tomar el rol de “madre de la nación”. Plotting (1989, p. 103), en su obra *Women and Representation in México*, argumenta que el movimiento nacionalista colocó a las maestras rurales en una misión similar a la de las monjas durante la época de la Colonia, donde éstas vivían sólo con el objetivo de servir a su salvador, cumpliendo el rol de la madre abnegada. Lo que en los años setenta sería una fuerte presencia femenina y en los años veinte no tenía cabida, sin embargo, en los años cuarenta ya comenzaba a vislumbrarse. Con el desarrollo de la industria vino el crecimiento de las ciudades y con ello la modificación de valores y actitudes.

En el medio urbano disminuía la influencia de la Iglesia, así como de la familia patriarcal, pero a pesar de estos cambios se mantenían tradiciones, por ejemplo, en relación con el papel y la función de las mu-

jer. Muchas se habían integrado al mercado laboral o tenían un mejor nivel educativo que en el pasado, pero se esperaba que fueran madres de familia y amas de casa. Su condición seguía sujeta a la cultura machista que les atribuía una posición subordinada a los hombres, aun cuando tuvieran un ingreso propio. Las mujeres de la clase media eran educadas para desempeñar funciones de apoyo, para ser empleadas, secretarias, enfermeras o maestras; las mujeres de clase baja trabajaban en el servicio doméstico o como costureras.

Durante la década de los cincuenta una de las primeras leyes que emitiría Ruiz Cortines en diciembre de 1952, fue la concesión de los derechos políticos a las mujeres, que a partir de ese momento podrían votar no sólo en las elecciones para diputados, como ya había ocurrido en 1949, sino ¡en las presidenciales también! Sin embargo, esta medida, que sin duda estaba muy bien, no significaba gran cosa para la condición de las mujeres en México, que eran educadas para el matrimonio. Por supuesto, muchas de ellas cursaban ya estudios universitarios, pero la mayoría se preparaba para la carrera comercial y podía aspirar a la maravilla de ser ¡secretarias ejecutivas! Otras, a quienes no atraía el gran futuro de ser “secres”, estudiaban para educadoras o, incluso, para maestras. Es claro que numerosas mujeres tenían gusto e inclinaciones por la vida familiar (que, por supuesto, siempre ha sido y será vital para la buena salud de la sociedad), pero aquellas que albergaban inquietudes profesionales o ejecutivas, se enfrentaban a un medio social que desalentaba e incluso reprimía a quienes pretendían “violentar las funciones tradicionales de los sexos: las mujeres a la iglesia, la cocina y los niños, como decían los machos alemanes” (Agustín, 1993).

En la primera mitad del siglo XX las transformaciones que se dieron en la economía, la política y la industria, tocan el campo de lo social y también a las mujeres, que empiezan a separarse poco a poco de ese ideal femenino. La Segunda Guerra Mundial resultó ser un momento trascendental para las féminas norteamericanas y europeas, no así para las mexicanas. A medida que los hombres se alistaban o eran llamados a filas en las fuerzas armadas y se dirigían al extranjero, los trabajos especializados que antes habían eludido a las mujeres comenzaron a estar disponibles.

Muchas mujeres que escogieron trabajar durante la guerra experimentaron un sentido de independencia y liberación. Les pagaban más de lo que nunca habían recibido (aunque no lo mismo que se les pagaba a sus compañeros hombres) y la liberación de la dependencia económica de los maridos y las familias llevó a multitudes de mujeres a las fábricas. Sin embargo, cuando la guerra terminó, en 1945, la seguridad económica recién lograda por las mujeres se vio de pronto amenazada. A medida que los hombres retornaban de la guerra, también regresaban a los trabajos que habían abandonado. Evidentemente, se esperaba que las mujeres volvieran a desempeñar los papeles tradicionales de esposa y madre. Algunos académicos se refieren al desasosiego y descontento que se atribuyen a este cambio repentino como un estímulo crucial para el movimiento de liberación femenina de los años sesenta.

Pero mientras que en los Estados Unidos y en Europa las mujeres llevaban a cabo una lucha que paulatinamente ganaba adeptos y movía el engranaje social que las ubicaba en el espacio de lo marginal, en nuestra región la caracterización de lo femenino era distinta.

En los años setenta las Naciones Unidas deciden declarar el decenio entre 1975 y 1985 cómo la década de la mujer y es a partir de ese momento que la presencia de la mujer en la reflexión y la investigación histórica se hacen sentir. Es a partir de la necesidad de mejorar las condiciones económicas, educativas, sociales y de posición política de la mujer, señaladas por la ONU, que se empieza a considerar a las mujeres como agentes de cambio histórico. Esto convierte a la mujer en objeto de estudio, ya sea desde la teoría o desde la práctica cotidiana (Lavrín, 1990)

Antecedentes

En su *Historia de las mujeres*, Duby y Perrot (1994) detallan el larguísimo tiempo en el que las mujeres estuvieron abandonadas y a la sombra de la historia, para luego surgir gracias a la antropología y a la afirmación que la historia de las mentalidades dirige hacia lo cotidiano, lo privado y lo individual, y justamente a ello va enfocado este estudio.

En la historiografía mexicana sucedía algo similar, y hasta hace muy poco en la reflexión teórica y en la práctica historiográfica la mujer parecía ausente de la historia porque no formaba parte del objeto de estudio de esta disciplina, siendo únicamente material de reproducción,

de trabajo doméstico y de ornamento, donde su existencia era sólo importante para formar parte de una presencia masculina.

Cano (2007) explica que en México la invisibilidad de las mujeres como agentes sociales y capaces de influir propositivamente sobre su entorno es consecuencia de un menosprecio ancestral. Sus acciones y palabras se juzgan irrelevantes; sus nombres, fechas de nacimiento y muerte se olvidan o, si acaso, se registran con inexactitud. Los relatos prevalecientes de la historia nacional suelen pasar por alto cambios en su posición social y jurídica y las más lentas transformaciones en los estereotipos culturales de género. De este modo, prevalece una impresión equivocada de que las mujeres constituyen una realidad inmóvil y ajena a los movimientos de los procesos históricos. Afortunadamente en la última década han salido a la luz numerosos libros y artículos que abordan el estudio de las mujeres con las herramientas conceptuales y técnicas de las humanidades y las ciencias sociales, y que son indicativos de la transformación del canon de valoración histórica.

Es a partir de los años sesenta y con el surgimiento de los movimientos feministas que tenían como objetivo mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres, que se va dando en mayor medida la reflexión sobre la historia de la mujer, ganando poco a poco más presencia entre los historiadores y, principalmente, entre las historiadoras feministas. Inicialmente este interés estuvo enfocado a la historia de los movimientos feministas, pero posteriormente se hizo extensivo a la historia de las mujeres en un sentido más amplio. “En Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia y España, las historiadoras feministas han llevado a cabo esfuerzos enormes por integrar la historia de la mujer a sus programas académicos, a los currículos universitarios” (Ramos, 1999). Desafortunadamente, aún no ha cobrado esa misma presencia en los programas académicos de las universidades latinoamericanas, donde persiste el rezago o quizá desinterés por ignorancia, pero lo cierto es que se irán sumando de acuerdo a la tendencia.

Por una cuestión de justicia no se puede omitir que Michelet, ya en el siglo XIX, dedicó a las mujeres dos de sus obras: *La mujer (1859)*, en la que, de acuerdo con el pensamiento dominante de su época, aún ubicaba al sexo femenino dentro de las esferas exclusivas de lo privado; y *La hechicera (1862)*, que, como documento historiográfico, marca el inicio de una visión moderna de los estudios de género.

A finales de la década de 1940, De Beauvoir decía que la mujer no nace mujer, deviene mujer, resumiendo en la célebre frase el complejo proceso de construcción y reconstrucción de las personas del sexo femenino a lo largo de la historia, proceso cuyo espíritu determinaría su papel social y su comportamiento en el mundo. La obra de Beauvoir fue uno de los textos fundadores del movimiento feminista surgido en el seno de los movimientos en pro de los derechos civiles. Para entonces, uno de los primeros objetivos que se planteaba el feminismo era el de aprehender el pasado legítimo de las mujeres, introduciéndolas definitivamente en la historiografía.

Pero también eran tiempos en los que aún se concebía y se conjugaba a la mujer en lo singular, como abstracción y categoría de análisis único y homogéneo, situación que fue cambiando a medida que avanzaban los estudios y se descubría a las mujeres en su amplia totalidad y dimensión. Estaba claro que no existía “la mujer” y sí “las mujeres”. Marc Bloch⁴¹ ya había propuesto que el objeto de la historia no era el hombre en singular, sino “los hombres”, con toda la pluralidad que eso implicaba. De esta forma, igual que el francés, historiadores y feministas occidentales también se propusieron pensar a las mujeres en su compleja relatividad y amplia pluralidad, considerando sus diversidades.

Así pues, la familia, la vida privada y los movimientos feministas, fueron los espacios privilegiados para la historia de la mujer. Quizá el trabajo más completo en este sentido es el de *La historia de la mujer*, dirigido por el historiador medievalista francés Duby y por la historiadora del movimiento obrero el siglo XIX, Perrot. Ambos habían participado en la elaboración colectiva de *Historia de la vida cotidiana*, y fue a partir de su experiencia sobre el tema que mostraron interés por las vidas de las mujeres más concretamente. La diferencia de enfoque entre la vida privada y la vida de la mujer fue un paso importante para sentar las bases de los enfoques y problemas específicos que plantea la historia de la mujer.

La corriente historiográfica francesa de la Escuela de los Annales⁴²

⁴¹ Marc Bloch (1886-1944) es una de las figuras intelectuales más importantes del siglo XX. Historiador, soldado en las dos guerras mundiales y líder de la Resistencia francesa, fue capturado y torturado, y murió de forma heroica fusilado por los alemanes.

⁴² Esta Escuela francesa, que ha contado con cuatro diferentes generaciones, sustituye la decimonónica historia política, biográfica y narrativa por una económica, social y mental, con pretensiones de historia total. Propuesta por Marc Bloch y Lucien Febvre cuando fundaron la revista *Annales* en 1929. Esta tarea fue continuada por Fernand

fue también parte importante para integrar una perspectiva de la mujer en la vida cotidiana, fuera de los espacios de la política y más bien dentro de los espacios que Braudell (1979) llamó “las estructuras de la vida material”. La reproducción de la vida material no puede entenderse sin la presencia de las mujeres; así, la aportación de la historiografía francesa sobre la vida social y cotidiana, y la historia de las mentalidades –que también incluyó a la mujer y a la feminidad estudiándola como una representación ideológica y social de lo femenino– consistió, ante todo, en una nueva concepción de la Historia, que no puede prescindir de las mujeres. Es decir, que ha puesto de manifiesto cómo la Historia ha sido hecha por hombres y mujeres, reconociendo como sujetos históricos a unos y a otras.

Para la realización de este documento nos hemos basado en evidencias empíricas acerca de las representaciones dadas, de la permanencia y las transformaciones de los prototipos de mujer expuestos en la prensa de mayor circulación en Saltillo, entre los años que van de 1920 a 1953. El énfasis está puesto en la construcción social y simbólica que mediante conceptos, imágenes y representaciones la prensa hace de las mujeres, ya que con el discurso del “eterno femenino”⁴³ se ha tratado de Braudel (entre 1956 y 1968) con un enfoque estructural y economicista, y seguida, posteriormente, por Jacques Le Goff y otros (entre 1969 y 1989), desarrollando la historia de las mentalidades, posiblemente la aportación más original de la nueva escuela francesa. Actualmente el historiador Roger Chartier es conocido como el más importante representante de la cuarta generación de los Annales.

⁴³ Lo “eterno femenino” en *Fausto* de Johann Wolfgang Goethe, es decir, lo verdaderamente femenino, el principio del amor y de la gracia en su más cumplida integridad, es pensado como puente y guía hacia lo Divino. Algo parecido se asume en *La Divina Comedia* (1555), donde “Dante” es llevado hasta los cielos de manos de “Beatriz”. Para Goethe “el ideal de la pureza contemplativa es siempre femenino”, mientras que “el ideal de la acción significativa es masculino” (Eichner, 1976); por lo que las mujeres son definidas como plenamente pasivas, completamente vacías de poder generativo (como “ceros”). “En la vacuidad metafísica, su ‘pureza’ significa que, por supuesto, carecen de ‘yo’, con todas las implicaciones morales y psicológicas que esta palabra sugiere” (Eichner, 1976).

Desarrollando más el eterno femenino de Goethe, Eichner (1976) proporciona un ejemplo de la culminación de la cadena de representantes de la “femineidad más noble” de Goethe: “Makarie”, en la novela *Los viajes de Guillermo Meister*. Su descripción de ésta resume su bagaje filosófico del ángel de la casa:

Ella (...) lleva una vida de contemplación casi pura (...) en considerable aislamiento en una finca de campo (...) una vida sin acontecimientos externos, una vida cuya historia no puede contarse porque no hay nada que contar. Su existencia no es inútil. Por el contrario (...) ella brilla como un farol en un mundo oscuro, como un farol inmóvil mediante el cual los otros, los viajeros cuyas vidas sí tienen historia, pueden establecer

ocultar y restar el reconocimiento que como seres humanos les corresponde a éstas en la historia.

Se intenta, pues, mediante la revisión y análisis de las fuentes, reconstruir la condición, los espacios y los modos de vida de las mujeres a través de uno de los portavoces más importantes durante esta época, la prensa local, que nos dará las claves para ir abordando la idea de identidad femenina. En ese sentido, el estudio muestra un diálogo entre la escritura, el espacio público, las mentalidades, las nacientes y contradictorias identidades -locales, regionales y nacionales-, y la propia historia entendida como acontecer cotidiano y como discurso de la memoria.

La República se instala en un escenario de cambios, en donde los propios actores de la historia van creando un nuevo orden de cosas. Surgen los espacios públicos y una nueva forma de entender la política. En esa coyuntura, la prensa se convierte en el instrumento más importante de comunicación, seducción, imposición y educación. A través de ella se busca, explícitamente, construir una concepción moderna de expresión y comportamiento, un sistema de ideas con el fin de crear la reconstrucción nacional.

Una de las dificultades de los periódicos como fuente es su manipulación y la eficacia para lograr formar una opinión en la población, además, es esencial hacer evidente que la prensa, desde sus comienzos, tuvo un carácter informativo y, principalmente, de formar opinión a favor de algunos intereses determinados. Por ello pienso que los periódicos no son neutrales ni apolíticos, sino están metidos y viven estrechamente vinculados con ese acontecer, y defendiendo los intereses de los cuales son parte. Así, lo que se diga en ellos sobre las clases populares no es necesariamente lo que éstas sienten o quieren expresar. Más bien sería un discurso de lo que el grupo en el poder piensa sobre las grandes mayorías o de lo que se quiere hacer creer que sería lo mejor para ellos. Tengamos mucho cuidado cuando interpretemos estos tipos de creaciones discursivas presentes en la prensa escrita.

Además, se parte del supuesto de que los perfiles de la mujer plasmados en la prensa local, lejos de ser naturales, son sociales e históricos, y su curso. Cuando quienes participan en sentimiento y acción se vuelven a ella en su necesidad, nunca son despedidos sin un consejo y consuelo. Ella es un ideal, un modelo de generosidad y de pureza de corazón. La famosa visión del eterno femenino con que concluye el *Fausto* de Gohete, presenta a las mujeres, de las prostitutas arrepentidas a las vírgenes angelicales, justo en ese papel de intérpretes o intermediarias entre el Padre divino y sus hijos humanos.

muestran, además, una muy lenta evolución a lo largo de cuatro décadas. Esto nos permite imaginar que las lectoras para quienes se escribieron eran las mujeres ideales en las que era necesario plasmar los códigos sociales. Las evidencias contenidas en las publicaciones nos ayudarán a encontrar una respuesta a la pregunta acerca de ¿cuáles eran los perfiles a partir de la representación social de la mujer de entonces en Saltillo y qué se difundía al respecto a través de los medios impresos? Con ello podremos darnos cuenta también de cuál fue la evolución de estos perfiles.

En 143 publicaciones revisadas,⁴⁴ entre revistas y periódicos, nos encontramos con los perfiles de la mujer en Saltillo durante las primeras décadas del siglo XX, en diversos artículos, fotografías y uno que otro tipo de información que hace referencia a las mujeres. Todas estas publicaciones pertenecen al fondo hemerográfico del Archivo Municipal de Saltillo.

De León (1997) aclara en su artículo “Publicaciones para la historia” que, contrariamente a lo que se pudiera suponer, la variedad de periódicos, revistas y publicaciones editadas en el estado de Coahuila, del siglo pasado a la fecha, no es muy extensa, y su variedad es más aparente que real. La razón por la cual se publicaba una considerable cantidad de periódicos y revistas, cuya vida era más bien corta, obedecía a que su real objetivo era atacar o defender una causa o figura política. Por lo tanto, los móviles de su publicación eran casi siempre circunstanciales, y cuando dichas circunstancias cambiaban o desaparecían, la publicación perdía su razón de ser y expiraba.

En cuanto al reducidísimo número de tales publicaciones, cuyos motivos de apreciación eran menos concretos y específicos, nos topamos con que fluctúan entre el mero entretenimiento, como las publicaciones satíricas o “de variedades”, los órganos de difusión de grupos, y, por último y casi como una rareza, escasas publicaciones literarias.

⁴⁴ Las publicaciones revisadas fueron: *El Ateneo* (1923, 1924), 22 ejemplares; *El Magazine de la Frontera* (1926), 6 ejemplares; *Pallas Athenea* (1928), 1 ejemplar; *Diario del Norte* (1930), 1 ejemplar; *Revista de Coahuila* (1933), 5 ejemplares; *Cultura* (1933), 12 ejemplares; *Saltillo Gráfico* (1935) 1 ejemplar; *Revista Acuña* (1935, 1936, 1938), 6 ejemplares; *El Quijote* (1936), 1 ejemplar; *Adelante* (1938), 1 ejemplar; *El Chisme* (1938), 1 ejemplar; *La Matraca* (1938), 13 ejemplares; *Coahuila* (1940), 1 ejemplar; *Meditación* (1941), 1 ejemplar; *Las Noticias* (1942), 1 ejemplar; *Vanguardia* (1943), 1 ejemplar; *El Progreso de Saltillo* (1944, 1946), 3 ejemplares; *La Semana* (1946), 1 ejemplar; *El Heraldo del Norte* (1947), 16 ejemplares; *Heraldo del norte* (1949), 11 ejemplares; *Marte* (1952, 1953), 38 ejemplares.

Salvo las excepciones ya apuntadas, estas fuentes, más que una expresión de la vida colectiva, han sido tribuna de debate o trincheras de combate de los más diversos intereses políticos, lo que de alguna manera constituyó una limitante para esta investigación.

Cabe aquí un reconocimiento moral y feminista para estas publicaciones, que les dieron, al menos, un espacio que abrió brecha a que figuraran las mujeres en el ámbito social y del glamour, o quizás sólo como la parte anexa de un ser masculino.

Ahora bien, tomando en cuenta que el mensaje es el centro de la actividad periodística y el objetivo de la prensa es informar, explicar y orientar a la sociedad sobre hechos específicos, comunicar hasta cambiar comportamientos e influir en las decisiones de los lectores, podemos afirmar que en todas las épocas la prensa ha sido una especie de espejo en el cual se puede mirar la sociedad, donde se puede intentar entender lo que le pasa al ser humano. Es una manera de saber qué ocurre en lugares lejanos tanto espacial como temporalmente, y que no es posible visitar. Es, finalmente, un instrumento que nos sirve para conocer el mundo y lo que sucede en él.

La imagen que entrega ese espejo adquiere algunas formas distintas según una mayor o menor elaboración, o según el uso de ciertas fórmulas de redacción. A estas formas se les llama géneros periodísticos y estos se definen en función del papel que juega el narrador o emisor del mensaje en relación a la realidad observada. Según el nivel de objetividad o de subjetividad que el emisor (el periodista) le imprima al mensaje o texto periodístico, el género puede variar: puede ser informativo, cuyo objetivo es dar información de actualidad y su función principal es exponer los hechos; tal es el caso de la noticia y la entrevista. Por su parte, el género interpretativo o investigativo profundiza sobre la información, y su finalidad principal es relacionar la actualidad con su contexto; su función principal es la explicación; el reportaje, la crónica, la crítica y el ensayo periodístico serían textos interpretativos. Ninguno de estos dos géneros periodísticos se ocuparon de la mujer en las fuentes consultadas. Únicamente el género de opinión le concedió un espacio; en este tipo de textos el periodista toma partido por una postura u otra a partir de la información que tiene, y trata de convencer al lector de que su posición sobre el tema es la correcta, dado que su función es persuadir al destinatario; la editorial, la columna y el artículo son expresiones de este género, y son las que se utilizaron para esta investigación.

Las publicaciones revisadas están orientadas a diversos tipos de lectores, quienes las adquirirían de acuerdo a sus intereses y cercanía con el lenguaje de las mismas, o bien, por la manera en que se abordan los temas, ya sea con seriedad o de manera humorística. Sin embargo, y a pesar de estar tratados de diferente manera, los mismos perfiles de la mujer son una constante en todas las fuentes.

Por sí mismas, las tendencias que aparecen en la prensa no ofrecen la imagen completa de la sociedad donde ésta circula, ni de los hombres y mujeres que la forman, pero si se somete la nota periodística a una serie de preguntas, si se le compara con otros documentos, si se interpretan las palabras y los conceptos ahí empleados y se descifra lo que los textos dicen entre líneas, estaremos construyendo la posibilidad de que ese papel viejo pueda entregarnos pequeñas dosis de conocimiento que luego ayudarán a determinar verdades acerca del rol que desempeñaba la mujer en una época y en una sociedad determinadas por ciertas costumbres sociales, políticas y religiosas.

La prensa ha sido uno de los vehículos más poderosos de la opinión pública, así como uno de los órganos más importantes de difusión de la ideología dominante. Su papel ha sido estudiado de diversas maneras en cuanto al alcance real que pudo haber tenido en un país con pocos lectores. El periódico, de una u otra forma, fue factor de modernización, introduciendo las tendencias nacionales e internacionales en el ámbito de la vida privada, vehículo ideal para dar a conocer las nuevas tendencias científicas y sociales, y los nuevos productos comerciales. Asimismo, debe verse como una posibilidad para las mujeres que vivieron en la primera mitad del siglo XX, a quienes de manera muy limitada se les permitía el acceso a una Educación Superior. El periódico era muchas veces el libro de texto, el manual para esas mujeres.

Reconstrucción de los perfiles de la mujer

Al revisar las publicaciones mencionadas y los conceptos que en ellas se vierten, podremos imaginarnos a las lectoras para quienes se hicieron. Ahí se perfilan las mujeres ideales en las que se plasman los códigos sociales. En ellas

el ser femenino es percibido y vivido como un ser para otro: la experiencia femenina es la del cuerpo-para-otro, la del cuerpo que está expuesto a la

mirada y al juicio de los otros, lo que convierte a las mujeres en objetos simbólicos. Por su parte, el varón debe desarrollar un esfuerzo desesperado por estar siempre a la altura de la idea dominante de hombre. Es de esta forma que se entretienen las formas de dominación con las de sumisión. Las mujeres participan indirectamente de los juegos de poder, puesto que lo hacen por intermedio de los hombres (Bourdieu, 2000).

De tal manera, en un artículo publicado en la revista *Cultura* en 1935 titulado “Conceptos de la mujer” se puede leer:

¿Bajo qué concepto más noble y hermoso podemos considerar a la mujer que como madre? (...) En el hogar, es un ángel de bendición, por todos ruega y se sacrifica, por lo que un hogar sin madre no puede ser completamente feliz... Por eso vemos que la madre es el alma del hogar, que es el fundamento de las sociedades y de los pueblos. Desde tiempos en que el hombre dejó de ser nómada para formar la sociedad, tomó la mujer una significación especial a la que la elevó el cristianismo, dándole la dignidad de compañera del hombre. ...Por último, la mujer nunca ha perdido su carácter sumiso; ya sea la hija de la autoridad de los padres, la religiosa con sus superiores, y la esposa con su marido. Esta sumisión que caracteriza a la mujer en sus sentimientos más nobles, desaparecerá al ímpetu arrollador de las ideas modernas con que se pretende arrancar del corazón del niño el amor y sumisión que debe a sus padres, queriendo inculcar en la mujer moderna el deseo de igualarse al hombre en todo... a tal grado que si se llega a realizar esto, la mujer perderá todo su atractivo femenino, lo que ocasionará el aniquilamiento de las sociedades y la destrucción de los pueblos, cosa que la mujer consciente no puede ni debe permitir (Rodríguez, 1935).

Respecto a este artículo, cabe mencionar el prólogo de *Historia de las mujeres*, de Duby y Perrot (1994), donde se habla de la dificultad de acceder a las fuentes sobre la historia de la mujer, dado que los tenues trazos que han dejado no se originaron en ellas mismas, sino que están filtrados por la mirada de los hombres que controlaban el poder y los archivos públicos, y defendían la memoria social. Este artículo, es un claro ejemplo de ello.

Otro artículo que resalta la conceptualización de la mujer es el publicado en el periódico *La Matraca* (1938):

¡Libertad! Vana palabra para la mujer, si se reflexiona en ello, son tantas las obligaciones creadas, los deberes que se imponen, que no hay un solo rato de nuestra existencia que no esté determinado por infinidad de causas y circunstancias ajenas a nuestra voluntad. Los hombres aunque no lo parezcan son más sentimentales que las mujeres porque ellos se aferran a las costumbres antiguas con ambas manos.

Un ejemplo más es al respecto es el publicado en la revista *Cultura*, de 1933:

PARALELO

El hombre aspira a la gloria, la mujer al sacrificio.
El hombre ama los triunfos, la mujer ama el dolor.
El hombre sueña en la fama, la mujer en el amor.
El hombre quiere honores, la mujer sólo ternura.
El hombre busca lo grande, la mujer lo que es sublime.
El hombre tiene por armas su fuerza, la mujer sus lágrimas.
El hombre grande se transforma en héroe, la mujer fuerte en un mártir.
El hombre alcanza la cumbre, la mujer llega a ser madre.

En ambos artículos los perfiles del hombre y la mujer aparecen en paralelo, como mirándose mutuamente en un espejo que crea una imagen a partir de la otra, creando una visión poco flexible de los roles sexo-genéricos tanto para mujeres como para hombres, asegurando sus posiciones de dominio para los hombres, y de represión y subordinación para las mujeres, enmarcadas bajo el epígrafe de las diferencias.

De las representaciones románticas desarrolladas con base en el género, las femeninas conjugaban a las mujeres en singular, con la etiqueta de “frágil” y bajo el eufemismo genérico de “bello sexo”. Es una designación, por cierto, muy ambigua, si se consideran las interpretaciones que hoy podría ocasionar, pero bastante útil entonces para englobar todo un conjunto de otras representaciones afines. Entendiéndose la representación en el contexto de los estudios culturales como construcciones sociales significantes del mundo circundante, al que organizan y estructuran de forma comprensible y accesible a los sentidos (Chartier, 1992).

De esta forma, belleza, pasividad, fragilidad y pasión eran vistas

como atributos femeninos, así como acción, fuerza, inteligencia y valor lo eran masculinos. Estos, dones “naturales”, aquéllos, “divinos”. La razón o predominio del intelecto era, por tanto, una cualidad masculina, así como era femenina la emoción, predominio de la intuición. Bajo esos supuestos, los roles sociales de mujeres y hombres se pensaban como determinados biológica y sexualmente.

El conjunto de valores, creencias y saberes que la sociedad ha construido en torno a la mujer y a sus roles constituye una verdadera representación social, y esto lo podemos observar en el lenguaje socialmente construido que permite la consolidación de un sistema androcéntrico, donde la distribución de roles se ve plenamente justificada, limitada, y la dominación se muestra como un producto apenas natural de dicha distribución.

En la revista *El Ateneo* (1931) aparece publicado el discurso dado por el señor Eduardo J. Hernández con motivo de la conmemoración de la Independencia de México; unas líneas de dicho discurso son las siguientes, y en ellas también se palpa lo antes expuesto:

Aun no se comprende la importancia de la mujer como factor en el desenvolvimiento de las sociedades humanas y por eso no ocupa el plano que le corresponde. La condición de la mujer debe ser exaltada porque ejerce una fuerza decisiva en las determinaciones libres de los hombres y en el desenvolvimiento de las sociedades. Cuantas veces una mujer con su mirada, con su sonrisa, con su bondad es la causa generadora de una obra (...) Nuestras mujeres bellas, soñadoras, que inspiran todos los amores, deben ser bendecidas porque en sus pechos arde el fuego de nuestros desiertos, en sus ojos se proyecta la luz de nuestro cielo y bajo su rostro se esconde la sublimidad de todos los sacrificios; deben ser respetadas porque “la mujer es angélica cuando se vuelve amada y es seráfica cuando se trasmuta en madre”.

Así, el pensamiento constituido acerca de las mujeres es anclado por éstas y por los hombres, de manera que pasa a ser un elemento constitutivo de su psique, y que termina volviéndose un verdadero constituyente o reforzador del sistema que determinó esa distribución de roles. He aquí un ejemplo de ello en un fragmento de un artículo anónimo que, a juzgar por lo que en él se dice, se infiere ha sido escrito por una mujer: “La instrucción de la mujer en los tiempos modernos”, publicado en la revista *Cultura* (1933).

En todas las épocas ha desempeñado la mujer un importante papel en la sociedad, ya que ella ha sido siempre la inspiradora del hombre (...) De mucho se pierde la mujer que no es capaz de seguir a su marido y a sus hijos a los campos intelectuales, pues para ella sería huerto cerrado una gran parte de sus corazones... Debemos pues instruirnos cuanto podamos; pero que esa instrucción sea, no para volvernos unas pedantes, marisabidillas,⁴⁵ que porque hemos leído un centenar de libros y obtenido como resultado fuerte indigestión de lectura, despreciemos las ocupaciones femeninas y le hagamos un gesto desdeñoso a la mejor de las recetas de cocina; sino para ayudarnos a cumplir mejor nuestra misión. La mujer es ante todo mujer: intuición, sentimiento, corazón, afecto, abnegación, heroísmo; pero, indudablemente mientras más culta sea, mejor puede llevar a cabo su sagrada misión de esposa y madre, de compañera y de complemento del hombre por una parte, y de modeladora de la inteligencia y el corazón de los que Dios le dé por hijos.

En el siguiente fragmento del artículo “¿Conviene que la mujer mexicana tenga una participación activa en las luchas políticas?”, publicado en la revista *El Ateneo* (1929), escrito, claro, por un puño masculino, se presenta un criterio donde “casi” se valora a la mujer, pero se le sigue estigmatizando con la incapacidad adjudicada o impuesta por los límites que se hacen públicos, por las restricciones en la educación y el prejuicio de su supuesta incompetencia en todo aquello que no sea relacionado con el hogar, hijos y formación de virtudes domésticas.

En los últimos días se ha venido hablando con insistencia de una reivindicación de los valores femeniles... la mujer mexicana en su mayoría analfabeta, ¿comprenderá el papel que va a desempeñar cuando participe en las lides de la política? Seguramente que no y ¿por qué? Tan sólo porque no está preparada, pues ha sido víctima de un abandono muy lamentable de parte de nuestros gobiernos que no se han preocupado del trascendental problema de la educación de la mujer en México (...) Si soy partidario de que los derechos de la mujer sean reivindicados, que su círculo de acción no se limite al hogar, que se le eduque para que comprenda su capital misión que es la de la maternidad...

La mujer al pretender que sus actividades sean iguales a las del varón, no está

⁴⁵ Mujer que presume de que lo sabe todo o es muy lista.

haciendo otra cosa, sino perdiendo la castidad y el respeto... Si acepto que la mujer asista a los Colegios y Universidades, pero que siempre la guie el noble propósito de constituirse tarde o temprano, en égida de la desvalida niñez y que las profesiones que adopte la circunscriba directa e indirectamente al niño, pudiendo ser médico, juez en los tribunales infantiles, educadoras, etc... La educación de la mujer debe ser esmeradísima, casi tanto como la de los hombres, aunque por supuesto en distintas materias... Cuando la mujer asalte los puestos públicos... será odiosa, como lo será aquel varón que se encuentre recluso en sus habitaciones, dándole el biberón al nene o arrullándolo e introduciéndole el dedo en la boca a falta del seno materno... Al hombre no le parecerá bien que su mujer asista a las reuniones de carácter político y a aquellos lugares donde va a tener contacto con el sexo fuerte, porque de esta manera compromete su honorabilidad al permitir que su compañera con esta actitud pierda sus cualidades de pudor y castidad que la hacen respetable [sic].

El espacio femenino debía ser el privado. El hogar se les presentaba a las mujeres como el “altar sagrado” donde deberían inmolarse o actuar como “ángeles” o “reinas” en los sagrados deberes de esposas y madres de familia, papel sublime que Dios les había otorgado a través de la sabiduría y los designios masculinos. Es muy clara la adjudicación de la expresión de sentimientos sólo a las mujeres, y de gran humillación si se le otorgaba a la personalidad de algún hombre; por ello, esta conducta los limitó a no ser expresivos con sus sentimientos (“prohibido llorar”, “los hombres no lloran”, “los que lloran son maricas”, etcétera), anulando con esto la masculinidad como esencia natural, y fue, desde luego, un elemento más de fomento al machismo, a la dureza de corazones, y no a la libertad de la expresión para la masculinidad que hoy es “aceptada” por los actuales conceptos sociopolíticos de la equidad de género para los hombres íntegros.

En el periódico *La Matraca*, que estuvo en circulación durante 1938, también encontramos ejemplos claros al respecto en su sección “Filosofía y hablillas femeninas”:

La belleza, los atractivos físicos, no son suficientes, para retener enamorado a un hombre. Lo que el hombre desea en su hogar, es una compañera dulce, sonriente, de conversación agradable, comprensiva, tierna y amorosa. Una mujer así podrá conservar el amor de su esposo.

Muchas mujeres solo se arreglan para los extraños y en la intimidad descuidan su arreglo personal. Andan hechas un adefesio, con el rostro sudoroso, despeinadas, con vestidos ya marchitos, sin comprender que la falta de estos detalles de coquetería femenina obliga a los esposos a buscar distracción fuera del hogar. No basta la habilidad doméstica para retener al marido, es lo primordial, pero también la apariencia es necesaria.

Por más depravado que sea un hombre, la pureza, la dulzura y la castidad son las prendas que más ama en una mujer. El hombre prudente, sano y de hogar cree siempre que la mujer debe ser el santuario de todo lo bello, noble y delicado y cuando alguna desmiente con su conducta o palabra tal creencia sufre una desilusión y, por instinto la desprecia, aunque no lo demuestre.

Lo expresado en estos fragmentos coloca a la mujer en calidad de objeto útil, siendo, como primera condición, virtuosa, y sólo si estaba presentable, joven, bella y arreglada, la otra belleza, la de su intelecto o de su esencia, sí se notaba. Era anulada, no tenía lugar ni derecho a cansarse, a estar triste y, por esto, descuidada en su arreglo personal que, por cierto, en el concepto de esa moda era bastante ostentoso; y menos a opinar en contra de algo que la humillara o discriminara; así ya no era aceptada ni valorada.

En las primeras décadas del siglo XX el prestigio y el poder de una familia o de una ciudad se exhibían y representaban igualmente a través de las imágenes femeninas, transformando de esa forma a las mujeres en escaparates y agentes de propaganda. Las fotografías, que también aparecen en algunas de las fuentes, no revelan de una manera objetiva la realidad, al contrario, constituyen sólo un punto de vista condicionado por múltiples intereses y factores; se trata, incuestionablemente, de imágenes sujetas a la comunicación de una idea, que cuidaron la postura, la expresión, la iluminación y los ángulos, vigilando que con estos estudios fotográficos se lograra dar un mensaje de lo sublime, lo puro, lo tierno o sensual, y todas esas cualidades de fragilidad que se debían atribuir a las mujeres para dar una idea de estar dentro de la norma social.

Las imágenes son testigos mudos y resulta difícil traducir a palabras el testimonio que nos ofrecen. Pueden haber tenido por objetivo comunicar su propio mensaje, pero no es raro que los historiadores hagan caso omiso de él

para leer entre líneas las imágenes e interpretar cosas que el artista no sabía que estaba diciendo (Burke, 2001, p. 18).

Cuando deciden la apariencia de una imagen, cuando prefieren una exposición a otra, los fotógrafos siempre imponen pautas a sus modelos [pues] aunque en un sentido la cámara en efecto captura la realidad, y no sólo la interpreta, las fotografías son una interpretación del mundo tanto como las pinturas y los dibujos (Sontag, 2006, p. 20).

Las imágenes que aparecen en este trabajo más arriba citadas fueron publicadas en la revista estudiantil *El Ateneo* entre 1923 y 1924, y pertenecen a alumnas que durante aquellos años estudiaban en dicha institución, develando claramente, mediante bellas frases y oraciones, lo que hemos afirmado. El pasado atrapado en estas imágenes se nos presenta en una persistente y maravillosa ambivalencia entre realidad y ensueño, entre verdad y engaño, propios de la fotografía como medio expresivo.

La fotografía en este caso representa un sistema dinámico que utiliza signos para producir y comunicar el significado, así como lo hacemos al hablar. Según indica el lingüista suizo De Saussure, un signo consta de dos elementos: el significador y lo que se significa; el primero representa la forma (en nuestro caso, las fotos), y el segundo, la comprensión conceptual asociada que se provoca al mirar una foto, es decir, su significado. Para que se construya el significado, estos dos elementos tienen que existir cada uno en relación con el otro. Hall (1997) señala que esa relación entre la forma y el sentido es “determinada por nuestros códigos culturales y lingüísticos, la cual a su vez sostiene la representación” (p. 34).

El engaño al que se ve sometido el ojo que examina una fotografía que muestra parte de una realidad social, hace que la mayoría de las veces tal muestra se confunda con la vida misma que se enseña. Al margen de discusiones teóricas acerca del verdadero valor textual de la fotografía, es claro que ésta puede servir para presentar y exponer los resultados de cualquier investigación en un plano de igualdad formal respecto a la información escrita, puesto que la imagen fotográfica no es simplemente un producto, sino el resultado de un complejo proceso que representa mucho más de lo que se ve.

Conclusiones

En cualquier tiempo, época, momento o estilo, la función de la prensa ha sido comentar las noticias, interpretar la realidad social e influir en la sociedad. Como dice Gomís, sigue siendo noticia lo que se sigue comentando, lo que no se haya acabado de entender ni de olvidar, y tal es el caso de las mujeres en Saltillo.

Las páginas de opinión o editoriales han cumplido, a través de los años, con el trascendental papel de resguardar los comentarios de quienes representan la autoridad para emitir juicios respecto a un hecho, y por ello se convierten en las páginas más recurridas y leídas por quienes se interesan por algo más que información, por quienes buscan orientación, enfoques, argumentos, así como elementos para comprender hechos y la previsión de acontecimientos y consecuencias. Fueron los hombres y muy pocas las mujeres que escribieron en estas páginas de opinión quienes, a lo largo de cuatro décadas, crearon un modelo de conducta y de personalidad para las mujeres, donde pureza, honor, sumisión y obediencia al hombre las apoyaba y redimía. Gracias a lo escrito por todos ellos se pudo ver cuáles eran los perfiles de la mujer de entonces y qué se difundía al respecto a través de los medios impresos. La mujer debía ser honorable, de buenos modales y callada, discreta, elegante, buena cocinera, excelente ejemplo de madre abnegada, y siempre bella y dispuesta para ser el ornamento de la casa y el calmante de las presiones de su esposo.

La imagen que las mujeres debían proyectar debía estar acorde con el ideal de la época y a éste debían aspirar, ya que se debían a la aprobación de los hombres y tenían que estar preparadas para cubrir el perfil para el rol social a que se les destinaba, pero en silencio, cuidando de la imagen bella y de clase; debían aspirar a ser aceptadas por el hombre que las eligiera para ser sus compañeras.

Es conveniente aclarar que estas mujeres de las que habla la prensa no son todas, son las urbanas, elegantes, casaderas, herederas o que son importantes sólo como la pareja de un hombre importante en la vida pública, política, en la sociedad o la economía. Sólo se habla de aquellas que figuraban en la alta sociedad y cuya importancia radicaba en su participación como imagen bajo el cobijo o aprobación de ser “la mujer” de algún potentado y, desde luego, que cumpliera con su rol, requisito indispensable para ser digna de admiración, ya que sólo se publicaban comentarios

positivos. Por esto casi nadie habló mal de ninguna mujer, porque ello llevaba implícito hablar mal de su hombre, situación inadmisibles.

Aunque de manera gradual y lenta, afortunadamente, estos perfiles de mujer fueron cambiando a lo largo de esas cuatro décadas de las que se ocupa esta investigación, pues a medida de que los años, la posrevolución y los cambios en lo político y social fueron trascurriendo, y de que además ocurrieron acontecimientos trascendentales para la humanidad en el extranjero y se fue dando espacio a la influencia externa, con esto llegó también la información de los cambios sociales y de la evolución de los derechos de las mujeres, mismos que fueron repudiados desde distintas trincheras por los hombres, ya que los des- acreditaban.

Esto, por otra parte, fomentó el incremento de la justificación de la violencia en su contra, así como también sus responsabilidades en el núcleo familiar y hasta el laboral, ya que definió más los tipos de personalidad y los conceptos de belleza, de moda y de sumisión, la lucha y la competencia laboral. En este rubro se distinguen muchos cambios, ciertamente se diría que positivos en cuanto a reconocimientos como tal, pero relacionándolos con el compromiso familiar; se le ha abandonado y marginado por su autosuficiencia, se le maltrata más y se le recargan culpas de rebeldía y de fracasos en las tareas maternas, siendo esto, competencia de la pareja.

Actualmente hay tendencia a ser y asumirse como las responsables de una maternidad decidida en forma unilateral y con métodos de laboratorio o reproducción asistida que les dejan reasumir solas el compromiso con apoyo de la ley; ya se puede registrar a un hijo “natural” (antes bastardo) con la respectiva connotación de un estigma. Hoy los métodos abiertos de prevención de la reproducción o de interrupción legal del embarazo están restringidos a pocas entidades de políticas independientes.

En algunas regiones del país se han creado políticas públicas que le dejan espacios laborales de competencia abiertos y que son “de hombres”, y, a diferencia de aquellas décadas, acceden a campos técnicos, tecnológicos, científicos, intelectuales, etcétera. Todos a su alcance y ya no las limitan sólo a lo bello, artístico, doméstico, maternal, tierno, frágil o culinario.

Comparto con Berman (2004)⁴⁶ la idea de que al acabar con el sexismo terminaremos con una de las grandes y más constantes fuentes de sufrimiento, porque al liberar la creatividad femenina sencillamente no sabemos qué porvenir tendrán las así llamadas características femeninas tradicionales, es decir, la compasión, el cuidado nutriente hacia los otros, el pensamiento en plural opuesto al individualista, las características que las mujeres hemos desarrollado a través de siglos dentro de las casas y sin las cuales el mundo afuera no se hubiera jamás sostenido.

Finalmente, acabar con el sexismo sirve porque la meta no es ser mujeres liberadas o libertinas, sino ser sólo mujeres, humanas, libres, con sus características hormonales, sentimentales, emocionales, físicas, intelectuales, de pensamiento, preferencias y decisión, con sus fortalezas y sus debilidades, con todo lo que puedan desarrollar para su satisfacción personal y por su derecho a tener derechos; para hacer lo que les gusta, ser individuales, ver sus sueños de toda índole cumplidos por sus propios esfuerzos, de medir sus capacidades y competencias, para decidir lo que quieren para sí mismas, pero sin oposiciones absurdas de género; para mantener en su lugar y sitio las desigualdades del ser y la igualdad de condiciones y derechos, para defender lo que no quieren ser o hacer con sus vidas independientes y no colgadas o dependientes por el honor de su padre, hermano, esposo o compañero con el que deciden compartir una parte de su existencia; y no vender su destino a una familia, a un apellido o a un hombre.

⁴⁶ Berman expone esta y otras ideas al respecto en el encuentro Equidad para Mujeres, llevado a cabo en el estado de Nuevo León, México, 2004.

Referencias

- Agustín, J. (1993). *Tragicomedia mexicana* (Vol. I). México: Planeta.
- Burdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Braudel, F. (1979). *Civilización material, economía y capitalismo XV-XVIII*. Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Cano, G. (2007). "Las mujeres en el siglo XX mexicano. Una cronología mínima". En M. Lamas, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- De León, J. (1997). Publicaciones para la historia. Catálogo Hemerográfico del Archivo Municipal de Saltillo.
- Duby, G. y Perrot, M. (1993). *Historia de las mujeres*. Madrid, Taurus.
- Eichner, H. (1976). The eternal feminine: an aspect of Goethe's ethics. En J. Wolfgang, *Faust*. Nueva York: Norton.
- Hall, S. (1997). "The spectacle of the other". En S. Hall, *Representation: Cultural representations and signifying practices*. Londres: Sage.
- Hernández, E. J. (1931). Artículo en *El Ateneo*.
- Hobsbawn, E. (2002). *Historia del siglo XX*. España: Crítica.
- Lavrín, A. (1990). "La mujer en México, veinte años de estudio 1968-1988". En A. Matute, E. Trejo y G. Zermeño, *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*. Morelos, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, UNAM.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional 1920-1934*. México: UAM/Porrúa.
- Revista *El Ateneo*: (1929). ¿Conviene que la mujer mexicana tenga una participación activa en las luchas políticas?;
- Revista *Cultura*: (1933). La instrucción de la mujer en los tiempos modernos.
- Revista *La Matraca* (1938). Filosofía y hablillas femeninas.
- Plotting, J. F. (1989). *Women and representation in Mexico*. Nueva York: Columbia University.
- Ramos, C. (1999). Historiografía, apuntes para una definición en femenino. *Debate feminista*, 10/20.
- Rodríguez, E. (1935). "Conceptos de la mujer". En *Cultura*,
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Madrid: Alfaguara.

**Diversidad en la sombra de la caña:
Plantaciones y agricultura de subsistencia en la frontera azu-
carera cubana, 1827-1862**

Jonathan Curry-Machado

La fertilidad de la tierra cubana debiera haber significado que la isla pudiera ser autosuficiente en su producción de alimentos; sin embargo, durante el siglo XIX parece que la autosuficiencia se sacrificó en favor de la extensión del cultivo de mercancías de exportación, sobre todo el azúcar, con los cañaverales dejando caer una sombra cada vez más larga sobre la diversidad agrícola. A nivel nacional ya se sabía que esto era así, pero lo que no se entendía era qué ocurría realmente en la economía local de subsistencia en los distritos hacia donde las plantaciones se extendían.

En este capítulo haré una comparación de dos distritos, el de Remedios y el de Guantánamo; ambos vieron un aumento bastante rápido del cultivo de la caña a mediados del siglo XIX. Al mismo tiempo, ninguno de los dos llegó a ser completamente dominado por el azúcar. Entonces, en ambos casos es posible observar la relación entre el crecimiento de la producción azucarera y el suministro local de los cultivos básicos de alimentos.

Hasta el siglo XIX la región de Remedios se mantenía poco poblada y la tierra poco explotada, pero la proximidad de Santa Clara y con el progreso del comercio de cabotaje conectando la zona con los puertos del occidente, alentaban el desarrollo de algunos cultivos de exportación. En 1827, de las casi 1 500 fincas remedianas solamente 17 eran ingenios azucareros, una cifra que apenas se había cambiado desde el siglo anterior. Ni estos ni los del café y tabaco eran especialmente productivos

en comparación con el promedio nacional; sin embargo, Remedios era muy importante en el cultivo de cacao, con 85% de la producción total cubana. Al lado de estos había muchas otras fincas –criando ganado o cosechando un rango amplio de comida– produciendo alimentos al promedio nacional.

Aunque las cosechas para exportación traían cierta prosperidad a Remedios, hacia 1840, inmediatamente antes del crecimiento de la industria azucarera remediana, la anterior diversidad se reducía: la cantidad de ingenios estaba en el mismo nivel que en el siglo XVIII, el número de vegas y la producción de café habían caído, y el cultivo del cacao casi había desaparecido. La mayoría de las fincas que anteriormente producían estos cultivos ya estaba cultivando alimentos.

Guantánamo era bastante diferente a Remedios antes de la llegada de la producción masiva del azúcar. Situada en el extremo oriental de la isla, quedaba bastante olvidada, hasta finales del siglo XVIII y la primera parte del XIX, cuando con la llegada de franceses desplazados de Santo Domingo y de la búsqueda de la oligarquía santiaguera de nuevas tierras empezó a poblarse la región. Inicialmente el café tenía mucha más importancia que la caña, y en 1841, justo antes del avance rápido del cultivo de la caña por Guantánamo, solamente había un ingenio. La mayoría de las demás fincas (alrededor de 200) se dedicaba principalmente a la agricultura de subsistencia.

En 1843 Guantánamo se estableció como una región administrativa y su población empezó a aumentar, doblándose entre 1841 y 1846, y otra vez antes de los 1860. Aunque el cultivo del café seguía siendo importante, una gran parte del aumento poblacional se debió gracias al avance del cultivo de la caña. En la primera mitad de 1840 12 plantaciones se establecieron, y aunque su producción era un poco por debajo del promedio nacional, eran más grandes que la mayoría en oriente.

Desde el comienzo había señales de que este desarrollo preveía algunos de los cambios en la industria azucarera que se generalizarían en el resto de la isla más tarde en el mismo siglo XIX. Especialmente importante era la calidad del azúcar. Mientras que los ingenios occidentales seguían orgullosos de la alta calidad de sus azúcares blancos, los azucareros guantanameros mostraban una preferencia por un producto menos refinado. En 1860 solamente 0,3% del azúcar guantanamero era refinado; el resto era mascabado, para exportación a las refinerías me-

tropolitanas. En esta década ya había 23 ingenios, produciendo 15 veces más caña que 16 años antes, mostrando casi el doble de la productividad promedio nacional.

Aunque ya existía alguna producción azucarera en Remedios, desde por lo menos el siglo XVIII, como en Guantánamo, el cultivo de la caña despegó en la primera mitad de 1840. También como en Guantánamo, aunque no tan acentuado, la mayoría del aumento era en mascabados. Inicialmente concentrado en un área que se extendía hacia el oeste de la villa, ya en 1860 un segundo foco de caña se había abierto hacia el este, en Yaguajay, donde antes los cultivadores se habían dedicado a la agricultura de subsistencia. Los cañaverales remedianos mostraban una productividad que se acercaba a la de Guantánamo. En ambos casos cabe señalar que la fertilidad del suelo se debía a que el terreno había sido desmontado muy recientemente.

La expansión de las plantaciones aumentó la cantidad de tierra cultivada en otras maneras. Con la extensión de la frontera azucarera, la tierra subutilizada empezó a venderse en pequeñas parcelas (o en lotes más grandes, luego divididos para arrendar). Parecía que había una conexión entre los dos con el desarrollo de las plantaciones azucareras ayudando a abrir la tierra, y trayendo empleo y alguna riqueza a su distrito. Como resultado se registró un aumento en pequeñas fincas junto al desarrollo de la economía plantacionista, no en contradicción, sino con una cierta simbiosis. Por lo menos hasta mediados del siglo XIX parecía que el azúcar podría seguir desarrollándose y generando riqueza en combinación con la extensión de la producción campesina de un rango más amplio de cultivos: para la subsistencia, los mercados locales y la exportación.

Estas pequeñas fincas ocupaban un espacio significativo. Si el periodo que corría desde el final del siglo XVIII hasta la segunda mitad del XIX se puede caracterizar por el incremento espectacular de la industria azucarera cubana, igualmente se podría describir en términos de la extensión del cultivo campesino: con el número de fincas aumentando de menos de 8 000 en 1778 a más de 50 000 en 1862, año en el cual solamente 14% de la tierra cultivada estaba bajo la caña, y 67% destinado al cultivo de alimentos. Esto se ve no solamente en el número de fincas, sino también en el hecho de que a mediados del siglo XIX más de la mitad de la población rural seguía viviendo y trabajando en fincas pequeñas.

¿Hasta qué punto había una relación directa, a nivel local, entre los aumentos paralelos en la agricultura de plantación y de alimentos? En el caso de Remedios parece que había un vínculo estrecho. Mientras que el número de plantaciones azucareras aumentó y la producción llegó a ser ocho veces más grande, el número de sitios y estancias se multiplicó por tres, había el doble de potreros y cinco veces más vegas (que combinaban el cultivo del tabaco con los alimentos diversificados). Incluso parece que estos incrementos eran o en las mismas zonas del aumento de la caña o en las zonas vecinas.

Una situación parecida se observa en Guantánamo, aunque aquí la mayoría de las fincas pequeñas no eran sitios, estancias ni potreros, sino vegas. Mientras que la producción azucarera se multiplicó por 15 entre 1846 y 1862, el número total de fincas pequeñas se dobló. Como en Remedios, parece que existía un vínculo estrecho. Por ejemplo, en Tiguabos (donde se concentraba la producción azucarera) el número de fincas pequeñas creció de 58 a 282, y la mayoría de ellas, al contrario de la pauta general de la región, eran sitios y estancias, cultivando específicamente alimentos.

Con el aumento en las fincas pequeñas en el siglo XIX, también crecía la producción general de alimentos. En 1862 la producción de comida en la isla era casi el doble de su nivel en 1827. Sin embargo, parece evidente que en el siglo XIX se incrementaba la dificultad en Cuba de satisfacer, con la producción nacional, sus requisitos alimenticios. Ya al comienzo del siglo XIX era evidente que la isla no tenía autosuficiencia en muchos productos básicos, como los frijoles, que tenían que ser importados en grandes cantidades. A pesar de que el número de fincas cultivando comida aumentaba -igual que el número de gente viviendo y trabajando en ellas-, no lograban satisfacer las necesidades de la población creciente de Cuba.

Aunque se puede ver el comienzo del cultivo de productos agrícolas para el abasto alimentario, justo como una mercancía en algunos lugares (por ejemplo, arroz y maíz en Cienfuegos y Matanzas), esto no ocurría a una escala nacional, sino local. Entonces, para contestar si la reducción en la autosuficiencia alimentaria era el resultado directo de la expansión plantacionista (sobre todo de la caña), es necesario examinar qué ocurría en las localidades hacia donde la caña se estaba extendiendo. En el caso de Remedios, parece que era bastante autosuficiente en la primera parte del siglo (con la excepción de los frijoles), y la diversidad del mercado

de comida local se indica no solamente por la cantidad de productos básicos, sino también la de vegetales y frutas.

Da la impresión de que la región producía un exceso de comida (sobre todo si tomamos en cuenta que muchos campesinos tenían para su propia subsistencia cultivos que no entraban en las cifras del mercado local), y es posible que Remedios proveyera con hortalizas y frutas las regiones vecinas. Como en el país en general, desde temprano parece que existía una falta de arroz. Sin embargo, su producción local aumentaba, aunque no lo suficiente para satisfacer la población creciente. En la primera parte del siglo XIX es probable que en realidad no se sintiera ninguna carencia en arroz, porque localmente se consumía más maíz y casabe con yuca. Pero a mediados del siglo la producción de casabe se redujo, mientras que la dependencia del arroz aumentó, necesitando en la década de 1860 que se importara al distrito 60% de sus necesidades en este grano.

En el caso del maíz también, a pesar de un aumento, el suministro local no pudo satisfacer la creciente demanda; y parece haber sido el mismo caso con otros cultivos clave, como las viandas y los plátanos. Algo muy notable en el mercado de comida remediano es que el suministro de vegetales y frutas parece haber caído significativamente. Hay que preguntarse si esta aparente carencia tuvo que llenarse con importación de otros distritos, o si podemos inferir que su producción se convirtió paulatinamente más en una actividad de subsistencia (no solamente dentro de la población rural, sino también en los pequeños huertos de las villas).

La situación en Guantánamo parece haber sido algo diferente. Aquí, antes del crecimiento rápido en la caña, es evidente que el mercado de comida local era pobre. Muchos de los que vivían en la región producían puramente para satisfacer sus propias necesidades, en muchos casos suplementando su pequeña producción de tabaco. Esto dio como resultado que para 1846 diera la impresión de una carencia local en todos los productos alimenticios básicos, menos el maíz. Al contrario de Remedios -donde el crecimiento en las plantaciones azucareras (acompañado por un aumento parecido en la cantidad de fincas pequeñas) y la demanda aumentaba más rápido que el suministro local-, en Guantánamo parece que la demanda generada por las plantaciones ayudó a estimular el cultivo de plátanos, maíz y viandas.

En la década de 1860 la producción local de esos cultivos había aumentado mucho más que las necesidades locales, más que suficiente para compensar la falta de arroz, y probablemente resultando en un comercio de comida con Santiago de Cuba. Igual que en Remedios, había una carencia en frijoles (necesitando su importación), y la poca cantidad de hortalizas y frutas en el mercado local sugiere no su importación, sino el cultivo invisible para la subsistencia doméstica.

De esta comparación inicial de los dos casos locales de Remedios y Guantánamo, debiera ser posible llegar a algunas conclusiones generales acerca de qué pasaba en la frontera azucarera de mediados del siglo XIX. El argumento bien conocido de que la extensión de la caña traía una inhabilidad creciente de satisfacer las necesidades alimenticias de la isla, parece confirmarse al nivel local sólo parcialmente: mientras que en Remedios sí parece que hubo una reducción en la autosuficiencia, a pesar del aumento en el número de fincas pequeñas, en Guantánamo el cultivo de la comida parece haber crecido bastante.

Al lado del cultivo de las grandes mercancías, desde temprano se puede ver el desarrollo del comercio en comida importada: primero frijoles, pero también el arroz, a la par de que llegaba a ser un elemento fundamental en la dieta cubana. Mientras tanto, con la expansión de la economía plantacionista y de las ciudades con el aumento en la demanda para cultivos alimenticios, se desarrolló el cultivo masivo de algunos elementos básicos de la comida como una mercancía en el mercado nacional, pero luego también para la exportación. Cosechas como el maíz y los plátanos, además del arroz, empezaban a cultivarse en algunos distritos en grandes cantidades para venderse en otras partes de la isla, aprovechando las redes de transporte y comercio que la economía, principalmente azucarera, había desarrollado. Tales fincas produciendo comida debieran distinguirse, como parte del sistema mercantil capitalista, de las fincas pequeñas que seguían produciendo esencialmente para la subsistencia y el mercado local.

Con la expansión de las plantaciones azucareras, áreas locales se incluían en una forma más firme dentro de las redes comerciales orientadas hacia la exportación. En el proceso los mercados locales de comida parecen haberse reorientado hacia el comercio mercantil, en lugar de ser sitios para el intercambio local de una variedad diversa de cosechas. Mientras que los mercados locales anteriormente habían servido, sobre

todo, las necesidades locales, llegaban a formar parte del complejo plantacionista.

En una manera creciente, las necesidades alimenticias básicas de cosechas que se podían producir fácilmente en forma masiva, de transportar y así comercializarse, llegaron a ser, por un lado, colmadas con la importación del extranjero o de otras partes de la isla; y por el otro, al mismo tiempo, a dominar la producción de las fincas. Mientras tanto, las comidas frescas (hortalizas y frutas), que tenían problemas de durabilidad y eran más difíciles a transportar, seguían cultivándose y cosechándose más para la subsistencia o el intercambio local informal.

En conclusión, parece que decir que la expansión de la industria azucarera cubana en el siglo XIX resultaba en el debilitamiento de la habilidad de la isla para alimentarse; aunque cierto a nivel nacional, esconde una realidad mucho más compleja que empezamos a descubrir si estudiamos más de cerca a los distritos locales. La expansión de las plantaciones azucareras a un distrito traía un aumento en el número de fincas pequeñas cultivando comida. Al mismo tiempo, las economías locales de subsistencia, por un lado, fueron sumergidas gradualmente dentro del sistema mercantil con las cosechas de alimentos dirigidas, sobre todo, para el complejo plantacionista, o para su comercio en otros lugares; mientras que por el otro, la agricultura de subsistencia, en la cual se habían basado los mercados locales, aunque no desapareció, paulatinamente se volvió más invisible, cubierta cada vez más por la sombra creciente de la caña.

Las transformaciones en la industria azucarera en Villa Clara. Nuevos retos para los estudios regionales

Alicia Acosta-Olaldes

En los estudios realizados sobre la historia de la provincia de Villa Clara dentro del Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales, se destaca como parte de su caracterización contar con una economía esencialmente agroazucarera. Esta conclusión corroboró una de las hipótesis con que trabajó el Consejo Científico, que en su informe confirmó “el carácter esencialmente azucarero de las regiones que componen la actual provincia, desarrollado en el transcurso de su proceso histórico general durante la Colonia tardía” (Consejo Científico Provincial de Historia, 1991).⁴⁷ La mencionada investigación igualmente constató el papel desempeñado por la incorporación a la producción azucarera de territorios actualmente villaclareños en la conformación y consolidación regional de los mismos.

Junto con Cienfuegos, las regiones coloniales de Sagua La Grande y Remedios constituían los baluartes de la producción azucarera en la macrorregión central a mediados del siglo XIX, y estas dos últimas no fueron de las más dañadas por la Guerra de los Diez Años, sino por el contrario, los propietarios –mayoritariamente integristas– aprovecharon sus excelentes relaciones con las autoridades coloniales para favorecer sus negocios.

Con el proceso de concentración y centralización de la producción

⁴⁷ *Historia de la provincia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990*; este voluminoso y documentado informe de investigación es la base para el libro de O’Farril (2010). *Síntesis Histórica Provincial. Villa Clara*. La Habana: Editora Historia.

azucarera que se inicia en el periodo entre las guerras de independencia y se consolida hacia la década de 1920-1930 del siglo XX, además de reducirse el número de fábricas e incrementarse las capacidades y eficiencia de las mismas, se iniciaon otras producciones vinculadas a los derivados de la caña, principalmente alcoholes. Paralelamente, se fue extendiendo la red ferroviaria y otras formas y vías de comunicación, así como se solidificó la actividad portuaria en La Isabela y Caibarién, vinculada a la exportación de azúcares de las regiones de Sagua y Remedios-Caibarién.

El crecimiento de las posibilidades de comunicación también trajo aparejado el surgimiento de nuevos poblados a la vera de las vías y facilidades para movimientos migratorios internos. Todo lo anterior –más otros factores– tributó a la consolidación de las regiones con sus características específicas.

En lo que a la condición agroazucarera del actual territorio de Villa Clara respecta, la siguiente tabla permite apreciarla desde mediados de la década de 1930 hasta inicios de la década de 1950:

Tabla 1. Producción azucarera entre 1933 y 1952 (en sacos de 325 libras).

Años	Cuba	Las Villas	Villa Clara	Resultados porcentuales de la comparación de Villa Clara con los niveles:	
				Nacional	Villareño
1935	17 488 423	3 129 557	1 493 745	8.5	45.7
1939	18 773 360	4 129 113	2 092 073	11.3	50.6
1943	19 595 379	4 195 569	2 085 155	10.6	49.6
1946	27 160 679	5 922 937	2 962 840	10.6	50.0
1949	34 971 312	7 431 242	3 798 562	10.8	51.1
1952	48 324 621	9 876 862	5 075 462	10.5	51.3

Fuente: Gilmore (1952, p. 55).

Entre 1952 y 1958, el gobierno dictatorial, priorizando los intereses de los monopolios norteamericanos, impuso una política restrictiva a la producción azucarera, que tuvo su lógico reflejo en el territorio que analizamos.

Las transformaciones revolucionarias ocurridas a partir de 1959 trajeron como resultado en el sector azucarero el paso a la propiedad estatal de los 28 centrales que existían en el territorio, y la estructuración de formas socialistas para el cultivo de la caña a partir de las denominadas cañas de administración, propiedad de los centrales, y de las grandes colonias incluidas en la Ley de Reforma Agraria, que no fueron parceladas. También los pequeños productores individuales cañeros se agruparon en cooperativas.

En los años subsiguientes, la producción azucarera se mantuvo como el renglón principal en la economía del país, y particularmente del territorio que actualmente es la provincia de Villa Clara.

El volumen de la producción de azúcar en el territorio villaclareño se mantuvo en parámetros bastante estables, salvo fluctuaciones dadas por efectos naturales y algunos organizativos ya evaluados⁴⁸. La producción desde la década de 1960 a la de 1980 puede ilustrarse con los siguientes datos:

Tabla 2. Producción azucarera de Villa Clara entre 1962 y 1980. ⁴⁹

Periodo	Producción promedio (en miles de Ton)
1962-1965	569
1966-1970	695,72
1971-1975	539,88
1976-1980	822,4

⁴⁸ Pueden verse las valoraciones que se han realizado al respecto en los Informes Centrales a los congresos del Partido Comunista de Cuba de 1975, 1981, 1986, 1991 y 1997.

⁴⁹ Fuentes de la tabla: Para el cálculo de los periodos 1962-1965 y 1966-1970, se tomaron como base los resúmenes estadísticos anuales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ) en Villa Clara; para el periodo 1971-1975 tomamos los datos del Anuario Estadístico 1981, publicado por el Comité Estatal de Estadísticas; y para los cálculos del promedio del periodo 1980-1985, en el documento Resúmenes Estadísticos 1981-1985 del Archivo de la Delegación Provincial del MINAZ Villa Clara.

Este breve recuento sirve para ilustrar con elementos básicos el peso que desde fines del siglo XIX hasta inicios de los años 90 del siglo XX tuvo la producción azucarera para la economía de Villa Clara, lo que tiene su necesario correlato en las actividades que conforman la infraestructura de esa industria y sus volúmenes de empleo –tan significativos como los de la propia actividad cañero-azucarera-, así como el establecimiento y permanencia de asentamientos humanos, con todo el bagaje sociocultural que ello implica.

Con la entrada del Periodo Especial, la hipótesis referida al inicio tendrá que ser motivo de cuidadosa atención en las investigaciones que lo aborden, dado que el golpe de la crisis económica fue particularmente fuerte en el sector azucarero. Baste añadir que el volumen de producción de azúcar de Villa Clara durante el decenio 1981-1990 fue de 9 718 002 ton, con un promedio de 974 800 toneladas por zafra –varias de ellas de más de un millón-; y en el quinquenio 1991-95 ese promedio descendió a 682 043 toneladas; mientras la zafra de 1995-96 sólo alcanzó 508 783 (Proyecto Millón, s. f.)⁵⁰.

En análisis hechos al concluir la zafra 1996-97, se llegó a la conclusión de que el decrecimiento de la agroindustria azucarera –que a esa altura era evidente– podía revertirse con una estrategia dirigida a la recuperación de los volúmenes de producción, basándose en lo fundamental en el incremento de la producción cañera y en el aprovechamiento de las capacidades instaladas en la industria. Esta estrategia, científicamente fundamentada por especialistas villaclareños del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), quedó plasmada en el Proyecto Millón y fue sometida a consulta y aprobación en las instancias del Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ), del Gobierno y del Partido Comunista de Cuba (PCC) de la provincia.

Fue la respuesta de Villa Clara a las dificultades internas del territorio y del país, y a las externas para el logro de zafras altas y eficientes, basándose fundamentalmente en la recuperación de los rendimientos en la agricultura cañera, mayor aprovechamiento de las capacidades industriales, y optimización del rendimiento industrial y de los niveles de recobrado. Este proyecto comenzó su aplicación, pero la propia situación

⁵⁰ También pueden consultarse estos datos sobre la producción azucarera de Villa Clara en los Anuarios Estadísticos correspondientes, elaborados por la Oficina Territorial de Estadísticas.

apuntada limitó en parte su eficacia, aunque muchas de sus misiones siguieron desarrollándose. Una valoración de la concepción, aplicación y resultados del mismo merece estudios particulares.

En 2003, ante la desfavorable situación de los precios del azúcar en el mercado mundial y debido a la baja eficiencia de la producción, golpeada por las limitaciones materiales que impuso el bloqueo y la falta de financiamiento, se inició en el país, por parte del MINAZ, la Tarea Álvaro Reinoso (TAR)⁵¹, cuya aplicación en Villa Clara significó que quedarán en activo inicialmente sólo 8 de sus 28 centrales⁵², y que el grueso de los trabajadores del sector pasara a desempeñar otras actividades. Por consiguiente, zonas tradicionalmente azucareras (y ello abarca no sólo bateyes y poblados, sino municipios azucareros que han dejado de serlo) son hoy escenario de radicales cambios hacia otro tipo de actividad económica, dirigida, en lo esencial, a otros cultivos y a la ganadería.

Independientemente de nuestra valoración sobre la necesidad de tener en cuenta lo coyuntural de las crisis por las que ha atravesado el mercado internacional azucarero desde sus orígenes, e igualmente tomar en cuenta su carácter transitorio –debido a que el azúcar es un alimento y también un energético renovable, a lo que se suma la creciente gama de sus derivados–, expondremos los resultados preliminares que sobre las transformaciones ocurridas en ese sector se han verificado en Villa Clara, así como algunas consideraciones al respecto. La situación actual de los complejos agro-industriales (CAI) se puede observar en la siguiente tabla:

⁵¹ La TAR, que disminuyó el número de centrales azucareras, sus áreas cañeras y empresas de apoyo, tenía tres misiones fundamentales: lograr la eficiencia y competitividad de las empresas azucareras en la producción de azúcar y derivados, producir alimentos por diversificación agrícola e industrial, y desarrollar una agricultura sostenible apoyada en el conocimiento.

⁵² Actualmente son 10 los centrales que participan en la zafra azucarera produciendo azúcar y otros derivados, y se transita por un discreto incremento de la producción y rehabilitación de áreas cañeras.

Tabla 3. Estado actual de los complejos agro-industriales de Villa Clara.

Municipio	CAI	Estado actual*
Sagua La Grande	Héctor Rodríguez Antonio Finalet	Activo
Corralillo	Quintín Banderas	Activo
Quemado de Güines	José R. Riquelme Panchito Gómez Toro	Activo
Cifuentes	Mariana Grajales El Vaquerito Unidad Proletaria Braulio Coroneaux	
Encrucijada	Emilio Córdova Perucho Figueredo Abel Santamaría	Activo Activo
Camajuaní	José M ^a Pérez Luis Arcos Bergnes Batalla de Santa Clara	Activo
Remedios	Heriberto Duquesne Chiquitico Fabregat	Activo Activo**
Caibarién	Marcelo Salado	Museo de la industria azucarera destinado al turismo
Ranchuelo	Oswaldo Herrera 10 de Octubre Efraín Alfonso Carlos Caraballo	Activo
Santo Domingo	Carlos Baliño George Washington 26 de Julio	Activo*** Activo
Placetas	Benito Juárez Juan P. Carbó Hnos. Ameijeiras	

* Esta situación puede variar en cuanto a tipo de actividad y su incorporación en cada zafra, pero son estos los CAI azucareros que permanecen activos como tales.

** Básicamente como refinería.

*** Produce con zafras muy cortas un pequeño volumen de azúcar orgánica.

Fuentes: Diversas y experiencia personal.

Una parte de las áreas cañeras de los centrales desactivados tributa materia prima a las industrias que muelen, de acuerdo al principio territorial, pero la mayor parte de las tierras de los centrales desactivados han pasado a la producción agropecuaria básicamente como empresas que abarcan las anteriormente pertenecientes a varios CAI, y otra parte se han entregado en usufructo a formas cooperativas y a productores individuales, igualmente con fines agrícolas y ganaderos.

Significativa es la situación de municipios tradicionalmente azucareros que dejan de serlo, como son los casos de Placetas y Cifuentes, así como Ranchuelo y Camajuaní, cuya implicación en las zafras se reduce considerablemente.

La fuerza laboral en el sector que antes de la TAR era de más de 34 000 trabajadores, en la actualidad -incluyendo el sector estatal y el no estatal- se reduce a 19 933⁵³. Igualmente, la reducción en el volumen de la producción es notable, ya que en las últimas zafras se ha comportado en menos de 15% de las capacidades anteriores a 2003⁵⁴, lo que, unido a lo anterior, ilustra la magnitud de los cambios ocurridos que tienen, además, una importante y profunda repercusión de índole sociocultural en las localidades y zonas implicadas directamente e, indudablemente, obligan a una reevaluación de las características regionales. Y a esas transformaciones, en lo que durante más de un siglo fue la columna vertebral de la economía provincial, se le unen aquellas que se derivan del crecimiento de los llamados sectores emergentes, como el turismo, de gran impacto en municipios de la costa nordeste y su cayería, donde existe, además, un desplazamiento de sus actividades económicas tradicionales, como las pesqueras y portuarias, alrededor de las cuales se ha desarrollado secularmente una cultura material e inmaterial propias.

Todas estas transformaciones han tenido asociados profundos cambios, como los que se presentan en el volumen y la estructura de la fuerza laboral, debido a la reducción de la actividad de zafra y a los pro-

⁵³ Durante la zafra 2010-2011 en el sector estatal laboran 9 397 trabajadores, mientras que en el no estatal -donde se concentra casi toda la parte cañera y comprende a las Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, a las Cooperativas de Producción Agropecuarias y Cooperativas de Créditos y Servicios- lo hacen 10 566, acorde a los datos aportados a la autora por el Grupo Empresarial Agroazucarero (GEA) de Villa Clara.

⁵⁴ La producción de Villa Clara en la zafra 2009-2010 fue de 141 000 toneladas, mientras que el plan para la actual (2010-2011) es de 125 000, aunque las condiciones permiten superarla, según estimados del GEA.

cesos de reconversión de tecnologías productivas. A lo anterior se une el efecto del notable incremento del nivel educacional de la masa de trabajadores que tuvieron el estudio como empleo y, además, la reorientación laboral de una parte de la misma. Asimismo, se debe tener en cuenta que la depresión de unas actividades económicas y la aparición de otras ocasionan movimientos migratorios internos, junto a repercusiones que se expresan en la cultura popular tradicional y en las costumbres⁵⁵.

Como proceso inacabado, no hay madurez para arribar a conclusiones, pero se abren interrogantes y todo ello conforma los retos que deben asumir los que desde las ciencias sociales y económicas, principalmente, acometemos estudios regionales. La agenda de problemáticas a tomar en cuenta para determinar la necesidad de un replanteo teórico debe atender a las siguientes realidades:

- Históricamente los centrales azucareros han funcionado como elementos dinamizadores en la aparición de poblados, muchos de los cuales, sobre todo luego de 1959, incrementaron los niveles de urbanización, la red de servicios de salud, educacionales, comercio, transporte, comunicaciones, etcétera. Dichos poblados han tenido como centro de la vida socioeconómica la actividad agroindustrial azucarera. En las zonas y municipios donde se han desactivado los centrales se han deprimido los servicios relacionados con la infraestructura de la industria con la consiguiente repercusión en la población, desde los aspectos ocupacionales hasta los referidos a las facilidades para la cotidianidad⁵⁶; baste señalar las consecuencias de la no generación de electricidad por el central y la dependencia sólo de la red nacional. Es inminente determinar el estado del desarrollo de esas zonas y municipios, y sus perspectivas ante las nuevas circunstancias.

- El tipo de economía -que determina las singularidades económico-sociales- requiere de caracterización actualizada tanto en la provincia como en las localidades y zonas que han recibido el

⁵⁵ Como referente teórico para la caracterización necesaria a la luz de las transformaciones ocurridas, tomamos la propuesta de Venegas (2007) en el epígrafe “Indicadores fundamentales para definir a la región histórica”, explicados en su libro *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*.

⁵⁶ Se acordó en la TAR que el MINAZ atendería los bateyes hasta que los servicios pasaran paulatinamente al Gobierno.

impacto de los cambios. Se ha transformado el volumen y la estructura de la fuerza de trabajo, se ha producido la reconversión de la producción y, por consiguiente, la necesaria apropiación de nuevas tecnologías, sobre todo para la producción de otros renglones agrícolas y, en algunos casos, para otras producciones industriales.

- El nivel educacional de la población económicamente activa anteriormente vinculada a la producción azucarera (mayoritaria en los núcleos poblacionales que tenían al central como pivote) se ha incrementado, pero se han creado contradicciones dadas por el tipo de calificación que se ha obtenido. Existe una desproporción entre las necesidades productivas -aun con la reconversión de las producciones- y la orientación de la matrícula, y las graduaciones de carreras universitarias⁵⁷.

- Vinculado al cese de actividad productiva en la cantidad señalada de centrales, está la desaparición de los espacios cotidianos de socialización que garantizaban el mantenimiento de costumbres y tradiciones asociadas a la producción agroazucarera. Los cambios en el habitus y el hábitat requieren de estudios que permitan el diseño de estrategias que contrarresten el posible vacío en estas y otras esferas de la vida sociocultural de bateyes, poblados y algunos municipios implicados en el cese de la producción agroazucarera.

- Empíricamente se observa el traslado de trabajadores ex azucareros y hasta familias completas hacia centros urbanos con otras posibilidades de empleo. Las migraciones internas deben ser objeto de investigación multidisciplinaria a fin de determinar las tendencias y contribuir al diseño de políticas consecuentes.

- Se impone establecer el peso real de los sectores que tradi-

⁵⁷ Desde el curso 2003-2024 (inicios de la Tarea Álvaro Reinoso) se han matriculado en Villa Clara un total de 3 158 trabajadores en carreras universitarias. Hasta el curso 2009-2010 se habían graduado 523, y aunque en números absolutos los graduados en Ingeniería Industrial (191), Contabilidad (122) y Agronomía (29) superan la suma de los que se titularon en las licenciaturas en Estudios Socioculturales (158), Derecho (12) y Psicología (11), estas tres últimas especialidades (34% del total) no inciden directamente en la esfera productiva. Por otra parte, la tendencia de las bajas ocurridas durante los siete cursos transcurridos apuntan mayoritariamente a las carreras que tributan directamente a los procesos productivos: 53% en Ingeniería Industrial, 51% en Contabilidad y 69% en Agronomía (fuente: Vicerrectorado de Universalización, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, información archivística resumida y comunicaciones personales).

cionalmente han caracterizado la economía de Villa Clara (agroindustrial azucarero y tabacalero) frente al crecimiento de los sectores emergentes como apuntamos más arriba. Independientemente de que crezcan los sectores tradicionales -sobre todo el agroazucarero- y que el mismo incluso sea el de mayor aporte a esa producción nacional, es insoslayable determinar el peso que el mismo tiene en la producción mercantil provincial y su aporte al PIB del territorio.

En resumen, se trata de respondernos si la caracterización de Villa Clara con la que hemos venido trabajando se corresponde con la situación actual y sus perspectivas, si efectivamente ha cambiado el tipo de economía y cuál es el impacto sociocultural de ello.

Un reto añadido a los mencionados -y que de hecho transversaliza el conjunto- es el que se plantea al abordar la historia reciente, ya que, en el caso que nos ocupa, estamos ante un proceso aún no concluido: las transformaciones no han terminado. Hoy mismo se habla de reactivar centrales cerradas, incrementar los volúmenes de azúcar y de los derivados ante una nueva coyuntura en el mercado.

Las perspectivas que se abren con los enunciados que aparecen en el *Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba* prevén que se incremente la actividad agroazucarera, y debe tenerse en cuenta el seguimiento de su realización también por los especialistas en estudios regionales. No es ocioso recoger aquí esos enunciados⁵⁸:

- 193. La agroindustria azucarera tendrá como objetivo primario incrementar de forma sostenida la producción de caña. En su desarrollo deberá perfeccionar la relación entre el central azucarero y sus productores cañeros. Asimismo, diversificar sus producciones, teniendo en cuenta las condiciones del mercado internacional, logrando la explotación acertada de los centrales y plantas de derivados.

- 194. Aumentar de forma gradual la producción de azúcar y derivados de la caña hasta lograr los ingresos en divisas que permitan financiar los gastos totales de operación, más el valor de las

⁵⁸ Las posibles modificaciones que se introduzcan en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba no deben implicar cambios en esta estrategia.

inversiones que se ejecuten, realizando finalmente un aporte neto para el país. En la formación de los precios de compra de la caña y el azúcar a los productores se deberá tener en cuenta el comportamiento del precio del azúcar en el mercado internacional.

- 195. Avanzar en la creación y recuperación de las plantas de derivados y subproductos de la industria azucarera, priorizando las destinadas a la obtención de alcohol, alimento animal, bioproductos y otros.

- 228. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.

Se demanda la evaluación objetiva de los resultados de las transformaciones que se han verificado, del desarrollo de las que están en curso, y de las que próximamente se acometan. Aunque hay positivos ejemplos, como el del Grupo Empresarial Agroazucarero (GEA) y la ATAC de Villa Clara al crear el Archivo Histórico del MINAZ, urgen acciones que detengan la pérdida del patrimonio material e inmaterial construido a lo largo de siglos y que está en el corazón de la identidad nacional, sobre todo de aquellas regiones, localidades y zonas que se han visto generación tras generación vinculadas a lo que ha sido el principal renglón económico del país. Se necesita, una vez más, del talento multidisciplinario que cada vez más debe caracterizar a los estudios regionales.

Referencias

- Acosta, A. y Cabrera, M. (2008). Villa Clara. 1990-2005. Una propuesta metodológica. En H. Venegas, J. Hernández, J. A. Castellanos, A. Fábregas y M. Á. Casillas (Eds.), *Historia regional y local. Perspectivas teóricas y prácticas. Las ciudades, historia y su proyección en la región*. México: Instituto de Historia de Cuba, Universidad de Guadalajara, Universidad Intercultural de Chiapas y Universidad Autónoma de Chapingo.
- Consejo Científico Provincial de Historia. (1991). *Historia de Villa Clara desde los orígenes hasta 1990* (Informe de investigación en soporte digital). Santa Clara.
- Comité Estatal de Estadísticas. (1981). *Anuario Estadístico de 1981*. La Habana.
- Delegación Provincial del MINAZ de Villa Clara. *Resumen estadístico 1981-1985*. Documento impreso. Santa Clara.
- Gilmore, A. B. (1952). *Manual Azucarero de Cuba*. Nueva Orleans: The Gilmore Publishing.
- Consejo Científico de Historia de la Provincia de Villa Clara (2010). *Síntesis histórica provincial de Villa Clara*. La Habana: Editora Historia.
- Partido Comunista de Cuba. (2010). *Proyecto de Lineamientos de la política económica y social*. La Habana.
- Proyecto Millón. (S/f). Santa Clara: Archivo de la ATAC de Villa Clara.
- Venegas, H. (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Agradecemos los datos aportados por la ATAC y por el Vicerrectorado de Universalización de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

De las verdades y mentiras de *Santa Clara, Santa*. Historia y ficción en la novela

Carmen Marcelo

Santa Clara, Santa, novela histórica del escritor cubano Enrique Cirules, nos introduce en un apasionante mundo narrativo en el que se recrean y reconocen pasajes, situaciones, hechos, personajes, calles, establecimientos, costumbres, creencias y otros atributos definidores de la ciudad de Santa Clara a inicios de siglo XIX. Esta significación histórico-cultural de presumible y probable constatación historiográfica, nos llevó hacia una lectura crítica centrada en los vínculos entre historia y ficción, que en las novelas históricas adquiere una dimensión notable.

No se trata de un enfoque gnoseológico enfrascado en la búsqueda de la verdad, concepto que de por sí ya es controversial, sino de indagar en la construcción artístico-literaria de la novela y, con ello, poder expresar lo que de imaginativo tiene.

Si la literatura es una creación artística de mundos imaginarios, la novela histórica no lo es menos, aunque su historicidad pudiera hacer creer todo lo contrario. En torno a este asunto se pronuncian muchos críticos, sin desestimar la fuerza que la realidad histórica tiene en ella, la que le otorga una cualidad esencial. Estas relaciones con la historia, de una u otra forma, toman cuerpo en su valoración teórica y crítica.

La novela histórica posee una significación histórica evidente no tan sólo por remitirnos a un tiempo anterior al vivido por su autor, sino porque sus referentes, trátense de situaciones, personajes, etcétera, son de gran relieve histórico. Detrás de cada novela histórica hay una acción indagatoria, fundamentalmente historiográfica, cuyos resultados son

aprovechados por el novelista para su creación imaginaria. Y esa dualidad entre la historia y la ficción se constituye en objeto de los estudios en torno al género.

Incluso reconociendo que la cualidad primordial de la literatura es su poetización, la crítica de la novela histórica pasa por la historicidad del texto literario y, por consiguiente, por su capacidad representativa.

Llegando a este punto, el lector se preguntará cómo obró Enrique Cirules para la creación de *Santa Clara, Santa*, o cómo se las entendió el novelista con el género histórico, que, como se apuntaba anteriormente, involucra las relaciones de la historicidad y la ficción.

Santa Clara, Santa, a nuestro entender crítico, es una genuina novela histórica que se retrotrae al espacio geográfico de Santa Clara, constituyéndose así en una novela histórica que busca recrear, reproducir y ambientar un espacio urbano cubano entre las dos primeras décadas del siglo XX. Esa intención autoral hace que su obra se vincule a la novela realista citadina que exhibe un repertorio de elementos caracterizadores de la ciudad, desde el entorno paisajístico-infraestructural -calles, comercios, tiendas, hoteles, casas, regimientos- hasta la organización socio-cultural de la sociedad con sus instituciones, típicas familias y tipos sociales; todos ellos descritos y narrados con detallado preciosismo, que puede hasta incluir su designación original e histórica. Pero Cirules no siente haber procedido como un novelista del género. Ante una pregunta que le hiciéramos en esta dirección, contestaba:

En realidad, yo no me atrevería a calificar de manera categórica a *Santa Clara, Santa* como una novela histórica, por lo menos en el sentido clásico de la palabra. La construcción de una novela siempre resulta un proceso muy complejo; y para la escritura de *Santa Clara, Santa* me influyó mucho esa fascinación que siempre experimento por la ciudad de Santa Clara. Lo que ocurre, quizás, es que con *Santa Clara, Santa* he tratado de construir un universo novelesco que resulte creíble, persuasivo para algunos lectores, tal y como reclamaba Ernest Hemingway para la actividad creativa: vivir los acontecimientos o estudiarlos en toda su dimensión, para con esa experiencia construir una obra de ficción capaz de rivalizar con la realidad real. Eso es lo que he tratado de hacer con los acontecimientos que estremecieron a la sociedad cubana entre 1909 y 1912, en este caso situados en la mítica ciudad de Santa Clara (E. Cirules, comunicación personal, 10 de enero del 2009).

No reconocerse totalmente dentro del género obedece a la tradicional confusión acerca del mismo ampliamente ilustrada por Rodríguez (1984), quien expresara que “el debate sobre la novela histórica ha estado contaminado desde el comienzo por una serie ya ilustre de malentendidos” (p. 169), para continuar diciendo que ha sido la crítica, sobre todo la de América Latina, la causante de tal confusión, extensiva -digo yo- a no pocos autores que buscan explicación para su misma creación.

Envueltos en la creencia de que la novela histórica, por su propia historicidad, se aparta de la creación literaria, no pocos cultivadores de ella evitan catalogarse, total o parcialmente, como novelistas históricos. Cirules es uno de estos cuando manifiesta no sentirse unido a la novela histórica, al menos a la clásica, añadiendo, con ello, otro foco de confusión al asunto imposible de ser dilucidado en los marcos de este ensayo.

Sin embargo, la historia de Santa Clara en la novela trasciende esta dimensión historicista para acometer un espacio geosocial donde se reconocen las dos caras de la ciudad: la oficial, propia del centro urbano con sus familias patricias y las instituciones que la representan; y la marginal, pobre y negra, fundamentalmente, localizada en el territorio situado al otro lado del Río Bélico conocida como El Condado, en la cual se gesta una conspiración negra, agregándose así a lo típicamente realista-costumbrista, una historicidad política relacionada con el Movimiento de los Independientes de Color en la villa. De este modo, combinando los dos espacios, el novelista desarrolla su diégesis narrativa de apreciables valores para el conocimiento del pasado santaclareño, trátense de situaciones, hechos y personajes.

¿Qué motivaciones llevaron al autor por ese camino? ¿Y cuáles fueron las fuentes historiográficas que lo condujeron hasta allí? ¿Por qué ese interés por Santa Clara, tratándose, como es su caso, de un autor nacido fuera de la localidad? Más que por Santa Clara propiamente dicha, el novelista se interesó por la vida de una familia cubana-rusa que vivió en esa localidad a inicios del siglo XX, de la cual tuvo referencia por uno de sus descendientes, Iván Tristán, a quien conoció en Moscú de paso por esa ciudad. Este hombre con el que Cirules entabla relaciones, poseía una apasionante historia: había sido un activo luchador social desde Cuba, y su activismo político lo llevó a pelear en la Guerra Civil Española y en la Segunda Guerra Mundial. No menos apasionante era la historia de su familia santaclareña-rusa, Tristán-Skvortsova.

La apasionante y novelesca historia de Iván y su manifiesto deseo de que Cirules escribiera sobre su familia, para lo cual le ofrecía toda la documentación necesaria, bastó para que el novelista concibiera su proyecto, orientado, primeramente, hacia el testimonio, y más tarde hacia una novela que llevaría como título *Sol y nieves* (Seredá, 1990, p. 499). Pero ésta no fue terminada de escribir: el derrumbe del campo socialista hizo que el novelista se marchara de Moscú, y con ello quedó cerrada toda posibilidad de investigación inmediata de los contextos que la obra requería. Años después el autor nos expresaba que había quedado muy frustrado por la situación: “Debo reconocer que regresé a La Habana muy frustrado; pero afortunadamente algunos meses después, en 1988, viajé a Colombia. Viajar a Colombia fue algo extraordinario (E. Cirules, comunicación personal, 10 de enero del 2009).

Cirules, de experiencia en el género documental, chocaba ahora con una gran historia (la vida política de Iván Tristán) que, para ser reajustada al género novelesco, necesitaba de múltiples informaciones documentales, biográficas y contextuales previas. Se trataba de un proyecto demasiado ambicioso. La lectura y estudio de *Santa Clara, Santa* nos llevó a la conclusión de que la misma estaba relacionada con el inicial proyecto, aunque reorientada por otros derroteros en los que el protagonismo se trasladaba de la vida de Iván Tristán y su familia a la ciudad donde pertenecían, y que ellos en esta historia eran un aspecto más de los que el autor abordaba. Ahora se trataba de la familia Altamirano, inspirada en la Tristán. Personajes como el médico Gustavo y su esposa rusa; el padre de aquél, antiguo alcalde de la ciudad, y otros, nos muestran que el novelista, incluso habiéndose informado en fuentes testimoniales veraces, las supo acomodar a su ficción novelesca, llegando hasta desechar muchas de las partes de la historia verdadera.

Llena está la historiografía y la historia de la literatura cubanas de estas familias patricias: los Valle, los Morell de Santa Cruz y otras más, por su rango histórico y legendario, han sido objeto de estudio y referencia de la Historia y la Literatura. La historiografía ha conseguido analizar el pasado nacional a través de estas células organizativas básicas atestadas de los pormenores necesarios para definir y colegir dimensiones caracterizadoras culturales. A su vez, la literatura no se ha quedado atrás, muchas de las novelas históricas e historizantes nacionales, siguiendo el camino de la tradición narrativa del continente americano,

han llegado a la captación y recreación del país por medio de la historia familiar, con sus costumbres, maneras, relaciones sociales, saberes, psicología, lenguajes y otros atributos constitutivos del ser nacional. Esto no ha faltado en *Santa Clara, Santa*, de Cirules, quien, combinando la ficción y la historicidad, recrea la ciudad y crea otra concerniente a su mundo novelesco.

La pasión por Santa Clara creció en Cirules desde que escribiera *Sol y nieves*. Para conocerla y penetrar en su esencialidad histórico-cultural la había visitado muchas veces, lo que acompañó de una profunda indagación bibliográfica. Hasta la actualidad, la ciudad lo continúa cautivando, y sobre ella piensa seguir escribiendo:

Lo cierto es que a mí la ciudad de Santa Clara me sigue fascinando, tanto, que estoy por escribir una segunda parte de la saga de los santaclareños. En esta ocasión acerca de los santaclareños que participaron en la Guerra Civil Española. Santa Clara es un tema inagotable. Es una de esas ciudades cubanas llenas de encanto, de fascinación, de misterios (E. Cirules, comunicación personal, 10 de enero del 2009).

Es interesante constatar la pasión del novelista por la ciudad, la que lo lleva a proyectar nuevas escrituras sobre la misma. Ello contrasta con la poca atención que ha merecido este escritor por las instituciones culturales santaclareñas. ¿Será que no han descubierto esta obra?

Hallo que no muchas novelas nacidas allí han rendido tributo a la región, y esto me impulsa más a escribir sobre la misma, sobre todo en estos momentos de desarrollo de la crítica literaria con enfoque cultural, que inserta la literatura en la dimensión total de la cultura y que, a su vez, la estudia en sus resonancias culturales. ¿Y será que podré conseguir algo con éste, mi pequeño aporte, a los estudios de la literatura?

La historia de la ciudad letrada se combina, ya antes se dijo, con esa otra historia novelesca relativa al barrio negro santaclareño, pobre, marginal y discriminado, cuyos signos constitutivos actuales ya estaban definidos desde entonces, haciendo de aquel entorno un espacio singular y diferente, como también lo eran sus representativos habitantes y grupos sociales.

El Condado fue el escenario de *Con tu vestido blanco*, del escritor santaclareño Jorge Luis Viera, preciada novela de la región y de la lite-

ratura nacional cubana en la segunda mitad del siglo pasado que supo recrear con pericia artística la otredad de la ciudad. Pero con Cirules asistimos a un Condado más lejano en el tiempo, viviendo los momentos iniciales de la casi recién conformada seudorepública cubana, y cuyos habitantes no solamente son discriminados -como siguieron siéndolo después-, sino que son temidos por sus actividades conspirativas en pos de sus derechos raciales y sociales.

La novela alude a la organización y posterior frustración de un movimiento conspirativo negro centrado en la discusión y reclamo de sus derechos ciudadanos, los que pasaban por disímiles matices y posiciones, desde las puramente raciales hasta aquellas más integradoras con el resto de la sociedad cubana.

¿Cuánto de realidad histórica hay en esta referencialidad literaria? Para la evaluación crítica de una novela de historicidad manifiesta no es necesario someterla a la verificación referencial, pero sí conlleva -porque aúna historia y ficción- el examen de las relaciones intertextuales y contextuales, imposibles de pasar por alto si aspiramos a mostrar la capacidad imaginativa y creadora de su autor.

Ese examen intertextual conlleva el análisis de las fuentes. Muchas veces, también, se evalúa el tiempo que el escritor trabajó con las mismas antes de iniciar la escritura de la novela, todo ello para determinar la manera en que la historicidad entró en la creación literaria, la maestría demostrada en la utilización de las fuentes, trátese del tipo que sean, y el tipo de novela histórica al que el autor se vinculó.

Esta labor del crítico-investigador literario, que lo convierte, a su vez, en un estudioso de la historia, pasa, entre otras actividades indagatorias, por la consulta con el autor, quien, más allá de toda fabulación en la que los novelistas suelen caer, contribuye a acompañar el empeño crítico.

¿Será que el Movimiento de Independientes de Color se manifiesta en Santa Clara de la manera que el novelista narra, o se trata de una argucia creativa, propia de la novela histórica, que puede asumir una realidad histórica-historiográfica y situarla en otro eje espacial? Sabíamos que el Movimiento de los Independientes de Color en Cuba se había desarrollado en la parte oriental de la isla, pero quedaba la posibilidad de que en Santa Clara hubiera habido un foco no estudiado y que Cirules lo revelara en su novela antes que la historiografía, como tantos novelistas hicieron y suelen hacer.

Ese acontecimiento, unido a la curiosidad que nos provocara la nacionalidad de algunos personajes en la obra, nos llevó por la ruta de la investigación histórica. Y a la misma nos estábamos acercando cuando conseguimos entrevistarnos con Cirules. Entonces le preguntábamos:

Carmen Marcelo (CM): *En la novela, sin dudas, tiene mucha fuerza la presencia del barrio El Condado, así como las alusiones a la conspiración de los negros en la ciudad. ¿A qué se debe ese interés? ¿Tiene este aspecto una demostrable verificación referencial histórica o historiográfica? ¿Cuánto hay de verdad en la presencia de los gallegos y del brasilero en el barrio?*

Enrique Cirules (EC): *El barrio de El Condado fue y es uno de esos parajes llenos de heroísmos, de rebeldías, paraje crisol en el que se forjaron no pocas de las genuinas excelencias de la cubanía en esa comarca. Por otro lado, a mí me interesaban mucho -y me interesan- los años que van de 1909 a 1912. Es una época crisol. Es la época de una brutal discriminación. La época en que surge el Movimiento de los Independientes de Color. Fue la época de un gran crimen contra la nación cubana. Los negros y mulatos cubanos, y no pocos blancos, estaban en un proceso de concientización paulatina contra los desmanes del dominio norteamericano sobre la sociedad cubana. El alzamiento de los Independientes de Color en las regiones orientales de Cuba no fue algo que se produjo realmente para guerrear contra los blancos, como hizo creer la prensa de la época (...) (Había que ahogarlos en sangre para que nadie en Cuba se atreviera nunca más a protestar el esquema de dominación norteamericano en la isla: el esquema del Protectorado). Los que trataron de dialogar fueron silenciados, aplastados; se forjó la gran conspiración. (...) José Miguel Gómez [presidente cubano] comprendió que iba a perder el poder aparente, le ordenó al general Monteagudo que partiera del Campamento Militar de Columbia, en La Habana, con 7,000 hombres de infantería y artillería hacia la región oriental, para unirse a los 3,000 hombres de que disponía El Chacal de Oriente en el cuartel Moncada. Y así comenzó la matanza de los negros y mulatos orientales. De eso se habla poco, poco se sabe, pero fueron miles, miles de asesinados, caseríos enteros arrasados, incendiados, no se respetó ni se tuvo piedad ni misericordia con los cubanos. Muerte, muerte, muerte (...) En alguna medida Santa Clara Santa es un homenaje a los que cayeron durante esa infamante y terrible época. Pero sin embargo [sic], en relación con la novela, todos estos personajes del barrio de El Condado son personajes de ficción.*

Interesantísima la respuesta de Cirules, pero nos deja bien convencidos de que el Movimiento de Independientes de Color que él refiere en su historia narrativa no se ancla en referentes históricos de la ciudad de Santa Clara. Otro tanto argumenté en relación con la creación de sus personajes, todos sacados –según el autor– de la más genuina imaginación; sin embargo, de ello no tengo tanta certeza. Cirules, como todo escritor, es un buen fabulador de su propio acto de creación. Seguramente me ripostará con el argumento de que, efectivamente, después de haber consultado muchas fuentes, todas fueron borradas y aniquiladas para dar paso a la creación literaria, pero ¿no quedarían trozos de realidad histórica confundidas con el alucinante mundo de la ficción? Entonces surge la pregunta:

CM: *Sin embargo, en la novela reconocemos referentes que tienen sus homólogos en la propia realidad. Pregunto, entonces, ¿cuáles son las zonas esencialmente históricas de la novela, trátase de situaciones, acontecimientos y personajes?*⁵⁹

EC: *Antes de comenzar la escritura de Santa Clara, Santa, yo rompí con todas las notas, los estudios, toda la investigación que había realizado y lo que había acumulado durante años. Lo rompí todo, y partí de la más pura imaginación: el coronel Vargas, Apuleyo C. Perrofot, Hert Blixen, Adalgiza, Abigaíl, el negro Juan de Dios, Felino Contreras, el Faiifa, el chino Wong, Antonio Fiz de Morell, María de los Ángeles, el gallego Casimiro Tesón, el soldado Bruzón y el teniente Hornedo, y algunas decenas más de personajes en esta novela pertenecen al universo de la ficción. Todo eso es ficción, incluso lo que aconteció con la familia de los Altamirano. En Santa Clara, Santa conviven más de 50 fabulosos personajes de ficción. Quizás la excepción es una cierta alusión que hago a los amores que sostuvo un médico santaclareño con una rusa. El resto es fruto de la imaginación, de la más pura y diáfana creación literaria.*

La creación de múltiples y ricos personajes de la novela es otra cualidad de la misma; ellos, trátase de aquellos que viven en el centro citadino como los de la periferia, dan vigor al relato y tejen con sus actos la urdidumbre de una población cubana a inicios de siglo XX con sus divergentes individualidades.

⁵⁹ Parto de la premisa de que una novela es toda ficción, pero precisamente en este género hay elementos que pertenecen de lleno a la historia y/o historiografía, los que se distinguen de lo que llamo los elementos puramente ficcionales; es desde este presupuesto que hago la pregunta.

La caracterización de los mismos pasa por diversos métodos, desde los más cercanos a la conformación realista hasta los más míticos y fantasmagóricos. “Hert Blixen” está entre estos últimos, y aunque nos remeda al personaje de “Melquiades” de *Cien años de soledad*, del escritor colombiano Gabriel García Márquez, su vigor y picardía le otorgan originalidad. Si el personaje de “Blixen” da fuerza a la novela por sus peripecias y por su misma configuración, el de “Dunia” –creación inspirada en la casi legendaria figura de la esposa de Ivan Tristán en la vida real– no alcanza el mismo rango constitutivo. Las actitudes transgresoras de la verdadera rusa, excesivas para la época y el ambiente provinciano de la ciudad, no se encuentran en la novela con la misma fuerza que lo recoge el imaginario popular. Si la ficción se hubiera acercado más a la verdadera historia del personaje, quizá habría tenido una presencia mayor en el hilo de los acontecimientos; la magnitud de esta extemporánea mujer, por demás extranjera, excede los límites a que fue sometida en la obra. No siempre la ficción logra sobrepasar la riqueza de la realidad.

Otros personajes, trátase de los pertenecientes al centro o a la periferia, habrían de correr similar suerte; con mayor o menor relieve integran un todo armónico para recrear la imaginaria y presumible ciudad de Santa Clara, con sus variados tipos sociales, y en esto el novelista nos recuerda a Balzac y otros realistas europeos, así como a los novelistas cubanos Cirilo Villaverde, José Soler Puig y Alejo Carpentier, de quienes Cirules se siente deudor.

Ahora pienso de nuevo sobre el testimonio de Cirules en torno a los personajes de la novela:

En *Santa Clara, Santa* conviven más de 50 fabulosos personajes de ficción. Quizás la excepción es una cierta alusión que hago a los amores que sostuvo un médico santaclareño con una rusa. El resto es fruto de la imaginación, de la más pura y diáfana creación literaria (E. Cirules, comunicación personal, 10 de enero del 2009).

Cirules parece haber pasado por alto los muchos personajes históricos que, predominantemente a nivel discursivo, transitan por la novela, algunos de ellos tan reconocidos como el de Marta Abreu y su hermana Rosalía, pasando por la mención y actuación de reconocidas figuras del mundo periodístico y cultural en general. Pero, ciertamente, a nivel die-

gético predominan los personajes de la ficción, los que contribuyen a darle relieve y colorido a la ciudad, y quizás esto es lo que lo condujo a expresar lo anteriormente expuesto.

Con lo que sí coincidimos es con que, más allá del relieve de los personajes, se alza el protagonismo de la ciudad y la manera en que el novelista se ha entendido con ese mundo imaginativo y real al propio tiempo. Y nada mejor para concluir con este ensayo que las palabras que con ocasión de la presentación en La Habana de la novela dijera el crítico Álvarez (2007):

Si me pidieran resumir la poética de *Santa Clara, Santa* y del conjunto de la obra narrativa de Cirules, diría que, con la lectura de sus textos, siento como si me dijeran: La mejor forma que tienen los recuerdos y los hechos, para que no queden en el conocimiento como rostros de espejos, sino como signos del alma, es lograr que encuentren el mejor modo de servir a lo que nace, no a lo que muere.

Y añade: “En la escritura de Cirules la imaginación y la fantasía no andan a la greña, como lo demuestra *Santa Clara, Santa*” (Álvarez, 2007).

Referencias

- Álvarez, I. (2007). Presentación de la novela *Santa Clara, santa*. Sábado del Libro, La Habana.
- Rodríguez, E. (1984). La novela histórica. Otra perspectiva. En A. Carpentier (Ed.), *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana*. Caracas: Ediciones Monte Ávila.
- Seredá, S. (1990). Todas las revoluciones son hermanas. (Entrevista a Enrique Cirules) En *Crónica*. La Habana Moscú. Editorial José Martí y Progreso.

El Templo de Yemayá de Trinidad de Cuba. Sus valores históricos, culturales y arquitectónicos

José Antonio Pérez Menéndez.

Los primeros esclavos negros fueron traídos a América desde España y Portugal. La trata negrera comenzó desde una etapa muy temprana del siglo XVI y dio sus últimos gemidos en los finales del siglo XIX (año 1880). Cuba se convirtió en un importante mercado de ella fundamentado por la necesidad de mano de obra para el trabajo de plantaciones de la caña de azúcar.

En Trinidad de Cuba fue el negro africano la fuerza de trabajo sustancial para los duros trabajos en los ingenios y pequeños trapiches del Valle de San Luis. La triste realidad fue que durante el periodo colonial más de 11,000 esclavos fueron traídos de África para esta próspera región de fértiles tierras bañadas por caudalosos ríos; se añadió un elemento africano a la vida cultural trinitaria, y sus ritos religiosos se unieron a los del catolicismo para formar los cultos afrocubanos, que fueron singulares y notables por sus ceremonias.

Unas de las realidades trinitarias en el siglo XIX fue la presencia de una población negra numerosa, empobrecida, marginada, pero a la vez enriquecida por una autonomía cultural traída de la lejana tierra africana que los vio nacer; el mayor porcentaje de ella vivía en las plantaciones del Valle de los Ingenios, en pleno contacto con el monte verde y la exuberante vegetación, encontrando en éste todo lo que necesitaban para hacer sus magias para su salud y bienestar, todo lo que le hacía falta para defenderse de cualquier fuerza adversa. En los montes y malezas de la región, como en las selvas africanas, según ellos, vivían las divinidades

ancestrales, los espíritus poderosos, estando allí los orishas (espíritus) Eleggúa, Oggún, Ochosi, Chango, Oko y Ayé.

Lo natural y sobrenatural estaba presente en el culto a los ancestros, era vital en sus mentes para apartarlos de ciertos peligros, lograr mejoras en su salud y en las plantaciones.

Trinidad de Cuba, al igual que otras ciudades de América, nació a través de un ingenio, por lo que se alberga en esta región una de las manifestaciones de la cultura afrocubana más ricas, llena de savia y autenticidad, evidenciado en los cultos sincréticos existentes muy arraigados entre sus habitantes.

La mayoría de las personas que han vivido en esta ciudad desde antaño hasta nuestros días, tiene, aunque sea lejana, una descendencia africana. Los africanos se caracterizaron porque poseían una energía y fuerza dentro de la cabeza y el corazón, cosa que se trasmite hasta nuestros días; hicieron, además, un aporte considerable a la lengua, los bailes y las formas de elaborar las comidas; fueron un componente creativo en la formación de la cultura cubana y trinitaria a la vez.

La religión yoruba: sus orígenes. La santería o Regla de Ocha: sus raíces

Yoruba es un pequeño pueblo africano de habla sudanesa que habita en el suroeste de Nigeria; vivían sus habitantes en urbes, practicaban la agricultura doméstica a pequeña escala, y se dedicaban, además, al comercio y la artesanía.

Cuando se habla de la palabra *yoruba* se refiere a la terminología para catalogar a todas las tribus que provienen de Dahomey, Togo y el sudeste de Nigeria; es una denominación básicamente cultural, ya que estas tribus, vinculadas por una misma lengua, se unían por creencias con un origen común.

Los yorubas o lucumíes, como también se le denomina, habían conocido el desarrollo de los pueblos de África, poseían uno de los más altos desarrollos artísticos del continente, eran ricos al ser herederos de una enorme tradición sociocultural adquirida a través de los siglos, altivos, inteligentes, susceptibles; los identifican entre los demás por estas y otras razones de todas las etnias que arribaron a la isla por distintas regiones, y los de este origen ocupan un sitio privilegiado en el legado cultural.

La religión yoruba es básicamente africana, pero refleja la influen-

cia de la cultura cubana, de gran tradición católica, aunque reconoce a un dios supremo (Olodumare). La interacción humana con el plano divino se centra generalmente en numerosos orishas.

La cultura yoruba se asimiló en un lento proceso sin dañar la cultura del amo blanco que los dominaba y maltrataba; así sobrevivieron en los diversos procesos de sincretismo, afirmándose secretamente en su propia personalidad, en sus propias raíces.

La santería es una religión de origen afro caribeño similar al vudú, cuyas raíces se encuentran en la cultura del pueblo Yoruba de África Occidental. Surgida en el siglo XIX entre los miembros de la comunidad yoruba que, pese a que eran enviados a Cuba como esclavos, mantuvieron su cultura tradicional.

La palabra española *santos* se aplicó a los orishas yorubas, siendo ésta la que dio origen al término cubano empleado para referirse a la religión yoruba: santería (camino de santos).

El mundo mágico de la santería, los orishas del Panteón Yoruba trasladado a estas tierras, y sus leyendas, incluyen una sabiduría nada desdeñable, con sus refraneros, su lírica, su épica, como si fuera poco la rima y melodía de sus toques y cantos, concebidos para bailarle a los santos, ganar su atención, gracia o perdón.

El Templo de Yemayá. Surgimiento y simbolización

Conocido como Templo de Yemayá, este importante inmueble se localiza a unos pocos metros de la Plaza Mayor, en la calle Real del Jigue, entre Desengaño y Boca. Resalta a la vista por el color azul de su fachada, por algunos elementos de color blanco, además de la soberbia herrería que protege los muros del patio que colindan con la calle.

Templo de Yemayá.

El Templo surge, según la tradición oral, a partir de un enterramiento afroaborigen⁶⁰ encontrado en el patio de dicha casa consistente en piedras esférolitas, hachas petaloides, y elementos de pesca originales de incalculable belleza que pertenecieron a esclavos que habitaron la morada en siglos anteriores.

⁶⁰ La palabra *afroaborigen* se debe a que los africanos practicantes encontraron similitud en los elementos que conforman sus prendas con utensilios utilizados por aborígenes del grupo de los preceramistas o protoagricultores que vivieron en esta zona.

Al acontecimiento anterior se suman la imagen de Yemayá perteneciente a la familia que vive actualmente en la casa que, al comprar la misma, se encontraba en uno de los aposentos que sirviera de abrigo a los esclavos. La imagen tenía un estado deplorable, por lo que fue sometida a un proceso de restauración por la familia.

Son deslumbrantes para los visitantes de este templo afrocubano las pinturas alegóricas sobre los muros de su enorme sala; en su centro descansa sobre una pequeña silla una muñeca de trapo negra o Anaquillé⁶¹, que se utiliza como símbolo de protección o amuleto. Esta pequeña muñeca vestida de forma alegórica de color blanco invita a pasar a la saleta donde, en una de sus esquinas, sobre un pedestal, se nos aparece la imagen de Yemayá.

Pinturas alegóricas sobre los muros. La imagen como símbolo.

En las paredes interiores de la sala y la saleta aparecen diferentes pinturas alegóricas que simbolizan el sol y la luna en sus diferentes fases, mostrándose el movimiento de las mareas a las que tienen que enfrentarse los pescadores durante su travesía; los peces y las olas son el símbolo del mar.

La fundación del templo, según fuentes orales, se efectuó en los últimos años del pasado siglo XX por la familia Bravo Vega, que actualmente vive en la casa. Como su nombre lo indica, está destinado a celebrar bailes y cultos como expresión del sincretismo de las culturas trinitarias y africanas.

En la segunda crujía se ha erigido un altar que tiene la imagen de la Virgen de Regla como símbolo, ubicada en su centro con un niño Jesús entre sus brazos, elegantemente vestida de color plateado, cubierta con una capa azul de encaje; sobre su cabeza descansa la elegante corona de piedras incrustadas; sus pies reposan sobre una base que asemeja al mar, con sus arrecifes, caracoles y otros elementos que guardan relación con la figura. Su origen está en la religión católica, reconocida como Yemayá en la religión afrocubana.

⁶¹ El Anaquillé o muñeca de tela era una forma más de tener como semejanza a un espíritu u orisha con sus trajes alegóricos; éste era representado y tomaba valores religiosos en los altares; representa, además, una imagen que también participa en las fiestas del templo, ocupando un lugar importante dentro de la plaza.

Significación del canastillero, la mesa espiritual y el caldero de guerreros.

Originalmente los canastilleros eran escaparates del siglo XIX que se adaptaban para colocar, de forma ordenada y lógica, los receptáculos de los orishas, así como sus atributos. En los siglos XIX y XX se utilizaron las vitrinas y alacenas, donde los negros libertos y criollos guardaban sus orishas en ánforas y porcelanas, burlándose así de la iglesia existente en la época.

El canastillero del templo es un pequeño armario de madera preciosa con puerta de cristal dividido en diferentes partes, en cada una de las cuales se observan las porcelanas y elementos alegóricos de la santería. Encima de cada una de ellas aparece el collar representativo de su orisha; dentro se guardan piedras y caracoles, que son elementos animistas, alegóricos al orisha de los fenómenos naturales.

En la vivienda sede del templo se mezclaron, desde siglos anteriores, culturas y religiones de diferentes épocas, desde la etapa esclavista hasta el espiritismo que, según fuentes orales, proviene de Estados Unidos de América.

En representación de ello y ocupando un lugar importante dentro del templo aparece la mesa espiritual, que posee siete copas de agua que permanecen llenas, y detrás de ella un crucifijo. El número siete, según los relatos orales, es un número cabalístico que significa las siete potencias africanas.

Ocupa otro lugar importante dentro del templo el caldero de los guerreros, en el que habitan, de forma figurada, los orishas Oggún y Ochosi. En su interior posee diferentes elementos elaborados con hierro que identifican a estos santos guerreros, como cadenas, cabalgatas (herraduras), leños y machetes que son de origen congo y simbolizan la fuerza anímica de Zarabanda, sincretizado en Cuba por San Pedro o San Felipe Santiago.

Bailes y ceremonias del Templo.

En el templo se realiza la fiesta el 19 de marzo de cada año y los días en que cada ahijado cumpla aniversario de iniciado. Este día simbólicamente es considerado como el inicio de la primavera, de la época de lluvia, reuniéndose en el templo un número considerable de religiosos y creyentes para rendirle culto y tributo a la imagen de Yemayá con sus cantos y plegarias.

Las ceremonias religiosas son preparadas, elaboradas y prolongadas. La más importante incluye una plaza o banquete, que no es más que la representación de los atributos que se ofrecen a los orishas, como viandas, frutas de todo tipo, dulces caseros como el coco, la malarrabia -que se elabora con coco, boniato y melado-, el vino de chequeré -que se elabora con naranja y mieles-; también bolas de gofio, maní, maíz tostado, raspadura, caramelos de azúcar, dulces de harina cubiertos de merengue y golosinas de distintos tipos, las cuales son repartidas entre los creyentes y participantes una vez culminada la fiesta (bembé). Algunos de estos dulces se ofertan a los dioses en la montaña, el mar, los caminos y La Ceiba, entre otros.

La plaza se realiza cuando una persona se inicia en santo o cuando cumple aniversario. Cuando un santo es iniciado busca todo tipo de frutas para ofertar a todos los orishas en su agradecimiento.

Detrás de la enorme plaza se coloca el trono o pedestal donde se ponen los orishas con sus trajes de gala; apareciendo de forma simbólica, las prendas colocadas en sus debidos lugares se cubren con un pañuelo con el color representativo del santo. En el centro, el santero que realiza la fiesta coloca el santo que recibió con los demás en su orden. Se ambienta la parte trasera de la plaza de forma simbólica con la representación del monte con sus plantas, caracterizándose por su gran belleza y creatividad.

Las ceremonias son nocturnas y se amenizan por el toque de tambor (en el bembé); en ocasiones se realizan con los tambores de fundamentos, que son capaces de producir un sonido fuerte y agudo, escuchado incluso en lugares muy distantes del templo.

El toque a los orishas se hace siguiendo un orden lógico, comenzando por Eleggúa, considerado el orisha mayor, el que abre y cierra los caminos; luego le siguen los demás, cerrando la ceremonia con otro toque a esta figura. Cuando se le toca a un orisha determinado, al comenzar el toque del tambor, los santeros que lo han recibido en santo saludan los tambores, les brindan ofrendas, y saludan, además, a los hermanos de religión. Luego santeros y creyentes danzan al compás de los toques, los cuales se efectúan unos tras otros para homenajear a los dioses orishas. Luego el santero invoca a los espíritus y dirige las ceremonias. En los bailes y a través de los cantos son llamados los orishas, momento en el que el creyente, ya sea santero o aleyo, puede desarrollar una relación es-

pecial con un orisha determinado, mismo que puede poseer el cuerpo de aquél durante el culto, realizando sus bailes, saludando a los presentes, realizando limpiezas o emitiendo frases en su lenguaje peculiar.

Antes de celebrar las fiestas con el toque del tambor se sacrifican animales; es un acontecimiento común para dar de comer a los santos; esto se realiza por los santeros seguidores y conocedores de la santería, dirigidos por un santero mayor "Obba".

La ofrenda al Ikú.

El Ikú o muerto del patio es una ceremonia que realizaban los antepasados y que se revitaliza en la actualidad en cada fiesta que se realiza en el templo; su objetivo desde épocas pasadas era rendir tributo a los espíritus que, según ellos, tenían los terrenos (todas las partes de la casa, incluyendo el patio) o familiares ya fallecidos. En este acto se hacen ofrendas dedicadas a ellos, mismas que consisten en comidas, principalmente ajiaco criollo con una cabeza de puerco, bolas de maíz, frijoles, y bebidas criollas como el aguardiente y vinos caseros.

En el caso del templo de Yemayá, la ofrenda al muerto del patio se realiza con estas características, y se ubica en uno de los lados del patio, donde la pared forma un ángulo de 90°; este lugar se adorna con velas que, según los creyentes, sirven para iluminar el camino de los espíritus, y se le ponen también tabacos. Las banderas del Ikú, que en tiempos pasados se confeccionaban con telas de ensaladillas a manos de las negras esclavas, hoy se revitalizan y aparecen armonizando este espacio, donde el color rojo simboliza la vida y el negro la muerte. No podía faltar en esta ofrenda el palo religioso o paracatú, como también se le llama, el cual se adorna con cintas y cascabeles, y se golpea contra la tierra por el santero para invocar los espíritus.

En el centro aparece una teja criolla en cuyo reverso tiene dibujados cuatro cuadrantes con pintura blanca, y en cada uno de ellos se trazan signos característicos con rasgos africanos o firmas, siendo esta práctica atribuida al culto a la teja criolla del caballete (techo) de la vivienda.

La misa criolla o espiritual.

En el caso estudiado, ésta se realiza el mismo día que se efectúa el toque del tambor; siempre se hace en horas del mediodía. Frente a donde se va a celebrar la misa aparecen, en forma de altar, la imagen de Jesús

crucificado y varios recipientes de cristal con agua clara y potable, agregando velas, con lo cual se crea un sincretismo popular similar a la misa cristiana.

La misa espiritual se realiza antes de cualquier ceremonia religiosa, tambor, consagración, o simplemente en recordación de algún antepasado. En ella se invoca a los espíritus con plegarias que son cantadas por las personas presentes, creándose una armonía y ambiente místico; durante el ritual, algunas personas reciben el espíritu de los muertos y hablan en su propia persona.

Este espiritismo se caracteriza como “de mesa”, trayendo a Cuba una nueva imagen de interpretación, mezclada con lo criollo, el espiritismo medieval y el de Allan Cardet; estas manifestaciones se realizan en un ambiente de armonía popular, manteniéndose hasta nuestros días.

A un costado del altar espiritual se coloca un monumento en el cual aparecen algunos atributos encontrados en la casa en un enterramiento de tiempos pasados; se muestra una copa o recipiente con agua, y dentro de ella una piedra esferolita o perla de la tierra, como también se le llama; esto simboliza el nacimiento de la vida, que es a través del agua; la energía positiva y la fuerza del agua. A un lado, como en reposo, se observa una cola de caballo o lukere, que simboliza la eternidad, ya que el pelo es la materia positiva que no muere, que se mantiene en la tierra en símbolo de eternidad, y se utiliza para limpiar las impurezas corporales.

La procesión.

La procesión de Yemayá se realiza una vez al año cada 7 de septiembre, día en que cumple aniversario la Virgen de Regla. El templo organiza la misma, la cual se ha convertido en una tradición local con el decursar del tiempo, y ha formado parte del patrimonio cultural trinitario.

Antes de sacar la imagen de Yemayá en procesión por la ciudad, existe un proceso preparativo dirigido por el santero principal, sus ahijados y creyentes. Lo primero que se hace es desmontar cuidadosamente a la Virgen del altar original, situado en una esquina de la saleta de la casa; la imagen se limpia cuidadosamente, se viste con traje elegante, característico de esta orisha; se perfuma y se coloca en su sanda o trono con flores; se encuentra entonces lista para salir frente a la puerta principal, donde los fieles le rinden tributo con velas, flores, dinero, algunas reliquias como sortijas, cadenas y amuletos.

La imagen, después de ser rezada cristianamente, se carga en hombros por fieles y devotos dentro del templo para iniciar su recorrido por las calles de la ciudad, realizando una parada muy breve frente a la iglesia católica ubicada en la Plaza Mayor. Éste no siempre es el mismo recorrido: a veces se incluye la manzana ubicada frente al templo, y en otras ocasiones, saliendo por la calle Real para bordear toda la Plaza Mayor, retornando a través de la calle antes mencionada.

Detrás de la imagen de la Virgen marchan los tambores, y tras ellos los creyentes con velas en las manos, coreando al compás de los tambores en toda su trayectoria las plegarias religiosas dedicadas a la Virgen de Regla o Yemayá, que dicen:

Virgen de Regla, voy a rezar
para que nos libres de todo mal,
madre divina, mi celestial,
en este día te quiero cantar.
O también:

Yemayá Asesú, Asesú Yemayá.
Yemayá Olokum, Olokum Yemayá.

Delante de la procesión, el santero de la casa templo, con su traje característico y los atributos de Yemayá, y con un bastón apoyado sobre su mano derecha, marca el paso y dirige el recorrido a través de las calles de piedra.

Cuando la virgen retorna al templo al finalizar su recorrido por las calles, se coloca frente a él, se recibe con un toque de tambor y es dejada cuidadosamente sobre el piso para ser venerada por los creyentes, los cuales ponen frente a ella las velas portadas durante la procesión; algunos besan su manto o simplemente se ponen de rodillas frente a ella para pedirle cualquier deseo.

La procesión de Yemayá forma parte importante del patrimonio cultural local, como también lo son las de Santa Bárbara y San Lázaro, constituyendo un acontecimiento trascendental donde con escasos recursos se mantienen el arraigo a la religión.

Evolución histórica constructiva de la vivienda. Cambios de propiedad

La vivienda se ubica en el Centro Histórico, antigua calle Real del Jigue, entre Desengaño y Boca, dentro un entorno puramente colonial caracterizado por inmuebles levantados entre los siglos XVIII y XIX muy cerca de la Plazuela del Jigue, que sirviera para celebrar la primera misa de Navidad en 1513, y la Plaza Mayor, considerada como una de las más auténticas, bellas y encantadoras de la ciudad.

Este inmueble no puede considerarse dentro de la casa trinitaria temprana que caracterizó la arquitectura doméstica local, conformada estructuralmente por dos crujías paralelas a la calle, compartimentadas y con un patio solar al fondo, característico de la casa dieciochesca. Se localiza en la segunda mitad de este siglo, donde posteriormente sufrió un proceso de ampliación, utilizando para ello la profundidad del solar, incorporándose nuevas habitaciones.

Por documentos que obran en el Registro de Propiedad solamente aparece una primera y única inscripción fechada el 1 de agosto de 1892, que fue adquirida por José Antonio Sánchez e Iznaga, vecino de esta ciudad y de profesión hacendado, quien a título de compraventa adquiere la casa que era propiedad de doña Concepción Iznaga y Hernández, quien se acreditaba como única heredera desde el 1 de enero de 1880.

Más adelante encontramos otro documento relacionado con la adquisición del patio ubicado en el lateral izquierdo de dicho inmueble, fechado el 10 de agosto de 1892, donde refleja que ya el dueño de la casa lo adquirió mediante un título de compraventa por el valor de 1,500 pesos oro, con una extensión de 311 metros cuadrados, considerado como uno de los más hermosos y floridos de la ciudad, que tenía en su fondo una ruina de una antigua edificación que daba a la calle de Peña, que antiguamente fuera el edificio de gobierno.

Fuentes orales nos atestiguan que después de haber habitado el inmueble, José Antonio Sánchez Iznaga y Francisca Sánchez, luego de su muerte el 15 de septiembre 1898, seis años después de haber adquirido como propiedades la casa y el patio, vivieron en ella la familia Portieles y, más tarde, Manuel Ruedas, trabajador del antiguo juzgado, ya fallecido; posteriormente entra a vivir en ella la familia Bravo Vega, que llega hasta nuestros días.

Cambios de uso.

Aunque no se precisa la fecha exacta de fabricación de la casa en el siglo XVIII, desde los inicios fue destinada para vivienda, y no fue hasta finales del pasado siglo cuando sus propios moradores, al tener en su poder la figura de la Virgen de Regla (Yemayá), decidieron cambiar el destino de la antigua edificación familiar, oficiándose como Templo de Yemayá.

Significación arquitectónica.

Es un inmueble del siglo XVIII situado al lado de una casa esquinera, totalmente construido de mampostería; en su parte trasera colinda con el Callejón de Peña, donde existen restos constructivos de una antigua edificación de alto y bajo, situado muy por debajo del actual nivel del inmueble y el patio objeto de estudio, sobre la cual se han construido nuevas viviendas.

Esta casa estuvo marcada con el número 23 antiguo, hoy con el número 59, enclavada en un solar que posee una dimensión de 207 metros cuadrados, con un patio-solar que se sitúa en la parte izquierda, de 311 metros cuadrados; lindaba por la derecha con la casa de los herederos de don Antonio Masiani y doña Monserate de Lara Cantero; por la izquierda, con otra vivienda de doña Concepción Iznaga y Hernández; su frente coincide con la calle Real.

La puerta accede a la primera crujía, que comprende la sala y aposento; ésta comunica a la segunda crujía a través de un vano adintelado enfrentado a la puerta de entrada, y comprende una saleta y aposento situados a un nivel inferior con relación a la sala. Luego dos vanos se abren para dar lugar a la galería que comunica al inmueble con el patio. A todas las partes se accede a través de puertas de diferentes tipos, algunas de ellas desaparecidas. En el sentido del patio y paralelo a los aposentos, aparecen otros dos espacios construidos destinados para el baño y la cocina.

En el siglo XIX, con las transformaciones que sufrió el inmueble sobre el techo plano que cubre la galería y las dos últimas construcciones realizadas que conllevaron a que adoptara la tipología en forma de L, siendo un fiel ejemplo de la culminación de la evolución de la arquitectura doméstica colonial, se construyeron habitaciones en la planta alta, a donde se accedía a través de una escalera; hoy sólo quedan restos observables por la caída de los muros.

Por su tipología, la casa posee características del siglo XIX: compuesta por dos crujías paralelas a la calle; una galería en la parte trasera con tres arcos de medio punto, que en el pasado se vistieron lujosamente con hermosos vitrales multicolores; en su fondo se observan restos constructivos de otros tres arcos que la dividen del traspatio, donde ahora se encuentran otras construcciones.

Arco entre saleta y patio. Fachada.

La fachada se estructura de izquierda a derecha por ventana-puerta-ventana. Las ventanas son de hierro forjado y descansan sobre poyos que sobresalen al nivel del muro hacia la calle en forma rectangular, con un guardapolvo de hierro que termina en una corona; el portón de acceso principal es de tableros lisos pintados de blanco que se abren en forma de libro hacia adentro.

El uso del color en la fachada es muy llamativo al combinarse el azul con el blanco que poseen las columnas adosadas a la entrada, y el muro que protege el patio por el lado izquierdo en la calle. Esta singularidad hace que sea una de las casas más elegantes y distinguidas del entorno histórico arquitectónico.

También aparece en esta fachada colonial una antigua farola a su izquierda, utilizada para alumbrar la calle, característica de mediados del siglo XIX, cuando la ciudad se iluminó con el gas carburo.

Generalidades importantes del inmueble

Es importante destacar cómo esta vivienda, por su importancia histórica arquitectónica, se alumbró con gas carburo público, el cual apareció en la ciudad a mediados del siglo XIX. Muestra de ello son las huellas de pequeñas tuberías incrustadas sobre los muros, así como la lámpara de gas ubicada en la fachada.

Otra cosa curiosa fue el patio de la casa en su lateral izquierdo, que en su época fue su principal adorno al poseer preciosos jardines y reatas con plantas ornamentales, así como un aljibe; todo en su conjunto armonizaba, dándole un toque de singular belleza, la copiosa vegetación y la hermosa herrería que lo protegía.

Conclusiones

La cultura cubana es árbol alimentado por varias culturas, una de ellas

la africana, la cual irradió destellos de luz en esta tierra que no la ha dejado morir.

En el Templo de Yemayá, a través de sus imágenes, fiestas y ceremonias, se perpetúa el valor patrimonial de Trinidad.

El Templo de Yemayá es una muestra fehaciente del proceso de transculturación del cual ha nacido el cubano, constituyendo la vía para mantener las tradiciones y raíces de origen yoruba, que han trascendido los años y los siglos.

Los componentes mágicos y religiosos del Templo de Yemayá forman parte de la cultura trinitaria, siendo, además, un reservorio de la afrocubana.

Se destaca en este templo el sentido de pertenencia, en que el protagonista de las fiestas y ceremonias es el propio pueblo, que siente sus bailes como parte de su propia vida, de su cotidianidad.

El Templo de Yemayá, al igual que otras instituciones culturales, se ha convertido en escenario religioso cultural que ha aportado elementos al trabajo comunitario, al servir de aglutinador de una amplia masa de trinitarios para sus festividades, independientemente de sus creencias.

Las fiestas y procesiones dedicadas a homenajear a la reina de los mares poseen una connotación cultural de vital importancia para nuestro patrimonio e identidad.

Por documentos consultados, el inmueble data de finales del siglo XIX, pero por su tipología arquitectónica y materiales constructivos se supone que haya sido construido a finales del siglo XVIII. Hay que destacar las importantes modificaciones que ha sufrido a través de los diferentes siglos.

La vivienda fue concebida inicialmente como morada de las diferentes familias que han vivido en ellas, pero hoy tiene una doble función surgida a partir de la última década del siglo XX: ser casa y templo a la vez.

El templo de Yemayá, según el estudio realizado, se caracteriza por tener una mezcla de muchas culturas, algunas de ellas provenientes de otros países.

Fuentes utilizadas:

- Barnet, M. (1996). La hora de Yemayá. *La Gaceta de Cuba*.
- Bolívar, N. (1990). *Los orichas en Cuba*. La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba.
- Bolívar, N. y Del Río, N. (2000). *Lidia Cabrera en su laguna sagrada*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Bravo, I. E. (2001). Patrón del Templo de Yemayá, comunicación oral.
- Cabrera, L (1993). *El monte*. La Habana. Editorial Letras Cubanas.
- Espinosa, F. y Piñero, A. (1997). *La Leyenda de Orula*. La Habana. Editorial Letras Cubanas.
- López, R. *et al* (2003). *Trinidad de Cuba y el Valle de los Ingenios*. Andalucía: Editorial Punta de Andalucía.
- Muñoz, J. C. (2001). *Fotógrafo profesional*. Cuba: Archivo fotográfico.
- Registro de propiedad. *Libro de Índice de Personas*. T. 12, F.32, T. 12, F.181, T.12, F.191.

El camino de la emancipación. “Plácido” en Trinidad

Bárbara Oneida Venegas Arbolaez

La historiografía sobre Cuba colonial ha enfocado la Conspiración de la Escalera en 1844 como el punto más álgido de la represión esclavista a un conjunto de acciones abolicionistas que involucraban tanto a los blancos como a los negros y mulatos libres o esclavos. Por otra parte, es símbolo del miedo: de las autoridades coloniales a los abolicionistas ingleses; de la sacarocracia criolla a la ofensiva inglesa y al esclavo; y del negro al gobierno y a los amos. También es muy conocido que significó la quiebra moral de la sociedad esclavista en un momento en que sus ideólogos aún se negaban a reconocerla.

La Escalera cierra la etapa de 1837 a 1844, en el periodo que se nombra como de la trata ilegal, con inicio en 1821. Fue el instrumento usado para desarticular de una vez por todas los intentos abolicionistas ingleses, que se manifestaron muy concretamente con la firma del tratado hispano-británico para la abolición del tráfico de negros de 1835, y el envío a la isla de Richard Madden en 1836 como superintendente de africanos emancipados, y del cónsul David Turnbull en 1841.

Fue también la maquinaria infernal contra las conspiraciones y sublevaciones de esclavos que estallaban por doquier, especialmente de 1837 a 1844; fue muy fuerte el movimiento sedicioso: una amplia zona de Guantánamo estaba involucrada en un complot de siervos a finales de 1837; en Trinidad hubo una extensa conspiración de esclavos de varios ingenios que culminó en una sublevación en 1838; en Santa Clara apareció el pasquín *Abyso a los míos*, que propugnaba ideales abolicionistas acompañados de independentismo, en 1839; en Remedios la Comi-

sión Militar inició una causa por numerosos incendios e inquietud en la población negra en 1841; ese mismo año se rebelaron los esclavos que trabajaban en la construcción del Palacio de Aldama, en La Habana; las provincias de La Habana y Matanzas “se vieron conmovidas por insurrecciones de esclavos que se caracterizaron por su masividad y organización” (Instituto de Historia de Cuba, 1994; O’Farril, 2010; García, 2003; Portuondo, 1975) en 1843, fecha en que se mantuvo encarcelado en Trinidad al poeta Diego Gabriel de la Concepción Valdés (“Plácido”), y a otros encartados como sospechosos de conspiración.

Desde principios de la década de 1830, la isla era un hervidero donde interactuaban independentistas, reformistas y abolicionistas, y la situación se había hecho más compleja aún a tenor del conflicto peninsular entre moderados y progresistas, y entre España e Inglaterra a causa del tema abolicionista. En esas circunstancias, la metrópoli aplicó la política de mano dura con miras esclavistas y antiseparatistas muy precisas, que dio inicio con el gobierno del general Miguel Tacón (1834-1838) que, entre otras cosas, obtuvo la ratificación de los poderes omnímodos otorgados a los capitanes generales y el mantenimiento de la temida Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, a pesar de que esta última se había extinguido “en todas las provincias del Reino”, tal y como se decía y escribía en la época. También mantuvo un decidido apoyo a la trata y, por otra parte, llenó las cárceles con procedimientos arbitrarios muy parecidos a las llamadas *lettres de caché* del régimen absolutista francés previo a la Revolución Francesa. Como caracterizara el historiador Portuondo (1975): “Una delación verbal o anónima bastaba para que un individuo fuera privado de libertad por largos meses o recibiera el *consejo* de abandonar el país” (p. 325).

Entre los mandatos significativos de la etapa con respecto a la relación poder-esclavitud, el de Gerónimo Valdés (1841-1843) supuso un vuelco con respecto a Tacón por la realización del Reglamento de Esclavos de 1842 y su oposición a la trata, aunque no lo suficiente como para soportar la actitud abolicionista de Turnbull, abiertamente ofensiva para los intereses del poderoso sector negrero en la isla, por lo que a este gobernante se debió la expulsión del cónsul en 1842. Pero, sin lugar a dudas, fue con el gobierno de Leopoldo O’Donnell (1843-1848) que se alcanzó un nivel represivo nunca antes logrado y se cambió el punto de mira pues, a diferencia de su predecesor Tacón, como establece Torres-Cuevas y Loyola (2001),

su celebridad represiva no se derivó de las acciones realizadas contra la clase dominante criolla, sino de aquellas efectuadas para reprimir las rebeldes dotaciones de esclavos y a las capas medias de negros y mulatos libres, así como por su enfrentamiento contra el sector reformista anti-tratista, al cual acusó, no sin razón en algunos casos, de abolicionista. Al terminar su mandato dejó sentada una firme alianza de poder, política y económica, con la clase dominante hispano-cubana de la Isla que, a partir de entonces, le sirvió de fuerte sostén en sus aspiraciones al poder en la península. O’Donnell dio plena seguridad a los dueños de esclavos de que las sublevaciones serían reprimidas y la propiedad conservada” (p. 186-187).

Obviamente, a los intentos subversivos el régimen colonial respondió con la burocracia procesal y la crueldad represiva. Se establecía la vigilancia y surgían los sospechosos; se necesitaba el control y se daba paso a los sumarios judiciales; se hacía obligatorio el castigo y se construían cárceles y cadalsos. No es casual que entre las edificaciones realizadas bajo la administración de Tacón se inaugurara la cárcel de La Habana como la mayor de América Latina en su época (Torres-Cuevas y Loyola, 2001, p. 150), y que ciudades de relevancia económica, social y política como Trinidad tuvieran entre sus logros constructivos la apertura de la Real Cárcel en 1844⁶². La cárcel es, pues, un símbolo, y La Escalera otro, que abren y cierran una etapa tan oscura en la historia de Cuba que se le puede aplicar la pluricitada expresión atribuida a José Antonio Saco “lo más negro de la esclavitud no es el negro”.

El encarcelamiento de “Plácido” en Trinidad

Por su dimensión nacional, el proceso de La Escalera ha sido exhaustivamente estudiado y su magnitud cegadora como hecho histórico ha eclipsado otros no menos importantes que, desde la dimensión regional, también arrojan luz sobre acontecimientos y figuras relacionados de algún modo con la conspiración homónima.

Sin dudas, el personaje más notable involucrado en dicho suceso es el poeta mestizo libre Diego Gabriel de la Concepción Valdés (“Plácido”), cuya actuación ha sido objeto de las más disímiles interpretaciones,

⁶² Marín (1945, p. 270) establece la fecha 18 de febrero.

y las circunstancias de su encarcelamiento y muerte han devenido símbolo de la opresión colonial.

Durante más de un siglo se especuló acerca de su posible vínculo con la conspiración de “los de color” contra los blancos; sin embargo, después de la publicación de los libros *Cuba: Plácido, poeta mulato de la emancipación (1809-1844)*, de García (1986), y *Sugar is made with blood. The conspiracy of La Escalera and the conflict between Empires over Slavery in Cuba*, de Paquette (1998), ya no es posible la conjetura: “Plácido” era un conspirador que se movía en una compleja red de conexiones en diferentes lugares de la isla.

Del estudio de la documentación inglesa de la época se infiere que la labor de proselitismo de agentes ingleses en Cuba, como los diplomáticos David Turnbull y Francisco Ross Cocking, alentó la conspiración, pero a la vez algunos de estos personajes —en este caso el último mencionado— vendieron (o intentaron vender) información a España sobre los implicados. Por otra parte, se ha sabido de la existencia de dos comités: uno de blancos, en general ricos esclavistas; y otro de negros y mulatos libres (Cué, 2007, p. 71). En el último grupo estaría “Plácido”.

El historiador Griñán afirma que “la conspiración estuvo en su apogeo durante el tiempo comprendido entre los años de 1841 y 1842” (en Cué, 2007, p. 73). También señala que la actividad de Ross Cocking se desarrolló en Jamaica, y de regreso a Cuba, en agosto de 1842, en Santiago de Cuba, Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos. Turnbull, por su parte, también se movió hacia el interior de la isla, Matanzas concretamente, y realizó ciertas investigaciones de forma subrepticia entre varios individuos de color.

“Robert Paquette plantea que hacia 1843 los mulatos y los negros se escindieron a causa de las tensiones entre ellos” (Cué, 2007, p. 71), y que los blancos traicionaron al abandonar la lucha y manifestar con posterioridad sus intenciones de anexarse a los Estados Unidos. Los negros, en cambio, deseaban una república negra —¿semejante a Haití?— que se iba a nombrar Hatuey (Cué, 2007, p. 72-73), y mantuvieron su actividad conspirativa, cuyo testimonio más fehaciente fueron las continuas sublevaciones de esclavos de ese año y el siguiente.

Se evidencia también la participación de los ricos esclavistas al quedar al descubierto la actividad de Domingo Delmonte en las intrigas entre ingleses y españoles (Cué, 2007, p. 72). Ello explica la acusación de

“Plácido” contra Delmonte en su exposición al fiscal Salazar en el juicio de La Escalera, que no se había comprendido hasta ahora y se atribuía al derrumbamiento moral del acusado ante la inminencia de la muerte. Por el contrario, el reo estaba muy consciente de que ese individuo había abandonado a su suerte a los negros y mulatos, y se había puesto a salvo, inclusive desde el punto de vista intelectual, cuando negó con absoluto cinismo su vinculación al respecto ¿Cómo iba a estar involucrado en revueltas de negros un hombre de su condición?

Con resentimiento y amargura, el poeta se dio cuenta de que él y los de su clase habían sido objeto de una manipulación maquiavélica por parte de organizadores blancos, y que el régimen colonial buscaba culpables en una dirección equivocada; no eran los mulatos y negros los verdaderos cabecillas, y así lo declaró al fiscal:

Inútiles serán, Señor, a mi entender, cuántos afanes emplee el Gobierno para hallar la causa motriz de estos acontecimientos en las clases de pardos y morenos; ellos no son a lo más otra cosa que unos instrumentos ciegos de maquinaciones más profundas y antiguas manejadas por manos mucho más poderosas y hábiles que las de estos autómatas (en Cué, 2007, p. 78).

Es posible que Valdés desempeñara una función de enlace entre los distintos grupos, al menos sus frecuentes viajes entre 1840 y 1843 —Matanzas-Villa Clara-La Habana-Matanzas-Sagua La Grande-Villa Clara-Cienfuegos-Villa Clara— hacen plausible esa suposición, dada la incongruencia entre la explicación al uso de que andaba en busca de trabajo, apremiado por necesidades económicas; y su situación real de necesidad de dinero, que su trabajo ocasional de peinettero, tipógrafo y colaborador en periódicos no cubría, difícilmente justifican esos continuos gastos de travesía.

Tal vez otras razones lo conminaran a hacer esos recorridos, pero evidentemente en ellos se relacionó con personas como los villaclareños Eduardo del Cristo, Miguel Jerónimo Gutiérrez y Juan Nepomuceno Valdivia, los dos primeros de filiación independentista, y el tercero, rico propietario en cuya casa se celebraban reuniones sospechosas y tenía un amplio círculo de amistades; y el cienfueguero Pedro de la Torre, fusilado junto con él en La Escalera.

En 1840 hizo su primer viaje a Villa Clara, donde permaneció cerca de un año. Llevaba una carta de Antonio Bernoqui en la que lo recomendaba a Juan Bautista Martínez, y hablaba de la intención del poeta de trabajar en la imprenta y como peinetero. Bernoqui también se vería envuelto en el proceso de La Escalera, condenado a muerte e indultado en el último momento.

En el ambiente político de Villa Clara imperaba el recelo en las autoridades y la inquietud en la población, sobre todo desde que apareciera el pasquín *Abyso a los míos*, en 1839, con planteamientos de corte independentista.

Las reuniones en casa de Juan Nepomuceno Valdivia, muy visitado por mestizos, provocaron desconfianza en las autoridades. El gobernador de la villa, coronel Aniceto Valverde, puso bajo vigilancia a “Plácido” y después lo llevó a prisión. La intervención de Antonio Mesa Santamaría, acaudalado hombre de negocios, logró sacarlo de la cárcel, pero quedó registrado como sujeto peligroso solamente por sospechas de sus propósitos ocultos, que para el gobierno no eran más que ideas incitadoras a la rebelión.

A finales de 1840 regresó a Matanzas, y el 28 de febrero de 1843, emprendió un nuevo recorrido por tierra adentro. Se encaminó a Sagua y de ahí a Villa Clara, pasó a Cienfuegos, y el 4 de abril emprendió el retorno a Villa Clara en una cabalgadura.

El 6 de abril ajustó un contrato con la redacción del periódico *El Eco de Villa Clara*, y a medianoche de ese mismo día fue detenido junto con Santiago Beltrán, que había venido de Matanzas y se había hospedado en su casa; y también fue aprehendido Ramón Morejón, un sujeto de malas referencias. Al poeta se le ocuparon papeles y libros que se le devolvieron al día siguiente. Sobre él pesaba una acusación de conspiración contra la raza blanca en un anónimo dirigido al “Señor Gobernador Político de Las Villas”, con fecha del 1 de abril.

Se sabe que hay reuniones secretas en la casa de Juan Bautista Martínez, que es conocido por “Marcial”, y en la platería de Don Manuel Valdivia, aunque aquí disimula. Los cabecillas son el dicho “Marcial”, en cuya casa se encuentran más de catorce arrobas de balas, polbora, fusiles, yesca y mecha, también Valdivia y Plácido, habiendo este venido a este pueblo de Villa Clara para la organización y ponerse en contacto con los cuatro

lugares y Cienfuegos, a donde ahora se há identificado. —En el secreto están todos los pardos y morenos de alguna penetración siendo otros los que figuran como promotores, como Juan Moya y como intruso un tal Ramón Morejón, hombre verdaderamente guapo y mal entretenido [sic] (Horrego, 1960, p. 333-334).

El remitente demostraba saber todos los movimientos del poeta, que, por supuesto, negó todos estos cargos y alegó que había ido a Cienfuegos a entrevistarse con Luis Eduardo del Cristo para colaborar en el periódico que éste se proponía publicar con el nombre de *La Estrella*. Extraño proceder, si ambos residían en Villa Clara. Este asunto ha sido analizado por historiadores como Luis A. García González y Daisy Cué Fernández, quienes coinciden en lo poco creíble de ese alegato, además de que no existe ningún indicio de la fundación de periódicos por Del Cristo, aunque su colaboración como redactor en *El Eco de Villa Clara* es demostrable.

Desde que llegó a Villa Clara, “Plácido” se relacionó con Juan Bautista Martínez (“Marcial”), a propósito de la recomendación de Bernoqui. El anónimo los señalaba juntos en el mismo problema. Se practicó un riguroso registro en la casa de Juan Bautista Martínez, pero no se encontró nada que lo vinculara con el supuesto levantamiento. No obstante, este incidente tendría consecuencias fatales para él, pues el juicio que se iniciaría a continuación tuvo como fallo público el 24 de mayo de 1845, su condena a la pena de muerte por fusilamiento y a varias penas de cárcel a otros implicados, que algunos cumplirían en los presidios españoles de África.

En principio, solamente sospechas y acusaciones, pero fueron suficientes para abrir la causa “criminal contra los pardos libres Juan Bta Martínez, c/p Marcial, Juan Bautista Moya, Miguel Antonio Valdivia y otros veinticuatro más acusados de conspiración contra los blancos en la ciudad de Trinidad”, según reza un documento de la época. Sin embargo, este sumario se fragmentó: “Plácido”, Morejón y Beltrán fueron trasladados a la cárcel de Trinidad. Por orden del Capitán General con fecha del 18 de abril, debía llevarse este proceso aparte; al resto de los encartados se les continuó el expediente, y en La Habana se proseguía como sublevación de las regiones villareñas.⁶³

⁶³ Horrego (1960) plantea que “entonces se podía fragmentar o reproducir una causa criminal. A esta forma procesal debióse que se iniciara también otro proceso en Trinidad, o sea, que en tres lugares se seguían sumarios por los mismos hechos denunciados” (p. 156).

Es sumamente difícil intentar esclarecer el motivo de las autoridades coloniales para este proceder: ¿Por qué se establecía diferencia entre este encausado y el resto? Si todos aparecían involucrados en una misma conjura, según el anónimo. La única explicación posible, hasta el momento, la ofrece García (1938), al afirmar que, más que por el anónimo, la detención y el seguimiento aparte fueron determinados “por los rápidos y continuos viajes a distintos lugares de la jurisdicción y sus relaciones con personas señaladas como revoltosas” (Cué, 2007, p. 89).

Los detenidos ingresaron en la pequeña y deteriorada cárcel de la calle Jesús María esquina con Santo Domingo conocida como “La Ferrolana”, que inclusive ofrecía posibilidades de evasión de las que pudo haberse aprovechado “Plácido” si así lo hubiera deseado, a juzgar por los versos en la pared que estuvieron allí durante muchos años: “Juan de Dios se fue con Dios/ y Plácido se quedó”⁶⁴.

Evidentemente hubo una invitación a la fuga que el poeta rechazó, tal vez por su convencimiento de que no había nada que lo pudiera inculpar, como insistentemente declaraba en sus cartas desde la prisión a su madre y al abogado defensor que ella había gestionado, el licenciado Joaquín Astray Caneda, con bufete en La Habana. Además, en el bardo nunca anidó la propensión a huir, que se vincula de modo natural a su convicción de la cubanidad: nunca se iría de Cuba porque era muy cubano, como expresara en repetidas ocasiones, primeramente al poeta José María Heredia cuando éste lo visitó y ofreció pagarle un viaje al extranjero en 1836; después se lo reiteró a su amigo Sebastián Alfredo de Morales (“Lince”) cuando estaba prisionero en Matanzas a causa del proceso de La Escalera. Además, rechazó una colecta que costearía una invitación que le hizo el poeta español Francisco Martínez de la Rosa, y desoyó el consejo de que marchara a España que, como autoridad, le hizo el teniente gobernador de Trinidad a su salida de la cárcel.

No había pruebas, pero había que hacer verosímil el sumario, y sobre todo que los cautivos sintieran el temor ante la ley colonial. Esto se lograría con la dilación inexplicable del procedimiento, las preguntas

⁶⁴ “Plácido estuvo en la cárcel en Trinidad en la esquina de Santo Domingo y Jesús María, donde estaba la guarapera hace unos años. Con él se hallaba un hombre que se llamaba Juan de Dios, y lo invitó a fugarse, pero él no quiso, por lo que Juan de Dios se fue solo, pero antes de irse dejó estos versos en la pared: ‘Juan de Dios se fue con Dios/ y Plácido se quedó’. Durante muchos años pudo verse el escrito en la pared, mi padre pudo verlo, él me lo contó” (J. L. Lara, comunicación personal, 22 de febrero de 2003).

sin respuesta, la burocracia interminable; y, por increíble que parezca, el historiador Horrego (1960) encontró y divulgó una nota dirigida al Brigadier Comandante del Departamento que ilustra esto:

Nada aparece en el concepto del Fiscal; como la mente de S. S. es que le dé toda la latitud posible, elevo lo actuado a las superiores manos de usted, para que si lo tiene a bien se sirva pasarlo a la citada Villa de Santa Clara para su continuación, pues allí con mayores datos podrá redondearse el expediente (p. 157).

Por eso se ordenó el 29 de mayo el seguimiento en Villa Clara. Sus comisarios Francisco Jiménez Rabelo, Juan Luis Machado y José María Moreira emitieron criterios a favor de “Plácido” y dijeron que no advirtieron ninguna manifestación que indujera a pensar en conspiraciones en la comarca. También se prosiguió la investigación en Cienfuegos y en San Juan de los Remedios con resultados infructuosos. A propósito, un escritor de esa época dejó su testimonio sobre la situación de los presos en el ambiente represivo de la isla, que resulta adecuado para el caso: “Pero lo más atroz es que se ignora por qué están allí más de la cuarta parte de ellos” (Portuondo, 1975, p. 325).

La paradoja del trámite era que como Valdés no estaba procesado, no podía tener defensor oficial, por lo que al parecer su asesoría legal la asumió el abogado trinitario Rafael Medinilla, que “confeccionó un escrito apremiando para que se le tomara declaración y se resolviera su estado procesal, por lo despacioso del procedimiento. Fue el único, y eso indirectamente, que intervino en los autos” (Horrego, 1960, p. 158). Es decir, que el apoyo de Medinilla se concretó en dos instancias que hizo Valdés al oidor y asesor de la Comisión Militar Nicolás Ramos para que gestionara el envío de su causa y lograr así su procesamiento. Sin embargo, Ramos no resolvió nada, quizás llevado por su natural animadversión hacia los negros y mulatos, de la que ya había dado muestras en la persecución de los esclavos sublevados en los ingenios trinitarios en 1838, labor tan eficiente, sin cobro de salario alguno, que le valió un atestado de reconocimiento en mayo de ese año. “Plácido” dijo de él, en uno de sus escritos, que era “un padre Jesuíta con borlas de doctor y título de Asesor”, lo criticó por su mala intención, y así se lo comunicó a Astray Caneda en carta del 27 de septiembre desde la cárcel de

Trinidad. Esta caracterización tiene todos los visos del sarcasmo propio del escritor, aún en sus momentos más difíciles, como cuando dice: “El día 6 de octubre se cumplirán seis meses que nos tienen a la sombra bajo santa obediencia. Ya por fin una bendita hidropesía lo [se refiere a Ramos] ha impedido de mandar almas al Purgatorio por algún tiempo” (en García, 1938, p. 146). En realidad no había jesuitas en Cuba en esa fecha, sino hasta el 29 de abril de 1853, en que entraron los primeros religiosos de esa orden después de su expulsión de la isla en 1767; y, por otra parte, a esta congregación le estaba prohibido por sus reglas ocupar oficios públicos como el que tenía Nicolás Ramos.

La misiva a Astray Caneda menciona al trinitario Gabriel Suárez del Villar, “que no es Jesuíta, ni degrada su profesión”, como el letrado que de oficio pidió los papeles de la causa. Al parecer, la gestión de la madre del prisionero, Concepción Vázquez, en la búsqueda de abogado para su hijo, aunque estuviera radicado a tanta distancia, fue un recurso desesperado para lograr la resolución del caso. Por eso se explica una carta en fecha tan tardía con los pormenores de los últimos viajes y la detención del bardo, con vistas a facilitar una defensa.

Junto con ese escrito el poeta dictó un poder para pleitos a favor de Astray Caneda ante el escribano público Manuel Aparicio, que para ello se trasladó a la cárcel y lo confeccionó para “pobre” (A. H. T. Fondo Escribanías, Aparicio, leg. 2, exp. II (1843), f. 601 vto. – 602 vto., n. 688). El letrado habanero no tuvo tiempo de oficiar nada y, en cambio, parece que la diligencia de Suárez del Villar sí fue válida, pues el Capitán General dio la orden de libertad de “Plácido” y de los otros dos acusados el 11 de octubre, cinco días después de cumplirse seis meses de encarcelamiento.

El Asesor de la Comisión Militar hizo su informe sobre el anónimo y estimó la no efectividad de la denuncia, aunque consideraba que había servido para hacer una investigación conveniente al orden y a las precauciones necesarias para la seguridad del país. En cuanto a “Plácido”, planteaba que se hacía sospechoso por “su disimulada vagancia de escritor ambulante de poesías y artículos de periódicos” (en Horrego, 1960, p. 159).

La excarcelación del poeta se produjo en los últimos días del gobierno de Gerónimo Valdés, pues el 20 de octubre de 1843 tomó posesión el general Leopoldo O’Donnell, que, como es sabido, superó a su

antecesor en su escalada represiva. Así, “Plácido” estaba libre en Trinidad en medio de un terrible tránsito de poderes. Había estado en cautiverio por sospechas, ni siquiera había sido juzgado, pero, en el colmo de las paradojas, salía marcado para un juicio final que no se haría esperar.

Las referencias más confiables sobre su permanencia en la ciudad durante el mes siguiente aparecen en *Plácido, el poeta infortunado*, de Horrego (1944). Trabajó en lo que siempre había hecho para ganarse la vida: como peinetero y como poeta; siguió relacionándose con su amigo, el abogado Medinilla, que lo ayudó mucho espiritual y materialmente, y que pudo haberlo introducido en los círculos más cultos de la ciudad, como el que existía en torno al rico mecenas Justo Germán Cantero, también Caballero Regidor, Alférez Real del Ayuntamiento.

¿Hasta qué punto su personalidad fue escindida por la dualidad de una ciudad esclavista? Se le invitaba a declamar en una fiesta en el Palacio Cantero, pero vivía en la calle Chinchiquirá, de esclavos, negros y mulatos libres, y blancos pobres, varios de ellos expósitos; de casas de embarrado y tejas y bajo puntal, como correspondía a un barrio subalterno para gente de menor categoría. Realmente nunca debió sentirse cómodo, y menos aún si se tienen en cuenta sus ideas de crítica social y filiación abolicionista.

En Trinidad tuvo la oportunidad de ver la opulencia sustentada en la esclavitud cuando visitó el ingenio Güinía de Soto, invitado por su propietario Justo Germán Cantero. Dio testimonio de ello en su exposición en el proceso de La Escalera el 23 de junio de 1844. Le llamó la atención la ausencia de grilletes en una dotación de 600 negros, y la organización del trabajo con operarios libres y extranjeros, además de los esclavos. Sin proponérselo, estaba asistiendo a la instalación del tren Derosne en dicha fábrica por los propios operarios de la firma francesa Derosne et Cail, pero no tenía la menor euforia por el triunfo de la técnica, sino interés por los siervos y los probables métodos para reformar el sistema de labor⁶⁵. En esta parte, la exposición permite captar con

⁶⁵ El acusado escribió: “Admirado de que en el Ingenio titulado [Güinía] de Soto, de la propiedad del Caballero Regidor Alférez R^l. del Ayuntamiento de Trinidad, en seiscientos negros que tiene de dotación, no hubiese uno siquiera con *grillo*, le hice esta observación, y dicho Sr. me contestó: ‘Mi maquinista y enfermero son franceses, las negras están en los potreros, para que los operarios libres que suelen venir a componer los trenes, no teniendo hembras que solicitar, no adquieran relación con los varones, y los que me sirven en la casa de vivienda, ni aun saben el nombre de *cualesquiera* de estos que V. le

transparencia sus criterios sobre el tratamiento al esclavo y la posición extranjera en el intrínquil esclavista cubano, inspirados, desde luego, por el ideario abolicionista.

La vigilancia no había terminado; nunca concluiría. Ante la inminente partida del poeta para Matanzas, el teniente gobernador de Trinidad, Pedro de la Peña, envió un informe al Gobernador de aquella ciudad el 15 de noviembre, que puede considerarse un ejemplo de la suspicacia policial de la colonia. No sólo explicaba el caso del pardo Gabriel de la Concepción Valdés, sino que recomendaba mantenerse al tanto de sus andanzas, pues

he tenido lugar de observar su conducta durante el tiempo que aquí ha permanecido en libertad, y encuentro ser esta bastante mala: no se le ha conocido ocupación ninguna; es hombre sospechoso, y en mi concepto perjudicial su permanencia en la Isla (Cué, 2007, p. 339).

El discurso policial es reiterativo en su intolerancia. Las autoridades coloniales no modificaron su punto de vista desde que aprehendieron al poeta a principios de abril en Villa Clara, ni en la prisión trinitaria, ni en su liberación, y menos aún durante el postrero proceso de La Escalera. En Trinidad Gabriel de la Concepción Valdés estuvo encarcelado, pero no pudo ser juzgado por falta de evidencias en su contra; sin embargo, había un total convencimiento acerca de su culpabilidad, mismo que se basaba en indicios subjetivos: su comportamiento, sus amistades, su continua movilidad, sus manuscritos.

La escritura fue una fuente incriminatoria tan importante como las acusaciones de otros prisioneros; ambas fueron utilizadas por el régimen para llevarlo ante el pelotón de fusilamiento el 28 de junio de 1844.

Los textos escritos lo acompañaron siempre, eran parte consustancial de su voluntad creadora: el poema *El juramento*, la carta a Joaquín Astray Caneda desde la cárcel de Trinidad, la exposición en los autos

presente'. He aquí un MÉTODO sencillo y casi INFALIBLE, para conservar el orden de las fincas. Prohíbanse enteramente la venta de los negros del pueblo para los campos, y la imprudente costumbre que hasta aquí se ha tenido de mandar a los VICIOSOS por castigo a las fincas. QUÍTENSE esos MAQUINISTAS ingleses, pues los hay franceses y Norteamericanos —que buena que sea una cosa, hasta que los ingleses la adopten para que ellos la reprobren y ME LINSÓNJE que el resultado corresponderá a las MIRAS BENÉFICAS del Gobierno” (en Cué, 2007, p. 309).

matanceros, entre otros. En todos está presente la crítica social y la denuncia de la opresión. Aludiendo a la carta a Astray Caneda en la declaración del 7 de abril de 1844 —a un año de su encarcelamiento en Villa Clara—, el fiscal le preguntó el significado de las palabras “En Trinidad se nos ha hecho servir de instrumento de especulaciones y venganzas y se nos ha inmolado bárbaramente a la ambición” (en Bueno, 1985, p. 475). Esa amarga reflexión que, como se sabe, escribió el 27 de septiembre de 1843 tras las rejas de “La Ferrolana”, no deja lugar a dudas acerca de su relación con la ciudad, a la que en ese momento más bien conocía de oídas, de cuchicheos en la prisión, que nunca sería sujeto lírico en su obra, tan sólo una referencia al inicio del poema *A Lince desde la prisión*: “Desde el antiguo pueblo donde un día/ Partió Cortés con su pequeña armada/ A pesar de Velázquez, y atrevido/ Dió un nuevo imperio á la gloriosa España, (...)” (Valdés, 1980, pp. 55-59). Significativamente, el lugar real donde se encontraba se omite, sólo hay una velada alusión, como si doliera mencionarlo, y, por el contrario, las imágenes de Matanzas brotan para representar la verdadera belleza y la felicidad.

¿Por qué una ciudad que rechazaba lo atrajo para quedarse un mes después de su salida de prisión? ¿Era sólo la necesidad de trabajar para ganar algún dinero o existía una razón oculta? ¿Podría tomarse como respuesta a esta interrogante su postrera declaración ya en capilla, en espera de la sentencia, en junio de 1844? Le dijo al fiscal que

revelaría importantes secretos si antes de ministrar pruebas y de entrar en otra clase de explicaciones se le concedía un perdón absoluto, porque no confiaba en promesas bajo ningún concepto, (...) añadiendo con notable vehemencia, que estaba al corriente del movimiento que debía estallar dentro de poco en Trinidad y otros puntos de la Isla (Cué, 2007, p. 478).

En efecto, en Trinidad hubo una importante sublevación de esclavos en 1844. ¿Es que el acusado sabía los pormenores desde mucho antes? De ser así, sólo era posible si estaba involucrado en la conspiración, y para ello debía haber hecho conexiones en Trinidad. Son preguntas sin una respuesta contundente. El 17 de noviembre de 1843 el poeta se despidió de su amigo Rafael Medinilla en el puerto de Casilda, y se embarcó para Matanzas en el vapor “Cisne”, en el que sería su último viaje desde tierra adentro.

Referencias y otras fuentes consultadas:

- A. H. T. Fondo Escribanías, Aparicio, leg. 2, exp. II (1843), f. 601 vto. – 602 vto., n. 688.
- Bueno, S. (Comp.). (1985). *Acerca de Plácido. Selección, prólogo y cronología de Salvador Bueno*. La Habana. Editorial Letras Cubanas.
- Cué, D. (2007). *Plácido, el poeta conspirador*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- García, G. (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- García, L. A. (1999). *La inteligencia mambisa en Santa Clara*. Santa Clara. Ediciones Capiro.
- García, M. (1938). *Plácido, poeta y mártir*. México: Ediciones Bostas.
- Horrego, L. (1960). *Plácido, el poeta infortunado*. La Habana: Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación.
- Instituto de Historia de Cuba. (1994). *La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*. La Habana. Editora Política.
- Marín, F. (1945). *Historia de Trinidad*. La Habana: Jesús Montero editor.
- Consejo Científico Provincial de Historia de Villa Clara. (2010). Reformismo, anexionismo e independentismo abolicionista (1830-1860). En *Síntesis histórica provincial Villa Clara* (pp. 75-77). La Habana: Editora Historia, Instituto de Historia de Cuba.
- Portuondo, F. (1975). *Historia de Cuba 1492-1898*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres-Cuevas, E. y Loyola, O. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés, G. (1980). *Poesías*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Valdés, G. (1904). *Poesías de Plácido (Gabriel de la Concepción Valdés)*. París: Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret.

Morte, memória e história regional: A construção da identidade da região cacauceira da Bahia (Brasil) na obra de Jorge Amado

André Luiz Rosa Ribeiro

O presente capítulo tem como objetivo central discutir as representações da morte nas obras de Jorge Amado (1912-2001) e Adonias Filho (1915-1990) sobre a temática do cacau.⁶⁶ Não tem a pretensão de examiná-las do ponto de vista estético ou de desenvolver uma crítica literária, mas de discutir, no terreno das representações culturais, os elementos comuns e as discontinuidades na produção literária no que diz respeito à morte, no espaço a que se refere este estudo. A ficção ambientada na região produtora de cacau do nordeste brasileiro, mais especificamente a região sul da Bahia, é um importante índice para a compreensão do processo de elaboração de identidade nas primeiras décadas do século passado. Expressa o esforço dos literatos na construção de uma unidade cultural para a região cacauceira, onde as representações da morte têm um importante papel.

As representações presentes na literatura dos principais autores que exploraram o tema do cacau não são meros reflexos do acontecido ou, por outro lado, estão simplesmente em oposição ao mesmo, contrapondo o imaginário às práticas sociais. A narrativa desses autores captou aspectos do vivido e, apesar de não ter compromisso com o que de fato teria ocorrido, não prescindiu deste. Como propõe Chalhoub, “a literatura busca a realidade, interpreta e enuncia verdades sobre a sociedade, sem

⁶⁶ Foram utilizadas as seguintes edições: *Cacau* (8ª- Ed., 1969), *Terras do Sem Fim* (33ª- Ed., 1978), *São Jorge dos Ilhéus* (10ª- Ed., 1964), *Gabriela Cravo e Canela* (88ª- Ed., 2003) e *O Menino Grapiúna* (22ª- Ed., 2004).

que para isso deva ser a transparência ou espelho da matéria social que representa e sobre a qual interfere” (Chalhoub, 2003, p. 92). As obras ambientadas na fase da conquista das matas do sul da Bahia tornaram-se parte constitutiva da memória construída em torno de uma dita civilização cacauêira e de uma identidade a partir da “saga grapiúna.”⁶⁷ Os autores retratam a saga dos “pioneiros do cacau”, que constroem uma civilização forjada no processo da ocupação da terra. A morte é um elemento que permeia as tramas e os destinos das principais personagens, dando às mesmas características sociais e culturais que terminam por identificar o homem grapiúna e construir ficcionalmente uma memória para uma região definida culturalmente.

O estudo da literatura enquanto participante na construção de uma memória coletiva ajuda a compreender temas recorrentes em uma determinada sociedade. Uma memória grapiúna, cujo conteúdo compõe-se de textos e imagens — olhares compartilhados sobre “o que foi”, que pautam as vivências nas relações sociais. Entendemos “grapiunidade” como um conceito articulado a partir dos discursos literários, principalmente na obra de Amado e Adonias, em que características da sociedade regional são encontradas em várias das personagens mais conhecidas.

As obras literárias sobre a temática do cacau ocupam um lugar relevante na literatura brasileira, não somente pela qualidade dos escritores como também por terem emergido num período histórico de “redescoberta” do Brasil. A literatura regional está inserida no bojo do Movimento Nordestino iniciado na ficção por José Américo de Almeida com *A bagaceira* (1928). Os escritores ligados ao movimento ajudaram a redefinir as fronteiras culturais do país, com base na denúncia das contradições sociais da nação. A ficção passou a explorar indivíduos ou grupos socialmente marginalizados. As diferenças e tensões sociais servem de material para os literatos, principalmente os de cânone realista que pretendem tecer uma análise crítica da realidade brasileira (Cardoso, 2006).

O próprio Amado foi alçado à condição de intérprete da sociedade, praticamente inventando o povo baiano e por ele sendo inventado (Gol-

⁶⁷ O termo grapiúna aparece pela primeira vez em *Maria Bonita* (1914), de Afrânio Peixoto, romance ambientado no município de Canavieiras. Deriva das palavras tupi “gra” = pássaro / asa, “una” = preta e “i” = água. Literalmente: ave negra que vive à beira d’água. A letra “p” entraria como uma corruptela. Com Amado e Adonias, passou a designar os habitantes da região cacauêira do sul da Bahia. Atualmente, o termo foi apropriado pelos habitantes do município de Itabuna.

dstein, 2003). Isto ocorre, ao menos em parte, pela postura de memorialista assumida por Amado, pelo papel fundamental das suas lembranças na concepção dos seus livros. Em suas próprias palavras, “escrevo sobre o que vivi e aquilo que conheço” (Francheschi, 1997, p. 45). A ampla circulação das obras estudadas proporcionou às mesmas tornarem-se referência com relação à área produtora de cacau nordestina. Essas obras, mais do que retratar ficcionalmente um passado histórico, forneceram a base discursiva para a construção de representações que configuraram uma pretensa unidade cultural da região.

Amado ganhou projeção no cenário literário nacional por sua atuação no movimento regionalista de 30 e no modernismo brasileiro com o chamado “ciclo do cacau”, inaugurado com *Cacau* (1933), o seu segundo romance. Este foi seguido por *Terras do sem fim* (1943), narrativa sobre a saga da conquista da terra e a origem social dos coronéis, e *São Jorge dos Ilhéus* (1944), continuação do enredo anterior e que, como *Gabriela Cravo e Canela* (1958), aborda as mudanças no contexto social e econômico da região cacauêira, na passagem do poder dos produtores nacionais para os exportadores de cacau, representantes do capital externo. Nestas duas últimas obras, observa-se a recusa das mortes violentas como símbolo de um passado heróico, agora superado pelo progresso material e pelo processo civilizacional. De qualquer forma, todos os romances citados estão impregnados de memória, formando um conjunto de depoimentos ficcionais que representam as diferentes fases históricas por que passou a região produtora de cacau e as mudanças de comportamento cultural (Araújo, 2003).

A construção literária da identidade regional contribuiu na formação da imagem que a sociedade cacauêira fez e faz de si mesma. A literatura passou a legitimar, no terreno do imaginário, a existência de uma “civilização do cacau”, forneceu referências para a identidade regional em relação ao conjunto de identidades brasileiras e baianas, a partir das experiências vivenciadas e criadas pelos autores. Ao articular ficção e contexto histórico, a literatura desempenhou um importante papel na configuração de uma memória social para uma área delimitada no Nordeste cacauêiro.

Para melhor compreensão desse fenômeno, faz-se necessário analisar o conteúdo literário com atenção para a “lógica social do texto”, levando em consideração as contingências que cercam a sua produção

e a proposta que cerca a ficção quando da construção de um passado. A utilização da ficção como fonte histórica também passa pela análise do escritor enquanto sujeito histórico, suas origens sociais, posições políticas ou literárias, para melhor perceber o alcance dos discursos que circulam socialmente e que tem na ficção um instrumento de propagação (Chalhoub e Pereira, 1998). O autor inventa o passado, mas a partir das suas próprias experiências acrescentadas, no processo de criação, à sua imaginação. Dessa forma, os textos ganham o estatuto de documento indicando as idéias vigentes na sociedade (Albuquerque, 2001; e Charrier, 2000).

A literatura estudada tem como base a idéia de uma coesão cultural que tende à homogeneização dos modos de pensar e viver. A narrativa ficcional de cânone realista pressupõe um ordenamento da realidade na busca de coerência, mediante a correlação de determinados elementos presentes tanto no texto quanto no vivido. O mundo criado nas obras literárias guarda verossimilhança com “o que foi”. O texto ficcional é formador de memória; “o que poderia ter sido” passa a ter a mesma força referencial “do que realmente foi” (Costa, 1991).

As obras jorgeamadianas são representações construídas sobre um período histórico, cada uma delas representativa do momento em que os autores as conceberam. Constroem um imaginário permeado de violência e rusticidade, onde a morte ocupa um lugar privilegiado nos destinos dos homens, para adiante imprimirem uma nova postura do grapiúna frente às mudanças sociais. A circulação das obras estudadas fez com que os relatos nelas contidos influenciassem decisivamente o olhar sobre o sul baiano na contemporaneidade. Conforme afirmado anteriormente, Amado propõe a existência de uma grapiunidade e de uma civilização do cacau na tentativa de construir, através da literatura, uma identidade regional. A construção dessa identidade fundou-se em elementos peculiares, tais como o coronel *self-made man*, feito por si, a diversidade étnica na composição social e os elementos naturais característicos da região como a mata atlântica, transformada em personagem nos enredos.⁶⁸

Amado elabora um discurso literário fundante de uma tradição para a nova elite do cacau, formada em sua maioria por homens e mulheres de origem humilde, detentora de um poder social recente, sem

⁶⁸ Ver *Terras do Sem Fim*, principalmente o capítulo “A mata”.

vínculos sociais ou políticos com as elites mais antigas da Bahia. O desbravamento da mata por indivíduos oriundos de várias partes do Brasil e do mundo, para o plantio das roças de cacau, e a luta de morte pela terra são temas fundamentais para a idéia de nação grapiúna como uma área cultural do nordeste brasileiro, em um ambiente dominado pela natureza ainda hostil que aos poucos “civiliza-se”. As mudanças econômicas advindas do comércio do cacau envolvem um projeto modernizante de sociedade, adequando-a a uma nova formatação identitária que se relaciona ao contexto histórico da consolidação do sul baiano como uma das fronteiras agrícolas mais prósperas do Brasil, tendo como base o eixo econômico formado pelos municípios de Ilhéus e Itabuna, na bacia do Cachoeira; e os de Canavieiras e Belmonte, às margens do Pardo e do Jequitinhonha.

Retratos ficcionais de lavradores, trabalhadores e jagunços são traçados, fazendo com que as personagens do universo literário dêem conta dos comportamentos regionais, fixando-os em uma pretensa unidade identitária. As práticas sociais tidas como particulares da região são enfatizadas, para instituir simbolicamente a civilização do cacau. Ganha ênfase a idéia de que, diferentemente de outras áreas nordestinas, a riqueza regional foi construída pelo braço livre, sem o uso do trabalho escravo na implantação de uma nova economia, símbolo do poder regional encarnado pelos coronéis. Esta especificidade social e histórica, apontada pela literatura, caracteriza a formação da sociedade cacauera do sul baiano. Na trama ficcional, o poder é imbricado com a violência e a morte. A luta pela posse da terra, o confronto com a natureza inóspita e as doenças tropicais fizeram da morte um elemento referencial para a saga da civilização do cacau.

Os autores estudados narram o processo de formação de valores e práticas inerentes a essa civilização. Tal conteúdo foi propagado como expressão da cultura particularmente constituída nas matas litorâneas do sul baiano. Segundo eles, o pioneiro plantador de cacau inaugurou uma nova era, como portador de uma dinâmica histórica que substituiu o espaço-tempo original, o da mata atlântica, por uma nova paisagem composta por fazendas, estradas e cidades. O coronel representa a transformação do desbravador em proprietário de terras e safras, legitimando o seu poder pela natureza conquistada, com a construção de um espaço fundante dominado pelas árvores de cacau (Guimarães, 2001). Era um

novo tempo que chegava substituindo outro ligado ao século XIX e à instituição da escravidão. Uma época de transição, que separou o período de introdução da lavoura por todo o século XIX da fase de consolidação econômica nas primeiras décadas do século XX, definida como o ponto inicial de uma cultura específica.

A validação do discurso literário se intensificou à medida que aumentava o reconhecimento de Amado como tradutor ficcional da realidade regional. O estereótipo grapiúna funcionou como uma imagem onde os membros da sociedade cacaueira poderiam afirmar um auto-reconhecimento, uma possível coesão no corpo social.

O fazer-se da identidade grapiúna se dá em um movimento de aceitação social das práticas violentas, estabelecidas e forjadas “na boca dos rifles”. Nesse sentido, a literatura tem no jagunço um dos seus tipos mais expressivos. O seu papel como agente da morte violenta foi normatizado pelo costume. A sua atividade de assassino não se opõe à ordem no período heróico de formação econômica e cultural da civilização cacaueira. As “tocaias”, apesar de moralmente reprováveis, estão no âmbito da normalidade em uma região em que se conquista o poder pelo derramamento do sangue.

Referências

- Albuquerque Jr., D. M. (2001). *A invenção do Nordeste e outras artes. Recife*. São Paulo: FJN, Ed. Massagana, Cortez.
- Araújo, J. (2003). *Na moqueca de dendê*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Cardoso, J. B. (2006). Literatura do cacau: ficção, ideologia e realidade. In A. Filho, E. Neto, J. Amado e J. Amado (coords.), Ilhéus: Editus.
- Chalhoub, S. (2003). *Machado de Assis Historiador*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Chalhoub, S. e Pereira, L. (Orgs.). (1998). *A história contada: capítulos da história social da leitura no Brasil*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Chartier, R. (2000). Literatura e história. *Topoi*, 1.
- Costa, L. (1991). *Pensando nos trópicos: dispersa demanda II*. Rio de Janeiro: Rocco.
- Franceschi, F. de (Org.). (1997). Jorge Amado. *Cadernos de Literatura Brasileira*, 3.
- Goldstein, I. S. (2003). *O Brasil best seller de Jorge Amado: literatura e identidade nacional*. São Paulo: SENAC.
- Guimarães, L. M. P. (2001). Memórias partilhadas: os relatos dos viajantes oitocentistas e a idéia de civilização do cacau. In *História, Ciências, Saúde*, 8.

La fotografía aérea como fuente de investigación sobre los espacios urbanos

Lourdes Roca

Las preguntas que orientan el análisis que presento en este capítulo, van en el tenor de explicar cómo se construye fotográficamente un espacio urbano y de qué manera el estudio de estas imágenes puede permitir conocer otros aspectos de los espacios geográficos y sociales.

El conjunto fotográfico al cual me referiré en este documento abarca un siglo de fotografías de un mismo espacio en la ciudad de México. Es decir, corre desde algunos de los primeros registros de un cruce urbano en la década de 1870 hasta 1979, año en que una escultura es retirada de ese lugar para ser trasladada frente al Palacio de Minería.

Las imágenes proceden de varios archivos y conforman el corpus visual general. La presente selección de una treintena de imágenes acotada al periodo de 1930-1970, parte de la década en que el cruce ya tiene características completamente urbanas, y llega a la última década del marco temporal más amplio, cuando se traslada un monumento a una plaza céntrica de la ciudad de México, unas cuadras al oriente de su antigua ubicación⁶⁹.

⁶⁹ Me centro en el trabajo con los registros desde el aire, en un nivel lo más macro posible. La mayoría de fotografías fueron registradas por una empresa que se inicia de manera sistemática en la captura de fotografía aérea en la década de los treinta, la Compañía Mexicana de Aerofoto, originada en la práctica gubernamental de registrar el territorio nacional y que tiempo después, en 1965, sería adquirida por la principal constructora del país y uno de sus principales clientes: Ingenieros Civiles Asociados. Los registros nunca han tenido un crédito personal de captura, sino empresarial, adjudicándose la autoría a la compañía a lo largo de todas estas décadas. Un par de registros de las últimas décadas, sesenta y setenta, corresponden a Struck Fotogramétrica Internacional,

Las transformaciones de un espacio urbano están ligadas a muchos tipos de intereses, donde a menudo predominan los económicos y políticos, si bien también los estéticos. En el proceso de ideación, concepción, diseño, producción y práctica de estos espacios, las imágenes pueden jugar un papel fundamental. Lo que se captura y se muestra visualmente acerca de ellos puede acompañar textos oficiales, publicitarios, periodísticos y de otro tipo, muchas veces para ilustrar, otras para complementar la información textual, y algunas para promover una imagen de cómo puede o debe ser y verse la ciudad. A continuación paso revista a las maneras en las cuales estas ideas condicionan su transformación y suponen concesiones para que los cambios urbanos se den en un sentido u otro.

El porqué de la fotografía

La fotografía es uno de esos artefactos que también dan cuenta del pensar y proceder humanos. Hace un tiempo escribí acerca de la importancia de recuperar el valor epistémico de la fotografía (Roca, 2004) y, poco después, a partir de la revisión de varios autores que han reflexionado sobre su ontología, definí la fotografía como

un artefacto que contiene información iconográfica en un soporte, con un alto grado de valor representacional y, a menudo, con valores estéticos y artísticos que, desde su invención, han sido los más apreciados y estudiados. Más allá de un medio de transmisión de información, esto le ha significado la categoría de arte, situación que ha eclipsado casi por completo los valores epistémicos que también tiene y, sobre todo, el sentido histórico intrínseco a todo registro fotográfico (Roca, 2006)

Sea con el objetivo de documentar o de expresarse, como resultado de la intervención humana en una situación dada en un tiempo y espacio concretos, la técnica fotográfica permite capturar un registro que, en primera instancia, constituye información icónica codificada por una mirada y, por tanto, desplegada a través de una sintaxis determinada por ese momento y lugar particulares. Ésta permite acercarse a cómo ve el mundo el fotógrafo

una empresa mucho más joven que conserva registros desde los sesenta, fundada por un ex integrante de la primera y que de muchas maneras derivó de las experiencias habidas en aquélla.

fo, mientras la imagen capturada permite acceder a información referente a un momento y espacio dados. Como diría Sontag (1996), la fotografía, además de interpretarla, también captura la realidad (p. 16).

Para interpretar ambos, mirada y contenido icónico, es necesaria una serie de habilidades y conocimientos que nos permita evitar los dos mayores enemigos de su comprensión: su fuerte poder evocador, a menudo causa primera de generalizadas interpretaciones superficiales y usos banales, y su gran potencial manipulador. Los ejemplos que en este sentido han significado los usos ilustrativos de la fotografía son infinitos, y el gran problema es que “la función ilustrativa de la fotografía deja intactas las opiniones, los prejuicios, las fantasías y la desinformación” (Sontag, 2004, p. 98); “las grandes fauces de la modernidad han masticado la realidad y escupido todo el revoltijo en forma de imágenes”, como diría Sontag (2004, p. 127), por lo que ahora el reto desde la investigación estriba en reconstruir los procesos de conocimiento que aquéllas potencian y que han sido hechos a un lado por largo tiempo.

Fotografía y conocimiento urbano

Un primer problema lo constituye el simple hecho de localizar las propias imágenes, como también saber quiénes fueron sus autores. Si a veces es difícil dar con la información documental que buscamos en registros oficiales u otro tipo de archivos, la búsqueda de material fotográfico puede ser particularmente complicada porque a menudo vamos a lidiar con las limitaciones de las colecciones y los prejuicios con que están construidas, lo que hace todavía más difícil la identificación de sus productores. Desde luego son más valiosas para nosotros cuando están relacionadas por grupos o series, pero éste no constituye el tipo de material que de manera general encontramos.

Después de localizarlas viene el proceso de análisis, siempre detallado; las preguntas básicas sobre quién registró, qué, cuándo, dónde y por qué no se pueden obviar. A menudo esto nos permite conocer quién tuvo el principal poder de decisión sobre el registro efectuado, pero esto, que puede sonar tan sencillo, es siempre mucho más complicado de lo que parece. Matices como el objetivo comercial por registrarla, los estereotipos, los gustos de la audiencia que tiene en mente el fotógrafo, entre otros, son importantes a considerar para entender qué fue y qué no fue fotografiado.

Un reto básico es el de aprender con la práctica qué puede ser comprendido a partir de la misma imagen, y qué debe ser obtenido a partir de materiales documentales relacionados, lo que contemplamos desde la construcción de la propia ficha de documentación que ocupamos en el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (en adelante LAIS) del Instituto Mora, basada en la Norma Internacional de Descripción Archivística, ISAD-(G), sobre la que referiremos más adelante.

Ahora bien, retomando el asunto urbano y sin perder de vista que estamos trabajando sobre un espacio céntrico de una gran urbe, lo caracterizaremos de inicio con el apoyo en Lefebvre (1978) como un núcleo urbano que sobrevive gracias a su doble función de lugar de consumo y consumo de lugar (pp. 27-28). Este enfoque ubica al espacio urbano en relación con lo político y su intervención urbanística, sobre todo porque siempre ha sido estratégico, aunque no siempre logremos encontrar huellas de ello. El espacio se forma, se modela, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente, porque es una representación literalmente plagada de ideología, es un producto social (Lefebvre, 1976, p. 46). De ahí la concepción lefebvriana de lo urbano frente a la ciudad, de la que se distingue precisamente porque aparece y se manifiesta en el curso de la dispersión de ésta, pero permite reconsiderar y comprender determinados aspectos de la misma, aspectos que habían pasado desapercibidos por mucho tiempo; la centralización, el espacio como punto de reunión, la monumentalidad, entre otros (Lefebvre, 1976, pp. 67-68).

A través de las contradicciones existentes entre el hábitat, las segregaciones y la centralización urbana –que resulta esencial para la práctica social–, se pone de manifiesto esta contradicción llena de sentido que es lo urbano. De ahí que con él consideremos al espacio sobre todo como visual, donde impera la dictadura del ojo (Lefebvre, 1976, p. 124)⁷⁰, no sin riesgo de conflicto, porque lo visual se contenta con la representación bajo forma de imágenes; y el espacio, no hay que olvidarlo, se volvió la mercancía universal por excelencia, por lo que no es inocente y sirve a la reproducción social (Santos, 2002, p. 21; Santos, 1990, p. 156).

⁷⁰ Las torres, los monumentos se erigen por encima de los suelos y superficies, de las insipideces, no para decir y llevar a cabo alguna cosa, sino para poder controlar y vigilar mejor. Esas fuerzas rigurosas y vigorosas mantienen de esta guisa un tiempo, el del orden (moral) (Lefebvre, 1976, p. 124).

Fotografías aéreas para entender lo urbano

Veamos a continuación cómo es que podemos conocer más acerca de este pequeño recorte estratégico de la ciudad y sus transformaciones a partir de fotografías aéreas, para entender mejor cómo se ha mirado y cómo se ha querido que sea visto este espacio urbano. El primer paso que hemos establecido ha sido la necesaria documentación de todas las fotografías, a partir de un sistema de descripción archivística implementado en el LAIS del Instituto Mora. A esto seguirá un análisis comparativo y una interpretación a la luz de su confrontación con otro tipo de documentos fotográficos y textuales.

La consignación de información básica relativa a la identificación, contexto, forma y contenido, características físicas y documentación asociada de estas imágenes, permite ubicarlas y normalizar los datos para su recuperación en cualquier otro momento y por cualquier otra persona a partir de su futura puesta en acceso con el Sistema de Información para Archivos de Imágenes, El Pescador, que el LAIS ha desarrollado y puesto en línea en los últimos años⁷¹.

Para una mayor claridad sobre el tipo de documentos que estamos revisando, de todos estos aspectos que reflejan las respectivas áreas de descripción archivística de la norma mencionada retomaremos, en primer lugar, algunos relacionados con las partes de Contexto y Condiciones Físicas de los materiales, que ayudará a tener más definidas las características y estado de las piezas que preservan los archivos, así como los motivos y objetivos de los tipos de registros que realizaron estas empresas para, finalmente, centrarnos en el área conocida como Estructura y Contenido, y Documentación Asociada, que nos llevará a describir y analizar acerca de lo ahí capturado y las formas en que se hizo.

En relación al área de Contexto, es preciso apuntar que la mayoría procede del acervo, que recientemente ha buscado más la preservación, digitalización y acceso a la fotografía generada por la Compañía Mexicana de Aerofoto desde sus orígenes, que es el de la Fundación ICA. Enseguida tenemos, en menor proporción, imágenes que preserva una

⁷¹ El Pescador inició su desarrollo en 2002 y ha avanzado a partir de diversos proyectos. Para más información véanse las fototecas digitales *Fotógrafos y editores franceses en México, siglo XIX*, en <http://lais.mora.edu.mx/>; y *Marcas de fuego*, en www.marcasdefuego.buap.mx; así como diversos textos en línea acerca del proceso de desarrollo de dicho sistema, sobre el que funcionan estas fototecas, en <http://durito.nongnu.org>

oficina de vuelos en activo que sobrevive de lo que fue la Compañía Mexicana de Aerofoto, y las que ha generado también Fotogrametría Struck Internacional desde los años sesenta.

En su aspecto más técnico, cabe destacar aquí lo que atañe sobre todo a las intenciones detrás de este tipo de registros, en particular los de tipo vertical o cenital, que predominan y tienen su origen en la búsqueda de control y defensa del territorio, para después aplicarse, principalmente, en topografía urbana y reconocimiento del territorio. Por tanto, se buscaba que la construcción de registros permitiera el mayor detalle posible, ya fuera con visiones más globales desde mucha altura, como para construir planos y mapas, o con visiones más cercanas desde vuelos bajos que permitieran ver los más mínimos cambios en un predio u obra.

Por otro lado, con un carácter mucho menos riguroso, espontáneas, técnicamente mucho más sencillas y estéticamente mucho más llamativas; las oblicuas tenían un uso más enfocado a la promoción, difusión y publicidad de los espacios urbanos por su vistosidad.

Y ya que nos detenemos en las formas de registro, vale también la pena apuntar lo que quizá parece una obviedad: No todas las épocas, ni climas, ni horas, son adecuados para este tipo de registros, lo que ya condiciona en gran medida nuestras posibilidades de conocimiento del territorio, igualmente del urbano. Por eso era tan importante contar con el apoyo permanente de un meteorólogo. En época de lluvias muy rara vez se hacen registros verticales (es difícil encontrar uno capturado entre julio y septiembre que no sea oblicuo⁷²), por lo que la gran mayoría de vuelos con los que contamos para estudiar la ciudad corresponden a la época de secas; de la misma forma, las horas extremas, ya sea muy temprano o muy tarde, no son muy funcionales porque las sombras son demasiado largas y reducen las posibilidades de reconocimiento del territorio. De esta manera, los registros que nos permiten ver mejor la traza urbana y sus inmuebles corresponden a los capturados entre las 9:00 y 17:00 horas, cuando el día es más largo (meses de febrero a junio)⁷³, y entre 10:00 y 16:00 horas, cuando el día es más corto (meses de octubre a enero).

⁷² Como son MXIM-1-2-3-4-5, del 6 de julio de 1949, o MXIM-1-2-3-5-1, del 19 de agosto de 1955.

⁷³ Como MXIM-1-2-3-5-4, capturada al inicio de una tarde de febrero de 1953, o bien, MXIM-1-2-3-4-9, registrada hacia mediodía del 3 de diciembre de 1949.

El resultado de todo este trabajo se ha conservado en su soporte original, negativo de acetato, la mayoría de 23x23 y 18x18 centímetros, ya sea cortado foto por foto o todavía en sus rollos, donde se puede seguir más fácilmente la trayectoria que llevó cada vuelo⁷⁴. En el primer caso, cuando fueron cortados los negativos, si no hubo una numeración de los mismos, lógicamente la rigurosidad en su orden pelagra, por lo que se vuelve más compleja su consulta. En algunos casos fueron cortados con algún fin y luego vueltos a pegar, lo que hace muy complicada su conservación y ha implicado mucho trabajo de limpieza por los restos de pegamento que la cinta ha dejado en los acetatos.

De esta manera, acerca de la selección y valoración de los materiales en la conformación de esta colección en el LAIS, preciso que para la localización de las fotografías aéreas de la glorieta, la búsqueda implicó, primero, la revisión de todos los vuelos sobre la ciudad de México que sobreviven de estas décadas, fueran rollos enteros o recortados, para ubicar en su trayectoria el punto en que volaron justo sobre la glorieta, o lo más cerca posible. Así es como tenemos fotografías donde la glorieta está perfectamente en el centro de la imagen, como también consideramos registros que capturaron al centro un espacio aledaño, pero incluyendo la glorieta en algún lado o esquina de la toma⁷⁵.

Pero pasemos a las áreas de Estructura y Contenido, y Documentación Asociada de nuestra propuesta de documentación de acuerdo a la ISAD-G, para adentrarnos más en lo que fue capturado en estas imágenes. La descripción nos ha permitido -y obligado a la vez- poner atención en los detalles, y a escudriñar la imagen lo más posible, sobre todo en la glorieta y sus alrededores, considerando que este tipo de imá-

⁷⁴ Para nuestra suerte, gran parte de los vuelos conservan su año de registro, a veces con todo y el día, o por lo menos el mes. En pocas ocasiones esta información viene inscrita en el margen inferior; y en los laterales muchas veces contamos con información respectiva a la distancia focal, el nivel esférico, la hora de registro y el número de toma. Sin embargo, como esta información era registrada de forma automática por el equipo y por diferentes vías, se me ha advertido que a menudo los medidores no funcionaban o no eran reseteados, por lo que la información consignada por estos no ha sido tomada en cuenta.

⁷⁵ La cantidad de negativos por vuelo con este espacio capturado varía según la escala de vuelo utilizada que, salvo casos de excepción, con menor o mayor número oscilaba entre 1:50000 y 1:2000; de manera que en la mayoría de casos los vuelos contenían de uno a tres registros cercanos a la glorieta, más o menos útiles según el grado de traslape que tuvieran entre ellos.

genes son adecuadas, en particular, para la visión más macro del espacio de estudio. Antes de adentrarnos en lo más local de nuestro espacio capturado desde el aire, retomaré algunas observaciones sobre la revisión de conjunto que sugieren más preguntas que respuestas, y seguramente pueden detonar futuras investigaciones sobre estos documentos.

Llama la atención, por ejemplo, que particularmente en el caso del registro aéreo de la ciudad de México, hasta los años cincuenta den cuenta de encargos de remodelación y modernización de la ciudad, donde el centro siempre es registrado; mientras después ya son vuelos completos que captan más bien las diversas ciudades que conforman la metrópoli, correspondientes a los antiguos pueblos, haciendas y ranchos aledaños: destacan registros de Coyoacán, Churubusco, la colonia Roma, Hipódromo Condesa, Lomas, La Villa, y un largo etcétera.

Esta característica hace que en las primeras décadas sea mucho más sencillo ubicar el centro y localizar rápidamente cualquier punto de lo que antes fue la ciudad de México, mientras en la segunda mitad del siglo XX resulta mucho más complicado que aparezca registrado el centro, y todavía más encontrar cualquier punto de esa zona: si en las primeras décadas puedes encontrar no uno, sino varios vuelos sobre la zona, para las siguientes hay intervalos de dos y hasta seis años para volver a verla registrada. En cambio, aumentan los registros de zonas del sur y poniente de la ciudad. Los vuelos son cada vez más altos, lo que resulta de una mayor precisión en los equipos, pero también de mayores limitaciones presupuestales, que ya no permiten vuelos con tal cantidad de registros (conforme creció la ciudad se requerían más y más) y, en cambio, obligan a vuelos mucho más acotados espacialmente y a menor escala, lo que reduce la cantidad de líneas de registro y tomas de negativos, y con ello cantidad de material y tiempo requerido para el trabajo.

Por todas las implicaciones que puede tener, pareciera increíble que la transformación de un espacio urbano se realice en aras de construir una vialidad recta donde no la hay, o bien, obtener una perspectiva de un edificio o monumento donde no estaba, pero esa ha sido una práctica generalizada en las construcciones y reconstrucciones de las diversas nuevas ciudades que se van inventando e ideando según el contexto socio-económico y político. En unos casos ha significado destruir viviendas, iglesias, conventos, edificios públicos; en muchos otros, desalojar a personas, expropiar terrenos y construcciones de particulares, etcétera, siempre en aras

de darle nuevas y reformadas caras a la ciudad, según estilos, modas, principios y, sobre todo, intereses de quienes tienen poder de decisión sobre estos espacios, según el momento de que se trate. Numerosos ejemplos en nuestra ciudad en distintos periodos, como la apertura de las calles Cinco de Mayo, 20 de Noviembre y Reforma Norte, serían un buen ejemplo de estos procesos, el último de los cuales atañe al presente estudio.

A grandes rasgos enumero los principales cambios que permiten ver de la glorieta como tal y sus alrededores, para tenerlos más precisos en el análisis de este espacio urbano, sus transformaciones y sus construcciones fotográficas. Estos cambios se han conocido no sólo con el trabajo de observación y descripción de las imágenes capturadas, sino sobre todo de cotejo y comparación entre ellas.

1. La glorieta misma, cuyo centro casi geométrico fue durante décadas el pedestal con la escultura de El Caballito⁷⁶, fue ampliada en diversos momentos y transformada en un cruceo de forma más bien elíptica, conforme fueron aumentando el tránsito vehicular y las arterias que desembocaban en él (MXIM 1-2-3-3-2 de 1932, MXIM 1-2-3-5-6 de 1958 y MXIM 1-2-3-6-1, de cerca de 1964). Con varios cambios en el ajardinado de su base, primero cuadrada, luego circular y finalmente elíptica, acabó quedando totalmente aislada de cualquier uso peatonal por el aumento en cantidad y densidad de circulación vial a su alrededor, de la mano del propio diseño que se le fue otorgando en este sentido.

2. En el entorno inmediato, caracterizado durante décadas por una altura de dos pisos y edificios de los siglos XVIII y XIX, destaca una radical y acelerada transformación encabezada por la Lotería Nacional, con la construcción del edificio El Moro, considerado el segundo de altura en la ciudad después del edificio La Nacional, frente al Palacio de Bellas Artes (MXIM 1-2-3-4-1, de cerca de 1940, y MIXIM 1-2-3-4-4, del 11 de junio de 1949). Enseguida, más edificios de igual y mayor altura, que de los veinte pasarían a

⁷⁶ Estatua ecuestre de Carlos IV, obra de Manuel Tolsá, instalada originalmente en 1898 en el centro de la Plaza de Armas de la ciudad de México, encerrada por más de tres décadas en el patio de la Universidad cuando inicia el movimiento de Independencia, y finalmente ubicada en 1852 en la glorieta que aquí estamos estudiando, donde iniciaba el Paseo de Bucareli hacia el sur, y desembocaba El Calvario desde el este. Ahí permanecería siglo y medio, hasta que en 1979 fuera trasladada a su actual ubicación, la Plaza de Minería, también conocida como la Plaza Tolsá, frente al Palacio de Minería.

los treinta pisos, hasta llegar a los más de treinta niveles de la actual torre El Caballito.

3. De hecho, uno de los aportes más visibles en la fotografía aérea es el que permiten precisamente las sombras que proyectan las diversas alturas: haciendo un corte transversal en el tiempo con registros exclusivamente invernales, cuando las sombras son más largas -al grado de simular hasta fotografías caladas por el intenso contraste que éstas generan (MXIM-1-2-3-4-9 y MXIM-1-2-3-7-1)-, podemos observar claramente esta verticalidad en aumento y cómo entre las fotografías, por ejemplo de los treinta y los cincuenta, esta zona de la ciudad aumenta hasta alcanzar más de 100 metros con la altura de sus edificios (ver MXIM 1-2-3-5-5, de 1957, frente a MXIM 1-2-3-3-4, de 1936). Es decir, es pertinente una descripción que se detiene también a ver las diferentes texturas justo para detectar la procedencia de esos negros, que no son más que largas sombras generadas por la altura de los edificios, o bien, las que revelan áreas verdes que, por supuesto, en este intervalo de tiempo también se reducen (MXIM 1-2-3-5-6, de 1958, frente a 1-2-3-3-5, de 1934).

4. La transformación de las diversas calles, avenidas, paseos y después arterias viales que en ella confluyen o de ella parten: desde el Paseo de la Reforma, cuya traza determinaría en adelante la forma de crecer de la ciudad hacia el surponiente y poniente, hasta la apertura de Reforma Norte, que cambiaría radicalmente la fisonomía del cruce para siempre (MXIM 1-2-3-6-1, capturada cerca de 1964). De confluencia de paseos para el solaz y esparcimiento de los habitantes en el siglo XIX e inicios del XX, pasamos rápidamente a la presencia de carruajes y después autos Ford "T", que fueron imperando; creación y ampliación de asfaltados, camellones y banquetas para la circulación peatonal; y, con el tiempo, su nueva reducción hasta su mínima expresión, en aras de aumentar el espacio vial para un parque vehicular que no ha dejado de crecer por ya cerca de un siglo (MXIM 1-2-3-6-4, de 1963, y MXIM 1-2-3-7-2, del 8 de febrero de 1978).

5. De esta manera, una glorieta que permitía la confluencia y congregación de la población desde varias latitudes de la ciudad, alrededor de cuya estatua era común ver transitar o incluso posar a habitantes de diversos niveles socioeconómicos, todavía hasta los veinte, se convierte paulatinamente en un nodo expulsor de gente, cuyo movimiento cen-

trípeto acaba escupiendo, literalmente, a todo transeúnte hacia los extremos (MXIM 1-2-3-3-6, de 1936; MXIM 1-2-3-4-5, del 6 de julio de 1949; MXIM 1-2-3-5-4, de febrero de 1953; y MXIM-1-2-3-6-4, de 1963), con un monumento cada vez menos accesible al peatón, y cada vez más convertido en polo de exclusión.

En este aspecto, podríamos establecer un paralelismo entre el nivel micro del cruce y el macro de la ciudad, con la forma de transitarla hasta los años cincuenta, siempre con el centro como principal imán en todos los aspectos -comercial, político, cultural, etcétera-, práctica que comienza a dislocarse en esa década hacia una movilidad multifocal rumbo a numerosos centros, con el crecimiento desbordado, que ya no tendría límite en toda la siguiente mitad del siglo XX, en que la ciudad se convertiría en una gran cantidad de ciudades fusionadas en una metrópoli.

Conclusiones

Para concluir, valga señalar que si uno de los primeros vuelos efectuados por la Compañía Mexicana de Aerofoto, correspondiente a 1932 dio pie a la construcción de este pequeño corpus visual aquí abordado, fue también por constituir uno de los últimos registros donde todavía se aprecia una ciudad de perfil colonial, ciertamente a punto de cambiar en escasos años con la reciente introducción, como hemos visto, de las propuestas de la planificación y urbanismo funcionalistas procedentes sobre todo de Estados Unidos.

Las ideas de ciudad y urbanismo que se fueron concibiendo en estas décadas podrían extraerse cual calcas de este grupo de imágenes, donde se corrobora la eficacia lograda en el ordenamiento de la ciudad, con criterios que privilegiaron el mundo vehicular por encima del que construye la población a pie, así como la verticalidad pese al peligro sísmico.

Finalmente, aspiramos a que este trabajo detone más búsqueda de conocimientos sobre fotografía y espacios urbanos, sobre todo en lo que respecta a las imágenes de la ciudad como fuentes de investigación social: cómo ha sido vista y ha interesado que sea mirada la ciudad desde los diversos tiros, ángulos y ópticas posibles, y cuáles han sido las construcciones fotográficas aéreas que se han hecho sobre la ciudad, pero que también han hecho ciudad al mostrarnos cómo es y también cómo se ha querido que sea.

Referencias

- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. México: Ediciones Península.
- Roca, L. (2006). Seminario sobre La Fotografía como Fuente para la Investigación, México, Instituto Mora.
- Roca, L. (Febrero-marzo, 2004). La imagen como fuente: una construcción de la investigación social. *Razón y palabra*, 37. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org>
- Santos, M. (2002). *El presente como espacio*. México: UNAM.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Ariel.
- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. México: Alfaguara.
- Sontag, S. (1996). *Sobre la fotografía*. Barcelona: Edhasa.

A produção fotográfica do estúdio fotolabor na cidade de São Paulo

Vivian Wolf Krauss

O estúdio *Fotolabor*, propriedade dos irmãos alemães Werner e Geraldo Haberkorn, iniciou suas atividades em 1940 e se dedicava inicialmente à fotografia industrial e à produção de fotocópias. Aos poucos o estúdio ampliou os tipos de serviços oferecidos, produzindo fotografia documental (de edificações, para processos de financiamento imobiliário); cartões-postais; e cópias heliográficas.⁷⁷ Um anúncio da empresa nas Páginas Amarelas de 1955 registra outras áreas de atuação: revelações; ampliações; cópias coloridas; retoques para clichês; fotografias para indústria e comércio, propaganda e catálogos; reportagens fotográficas; reproduções de documentos, plantas, desenhos (Mendes, 1997). O estúdio manteve suas atividades até 1980, quando Werner Haberkorn se afastou das atividades do estúdio, e este passou a trabalhar sob outro nome e sob a direção de funcionários da antiga empresa (Mendes, 1997).

Parte da produção textual e iconográfica do estúdio foi conservada por Werner Haberkorn e, após seu falecimento, adquirida pelo Museu Paulista da Universidade de São Paulo junto a sua filha, Vera Flieg.

A Coleção Werner Haberkorn contém pedidos de fotografias para campanhas publicitárias realizados por agências de publicidade Panan e J.W. Thompson; duplicatas; recibos de compra e venda de material fotográfico; uma autorização da Superintendência de Segurança Política e Social

⁷⁷ Entrevista de Werner Haberkorn a Ricardo Mendes. Disponível no Serviço de Documentação Histórica e Iconografia do Museu Paulista da Universidade de São Paulo (SVDHICO/MP-USP).

do Estado de São Paulo para a compra de produtos químicos, uma tabela de preços dos serviços do estúdio Fotolabor; uma revista com publicação de fotografia de Werner Haberkorn; e recortes de material publicitário.

Além do material já citado, pertencem à Coleção envelopes, porta-negativos, cartões do estúdio e folhas de duplicatas com inscrições no verso, pertencentes à organização interna do estúdio. O conjunto iconográfico da Coleção conta com cerca de trezentos cartões-postais (e fotografias utilizadas em sua confecção), mais de trezentas fotografias de estúdio para publicidade, mais de oitenta negativos flexíveis e duas fotografias de Haberkorn produzidas em suas experiências amadorísticas junto ao Foto Cine Clube Bandeirante.

Esta Coleção foi o ponto de partida para nossos questionamentos sobre a natureza da atividade fotográfica profissional durante o período. Através de um levantamento secundário de fontes e da leitura da bibliografia sobre a fotografia paulistana e sobre as representações sociais e as cidades, pudemos atentar para dimensões mais complexas do tema e deslocar o foco de nossa pesquisa das representações produzidas para os produtores destas representações. Esta comunicação trata, de maneira resumida, desta trajetória de pesquisa.

Inicialmente, o contato com a documentação nos propôs duas questões: primeira, se a diversidade de serviços oferecidos pelo estúdio Fotolabor (de fotografias a cópias heliográficas) seria característico dos demais estúdios fotográficos da cidade; e, segunda, se o fato de os proprietários do estúdio serem estrangeiros estaria ligado a possíveis inovações formais introduzidas nas representações visuais da cidade de São Paulo.

As pesquisas realizadas em revistas de fotografia da época e a descrição formal dos conteúdos visuais dos cartões-postais da Coleção colocaram, posteriormente, três novos problemas à pesquisa.

Ao realizarmos um levantamento dos anúncios fotográficos publicados nas principais revistas de fotografia amadora do período – as revistas *Iris* e *Foto Cine Boletim* – percebemos que 54% dos estúdios, laboratórios, importadores e distribuidores de produtos fotográficos que anunciavam nestas revistas nos anos 1950 se situavam na região do Vale do Anhangabaú, Sé, República e Largo São Bento – que formavam o centro financeiro, comercial e de serviços da cidade de São Paulo no período.⁷⁸

⁷⁸ Levantamento das publicações disponíveis nas Bibliotecas da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo (FAU) e na Escola de Comunicações e Artes (ECA) da Universidade

Em seguida, a identificação dos conteúdos visuais dos cartões-postais e fotografias da cidade produzidos pelo estúdio Fotolabor, que realizamos entre fevereiro e dezembro de 2009, mostrou que estes mesmos locais constituíam a quase totalidade das regiões fotografadas.

Passamos a nos questionar, então, se a escolha desta região como ícone da São Paulo moderna – São Paulo “que não dorme”, São Paulo “metrópole” – estaria ligada não apenas aos atributos formais do centro (presença de arranha-céus, fluxo intenso de veículos e transeuntes, por exemplo), mas também à localização espacial dos estúdios e à facilidade de acesso aos locais fotografados.

Em segundo lugar, perguntamo-nos o por que da concentração de estúdios fotográficos no centro da cidade; e questionamo-nos, por fim, quais as relações sociais estabelecidas entre os profissionais da fotografia (fotógrafos, proprietários de estúdios fotográficos, editores de cartões-postais, laboratoristas, importadores e distribuidores de produtos fotográficos) que trabalhavam nas dezenas de estabelecimentos comerciais distribuídos naquela região.

Estas questões puderam ser melhor equacionadas ao tomarmos a atividade dos estúdios fotográficos como parte dos serviços mobilizados na construção das representações sociais sobre a cidade, integrante do processo de abstração e reificação pelo qual passavam os espaços da capital paulista.

Este redimensionamento das questões nos foi sugerido pelo trabalho de Carneiro sobre os álbuns comemorativos do IV Centenário da cidade de São Paulo.⁷⁹ As fotografias que compunham os álbuns de São Paulo. *Foto Cine Boletim*. a. VI n°68, 1951; a. VII n°83, 1953; a. IX n°98, 1956; Ano X n°109, mai.-jun. 1959. Disponíveis na Biblioteca da ECA-USP. *Iris: Revista Brasileira de Foto, Cinema e Artes Gráficas*. a. I, n°IX, set. 1947; a. III, n°34, jan. 1950; a. III, n°35, fev. 1950; a. III, n°36, mar. 1950; a. III, n°37, abr. 1950; a. IV, n°38, mai. 1950; a. III, n°39, jun. 1950; a. IV, n°40, jul. 1950; a. IV, n°41, ago. 1950; a. IV, n°42, Set. 1950; a. IV, n°43, out. 1950; a. IV, n°44, nov. 1950; a. IV, n°45, dez. 1950. Disponíveis na Biblioteca da FAU-USP. a. IX, n°85, abr. 1959; a. IX, n°86, ma. 1959; a. IX, n°87, jun. 1959; a. IX, n°88, jul. 1959; a. IX, n°89, ago. 1959; a. IX, n°90, set. 1959; a. IX, n°91, out. 1959; a. IX, n°92, nov. 1959; a. IX, n°93, dez. 1959. Disponíveis na Biblioteca da ECA-USP.

⁷⁹ A Dissertação foi publicada no livro *Fotografia e cidade: da razão urbana à lógica de consumo* que compreende as dissertações de Carneiro e Ferraz (defendida na mesma instituição e no mesmo ano), intitulada *São Paulo na virada do século: as imagens da razão urbana – a cidade nos álbuns fotográficos de 1887 a 1919*. As remissões à Dissertação de Carneiro serão feitas tendo como referência a edição de 2008 de *Fotografia e cidade* (Carvalho e Lima, 2008).

possuíam uma plasticidade moderna⁸⁰ e eram acompanhadas de legendas que reforçavam (e, por vezes, criavam) uma narrativa visual. Esta narrativa destacava os aspectos modernos da metrópole: acelerado ritmo de produção, infra-estrutura de transportes, verticalização e renovação constante do tecido urbano, entre outros.

Ao analisar estes álbuns, Carvalho e Lima (2008) concluiu que os recursos formais modernos (como descontextualização; inversão de escala; e alto contraste, por exemplo) utilizados na construção da imagem da cidade passavam por três tipos de migração de sentido.

A primeira delas se referia à utilização dos recursos de linguagem de vanguarda na construção de uma estética urbana moderna. Os efeitos plásticos e os temas que caracterizavam o “ar metropolitano” (abstração, descontextualização) das imagens migravam para os edifícios, elevando a unidade imobiliária à categoria de unidade abstrata.

A segunda migração é do conjunto de imagens dos álbuns para a imagem da cidade em geral. Segundo Carvalho, a abordagem formal das fotografias pretendia “contaminar” não apenas as imagens que pouco possuíam de autenticamente moderno, mas também todo o tecido urbano paulista. No plano formal, a descontextualização do motivo e a narrativa analítica dos álbuns analisados facilitavam a ação metonímica das imagens, que acabavam por equivaler à cidade, tornando-se representantes daquilo que está ausente.

A última migração se refere ao desdobramento do sentido de modernidade construído nas imagens em valores não-visuais associados à eficiência e ao desenvolvimento tecnológico. Carvalho e Lima (2008) mostram, assim, como as fotografias são vetores da criação de uma concepção abstrata da cidade, em que os edifícios, o espaço urbano e as pessoas se transmutam em unidades abstratas, descontextualizadas, homogeneizadas e intercambiáveis. Essa construção da equivalência en-

⁸⁰ Carneiro realizou uma análise formal das imagens dos álbuns estudados, identificando os recursos formais e efeitos estéticos utilizados pelos fotógrafos e editores dos álbuns na construção de um olhar “moderno” sobre a cidade. Entre eles podemos citar: a rotação de eixo, a câmera alta, o close, o alto contraste de tons, a inversão de escala, o exagero, a monumentalização, a fragmentação, entre outros. Uma análise das experimentações estéticas de caráter moderno desenvolvidas por fotógrafos amadores em São Paulo pode ser encontrada em Costa e Silva (2004). E estudos sobre a disseminação da estética moderna no Brasil através das revistas ilustradas em Costa (1992 y 1998) y Angotti-Salgueiro (2007).

tre unidades essencialmente diferentes – que remete ao valor de troca descrito por Marx – é o núcleo da operação ideológica que permite que concebamos determinada coisa enquanto mercadoria.

Por esta via, Carvalho e Lima (2008) demonstra como se construiu uma representação da cidade como mercadoria a ser consumida, representação esta integrante de uma estratégia urbana de promoção do consumo, que produziu o que conhecemos como sociedade de consumo.

Os ideais de progresso, eficiência e desenvolvimento tecnológico que a produção fotográfica ajudou a disseminar faziam parte do discurso legitimador das transformações que o espaço urbano vinha sofrendo por iniciativa do mercado imobiliário no período⁸¹.

O trabalho de Carneiro contribuiu para que delimitássemos como nosso objeto de estudo não apenas as imagens produzidas pelo estúdio Fotolabor, mas principalmente a dinâmica de produção destas imagens e os agentes nela envolvidos. Não temos como objeto, portanto, a fotografia, mas a cidade de São Paulo.

A cidade é vista aqui simultaneamente como artefato, como campo de forças e como imagem/representação.⁸² Os termos são emprestado a Meneses (1996 y 2004)⁸³ Segundo o autor, a cidade como artefato se refere à cidade como coisa material. De modo geral, artefato se refere a um segmento da natureza socialmente apropriado pelo homem e ao qual se confere forma, função, sentido.

Compreender a cidade como campo de forças seria percebê-la como espaço discernível de tensão, conflitos, interesses e energias em confronto constante – de natureza territorial, econômica, política, so-

⁸¹ A maioria dos edifícios que aparecem em destaque nos cartões-postais da *Fotolabor* foi construído ou inaugurado nas décadas de 1940 e 1950: o Edifício Altino Arantes (1946), o Edifício Conde de Prates (1955), o Hotel Othon (1954), a Biblioteca Municipal Mário de Andrade (1942), o Edifício Copan, de autoria do arquiteto Oscar Niemeyer (construído entre 1953 e 1961), entre outros.

⁸² A definição que utilizamos foi proposta por Meneses (1996). Discutindo a insuficiência das diferentes definições de cidade, o autor afirma que: (...) é bom ter presente que a cidade (qualquer que seja seu conteúdo histórico específico) deve ser entendida segundo três dimensões solidariamente imbricadas, cada uma dependendo profundamente das demais, em relação simbiótica: a cidade é artefato, é campo de forças e é imagem (pp. 148-149).

⁸³ As considerações a seguir foram feitas no âmbito de duas discussões distintas. Uma sobre a cidade e os museus de cidade. A outra sobre o estudo da iconografia urbana.

cial, ideológica, cultural – do qual os artefatos são ao mesmo tempo produtos e vetores de relações sociais (Meneses, 2004, p. 262).

Por fim, compreender a cidade sem sua dimensão de representação social significa ter como pressuposto que a intervenção concreta no universo empírico – o agir humano – não se faz às cegas, mecanicamente, ou por instinto, mas é simultaneamente induzido, conformado, tornado inteligível, desejável ou legítimo, por representações – sejam elas no nível individual, coletivo ou social.⁸⁴

O artefato, portanto, não apenas assume valores derivados da informação e dos sentidos que lhe são atribuídos, como também alimenta, ele próprio, o universo de informações, significados e representações que se projetam nas práticas dos indivíduos e instituições, produzindo efeitos consideráveis e tangíveis no ambiente físico e social.

O trabalho de Garcia (2008), estudando a produção do fotógrafo italiano Aurélio Becherini, mostrou como as forças em atuação na cidade são capazes de produzir representações sociais antagônicas de autoria de um mesmo fotógrafo e como estas diferentes representações provocaram efeitos igualmente diferentes e antagônicos. Embora não utilize os termos artefato, campo de forças e representações sociais, seu trabalho demonstra com clareza a articulação entre as três categorias.

Segundo Garcia (2008), ao produzir imagens para os *Álbuns Comparativos da cidade de São Paulo*⁸⁵ (ligados à gestão municipal de Washington Luis) as experiências técnicas do fotógrafo, aliadas às suas concepções culturais, desencadearam uma visibilidade harmônica e integrada da cidade, a despeito dos conflitos e tensões que ocorriam na época como resultado, entre outras coisas, das políticas de desapropriação e segregação da pobreza necessárias à modernização da cidade (pp. 163-164).

⁸⁴ “O conceito de representações sociais dá conta da complexidade da imagem (imaginário, imaginação), sendo igualmente capaz de incorporar outros ingredientes, como conhecimento imediato, esquemas de inteligibilidade, classificações, memória, ideologia, valores, expectativas, etc.” (Meneses, 1996, pp. 148-149).

⁸⁵ Trata-se de três álbuns editados em dois volumes, o que faz um total de seis álbuns com 50 fotografias cada, datados de 1916 e 1919, organizados pelo então prefeito da cidade de São Paulo Washington Luis Pereira de Sousa. Segundo a autora, não há indicação de que os álbuns tenham tido circulação além do meio político e administrativo (García, 2008, p. 70; os *Álbuns Comparativos da Cidade de São Paulo* já haviam sido estudados por Ferraz em sua Dissertação de Mestrado [Ferraz, 2008]).

Entretanto, no jornal *O Estado de São Paulo* a produção de Becherini assume outra forma. As imagens harmonizadoras produzidas para os *Álbuns* da gestão Washington Luis dão lugar a imagens condizentes com o debate sobre urbanização travado no jornal, que teria assumido o papel de interlocutor dos interesses de seu público frente às gestões municipais e de veículo informativo das principais ocorrências que interferiam no ritmo da vida cidadina. Ângela Garcia afirma que através das fotografias o debate urbano ganhava visibilidade e era reforçado (Garcia, 2008, p. 164).

Diante desses diferentes discursos visuais, dos diferentes circuitos em que a produção de Becherini circulou, e das diferentes práticas que estimulou, Garcia conclui que:

(...) a atividade do fotógrafo era direcionada às aplicações que as imagens por ele produzidas, incorporariam. Deste modo, mesmo imbuídas, as fotografias, dos falsos atributos que em geral a elas são conferidos, de testemunho da realidade (atributos esses que geram calorosos debates) Becherini, no desempenho de sua profissão expõe representações específicas do espaço urbano, nas suas imagens (p. 14).⁸⁶

A fotografia se apresenta, assim, como um dos suportes das representações sociais sobre a cidade e acreditamos que o estudo de sua dinâmica de produção, e principalmente a identificação das forças sociais em disputa por sua produção pode contribuir para a compreensão do processo de formação da imagem de metrópole moderna para a cidade de São Paulo.

Conclusões

Tratando-se de pesquisa em andamento, consideramos este deslocamento do foco de interesse apontado ao longo do texto como principal resultado de nossas investigações. Este deslocamento nos permitiu compreender com maior complexidade a importância do papel desempenhado na formação da sociedade de consumo paulista pelos fotógrafos, pelos comerciantes de produtos fotográficos, pelos laboratoristas e

⁸⁶ Grifos da autora. A pesquisadora Segala (2005) chegou a conclusões parecidas ao estudar a produção do fotógrafo Marcel Gautherot para o *Musée de l'Homme* de Paris e para o Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN) no Brasil.

funcionários de estúdios fotográficos enquanto grupo profissional.

Parece-nos, hoje, que ao jogarmos luz sobre o cotidiano e as relações sociais estabelecidas por estes profissionais poderemos identificar os agentes envolvidos no circuito de produção e circulação da imagem fotográfica.

Poderemos, deste modo, conferir concretude e autoria ao processo de construção das representações sociais da cidade de São Paulo, contribuindo para a crítica do processo de reificação da cidade e de sua imagem através do reconhecimento não apenas do lugar social de geração das formas de representação, mas também dos valores e sentidos que elas implicam e das funções que desempenham e efeitos que provocam.

Referências

- Angotti-Salgueiro, H. (2007). *O olho fotográfico: Marcel Gautherot e seu tempo*. São Paulo: MAB-FAAP.
- Carvalho, V. de e Lima, S. de (2008). *Fotografia e cidade: da razão urbana à lógica do consumo. Álbuns de São Paulo (1887-1954)*. Campinas: Mercado de Letras, FAPESP.
- Coleção Werner Haberkorn. Serviço de Documentação Histórica e Iconografia do Museu Paulista da Universidade de São Paulo (SVDHICO/MP-USP).
- Costa, H. (1988). *Um olho que pensa: estética moderna e fotojornalismo* (Tese Doutorado). Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, USP, São Paulo.
- Costa, H. (1992). *Aprenda a ver as coisas: fotojornalismo e modernidade na revista O Cruzeiro*. São Paulo: ECA/USP.
- Costa, H. e Silva, R. da. (2004). *A Fotografia Moderna no Brasil*. Cosac Naify. São Paulo.
- Entrevista de Werner Haberkorn a Ricardo Mendes. Serviço de Documentação Histórica e Iconografia do Museu Paulista da Universidade de São Paulo (SVDHICO/MP-USP).
- Garcia, Â. (2008). *São Paulo em prata: A capital paulista nas fotografias de Aurélio Becherini (anos 1910-1920)* (Dissertação Mestrado). Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, USP, São Paulo.
- Mendes, R. (Agosto de 1997). Werner Haberkorn: postais de São Paulo e a Fotolabor. *Boletim Páginas Negras*, 05. Disponível em: <http://www.fotoplus.com/fpb/fpb005/b005a.htm>
- Meneses, U. T. de (junho-agosto, 1996). Morfologia das cidades brasileiras: introdução ao estudo histórico da iconografia urbana. *Revista USP*, 30, 144-155.
- Meneses, U. T. de (2004). O museu da cidade e a consciência da cidade. In A. Autor, *Anais do Seminário Internacional Museus & Cidades*. Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional.
- Segala, L. (julho-dezembro, 2005). A coleção fotográfica de Marcel Gautherot. In A. Autor, *Anais do Museu Paulista*. Nova Série. v.13. nº 2. jul./dez. São Paulo.

**La ciudad de Saltillo, Coahuila.
De un pueblo a una ciudad intermedia:
¿progreso o desarrollo económico?**

Federico Muller
Arnoldo Ochoa

Coahuila es una de las seis entidades federativas de México que forman parte de los estados fronterizos norteros que colindan con los Estados Unidos; su capital político-administrativa es la ciudad de Saltillo, que fue fundada en 1577 por el capitán Alberto del Canto. Se localiza en una región semidesértica en donde las precipitaciones medias anuales son de 350 milímetros, con un régimen de lluvias en los meses de mayo a agosto.

La dimensión histórica que se aborda corresponde tanto al modelo de industrialización en México, sustentado en un proceso de sustitución de importaciones apuntalado en una política proteccionista, como más adelante, a partir de los años ochenta, en que inicia un proceso acelerado de apertura e integración económica con los Estados Unidos (Solís, 1986; Guillén, 1988; Lustig, 1994). A su vez, el periodo en que la economía mexicana estuvo protegida se divide en un periodo caracterizado por un fuerte crecimiento con inflación y déficit comercial, el cual transcurre de los años treinta a mediados de los cincuenta.

Más adelante se establece una política de control inflacionario y se fija el tipo de cambio para dar lugar al llamado desarrollo estabilizador, y al inicio de los años setenta se articula el modelo denominado desarrollo compartido, con el que se pretende mantener el crecimiento, pero mejorando la distribución del ingreso. En los años setenta el modelo de economía cerrada muestra signos de debilidad, pero la economía mexi-

cana mantiene el crecimiento sobre la base de la exportación de petróleo, industria que por estar en manos del Estado permite al Gobierno el acceso a recursos para impulsar a la economía en su conjunto.

Sin embargo, la bonanza aparente generada por el petróleo no duró mucho: la caída de los precios internacionales del hidrocarburo a principios de la década de los ochenta y el incremento en las tasas de interés internacionales, detonaron una severa crisis económica en México que marcó los límites a un modelo de economía protegida para dar pie a la apertura económica que persiste hasta nuestros días.

Durante la vigencia del modelo de economía cerrada, las actividades económicas que caracterizaron a la ciudad de Saltillo en esa época y que incidieron en su crecimiento, dependieron sustancialmente del Grupo Industrial Saltillo (GIS) y algunas otras empresas, como una trasnacional dedicada a la fabricación de maquinaria agrícola. Por otro lado, Saltillo, como capital del estado, se constituyó en sede de dependencias tanto de carácter federal como estatal -y por supuesto municipal-, lo que, aunado a que la ciudad operaban diversas instituciones de educación Media Superior y Superior, se generaba una derrama de ingresos que mantenía un crecimiento económico.

Después de 1982, la estructura de la economía citadina empezó a modificarse a raíz de la llegada de la inversión extranjera directa (IED) en el ramo automotriz, detonando un acelerado crecimiento en los sectores habitacional, comercial y de servicios. Esto fue posible gracias al cambio de modelo que adoptó la economía mexicana, que abandonó el proteccionismo comercial y se incorporó al paradigma de promoción de exportaciones, que tácitamente implicó una apertura al comercio exterior y al flujo de los capitales internacionales.

Desafortunadamente el crecimiento económico que se aceleró en los años ochenta no resolvió tres apremiantes necesidades inherentes al desarrollo humano y económico: contar con un servicio regular de agua potable en sus viviendas, disponer de una vialidad urbana racional y moderna para sus desplazamientos peatonales y en automóvil, y contar con un medio de transporte colectivo competitivo y sustentable.

Evolución de la estructura económica

Las principales actividades económicas que se desarrollaron en la ciudad de Saltillo durante el siglo XX se pueden dividir en dos grandes

etapas. Cada una sería irremediablemente el resultado, en menor o mayor grado, de las acciones de la política económica nacional que siguió el país para orientar su crecimiento en esa cercana centuria.

Con el modelo nacionalista de crecimiento endógeno que transcurre de los años treinta a los setenta -que, como señalamos, se sustentó en la política de sustitución paulatina de importaciones, que transitaría de la generación interna de bienes de consumo para arribar, más adelante, a los intermedios y de capital-, la economía saltillense abandonó las formas de producción rural e industrial que caracterizaron al régimen del presidente Porfirio Díaz y a los primeros gobiernos posrevolucionarios, como la típica producción agrícola de cereales, hortalizas y frutos, que fueron cultivados en forma tradicional en las ex haciendas de la región y en huertas que se localizaron principalmente en los límites de la mancha urbana; también desaparecieron las emblemáticas fábricas textiles que satisfacían sus requerimientos de producción con insumos como el algodón de la Región Laguna, al suroeste del estado, y la procesadora de guayule que suministraba su producto a la industria bélica norteamericana para la fabricación de llantas; esto aconteció durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1944). Con ello, también la ciudad empezaría a perder su fisonomía urbana colonial y provinciana, que se construyó a base de adobe de canto grisáceo y rojizo, por la textura y composición de los materiales de la región con que los fabricaban.

Durante la etapa del desarrollo estabilizador, la actividad productiva en Saltillo se consolidaba en torno a la industria manufacturera en la que destaca la producción de alimentos, que producía casi exclusivamente para atender la demanda del mercado regional y nacional. Asimismo, se perfilaba una especialización productiva orientada en torno a la industria metalmecánica. Las empresas pertenecientes al GIS tenían una presencia importante; el control y administración de este grupo dependían de una sola familia saltillense, lo que le confería una influencia política, además de económica.

El GIS se integró por factorías que presentaban cierto grado de diversificación; éstas fabricaban desde artículos de cocina y mesa hasta la producción de harinas de trigo, pasando por la de calentadores para agua, monoblocks y cabezas de hierro para motores de gasolina y diesel, así como de pisos y recubrimientos de cerámica utilizados en la construcción de viviendas y edificios, entre otras plantas.

Otra empresa que completaba el reducido paisaje económico industrial era International Harvester, ensambladora de implementos agrícolas de capital norteamericano, cuya producción era en su mayoría exportada hacia los Estados Unidos. Operaba también en Saltillo la paraestatal Zincamex, dedicada al beneficio de metales.

La estructura del empleo industrial dependió, en gran medida, de la demanda de trabajo que requería el GIS. El perfil de los puestos de trabajo se caracterizó por cuadros de obreros con escaso grado de escolaridad y de precaria calificación técnica, muchos de ellos provenientes del sector rural regional y de los barrios populares de la ciudad, quienes paulatinamente se adentraban en los sistemas de producción taylorista-fordista que se difundieron a nivel mundial después de la Segunda Guerra Mundial. Es indudable que después de algún tiempo en el desempeño de sus tareas rutinarias, los trabajadores de la industria local desarrollaban destrezas y lograban niveles aceptables de productividad laboral para el entorno nacional de aquel entonces, sin competencia internacional. Los mandos medios técnicos eran formados por el Instituto Tecnológico Regional de Saltillo, mientras que los administrativos llegaban de las academias comerciales y centros educativos localizados en Saltillo.

En la firma de los contratos laborales, como cesantías, finiquitos, pensiones, jubilaciones, negociaciones salariales y requerimientos de protección mínimas para trabajar, se aprovechaba al máximo la concentración de los activos industriales que ostentaba el GIS, y la casi nula combatividad de los sindicatos oficiales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), que teóricamente deberían representar los intereses de sus agremiados, pero generalmente lograban negociaciones obrero-patronales asimétricas que incluían remuneraciones salariales muy bajas en relación a la productividad de los operarios, quienes laboraban no necesariamente en condiciones óptimas de seguridad industrial.

Crecimiento demográfico bajo el modelo abierto

El acelerado crecimiento urbano que experimentó la ciudad durante el periodo 1980–1990, cuya tasa ascendió a 5.6%, muy superior al de la población urbana nacional, que llegó a 3.5% en esa misma década (Garza, 2002); si bien es cierto, benefició a su estructura económica.

La creación de nuevas fuentes de trabajo, el incremento del ingreso per cápita de su población, el establecimiento de supermercados y tiendas departamentales, entre otros logros económicos, hicieron de la ciudad un polo atractivo para radicar y de mejora relativa en la calidad de vida de sus habitantes. El crecimiento de la ciudad a través de 50 años en relación a otras del propio estado de Coahuila fue destacable. Sin embargo, 10 años después de esa década “explosiva” se han observado insuficiencias en dos dimensiones: sociales y económicas, que frenaron la tendencia de desarrollo que mantuvo años atrás. En la primera, desafortunadamente los viejos problemas que presentaba el Saltillo de los años cincuenta y sesenta, lejos de resolverse se agudizaron por el incremento en su tasa de crecimiento demográfico. Los que se consideran de mayor relevancia, a juicio del autor del trabajo, son: la escasa disponibilidad de agua potable para la población y la carencia de drenaje pluvial, la obsoleta vialidad urbana, y el ineficiente servicio de transporte público.

La monoespecialización productiva

Las acciones políticas que se gestaron en pro de industrializar la economía regional a través de la inversión extranjera en el ramo automotriz –sin desdeñarlas y de ninguna manera menospreciar la labor perseverante del entonces gobernador de la entidad, Oscar Flores Tapia (1971–1975), quien supo aprovechar la coyuntura económica que se le presentaba– fructificaron, más que todo, debido a la crisis petrolera de 1973, que obligó a las multinacionales fabricantes de automóviles a diseñar nuevas tecnologías en la producción de sus motores, más eficientes en el consumo de gasolinas y diésel; a la instrumentación de procesos productivos relacionados con el paradigma tecnológico de la producción flexible que iniciaba su difusión en el ámbito productivo; así como a su contraparte física-espacial asociada: la reubicación geográfica de sus plantas en las regiones periféricas del mundo.

Lo lamentable y que sólo se evidenció años después del advenimiento de la IED, fue la falta de visión de los gobernantes que asumieron el poder político coahuilense después de Flores Tapia, quienes siguieron considerando al sector automotor, especialmente el estadounidense, como clave y generador de todas las actividades económicas que se desarrollaban en la ciudad, al grado de que, a principios del presente siglo, tres cuartas partes de la producción industrial y

una tercera parte del empleo, dependían de la industria automotriz (Ochoa y Palacios, 2008).

Los esfuerzos por diversificar el tejido económico regional fueron marginales, de tal manera que lo único que se consiguió fue una dependencia malsana con el consumidor norteamericano: si éste dejaba de comprar vehículos armados en México o prefería autos de marcas europeas o asiáticas, su conducta repercutía negativamente en la tasa de empleo, en el ingreso de los trabajadores de las empresas armadoras y de autopartes de la región, así como en las relaciones obrero-patronales.

Derivado de lo anterior, Saltillo, durante varios meses, ocupó el primer lugar en la tasa de desempleo en el país; una ciudad con una planta productiva que se veía seriamente afectada cuando la demanda de automóviles y motores disminuía en los Estados Unidos, o cuando las plantas automotrices en ese país suspendían su producción por huelgas o paros sindicales. Ante la amenaza de perder su empleo, los trabajadores, mediante la intervención de su sindicato, preferían trabajar jornadas laborales de cuatro o seis horas diarias, así como renunciar a incrementos salariales y al derecho de participar en la repartición de utilidades de su empresa. Todo ello debilitó la ya de por sí escasa combatividad de los sindicatos regionales, quienes asumieron el papel de protectores de las fuentes de trabajo de sus agremiados, a pesar del elevado costo social que tenía para el obrero sindicalizado aceptar salarios y estipulaciones laborales que con frecuencia violentaban los preceptos de la Ley Federal del Trabajo (LFT). Es meritoria la actitud de los sindicatos automotrices para el capital extranjero, pues en más de 20 años de existencia de las armadoras norteamericanas (GM, Chrysler), fueron mínimos sus paros laborales sindicales y las huelgas de trabajadores brillaron por su ausencia.

El mercado laboral

La escasez de empleadores dificultaba la incorporación de nuevos trabajadores, y los ya contratados veían obstaculizado su posible ascenso jerárquico intraempresa y la movilidad entre factorías, no solamente por la concentración de los activos industriales y financieros en unas cuantas familias de la localidad, sino por la administración familiar conservadora, vertical y rígida con que manejaban los planes y proyectos de inversión, así como la toma de decisiones operativas. Fue casi una constante que la inversión empresarial proviniera de una parte de las utilidades

obtenidas por los propios capitalistas locales y de los ahorros de los saltilloenses, pues en aquella sosegada vida provinciana, el GIS y otros grupos industriales también administraban las llamadas financieras, instituciones de ahorro y préstamo, y para cerrar el circuito endogámico financiero-industrial en forma casi perfecta, eran además accionistas principales de varios bancos comerciales regionales y nacionales.

En síntesis, se puede aseverar que la rigidez en la oferta de trabajo en la economía de Saltillo fue en parte la responsable de la incapacidad que mostró su mercado laboral para absorber la demanda de empleo en proporciones superiores, o al menos iguales al crecimiento de su población⁸⁷, y mucho menos de atraer mano de obra de otras ciudades de la República. La ya de por sí reducida tasa de crecimiento del empleo⁸⁸ también se vio afectada por la escasa participación de la inversión pública, privada nacional y extranjera directa en la economía doméstica. Eso explicaba, junto con la sui géneris administración industrial local, el lento crecimiento demográfico y mediocre desarrollo urbano e industrial que experimentó la ciudad en ese periodo de desarrollo sustentado en el mercado interno.

Para comprender mejor la transición que se presentó en la economía mexicana a partir de los años ochenta del siglo XX, es necesario revisar, al menos brevemente, el contexto económico mundial que, sin lugar a dudas, influyó en el cambio de derrotero de la política económica nacional.

La segunda parte del siglo XX fue testigo de la reconfiguración que empezaba a experimentar la economía mundial. La economía nacional atravesó por un proceso lento y gradual de apertura en su primera fase, que se fue acelerando progresivamente, básicamente impulsada por tres factores: la creciente movilidad internacional de capitales, la reducción de barreras comerciales, y las grandes innovaciones en los transportes, la informática y las telecomunicaciones.

Aunque México se incorporó plenamente a la apertura internacional luego de la debacle de su modelo de sustitución de importaciones,

⁸⁷ Según Solís (2000), este no es un problema privativo de algunas ciudades del país, sino que se viene arrastrando a nivel nacional desde la época del general Díaz Mori, que ha deteriorado la participación del factor trabajo en la distribución del ingreso (p. 62).

⁸⁸ Si se compara con las que experimentaron las principales ciudades industriales de México, como el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, etcétera.

cuando ingresó en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y se comprometió a la reducción dosificada de sus aranceles. Estos cambios en la orientación económica de alguna manera beneficiaron a Coahuila, entre otras entidades federativas de la República que recibieron relevantes flujos de IED. En el caso de Saltillo, ésta se canalizó principalmente hacia el sector automotriz, y fue atraída por una conjunción de dos elementos: el primero, geográfico, laboral y político; mientras que el segundo estuvo determinado por el carácter locativo transnacional independiente de las decisiones locales y características de la región.

La ubicación geográfica de Saltillo, no muy distante del sur de Texas, que le permite comunicarse sin costos de transporte muy onerosos, mediante carretera y ferrocarril, con las fronteras de Nuevo Laredo y Piedras Negras; la experiencia de los trabajadores, particularmente los que se encargaban del vaciamiento de los chasis de los motores de combustión interna para automóviles en la Compañía Industrial Fundidora del Norte (Cifunsa), del corporativo GIS; el entorno laboral sindical apacible, controlado por la todopoderosa CTM; y la sorprendente capacidad de negociación del Gobierno del Estado de aquel entonces con las multinacionales automotrices, fueron, entre otros factores locativos y políticos, los que finalmente determinaron la llegada de dos armadoras de automóviles a la región: General Motors y Chrysler.

Es pertinente también decir que, independientemente de las ventajas comparativas que podría ofrecer Saltillo con respecto a otras ciudades del país, las inversiones no se habrían recibido sin el cambio que se daba en el patrón locativo industrial automotor en el país, que se orientaba al mercado internacional. Los corporativos llegaban a la decisión de trasladar sus empresas del centro al norte del país, particularmente las norteamericanas General Motors, Ford y Chrysler, en virtud de que era más rentable para ellas asumir el costo de la relocalización o de apertura de nuevas plantas, que absorber las des-economías que se presentarían al permanecer ubicadas en la zona metropolitana de la ciudad de México (Arteaga, 1988; Muller, 1994).

La industria automotriz que llegó a la Región Sureste⁸⁹ de Coahuila, abastecía de motores y automóviles al mercado estadounidense y

⁸⁹ Administrativamente se compone de los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo, Parras y General Cepeda. Para los fines que nos ocupan, la circunscribiremos solamente a los tres primeros municipios, que cuentan con mayor inversión extranjera.

también cubría la demanda nacional de automóviles, pero ésta representaba una parte marginal de su producción. Con el advenimiento de las transnacionales se incorporaron también a la región sus proveedores, es decir, empresas de autopartes que les suministraban insumos y servicios, particularmente en aquellas áreas y funciones no sustantivas para ellas. El patrón de localización que se formaba respondió a los requerimientos de los modelos de organización industrial integrados y flexibles, de los cuales se derivaron los programas control estadístico del proceso, control total de calidad, y justo a tiempo, entre otros (Ramírez, 1999).

A partir de esos cambios en la localización industrial, las actividades económicas en Saltillo comenzaron a depender de una sola industria: la automotriz, y con ello se gestaron modificaciones importantes en la dinámica económica de la región (Ochoa, 2009). Además, la ciudad, con el crecimiento industrial, experimentó un aumento demográfico que rebasaba sus límites administrativo-políticos municipales, y formaba un corredor industrial con los municipios vecinos de Arteaga y Ramos Arizpe. Tal conurbación le permitió conformar un centro de intercambio de bienes y servicios que podían competir con otras zonas metropolitanas del norte del país por el establecimiento de nuevas empresas, principalmente de capital internacional (Gobierno del Estado de Coahuila, 2003). El empleo en la región y su calidad, a raíz de la explosión industrial, aumentaba y mejoraba su competitividad social e influía positivamente en el abatimiento de los índices de marginación de la región.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007), un empleo es de calidad si cumple con las siguientes características: el puesto laboral no es ocupado por infantes; se genera en la economía formal; el empleado tiene acceso a los servicios de atención médica; la jornada laboral no excede las ocho horas por día; y por último, su remuneración le permite al trabajador obtener los satisfactores básicos para vivir con decoro. Estas condiciones son las que debe cumplir una fuente laboral decente, que finalmente son agrupadas por el organismo internacional en un indicador general: el Índice de Competitividad Social (ICS), que relaciona la faena laboral con el bienestar que propicia en el hogar del asalariado.

Si se acepta el ICS como un indicador fiel del desarrollo de una ciudad o región en cuanto a la calidad de su empleo, entonces Saltillo

y su área metropolitana se han mantenido en los últimos años (1994-2000) entre las mejores del país. En el año 2000 ocupó la segunda posición a nivel nacional, solamente por debajo de Chihuahua, en el ranking de las 32 ciudades que ausculta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que es auspiciada por el INEGI (cuadro 1).

Cuadro 1. Las ciudades con más calidad en el empleo en México.

CIUDAD	ICS*	LUGAR EN EL AÑO 2000
Chihuahua	0.8549	1
Saltillo	0.8499	2
Monterrey	0.8209	3
Tijuana	0.8176	4
La Paz	0.8015	5

*Índice de competitividad social

Fuente: INEGI (2000).

La población de la Región Sureste del estado de Coahuila ha presentado un constante incremento en su nivel de educación formal. Lo anterior se refleja en que en el año 1980 12.6% de la población mayor de 15 años contaba con estudios mínimos correspondientes a algún grado de estudios de preparatoria o bachillerato; en 1990 el indicador llegó a 21.9%, y 10 años después, a 27.1%. Los datos nos hablan de un proceso constante de incremento en los niveles de escolaridad de la población de la región, e indirectamente de una mayor exigencia en los niveles formales de educación como condición de acceso al empleo, dado el avance tecnológico y los requerimientos de instrucción de la fuerza de trabajo.

Contar con trabajadores más preparados desde el punto de vista de la educación formal puede ser un elemento explicativo de que las empresas elijan a esta región como una alternativa viable para su instalación, aunque también el crecimiento mostrado por la región y las posibilidades de empleo que ello representa seguramente motivan a que la población acceda a mayores niveles educativos para concurrir con mejores condiciones al mercado laboral.

En cuanto al nivel de ingresos medido en salarios mínimos, los datos censales correspondientes a 1980 presentan la información en pesos, los cuales, al ser convertidos en salarios mínimos, nos arrojan rangos difíciles de comparar con los datos de 1990 y 2000. Sin embargo, con fines de tener una visión de los estratos de ingreso predominantes, comentaremos que en 1980 el rango con mayor incidencia de trabajadores fue aquel que se encontraba entre 0.85 y 1.56 salarios mínimos, con 30.9% del personal ocupado.

Más adelante, el censo de población de 1990 arrojó que en la industria manufacturera de la región 47.6% de la población ocupada percibía ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos; el segundo rango en importancia, con 19.6%, fue el correspondiente a más de 2 y hasta 5 salarios mínimos.

En el año 2000, los rangos de ingreso predominantes en la Región Sureste habían ascendido al que se ubicó entre 2 y 3 salarios mínimos, con 34.5%; el segundo rango en importancia fue el de entre 3 y 5 salarios mínimos. Sin embargo, esta situación no necesariamente implica un mejoramiento en las condiciones salariales, puesto que en términos reales entre 1990 y 2000 el poder adquisitivo del salario mínimo se redujo en 30%.

Más recientemente y con datos de las encuestas nacionales de empleo, encontramos que en 2002 y 2004 el estrato de ingresos correspondiente a más de 2 y hasta 5 salarios mínimos agrupa al contingente más numeroso, con 61.7% y 57.9% de trabajadores en los años señalados. Sin embargo, entre estos años se registró un aumento de personal ocupado que obtuvo entre 1 y 2 salarios mínimos, que pasó de 8.8% en 2002 a 15% en 2004. Por otro lado, el grupo de trabajadores que ganaron más de 5 salarios mínimos se redujo de 24.8% a 18%, lo que indica un movimiento hacia segmentos de población que percibe menos de 5 salarios mínimos, y particularmente los rangos que más se incrementan son aquellos conformados por trabajadores que perciben de 2 salarios mínimos hacia abajo.

Para tener una idea del deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo bajo el modelo de apertura internacional, agregaremos que, en términos reales, 5 salarios mínimos del año 2004 fueron equivalentes a 1.53 salarios mínimos de 1982, por lo que el traslado de un mayor contingente de trabajadores a estratos de ingreso menores a este nivel

significa un deterioro en las condiciones salariales, en términos de poder adquisitivo, para una parte considerable de la población ocupada.

Por otro lado, los datos de las encuestas de empleo permiten un acercamiento a otro factor que se relaciona con las condiciones de empleo en la región en los años recientes. El registro de trabajadores que cuentan con prestaciones laborales nos dice que entre 2001 y 2004 en el área urbana de Saltillo, el porcentaje de contratados sin prestaciones laborales se incrementó de 29.6% a 40%, lo que manifiesta una trayectoria hacia la difusión de este tipo de contratación. Independientemente de lo anterior, el trabajo sin prestaciones no puede considerarse decente, de acuerdo a los términos empleados por la Organización Internacional del Trabajo.

Cobertura y eficiencia en los servicios de agua potable, vialidad y transporte

El crecimiento industrial y demográfico de la Región Sureste de Coahuila ha generado presiones de carácter urbanístico relacionadas con el abasto de servicios públicos elementales, como el de agua potable y la construcción de vialidades para el traslado de personas sobre una mancha urbana cada vez más extensa. Sobre estos aspectos comentaremos brevemente a continuación, ya que son dos de los principales problemas que limitan a la población de Saltillo, el acceso a mejores condiciones de vida, y pueden constituirse como factores que obstaculicen, en un futuro, el crecimiento económico de la región.

Agua potable.

La escasa disponibilidad de agua potable para la población y la carencia de drenaje pluvial, son males crónicos que la ciudad ha tenido que soportar durante muchos años. La sobreexplotación de las fuentes acuíferas subterráneas, lo antiguo de las redes de distribución del vital líquido que propician desperdicios alarmantes por fugas, aunado a la ineficiente gestión de la misma por los organismos operadores públicos, son elementos que han influido en la prestación de un servicio muy irregular a la población.

En 1978, el agua que llegaba a la ciudad para abastecer una población de 238,174 habitantes provenía de tres zonas: Loma Alta, con 530 litros por segundo; Buenavista, con 280 litros por segundo; y San Lorenzo, con 100 litros por segundo (Buró de Urbanismo Candiense).

Sumando los tres abastecimientos, la cantidad de agua que recibía era de 910 litros por segundo, mientras que su demanda era aproximadamente de 820 litros por segundo; no obstante, el reducido superávit que prevalecía entre oferta y demanda era anulado casi automáticamente por más de 35% de pérdidas en la distribución del líquido, debido a lo deteriorado de las cañerías.

Como una perversa acción de política pública, en la parte antigua de la ciudad el drenaje de las aguas de superficie se ha integrado en el sistema de evacuación de las aguas residuales a través de “bocas” localizadas en las intersecciones de las calles; ello, aunado al voraz crecimiento habitacional que ha urbanizado y construido sobre arroyos y hondonadas que durante años fueron causas naturales de escurrimiento de las lluvias, ha ocasionado que las partes bajas de la ciudad se inunden cuando las precipitaciones pluviales son abundantes.

Vialidad y transporte

De acuerdo con un estudio de tránsito urbano elaborado por una dependencia federal en Saltillo en el año de 1977 (SAHOP; 1978), la ciudad contaba con 18,399 automóviles y una población de 238,174 habitantes, lo que representa un vehículo por cada 13 personas y equivale a un índice de motorización⁹⁰ de 7.725. Para el año 2000 la cantidad de vehículos que circulaban en la ciudad rebasaba los 50,000. Este explosivo crecimiento automotor convirtió a las calles del primer cuadro en verdaderos embudos, y al transitar por ellas se elevaban los costos de transporte, contaminación y, sobre todo, las pérdidas de tiempo.

Las funciones tradicionales de las calles del llamado Centro Histórico fueron trastocadas al asignarles, por las autoridades de tránsito municipal en turno, desplazamientos (en uno o dos sentidos) vehiculares y de transporte colectivo, que rebasaban su capacidad de tránsito, es decir sus dimensiones de arroyo, cuneta y banquetta fueron insuficientes para soportar dichos aforos. Tratar de cruzar en automóvil la ciudad de norte a sur, o de oriente a poniente en cualquiera de los sentidos para acceder a las zonas industriales y habitacionales de nueva creación, implicaba serias dificultades, sobre todo en las horas pico, por el congestionamiento vehicular y la ausencia de libramientos y arterias de comunicación hacia esas áreas.

⁹⁰ Cantidad de automóviles por 100 personas.

En relación al transporte público, se puede señalar que las autoridades encargadas del desarrollo urbano siempre han privilegiado el uso del automóvil sobre otros medios de transporte, desestimando los desplazamientos de la gente a pie y el transporte colectivo, lo que indudablemente ha impedido llegar a una ordenación urbana racional. Un reflejo de ello ha sido el deplorable servicio de transporte que se presta a la comunidad saltillense, que se ha agudizado al mezclar en su operación aspectos de carácter político y técnico. Como una reminiscencia de la vieja estructura corporativa priista nacional de los años sesenta, en Saltillo muchas de las concesiones de las rutas de transporte se han otorgado a la CTM y la CROC, centrales sindicales a las que, a cambio de favores políticos, se les dispensan ineficiencias como operar con unidades obsoletas, contaminantes, ruidosas y sucias, así como el cobro de tarifas elevadas en relación a la distancia que recorren.

Los elementos técnicos que se requieren para manejar un transporte público eficaz deben partir de un plan espacial que conciba la integración de equipamientos generadores de desplazamientos, unidos entre sí por medio de vías o paseos peatonales que permitan un acceso fluido a la red de transporte colectivo en los lugares en que existan, o que se diseñen. Al carecer la ciudad de un plan director de transporte, la red de autobuses se ha convertido, con el crecimiento demográfico de la comunidad, en inflexible, es decir, con circuitos fijos que no han discriminado los sitios de baja, media y alta densidad demográfica, con paradas en casi todas las esquinas, causando serios embotellamientos en las estrechas calles de la ciudad.

Conclusiones

En este trabajo ubicamos la evolución de la ciudad de Saltillo en el proceso de apertura económica de México, que inicia en la década de los años ochenta del siglo XX, para consolidar un modelo económico sustentado en el libre flujo de mercancías y capitales que permanece hasta nuestros días. En este contexto, señalamos que en el estado de Coahuila se observa un proceso de crecimiento económico que en una medida importante se debe a la relocalización productiva que se emprende en dos acepciones: por un lado, el traslado de la producción manufacturera de los centros industriales hacia regiones periféricas para abatir costos salariales, y por esta vía mejorar su posición competitiva. Por otro lado,

la industria nacional tiende a ubicarse en los estados de la frontera norte para buscar ventajas de localización respecto al mercado estadounidense, que se consolida como el principal ámbito de relación con nuestra economía tanto para la venta como para la adquisición de mercancías.

La Región Sureste de Coahuila, debido a su tradición industrial y a su estratégica ubicación, que le permite una rápida comunicación tanto con el centro del país como hacia el norte con los Estados Unidos, se constituye en el eje principal de crecimiento industrial de la entidad. Sin embargo, existen algunos aspectos de dicho crecimiento que es necesario tocar con más detalle. En primer lugar, el modelo de economía abierta consolida al sector manufacturero como la actividad más relevante para la dinámica económica de la región. Asimismo, se presenta una modificación en la especialización regional que, de estar relativamente diversificada, paulatinamente se concentra en una sola rama, como la industria automotriz, que no sólo se convierte en la más relevante en la producción local, sino también en el eje de las transacciones comerciales con el mercado externo. Esta excesiva concentración en torno a una actividad dependiente del mercado externo ha vuelto a la región muy vulnerable a los procesos recesivos de la economía norteamericana, como ocurrió en los años 2000 a 2003, así como en la coyuntura actual, que se ha traducido en desempleo y una fuerte caída en la dinámica económica regional.

Adicionalmente, la evolución del mercado laboral en los últimos 25 años ha definido tendencias que no han sido del todo favorables para los trabajadores manufactureros de la región. Primeramente, la caída en los salarios que se presentó en los años de la transición al modelo abierto no se ha recuperado, a pesar de que la fuerza laboral está cada vez más preparada y más familiarizada con los procesos productivos basados en la tecnología flexible. Asimismo, las tendencias a laborar jornadas más extensas y a la contratación sin prestaciones laborales es cada vez más frecuente y nos hablan de un deterioro en la calidad del empleo.

Por otro lado, el crecimiento demográfico asociado al crecimiento industrial ha generado demandas en equipamiento y prestación de servicios urbanos que no han respondido cabalmente a las exigencias de la población. En esta ocasión mencionamos solamente dos ejemplos que son representativos de la problemática urbana: el primero de ellos es el servicio de agua potable, que no satisface las necesidades actuales y, sobre todo, que genera preocupaciones en relación a las expectativas en

un futuro cercano, ya que es administrado por una empresa extranjera que podría no estar comprometida con la necesidades de las próximas generaciones de saltillenses. La vialidad y el transporte urbano es otro de los aspectos que inquietan porque no corresponden con una ciudad de la dimensión del Saltillo actual. En el caso de la vialidad, sobre todo en sectores que corresponden al centro de la localidad y en relación al transporte urbano, es una problemática que se extiende a la totalidad de la mancha urbana.

Los problemas mencionados, como son la dependencia de la dinámica económica externa, el deterioro de las condiciones laborales y las carencias en algunos servicios básicos, nos permiten relativizar las bondades del crecimiento industrial y urbano de Saltillo y su área conurbada.

Referencias

- Arteaga, A. (1988). Reconversión industrial y flexibilidad del trabajo en la industria automotriz en México, 1981-1986. En E. Gutiérrez (coord.), *Testimonios de la crisis 3. Austeridad y reconversión*. México: Siglo XXI, UNAM.
- Garza, G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Revista de información y análisis*, 19, 7-16.
- Gobierno del Estado de Coahuila (2003). Plan Estratégico de Desarrollo de los Municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, y Arteaga al año 2025. Saltillo.
- Guillén, H. (1988). De la crisis financiera a la austeridad hayekiana en México. En G. Gutiérrez (coord.), *Testimonios de la crisis 3. Austeridad y Reconversión*. México: Siglo XXI, UNAM.
- INEGI (2000). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México.
- Lustig, N. (1994). *México. Hacia la reconstrucción de una economía*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Muller, F. (1994). *Patrones de localización de la industria automotriz. El caso de la región Sureste de Coahuila* (Tesis de Maestría). Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo.
- Ochoa, A. (2009). *Reestructuración productiva e inserción en la economía mundial: la industria manufacturera de la región sureste de Coahuila* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León.
- Ochoa, A. y Palacios, L. (Octubre-diciembre, 2008). Reestructuración y desindustrialización en la región Sureste de Coahuila. *Problemas del Desarrollo*, 39(155), 127-152.
- Buró de Urbanismo Canadiense. Plan General de Urbanismo 1980-2000 (Mimeógrafo). Saltillo.
- PNUD (2007). Índice de Competitividad Social. Boletín, 1. México.

- Ramírez, J. C. (1999). Los nuevos patrones de localización industrial en México. La experiencia de los complejos automotrices de exportación en el norte de México. *Economía Mexicana, VIII* (1).
- Solís, L. (1986). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (15ª ed.). México: Siglo XXI.
- Solís, L. (2000). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas* (3ª ed.). México: FCE.

El oro incendió la localidad. Desalojos y movimientos sociales en el municipio de Cotuí, Santo Domingo

Juan Ricardo Hernández Polanco

Antes de iniciarse las explotaciones mineras en el municipio de Cotuí, los movimientos sociales resultaban expresiones aisladas en tiempo y espacio. El tejido social estaba marcado por el predominio de los clubes deportivos y culturales, y las asociaciones campesinas. Todo cambió de forma radical debido a que los desalojos provocados por la empresa minera generaron la asunción de una conciencia social menos ingenua, pero sí centralizada en la salvación de la materialidad amenazada por las extracciones de oro.

El rompimiento de la cotidianidad campesina fue un factor determinante en la cohesión orgánica de los pobladores rurales para enfrentar los desalojos compulsivos. En esta coyuntura fue importante el papel desempeñado por la sombrilla institucional de la Iglesia católica, mediante una agencia de acompañamiento al trabajo organizativo en el ámbito rural.

Las explotaciones mineras y las consecuencias ambientales de éstas estimularon la radicalización de los campesinos, iniciándose un largo proceso de protestas, lo que condujo a la formación de un entramado institucional integrado por instancias de la zona rural y la urbana, de forma tal que el conflicto enmarcado en varias comunidades rurales se transformó en un movimiento social de dimensión municipal, provincial, regional y nacional.

La contrapartida asistencialista de la empresa no fue suficiente para

detener el movimiento social, a tal punto que vino a representar la génesis de una organización campesina de carácter nacional, con el propósito de expandir la lucha hacia otras localidades del país. En la medida en que los campesinos obtenían algunas conquistas, presionaban con otras protestas para lograr un desalojo universal de las personas residentes en las comunidades ubicadas en la periferia de la mina.

I

En 1973 se inició la instalación de la empresa Rosario Dominicana en Pueblo Viejo Cotuí, y en 1975 comenzaron las actividades de extracción del mineral. Las comunidades de la zona se forjaron expectativas de bienestar con el advenimiento de ese nuevo ingrediente económico, pues dependían de la agricultura a pequeña escala, producción de cacao, café y tabaco. Igualmente abundaban las crianzas de animales, los árboles frutales, así como también varias fuentes acuíferas.

Las estructuras organizativas de los pobladores de la zona eran muy débiles y de cantidad reducida; las existentes estaban dedicadas a acciones solidarias en las comunidades, tales como arreglos de caminos, carreteras, alcantarillado, letrinas y mejoramiento de techo de las viviendas. Estas acciones, en su mayoría, descansaban en la autogestión comunitaria.

El bajo nivel organizativo en las comunidades permitió que la compañía desarrollara los primeros desalojos con escasa resistencia, la cual se canalizaba de manera individual. En la comunidad de Pueblo Viejo se desalojaron alrededor de 30 familias, las cuales fueron reubicadas en la comunidad de Las Lagunas, en medio de un total hacinamiento. Luis Hernández lo describe así: “Un lugar (...) donde hay 11 casas con un promedio de 54 vivientes que sólo tiene 2 sanitarios” (Equipo Diocesano de Promoción, Diócesis de La Vega, 1977, p. 35).

Era una especie de barracones, a lo que se sumaba la imposibilidad de utilizar sus fuentes acuíferas originales, las cuales entraron en un proceso de contaminación aguda, lo que obligó a la compañía a construir “llaves públicas donde la gente tiene que lavar, buscar agua para la casa, para dar de beber a los animales, incluso allí también deben bañarse” (Equipo Diocesano de Promoción, Diócesis de La Vega, 1977, p. 35).

La cotidianidad campesina, el río, la casa aislada de las demás, la

economía agrícola y la vida privada, comenzaron a depender de las operaciones de la compañía; se produjo entonces una transformación absoluta de las condiciones económicas y humanas de la zona. Esas condiciones paupérrimas son el producto de la manera en que se desarrolló el desalojo: de una forma totalmente autoritaria y en una violación flagrante de las leyes dominicanas y los derechos humanos. La tarea de tierra conteniendo oro fue pagada a menos de dos pesos.

Los campesinos acumularon traumas, dolores y deseo de exigir sus derechos, inquietudes que comenzaron a tramitarse con la llegada a la zona del Centro de Promoción Campesina de la Diócesis de La Vega. Esta institución, cuya filosofía estaba inspirada en los documentos de Medellín y Puebla, que preferenciaban el trabajo con los pobres, atendía a las precariedades de la zona rural y, apoyándose en el alto índice de catolicismo existente entre los campesinos, decidió concentrar su trabajo institucional en el campo, asumiendo además que

nuestro campesino deposita su confianza en la iglesia y espera de ella una respuesta a su situación de hombre sumergido no solamente en la miseria material sino también en las consecuencias inmediatas de esta miseria: la ignorancia, el fatalismo, la falta de iniciativa, la dependencia. En otras palabras, encontramos a un hombre que practica nuestra religión, pero no es capaz de hacer su propia historia (Centro de Promoción Campesina, 1977, p. 4).

El Centro se insertó en la zona, estudió sus problemas, y propició la formación de una asociación de desalojados, de donde se fue pasando de la ingenuidad a la toma de conciencia por el desalojo justo, simplemente. La Iglesia, en la persona del obispo Juan Antonio Flores, difundió la situación que estaban viviendo los campesinos, pasando a ser éste “el brazo de defensa de estas comunidades”.⁹¹

Los campesinos entraron en un proceso de presión hacia la compañía, no sólo en defensa del medio ambiente, sino también exigiendo

⁹¹ Carta enviada por organizaciones comunitarias al obispo de La Vega, monseñor Juan Antonio Flores, con fecha del 4 de febrero de 1976. El obispo fue convencido de asumir la defensa de los campesinos por los sectores progresistas del Centro, con los cuales, más tarde, entró en contradicciones, terminando expulsados de la institución (Archivo del Centro de Promoción Campesina).

empleos en la empresa. Además, exigían acueductos y 5% de las ganancias de Rosario para la provincia. La compañía respondió con represión, aunque el ingrediente religioso permitió algunos re-avalúos, instalación de piletas y consultas médicas semanales.

Nuevamente en el año de 1979, a consecuencia del desbordamiento de la Presa de Cola en el Río Mejita, cuyas aguas estaban altamente contaminadas, fueron desalojados de manera forzosa y sin ningún tipo de previsiones; no obstante, los pobladores reiteradamente venían planteando el problema y la compañía negando “la posibilidad de rotura o desbordamiento de la Presa” (Centro Diocesano de Promoción Campesina, 1979, p. 2). En efecto, la compañía no contempló el impacto social de sus operaciones. Las familias fueron ubicadas en la escuela; el templo y casas de particulares en la comunidad de Los Cacaos.

A pesar del desalojo y de las inundaciones, la compañía insistía en reubicar a los campesinos en su lugar de origen. Resultado del desbordamiento de la presa y del auge de la contaminación, 295 familias, con 1,215 personas y 220 viviendas, fueron desalojadas, y 4,838 tareas de tierras quedaron atrapadas. Entre los refugiados se registraron más de 500 casos de salud, teniendo que ser diseminados en centros médicos locales y regionales.

En un primer momento, por intermediación del obispo, la compañía subsidiaba la manutención de los refugiados; sin embargo, en un breve plazo comenzó a proponer suspender la ayuda⁹² a cambio de planes asistencialistas, sin hacer propuesta de evaluación de los bienes de los campesinos desalojados, aunque reconocía su responsabilidad por los daños y perjuicios provocados.⁹³

De ahí en adelante los daños ambientales de la zona se agudi-

⁹² Correspondencia enviada por el señor Héctor C. Balcácer a los miembros del Fondo Pueblo Viejo, con fecha del 8 de octubre de 1988. Balcácer era encargado de Relaciones Comunitarias de la Rosario Dominicana (Archivo del Centro de Promoción Campesina).

⁹³ El día 8 de septiembre de 1979, la Rosario se comprometió en una reunión con representantes de los campesinos, tales como: Monseñor Flores, Dr. Oscar Hernández Rosario, Padre Bello, Padre Manuel Núñez, las autoridades de Cotuí; Mrs. Crawley Gerente de Operaciones, Héctor Balcácer, encargado de Relaciones Comunitarias, Mariano Alcántara, Ing. Héctor Zamora y Hugh Brache, entonces Presidente de la Compañía, quien habló por teléfono con Mrs. Grawley asegurando que la Rosario asumía toda la responsabilidad, por los daños y perjuicios causados a los campesinos por el mencionado desbordamiento de la presa (Junta de Pobladores y Asociación de Virgen María Pro-Desarrollo de Las Lagunas, 1982, p. 1).

zaron; la compañía no varió su política de relacionamiento, ni siquiera con su nacionalización⁹⁴ por el gobierno dominicano en 1979. Los campesinos entraron en una agonía cotidiana, sus parámetros de vida se resquebrajaron, su *modus vivendi* resultó alterado por las operaciones de la compañía; su identidad, ceñida a unos terrenos que contenían sus raíces, fue cuarteada, lo cual llegó a afectar la psiquis de muchos e impregnó el desencanto y el deseo de que los desalojaran en la gran mayoría. Entonces, el devenir de los conflictos radicaría en la justeza del desalojo y el cumplimiento de los acuerdos realizados entre las comunidades y la compañía, teniendo a la Iglesia como testigo y agente mediador.

Como uno de los propósitos del Centro de Promoción Campesina era “crear organizaciones campesinas que luchan por resolver los problemas de las comunidades”⁹⁵, se inició un proceso de sensibilización y problematización en las comunidades de la zona.⁹⁶ Así, las organizaciones campesinas de agricultores, mujeres y jóvenes aumentaron sustancialmente, partiendo de que el índice organizativo en las comunidades estaba casi en cero. El campesinado fortaleció su conciencia social, entendiendo que su fuerza radicaba en la unidad comunitaria en toda la zona influenciada por las actividades mineras. En tal sentido, la Iglesia católica comenzó a figurar como una de las asesorías predominantes en la zona. Un inventario de organizaciones rurales realizado en 1980 (Secretaría de Estado de Agricultura e Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, 1982) reveló la existencia de cinco asociaciones, de las cuales cuatro estaban asesoradas por completo por la Iglesia, y sólo una la compartía con la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). Existían dos clubes de amas de casa y uno de jóvenes, este último asesorado por SEA-Iglesia, y los dos primeros por la institución religiosa.

Sin embargo, el número de organizaciones en esas comunidades para ese periodo de seguro era mayor, ya que, producto de la línea de trabajo del Centro de Promoción en la zona, estaban constituidas dos

⁹⁴ La nacionalización repercutió positivamente en el presupuesto nacional, no así entre los campesinos.

⁹⁵ Breve informe de las actividades y resultados obtenidos por el Centro de Promoción Campesina, incluido en el documento “Razones por las cuales el Centro Diocesano de Promoción Campesina debe seguir funcionando” (Centro de Promoción Campesina, 1977, p. 1).

⁹⁶ El centro tenía cuatro promotores en el municipio de Cotuí, los cuales participaban en la planificación, ejecución y evaluación del trabajo.

federaciones campesinas: Zambrana-Chacuey (1974) y Los Cacaos-Las Lagunas (1978), las cuales albergaban alrededor de 50 organizaciones rurales.

Había todo un potencial organizativo en comunidades carentes de servicios e infraestructuras físicas. Según el documento que circuló y titulado “Demandas de las organizaciones campesinas del municipio de Cotuí”, del 18 de junio de 1977, 5 comunidades demandaban acueductos, agua potable y pozos tubulares; 11 solicitaban más de 81.5 kilómetros de caminos vecinales y carreteras, adjunto de varias alcantarillas para facilitar la comunicación intercomunitaria y con la ciudad, lo cual redundaría en beneficio de los agricultores; 4, apoyándose en el acuerdo Gobierno Dominicano-Rosario de 1976, el cual establecía que la compañía debía responder por la salud de sus comunidades cercanas, exigían dispensarios médicos con una cobertura tal que respondieran a las necesidades de las secciones y parajes; 6, fundamentadas en una matrícula relativa de 1,692 estudiantes, demandaban construcción y reparación de escuelas, y ampliación de la cobertura docente y estudiantil. Esas demandas reivindicativas se comenzaron a canalizar hacia Rosario como compensación a los daños que produjo en las comunidades.

El nervio cohesionador entre las organizaciones campesinas de la zona era Rosario; todos los problemas, producto o no de la contaminación, buscaban solucionarlos enfrentando a la compañía. No existía una visión estratégica que traspasara la coyuntura.

Fruto del crecimiento organizativo, en 1978 se logró la indemnización de algunos desalojados, los cuales aceptaron donar 10% del dinero obtenido “para ser utilizado en la lucha campesina”, de manera que se fuera rebasando la esfera local del movimiento campesino, pasándose a uno de dimensión nacional. Ese proceso contó con el apoyo sustancial de la Federación Campesina Los Cacaos-Las Lagunas. Los fondos aportados por esa instancia fueron vitales en la conformación del Movimiento Campesino Independiente (MCI), cuya concepción se ventiló desde el Centro de Promoción Campesina, a partir de la experiencia de Los Cacaos.

Surgió un pugilato en cuanto al control administrativo-ejecutivo de los recursos donados: un sector comunitario consideraba que los mismos debían destinarse a darles salida individual a los problemas; otros, en cambio, continuaban creyendo en seguir dándole apoyo al movimiento campesino. Los primeros, tomando en cuenta la incidencia del obispo

en la zona, instrumentaron un expediente a los segundos, acusándolos de comunistas. Este recurso fue suficiente para que el obispo interviniera, embargándole los bienes a la Federación, clausurando su directiva, acusada de desnaturalizar el destino de los fondos. En respuesta a esa posición del obispo, Argelia Tejada afirmó:

Le aseguro, Monseñor, que ese dinero fue donado a la Federación y no al Centro de Promoción. Es dinero de ellos y no de la Iglesia. Esto quedó muy claro con los donantes y con la directiva de la Federación en varias reuniones, así como por el hecho de que fue la Federación quien hace más de un año recibió el dinero. Su uso fue especificado para la lucha campesina que es nacional y no local. De esto doy testimonio, dada mi situación de trabajo directo con los campesinos involucrados.⁹⁷

La línea conservadora comenzó a protagonizar el movimiento en la zona; los campesinos se dividieron. A los simpatizantes de MCI se les consideró fuera de la Iglesia, pues la institución católica no apoyaba ese movimiento (Federación Campesina Los Cacaos-Las Lagunas, 1980; A. Tejada, comunicación personal, 23 de junio de 1996). Es que la iglesia defendía al campesino siempre y cuando esto no afectara otros intereses de clase; se asumía esa defensa al margen de las contradicciones sociales. Contrario a eso, el MCI se proponía defender los intereses propios de los campesinos, en fin, los intereses clasistas del campesinado nacional, y de los derechos y libertades democráticos (Movimiento Campesino Independiente, [sin año], p. 5).

En el fondo del conflicto se encontraban enfrentadas posiciones ideológicas adversas, progresistas y conservadores. En el Centro de Pontón La Vega laboraban miembros de los Comités Revolucionarios Camilo Torres (CORECATO) impulsando la lucha social en la zona, aunque no abiertamente, pues los campesinos vinieron a percibirlo cuando el obispo intervino la Federación. En consecuencia, el obispo se propuso extender su profilaxis ideológica a toda la provincia y sus respectivas parroquias.

⁹⁷ Carta dirigida por Argelia Tejada a Monseñor Juan Antonio Flores, con fecha del 11 de mayo de 1976. Este documento constituye una clave para entender el conflicto Federación-obispo y la resistencia tenaz a que el campesinado construyera su propio destino (Archivo de Argelia Tejada).

El señor Obispo de La Vega, suspendió a todos los componentes del equipo del Centro de Promoción Campesina de Pontón-La Vega, creo que en octubre de 1978 y pidió a los párrocos, que siguieran de cerca el movimiento campesino hasta entonces independiente de la Parroquia.(...) Lo primero que aprecié fue que el señor Rafael Sang (El Chino), reconocido con el tiempo como dirigente nacional del Corecato, miembro del equipo del Centro de Promoción Campesina del Obispado de La Vega, trabajó 3 años en el adoctrinamiento de la directiva de la Federación Campesina de Cevicos (FCC) (Guerra, 1979, p. 1).

Precisamente esa coyuntura es la que abre un periodo en el que el protagonismo de los campesinos se redujo a declaraciones de prensa, comisiones, visitas, y acceder al Fondo Social de Pueblo Viejo, administrado por el Centro con recursos de Rosario recibidos mediante la Fundación Rosario; se inauguró una etapa del todo asistencialista, lo cual le quitaba presión social a la compañía. El Fondo tenía su existencia cimentada en las necesidades inherentes al campesino y en las creadas por Rosario. La confrontación se redujo y las negociaciones entre la compañía y los campesinos aumentaron, pero nunca condujeron a soluciones definitivas. Los recursos del Fondo contribuyeron a que los campesinos descuidaran la lucha por el traslado justo, cayéndose en el inmediatez. Para la solución de todos los problemas se acudía a la instancia mencionada, perdiéndose los lineamientos estratégicos que sustentaban esa lucha social, enarbolados por los sectores progresistas.

Los principales renglones atendidos por el Fondo eran: viviendas, servicios médicos, subvención a las federaciones, apoyo a las actividades agrícolas y obras comunitarias. Al final de 1978 el monto solicitado al Fondo ascendía a RD\$43,733,80. Uno de los rubros fundamentales, la salud, tenía un carácter curativo, y como la fuente generadora no se controlaba, cada vez más aumentaba la demanda de ese servicio, desviando energías sociales y descuidando la esencia del fenómeno: la contaminación del medio ambiente por las operaciones mineras.

Existían proyectos de vacas y cerdos, los cuales eran una contradicción en una zona carente de agua potable. Así sucedía también con la rentabilidad de la agricultura mermada por las actividades mineras. De más en más, los campesinos debieron volver a recurrir a la confronta-

ción con la empresa para el traslado definitivo. Mientras transcurría el desenvolvimiento de los planes asistencialistas, las condiciones humanas se deterioraban, sin producirse las transformaciones necesarias que marcaran la emergencia del bienestar socioeconómico de los campesinos.

Como se imposibilitaba continuar residiendo alrededor de la mina, los campesinos decidieron asumir una lucha por el desalojo, buscando que éste fuera justo, en lo que radicaba la esencia de su acción social. El campesino, como sujeto social en su generalidad, no aspiraba a la redención total, simplemente quería superar la situación que le afectaba coyunturalmente.

II

En la primera mitad de los ochenta se comenzó a sentir la contaminación; en consecuencia, la vida de los pobladores estaba en peligro. Se multiplicaron las enfermedades de la piel y el índice de enfermos aumentó significativamente, al igual que el de muertos. Sólo el Sindicato de Trabajadores de la Rosario Dominicana denunció 40 casos de obreros enfermos, de los cuales 13 padecían hipertensión arterial (“Un comentario”, 1987).⁹⁸ Los campesinos, a su vez, recopilaron varios casos de personas, previo diagnóstico médico, cuyas enfermedades eran producidas por la contaminación de Rosario. Un campesino, por ejemplo, declaró:

Se me metieron unos marranos en el río, eran nueve, se murieron, quedó uno vivo, pero botó las uñas. Entré a salvarles la vida y se me desollaron los pies, después que me sané me quedaron esas manchas (en Isa, 1985, p. 2).

Como ese caso se registraron centenares, lo que parecía una extinción paulatina de la vida humana en la zona. Hasta la fertilidad de los terrenos decreció, así como el nivel productivo de los frutales. El oro terminó absorbiendo todo, los seres humanos no podían continuar conviviendo con el mineral.

La situación se complicó aún más con algunos accidentes laborales y fenómenos naturales, como la crecida del Río Maguaca. Esto conllevó

⁹⁸ Las informaciones ofrecidas en el periódico *Lingote* refuerzan algunos diagnósticos médicos donde se afirma que el número de personas con problemas cardiacos en Cotuí aumentó, en cierta parte, por la contaminación de la mina de oro.

a que abundaran las denuncias, convirtiéndose Rosario Dominicana en un foco de la prensa nacional, pues el drama humano generado por la misma captó la sensibilidad de muchos sectores sociales, principalmente de la Iglesia católica, por su tradicional intervención en la zona, demandándole al Presidente de la República una solución del problema en los siguientes términos:

Los Sacerdotes de la Provincia Sánchez Ramírez nos dirigimos a su Excelencia para exponerle la grave situación que padecen las mil familias de Los Cacaos, por la contaminación de la mina de oro, y le solicitamos ordene su rápido traslado, con el pago y permuta de sus propiedades y el asentamiento de 125 familias en terrenos del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en Cevicos (“Carta pública”, 1987).

Producto de la presión de la iglesia, los campesinos y distintas instituciones, se generó un debate en la prensa en cuanto a la existencia o no de la contaminación. A pesar de que la empresa nunca la reconoció, los daños humanos son evidentes; la merma de la producción y la mala calidad del agua, también.⁹⁹

No obstante, haberse logrado en esa coyuntura algunos desalojos aislados (Montenegro, por ejemplo), la red organizativa de las comunidades arrastraba problemas que limitaban su efectividad en cuanto a la acción social. Algunos dirigentes se dejaron absorber por la corrupción, mecanismo que aprovechó la compañía para cercenar el movimiento social. Ciertos flujos de recursos económicos conllevaron a agudizar los

⁹⁹ Una investigación realizada por la Comisión Encargada de los Estudios de Contaminación de los Residuos de Explotación de Oro de la Rosario Dominicana, S. A. -constituida por las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Santo Domingo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Universidad Católica Madre y Maestra, la Dirección de Minería, Onaplan e Indotec- determinó la existencia de un pH de 2.46 en las aguas del Río Margajita, recomendando su tratamiento para disminuir la contaminación (Archivo Personal de Juan Ricardo Hernández, autor de este trabajo). El tema de la contaminación de la mina es tratado de forma desgarradora por García en su novela *Oro, sulfuro y muerte* (1999). La escritora nos introduce a su obra con los términos siguientes: Décadas atrás, una compañía extranjera inició la explotación del oro, la plata y los sulfuros. Transcurridos tres años, la empresa recuperó su inversión. En cambio, al pueblo sólo le ha quedado una gran contaminación, la destrucción de su ecología, la proliferación de enfermedades, deformaciones en los recién nacidos y un profundo atraso cultural.

conflictos organizacionales internos. En consecuencia, los campesinos estaban peor, pero no lograban una respuesta de peso frente a la compañía. La falta de una estrategia clara y contundente, adjunto de la debilidad institucional, hicieron que este conflicto rural cayera en el reflujo.

Los sucesivos incumplimientos por parte de las autoridades y el auge de la contaminación, terminaron radicalizando a los campesinos, por lo que reestructuraron sus instancias organizativas, formando el Comité Pro-traslado de Los Cacaos en 1985, donde participaba la Federación. De manera que de 1986 en adelante, las manifestaciones y las huelgas se convirtieron en un mecanismo de presión permanente hacia la compañía. No obstante, los conflictos internos entre los campesinos le quitaron fuerza coyunturalmente al movimiento. La constitución del Comité Pro-traslado fue producto de esos conflictos, a consecuencia de que la Federación Los Cacaos-Las Lagunas quedó desarticulada después del enfrentamiento con el obispo. Además, la lucha por el control de los recursos dividió a los campesinos y desacreditó a algunos dirigentes de la zona.

Aun así, en 1987 se desarrolló una huelga del 24 al 29 de junio caracterizada por la ocupación del templo y el obstaculizamiento del tránsito, lo que impedía que los obreros mineros asistieran a laborar a la compañía. Los campesinos estuvieron apoyados en la zona urbana por los comerciantes detallistas y mayoristas, así como por los choferes de la ruta Cotuí-La Vega. De nuevo, el Gobierno envió una comisión negociadora, acordándose trasladar a las 1,034 familias, previo avalúo de los bienes, cuyo valor, según la percepción de los campesinos, ascendía a los 40 millones de pesos. Igualmente, se acordó “la reubicación de 125 familias en terrenos del Estado”, y más terrenos que debían ser “escogidos por los mismos campesinos. Además se tomaron en cuenta a los habitantes de la zona de influencia de la Rosario para ser colocados en puestos de trabajo cuando la empresa requiera de personal móvil” (Ramírez, 1987, p. 1). Los acuerdos no fueron cumplidos por las autoridades, manteniendo un discurso de evasivas combinado con la represión.

Para 1988 adquirió fuerza un ingrediente nuevo: la proyectada explotación del oro de los sulfuros que, por la técnica a usar en este proceso, se consideraba de mayor riesgo para las comunidades. Se abrió un debate en la prensa nacional sobre la viabilidad del proyecto y su consecuente contaminación. Inclusive el doctor Balaguer que, estando

en la oposición, se manifestó opuesto a la explotación de los sulfuros; ya en el poder planteó que la explotación de aquéllos generaría 200 millones de pesos al país, por lo que, si no contaminaban, se debían explotar (“Balaguer fija posición...”, 1988, p. 20).¹⁰⁰

Todos los factores planteados se conjugaron en favor de la huelga de febrero de 1988, la que originalmente fue convocada por 48 horas y se extendió durante varios días, y que contemplaba las demandas de los campesinos de Hatillo y de Los Cacaos. El apoyo urbano se canalizó por medio del Comité de Solidaridad con los Campesinos de Los Cacaos y Hatillo, donde cohabitaban la Iglesia católica, partidos de izquierda, Sindicato de Trabajadores de la Rosario Dominicana, Sindicato de Choferes, y la Asociación de Comerciantes Detallistas y Mayoristas, entre otras organizaciones urbanas y rurales. La huelga presentó claras expresiones de violencia; en consecuencia, las operaciones mineras y todas las actividades productivas de la ciudad de Cotuí se paralizaron.

La huelga se expandió hacia otros municipios, como La Vega, Nagua, Moca, Salcedo, San Francisco de Macorís, Azua y San Juan de la Maguana, convirtiéndose en un movimiento casi nacional; le favoreció el activismo de la coyuntura dado el planteamiento de demandas específicas en otras comunidades. En Azua murieron tres jóvenes, y en los demás municipios se registraron cientos de heridos y detenidos (Calderón y Heiliger, 1988, p. 3).

Los efectos del movimiento fueron tales que el Gobierno, por medio del Decreto 105-88, creó una comisión presidida por el obispo Juan Antonio Flores, en la cual estaba representado el Gobierno mismo, la compañía y los campesinos. La comisión tenía la responsabilidad de propiciar los avalúos y el pago de los bienes, y la ubicación de 125 familias en un asentamiento agrícola. En ese mismo año se les hizo un pago

100 El presidente sabía que la explotación de los sulfuros aumentaría la contaminación, pero su interés estaba centrado en captar más recursos económicos para continuar en su política fomentalista en el área de la construcción, no en los habitantes de la Provincia Sánchez Ramírez, que sufrían directamente los efectos de la contaminación. Tanto así que días antes a su declaración (el 19 de octubre de 1988) se publicó un comunicado firmado por diversas instituciones y personalidades de la Provincia, donde sugerían:

Estamos seguros de interpretar el sentir de la Prov. Sánchez Ramírez, al pedir al Dr. Joaquín Balaguer, Presidente Constitucional de la República Dominicana, que en un acto nacionalista y patriótico, revoque la autorización a la Rosario Dominicana, de que explote la capa intermedia, porque es el comienzo de la explotación de los sulfuros.

de 6 millones a 300 familias. El asentamiento se realizó en Las Canas, Fantino, el cual resultó un fracaso.¹⁰¹

El protagonismo de la Iglesia en este proceso comenzó a ser compartido con las organizaciones barriales, lo cual generó contradicciones (O. Pérez, comunicación personal, 7 de junio de 1996) en cuanto al curso a seguir por la lucha de los campesinos. El apoyo del obispo no resultó igual; esa posición incidió en los sacerdotes. Sin embargo, al inicio de la huelga se realizó un Vía Crucis conducido por religiosos. Los sacerdotes de las parroquias de Sabana del Puerto, Maimón, Piedra Blanca y Bonaó, se manifestaron a favor de los campesinos, amenazando con realizar una marcha hacia las comunidades afectadas si no se resolvía la problemática de los campesinos de Los Cacaos-Hatillo (Valerio, 1988, p. 14), lo que dejó al desnudo, como en otros periodos de la lucha, las contradicciones que atraviesa la Iglesia católica en cuanto a las posiciones que debe asumir frente a los conflictos sociales que se desarrollan en una determinada coyuntura. En definitiva, alrededor de su pastoral social giran diferentes posiciones políticas.

Además, el obispo, como presidente de la comisión designada por el Mandatario nacional, venía a desempeñar otro rol: por un lado, los intereses de los campesinos, y por otro, los de la empresa. Por tanto, descendió bastante su protagonismo, en comparación con la década de los setenta, donde la solidaridad se concretizaba directamente en los escenarios, potenciando lo organizativo. En adelante se pasaría a una etapa de acompañamiento tímido con algunas variantes coyunturales, dependiendo del perfil teológico del párroco, de manera que si el párroco era conservador, se adormecía la acción social reivindicativa; en caso contrario, la misma se activaba. El sacerdote representa un ente de cierto peso en cuanto al curso de la lucha social local.

En los años posteriores las movilizaciones continuaron, principalmente en la medida en que ascendía el incumplimiento de la compañía y del Gobierno frente a los acuerdos arribados con los campesinos en términos de hacer efectivos los pagos y culminar el desalojo.

La compañía logró que los campesinos aceptaran el pago por

¹⁰¹ Este proyecto agrario ha terminado en la crisis total; los productores están endeudados y la rentabilidad ha disminuido. Los campesinos habían sugerido que se compraran otras tierras, pero no se les permitió decidir al respecto (V. Fernández, comunicación personal, 22 de junio de 1996).

sectores, comenzando por las comunidades más cercanas a la empresa hasta las más lejanas. Esta estrategia permitió debilitar la fuerza social del campesinado, pues a los que les pagaban se marchaban, y así se fue socavando el movimiento campesino en el área de Rosario. Los pagos a cada sector precisaban de visitas, piquetes y huelgas; no obstante, se hacían gota a gota como una forma de desesperar a los campesinos y que estos abandonaran sus predios, lo que le quitaba presión a la compañía. Las últimas movilizaciones se realizaron en 1992, donde fue apresado y golpeado el dirigente campesino Manuel de Jesús Vásquez, quien posteriormente falleció como resultado de la tortura. A pesar de todo, quedaron alrededor de 250 familias en la zona, incomunicadas e impedidas de laborar sus tierras, y sin medios de transporte, lo que multiplica el costo de los alimentos.

En 1995 se emitió otro decreto a favor de los afectados por la mina, pero no se ha realizado el traslado efectivo, lo cual se dificulta por la debilidad del movimiento social y la crisis de las organizaciones rurales y urbanas. Estas últimas parecen estar concentradas en sus problemas inmediatos y otras desaparecidas, como es el caso del Sindicato de Trabajadores de la Rosario Dominicana. Por tanto, el problema quedó latente y sin solución definitiva.

Referencias

- Balaguer fija posición sobre los sulfuros (24 de noviembre de 1988). *Listín Diario*, p. 20.
- Calderón, A. y Heiliger, E. (25 de febrero de 1988). Siguen los disturbios, muere joven herido en Azua. *Última Hora*, p. 3.
- Carta pública. (10 de noviembre de 1987). *Listín Diario*.
- Centro de Promoción Campesina. (1977). Razones por las cuales el Centro Diocesano de Promoción Campesina debe seguir funcionando (mimeo). La Vega: Archivo del Centro de Promoción Campesina.
- Centro Diocesano de Promoción Campesina. (1979). Las aguas de desechos del procesamiento del oro de Pueblo Viejo (mimeo). La Vega: Archivo del Centro de Promoción Campesina.
- Junta de Pobladores y Asociación de Virgen María Pro-Desarrollo de Las Lagunas (26 de octubre de 1982). Archivo del Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales.
- Equipo Diocesano de Promoción, Diócesis de La Vega. (Marzo, 1977). Violencia-oro-miseria. *Amigo del Hogar*, 36(370), 35.
- Federación Campesina Los Cacaos-Las Lagunas (8 de diciembre de 1980). Aclaración. *El Sol*.
- García, M. (1999). *Oro, sulfuro y muerte*. Santo Domingo: Editora Manatí.
- Guerra, C. (1979). *El comunismo en la Parroquia de Cevicos* (mimeo). República Dominicana, Archivo de Argelia Tejada.
- Isa, M. (27 de noviembre de 1985). En Los Cacaos ya no usan el agua que brinda el acueducto por temor al flujo de ácido sulfuro del río Margajita. *Hoy*, p. 2.
- Movimiento Campesino Independiente. *Estatutos*. Archivo Personal de Juan Ricardo Hernández.
- Ramírez, N. R. (30 de julio de 1987). Tras cinco días de paro comunidades de Cotuí retornan a la normalidad. *Nueva Pluma*, p.1.

Secretaría de Estado de de Agricultura e Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (1982). *Inventario de organizaciones rurales, regional nordeste* (mimeo). Santo Domingo.

Un comentario. (Octubre, 1987). *Lingote*.

Valerio, P. (24 de febrero de 1988). Sacerdotes reclaman Balaguer intervenga para evitar desgracia en Cotuí. *La Noticia*, p.14.

Nuevos escenarios de la historiografía dominicana: manifestaciones contestatarias urbanas en el nordeste de la República Dominicana, 1930-1980

Juan Ricardo Hernández Polanco

En este capítulo analizo, desde una perspectiva histórica, las instancias organizativas que han protagonizado los movimientos sociales (Castells, 1987)¹⁰² urbanos en el nordeste de la República Dominicana. Igualmente, los agentes generadores de las protestas, modalidades asumidas por las mismas en diferentes coyunturas, singularidades y su conexión con la dinámica social, económica y política en el ámbito local, regional y nacional.

Abarco tres líneas de análisis: I) La diversidad de manifestaciones contestatarias que se expresaban en la vida cotidiana de las ciudades nordestanas durante los 30 años de la dictadura trujillista; II) los clubes deportivos y culturales, agentes de organización y protesta social; y III) los Comités de Lucha Populares (CLP'S), relevo de los clubes y síntesis de la lucha social y política en los años ochenta.

¹⁰² Sobre movimientos sociales, populares y organizaciones barriales, existe una amplia bibliografía, pero además se plantean posiciones diferentes en cuanto a su definición y su carácter. Algunos lo engloban todo en movimiento social, en cambio, otros lo distinguen del popular. Por ejemplo, Camacho y Menjivar (1989) consideran que los movimientos sociales “comprenden tanto aquellos que representan los intereses del pueblo, como los que reúnen sectores dominantes en el régimen capitalista”. Por tanto, descalifica la posibilidad de que estos puedan hacer cuestionamientos de carácter radical, tarea que le asigna al movimiento popular. Consideramos que los movimientos sociales forman parte del movimiento popular, y que la radicalidad de sus cuestionamientos no se puede comprender al margen de la totalidad social en que le corresponde actuar, y del salto político que alcancen los dirigentes comunitarios, más allá de las alianzas coyunturales.

Las acciones de protesta durante las tres décadas de dictadura trujillista no pueden ventilarse exclusivamente en el marco de las propiciadas por determinadas organizaciones o agrupamientos sociales. El régimen de terror que predominaba no posibilitaba amplios márgenes de movilización en la población dominicana. Era un régimen personal absoluto, con un solo partido político, control de los sindicatos, de la producción nacional, efectivos mecanismos de represión política y una campaña de adulación permanente alrededor de la figura de Trujillo. Como establece G. Hernández (comunicación personal): “Al estudiante se le inculcaba por todas partes el trujillismo”. La educación fue una de las principales fuentes utilizadas por la dictadura para reproducir su ideología.

En las escuelas de San Francisco de Macorís, los profesores propiciaban competencias entre los estudiantes, a fin de determinar quién declamaba mejor un poema en honor al Jefe (L. S. Plata, comunicación personal). Por otra parte, en Sánchez, el 26 de enero, día de Juan Pablo Duarte, de manera obligatoria el frente de todas las casas debía ser forrado de azul y rojo; quien no lo hiciera corría el riesgo de ir a la cárcel y perder la vida (R. Moya, comunicación personal).

Esta región estaba permeada por el terror; a los niños, desde sus primeros años, se les decía: “No se puede hablar”. Por tanto, la comunicación entre las familias no era fluida. Los “calieses”, vehículos marca Volkswagen conocidos popularmente como “cepillos”, y los militares vestidos de civil con sombreros, a los que se les denominaba “lechuzas” por desplazarse en horas de la noche por las calles, constituían verdaderos símbolos de terror. El miedo hacia Trujillo y sus representantes civiles o militares en las comunidades era indescriptible.

Puede parecer que frente a esa hermética cortina de terror las posibilidades de levantarse en contra eran prácticamente inexistentes, lo cual no fue así, pues en términos personales y grupales no tardaron en aparecer las manifestaciones de oposición a la dictadura.

Reacciones que en la actualidad pudieran parecer sutiles, en el marco de la dictadura llegaron a representar verdaderos actos de heroísmo, pues implicaban grandes riesgos personales. Una de esas era escuchar estaciones de radio de Cuba y Venezuela, donde se transmitían noticias en contra de la dictadura. La resistencia subliminal se expresaba también entre algunos funcionarios del gobierno que en algunos actos públicos solamente registraban su asistencia y se ausentaban de los mismos de inmediato.

Una práctica que caló bastante entre los jóvenes de la región fue la lectura de obras clásicas. En San Francisco de Macorís, los jóvenes que estudiaban en el liceo se reunían en el recreo a comentar la situación del país. También se formó un núcleo de jóvenes que se reunía en la casa de Ángel Liz, un antitrujillista que estuvo varias veces preso, llegándole a sacar las uñas de los pies. En las reuniones se escuchaba música clásica, se discutía de literatura y se estudiaban libros como *El Capital*, de Carlos Marx. Esos encuentros estaban orientados por jóvenes que venían desde Santo Domingo, entre ellos, Nóbél y Leyda Alfonso, encontrándose vinculados a grupos cristianos opuestos a Trujillo (c). El solo hecho de reunirse representaba un desafuero frente a la dictadura.

En la encomiable tarea de integrar más jóvenes a la Juventud Democrática, Rafael Mieses (“Cocuyo”) viajó al nordeste como empleado público, creando una red de jóvenes en la región, la cual tenía su centro de operación en San Francisco de Macorís (J. J. Cruz, 1997, p. 82).¹⁰³ Ese grupo se reunía a escuchar las grabaciones traídas de Venezuela por Luis Vidal, y a planificar algunas acciones de carácter bélico que dieran al traste con la muerte del dictador. Este núcleo, coordinado por “Cocuyo” Mieses, se denominó Movimiento Revolucionario Dominicano, lo cual no significó que el coordinador dejara de pertenecer de la Juventud Democrática. Todo esto desencadenó la persecución de los implicados, terminando con el asesinato de José Antonio Moreno Martínez (“Nono”) y del propio “Cocuyo” en la cárcel.

Más tarde se organizó otro círculo de oposición de orientación aprista, al frente del cual se encontraba Alfonso Moreno Martínez, hermano de José Antonio Moreno Martínez. San Francisco de Macorís se convirtió en un verdadero centro antitrujillista donde desempeñaron un papel importante los estudiantes universitarios, los cuales se mantenían en contacto con las nuevas ideas. Esa sensibilidad antitrujillista se expresaba de manera implícita o explícita. Un caso muy patético ocurrió en San Francisco de Macorís: Un Miércoles Santo, a finales de la dictadura, aprovechando una procesión los asistentes se vistieron de negro¹⁰⁴;

¹⁰³ Al respecto se debe consultar, además, a Cassá (1999).

¹⁰⁴ El color negro en el contexto cultural dominicano se utiliza para significar luto, de ahí que la actividad religiosa fue convertida, de manera indirecta, en una verdadera manifestación en contra del régimen trujillista. Esas reacciones espontáneas eran la expresión del nivel de repulsa que tenía la dictadura en esa localidad.

cuando los organismos de seguridad se informaron de la situación, algunas personas fueron investigadas y detenidas, pero a nadie se le acusó (G. Hernández, comunicación personal).

El asesinato de José Luis Perozo concitó mucha solidaridad entre la población francocomaricana. Su sepelio se convirtió en una amplia manifestación de solidaridad con la familia Perozo y, a su vez, en un acto de repudio a la dictadura. El testimonio de Perozo (2002) es bastante elocuente:

Mientras duren nuestras vidas, los recuerdos de ese pueblo de Macorís del Jaya permanecerán por siempre en nuestros más nobles sentimientos de gratitud, por la manifestación de duelo y protesta, silenciosos y solidarios en plena Era de Trujillo. Todo el comercio cerró las puertas. Los amigos con ramos de flores en las manos. En la iglesia, el Reverendo Padre Federico Henríquez pronunció una homilía que hizo llorar a viejos y jóvenes, a hombres y mujeres. Es justo se conozca, que ese sacerdote nunca se doblegó ante la dictadura y nunca de sus labios, en ningún sermón, hubo una loa para el régimen de Trujillo. Luego seguimos al cementerio municipal donde mi hermano fue sepultado en el panteón de la familia Concepción-Lajara, gran amiga de nosotros que tuvo la valentía de ofrecer su panteón para enterrar a José Luis (...) (pp. 84-85).

El régimen reaccionó reprimiendo la Iglesia. En San Francisco de Macorís, el 9 de mayo de 1961 fue incendiada la Capilla del Perpetuo Socorro, conocida como “La Capilla” o “La Ermita” (Cruz, s. f., p. 126; L. S. Plata, comunicación personal). De inmediato el pueblo reconoció el incendio como una obra del dictador en contra de los sacerdotes, que desde sus púlpitos lo habían atacado sin piedad. Este siniestro provocó que los estudiantes del liceo acordaran visitar los escombros de “La Capilla”, la cual estaba ubicada en Las Guazumas. Los estudiantes buscaban algún resto para guardar como símbolo del templo católico, pero fueron atacados con palos por la Policía Rural, reaccionando cantando el Himno Nacional y retirándose hacia la ciudad.

En otras localidades, estudiantes, profesionales, obreros, hombres y mujeres, impulsaron acciones de oposición a la dictadura trujillista. Salcedo y San Francisco de Macorís se constituyeron en símbolos del antitrujillismo, principalmente después de que el dictador entró en

conflicto con las hermanas Mirabal. Entre 1958-1959, estudiantes universitarios de Salcedo, preocupados por los niveles de represión que aco- saban a la ciudadanía, se plantearon la necesidad de encaminar algunas acciones tendentes a detener esta situación; para tales fines se acercaron a algunos seminaristas, los cuales se mostraron muy receptivos a la propuesta, pues en el Seminario de Santo Domingo predominaba una fuerte corriente antitrujillista.

Con el propósito de atraer a los jóvenes, se decidió convocar a un mitin en honor a Trujillo, contando con el apoyo de los representantes del Partido Dominicano de ese municipio (Ruiz, 1990, pp. 39 y subsiguientes; A. Cruz, 1997), quienes ofrecieron una “colaboración económica” para cubrir los gastos de esa actividad. Sin embargo, parte de los recursos obtenidos se utilizaron en la compra de cohetes chinos para extraerles la pólvora y utilizarlos en la construcción de bombas. Esta actividad se tornó cotidiana en la organización, dedicando la mayor parte de sus recursos a la compra de esos materiales y de relojes. La elaboración de bombas era una tarea nocturna, y luego se transportaban por diferentes localidades de la región.

El activismo desarrollado por Rafael “Fafa” Taveras, Francisco Aníbal González, Antonio Ezequiel, Patria Mirabal de González, seminaristas y sacerdotes como Daniel Cruz, quien fue su orientador, permitió que rápidamente una gran cantidad de jóvenes se vinculara a Acción Clero Cultural, organización que desarrolló actividades culturales, deportivas y religiosas en Salcedo y otras localidades, como La Vega, Licey, Moca, San Francisco de Macorís y Santo Domingo. Llegó un momento donde no solamente hacían acopio de materiales para fabricar bombas, también comenzaron hacer contactos para obtener armas. Este movimiento es una expresión predecesora de lo que posteriormente sería el Movimiento Revolucionario 14 de Junio, en función de aglutinar los diferentes núcleos antitrujillistas que existían en el país.

En la región Nordeste existieron varios núcleos de jóvenes organizados en ese movimiento político. Solamente en Samaná se presume que estaban organizados el 14 de junio entre 30 y 40 jóvenes, los cuales se dedicaban a escuchar emisoras extranjeras, fabricar bombas “molotov”, y a consumir literatura “prohibida”. Además, en diferentes paredes colocaban letreros que rezaban “Contra Trujillo” (CT), lo cual provocó que el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) apresara entre 10 y 12

jóvenes, algunos de los cuales fueron condenados a 20 años de prisión (C. M. Barba, comunicación personal).

II

Durante la Guerra Patria de abril de 1965, el nordeste tuvo una destacada participación debido a que, desde diferentes localidades, la ciudadanía se movilizó hacia Santo Domingo para participar en ella, y en San Francisco de Macorís hubo un intento de levantamiento armado. Posterior a ese hecho surgieron los clubes deportivos y culturales. El germen de la organización barrial tuvo un punto de partida importante en los clubes. Estas instancias emergieron con una carga ideológica considerable, la cual se expresaría en las diferentes manifestaciones artísticas realizadas y en su participación en la lucha social del pueblo dominicano, combinando lo puntualmente reivindicativo con lo político. De manera que el trabajo cultural-organizativo-deportivo se vislumbraba como un mecanismo de redención en lo personal y en lo colectivo, es decir, como un corpus de valores alternativos frente a los ofrecidos por los sectores hegemónicos. En cierta medida, esa era el aura que movilizaba a la juventud de la época, protagonistas unos y depositarios otros de la ebullición social y política en que fue sumido nuestro país después de la muerte de Trujillo.

Los diferentes partidos de oposición se encontraban presentes en los clubes. Algunos estaban marcados significativamente por determinados partidos políticos que predominaban en su dirección. Las organizaciones políticas de mayor incidencia eran el Movimiento Popular Dominicano (MPD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). En la medida en que los partidos se fraccionaban, surgían nuevos clubes controlados por las estructuras partidarias emergentes. Los clubes eran una caja de resonancia de los partidos, pues como el comunismo estaba penalizado en el país, las entidades clubísticas servían de marco referencial legal de las acciones partidarias y, a la vez, para integrar jóvenes al movimiento político y social. Se realizaban actividades pro-fondos, encuentros de reflexión, denuncias, sin evidenciar directamente la presencia y responsabilidad del partido. El club encubría la acción social del partido. Los grupos artísticos de los clubes representaron un mecanismo de expresión ideológica, la cual estaba centralizada en el antibalaguerismo (Matías, 1991, p. 26).

Las tareas fundamentales de los clubes eran las siguientes: oponerse a Balaguer, reclamar el respeto a los derechos humanos, libertad para los presos políticos, protestar contra el imperialismo yankee y la transculturación, y la búsqueda de solución a los problemas sociales de su municipio correspondiente, llegando a convertirse en una expresión de poder popular en los barrios. En el devenir de los años setenta, en la región Nordeste se constituyeron alrededor de 30 clubes (R. Álvarez, comunicación personal; V. Fabián, comunicación personal; V. Elena, comunicación personal; F. M. Hiciano, comunicación personal).¹⁰⁵

El accionar institucional de los clubes mantuvo conexión permanente con las organizaciones estudiantiles que funcionaban en los centros educativos del nivel medio y en la universidad estatal, de donde coordinaban acciones para levantar demandas educativas, políticas y barriales.

III

El hecho de que los clubes estuvieran anclados fundamentalmente en el antibalaguerismo, provocó que la salida del poder del presidente Joaquín Balaguer en 1978 contribuyera al estancamiento institucional de estos y su posterior desaparición. Muchos dirigentes terminaron incorporados a la burocracia estatal cuando el PRD llegó al poder en ese año, lo que, entre otros factores, provocó un debilitamiento institucional irreparable.

Frente al vacío orgánico dejado por los clubes y la presunción de la inminencia revolucionaria, surgieron los Comités de Lucha Popular, bajo el auspicio de algunos partidos de izquierda, convirtiéndose en un instrumento de lucha barrial con el propósito de movilizar a la ciudadanía alrededor de demandas sociales y políticas. Si bien estas organizaciones se diseminaron por toda la geografía nacional, la región Nordeste, amparada en su tradición protestataria y los elevados niveles de marginalidad, terminó compitiendo con la ciudad de Santo Domingo en términos del flujo de protestas realizadas. La cotidianidad de algunas ciudades nordestanas estuvo abiertamente marcada por las reiteradas protestas sociales.

Entre 1987 y 1990 se desarrollaron en la República Dominicana 864 protestas sociales, de las cuales 43,6% se concentró en Santo

¹⁰⁵ Véase también Hernández (1993).

Domingo, y 27,2%, en el Nordeste. Las demandas sociales siempre apuntaban hacia los servicios sociales en sentido general.¹⁰⁶ Aunque los conflictos suscitados por las explotaciones mineras en el municipio de Cotuí terminaron involucrando todo el movimiento social de la región y del país. En el mismo participaba una diversidad de organizaciones sociales urbanas y rurales.

Los CLP'S constituían espacios celulares movilizados que involucraban a otras organizaciones en diferentes unidades territoriales de las ciudades; terminaron demostrando tener una capacidad de paralización dentro y fuera de los centros urbanos. Entre 1984 y 1989 se realizaron en el Nordeste 90 acciones de protesta, de las cuales 32,2% eran huelgas; 25,5%, paros; y 21,1%, movilizaciones, expresión que los mecanismos de reivindicación social utilizados descansaban en una agitación permanente de los sectores populares por parte de los aparatos orgánicos, donde operaban de manera unicelular o pluricelular los representantes de los partidos políticos de izquierda o de derecha, pero contrario a la política social del Estado en esa coyuntura.¹⁰⁷

La lucha se sustentaba en la siguiente dinámica: problemas-acciones de protesta, negociacion-diálogo-soluciones (sí/no)-acciones de protesta. Toda protesta se hacía acompañar por denuncias a través de los medios de comunicación, visita y entrega de documentos a las autoridades representantes del gobierno central, y al gobierno local. De igual manera, se lanzaban volantes, discusiones en asambleas, etcétera.

Estas protestas tenían una estructura circular, por lo que se tornaban repetitivas. Su dimensión dependía de las posibilidades de despliegue de los activistas políticos, no de la asunción comunitaria de múltiples alternativas de solución, por lo que no contribuían a que el barrio desarrollara su capital social, y mucho menos su poder social, pues las

organizaciones sociales precisaban operar alrededor de las células partidarias. La heterogeneidad social del barrio no tenía posibilidades de expresarse, pues la metodología de lucha no necesariamente incluía -más bien excluía- a sectores sociales con un peso específico importante, pero que no siempre serían partícipes porque la manera de luchar afectaba sus intereses económicos. Los comerciantes mayoristas y detallistas participaban en algunas reivindicaciones, pero su sensibilidad tendía a desgastarse por las reiteradas protestas, en razón de que cada huelga implicaba pérdidas importantes en su modo de vida económico. Su racionalidad no concibe sus establecimientos comerciales cerrados.

¹⁰⁶ Datos extraídos de las diferentes publicaciones realizadas por el Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE): *Luchas populares dominicanas, cronología, enero-marzo* (1987); *Luchas populares dominicanas, cronología, abril-junio* (1987); *Luchas populares dominicanas, cronología, julio-septiembre* (1987); *Luchas populares dominicanas, cronología, octubre-diciembre* (1987); *Luchas populares dominicanas, cronología, enero-marzo* (1988); *Luchas populares dominicanas, cronología, abril-septiembre* (1988); *Seis meses de lucha popular, enero-junio* (1989); *Análisis de coyuntura*. (Octubre-diciembre, 1989). 1(2); *Análisis de coyuntura*. (Enero-septiembre, 1990). 2(4).

¹⁰⁷ Ídem.

Referencias

- Camacho, D. y Menjívar, R., coords. (1989). *Los movimientos populares en América Latina*. UNU.
- Cassá, R. (1999). *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio, la izquierda dominicana I*. Santo Domingo: UASD.
- Castells, M. (1987). *Crisis urbana y cambio social*. Madrid: Siglo XXI.
- Cruz, A. (1997). *Las heroínas de Salcedo en un Ojo de Agua*. Santo Domingo: Imcobesa.
- Cruz, E. (s. f.). *San Francisco de Macorís Íntimo* (Edición encuadernada sin más datos acerca del año de publicación, ni nombre de la empresa que lo imprimió).
- Cruz, J. J. (1997). *Bajo la barbarie: la juventud democrática clandestina, 1947-1959 (testimonio de un protagonista)*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Taller.
- Hernández, R. (Junio, 1993). Autogestión cultural y presencia comunitaria: el Movimiento Cultural 4 de Julio del municipio de Fantino. *Amigo del Hogar*, 52(550).
- Matías, B. (1991). *El poder barrial, acción liberadora*. Santo Domingo: ESCUFOL.
- Perozo, A. (2002). *Los Perozo, su exterminio por la dictadura de Trujillo, mis vivencias*. Santo Domingo: Editora Centenario.
- Ruiz, A. N. (1990). *Acción Clero Cultural-Movimiento Revolucionario 14 de Junio* (Tesis de Grado). República Dominicana, UASD.

Energía, desarrollo, sustentabilidad. Estado del arte y alternativas en Latinoamérica y El Caribe

Oskinely Aguilera Navarro

La historia del hombre es la de la búsqueda permanente de fuentes de energía y de sus formas de aprovechamiento, con el propósito de servirse del ambiente¹⁰⁸. En el presente texto realizo una recapitulación de la energía y su paso por la historia; pongo particular énfasis en América Latina y el Caribe, para terminar con un análisis sintético de la situación de la energía en Cuba.

El ser humano, a lo largo de su historia evolutiva, ha realizado, mediante su propio esfuerzo físico, actividades que consumían energía, apoyándose adicionalmente en animales domésticos como los caballos, bueyes, etcétera. Hasta la llegada de la Revolución Industrial, la utilización de sistemas mecánicos para proporcionar energía se limitaban a los molinos de viento o de agua, pero cualquier aplicación de estas tecnologías para la realización de trabajos resultaba de poco rendimiento¹⁰⁹. No sabemos quiénes inventaron los molinos de viento, pero hacia la época en que los normandos conquistaron Inglaterra, en el año 1066, funcionaban miles para bombear agua¹¹⁰.

La energía química fue el factor siguiente, pues las guerras le dieron al hombre la necesidad de mezclar el nitrato de potasio con el carbón molido y el azufre, creando lo que hoy conocemos como pólvora. A

¹⁰⁸ <http://www.canariasantelacrisisenergetica.org/wpcontent/uploads/2008/07/Historia%20de%20la%20Energia.pdf>

¹⁰⁹ http://centros6.pntic.mec.es/cea.pablo.guzman/lecciones_fisica/la_energia.htm

¹¹⁰ <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>

fin del siglo XVII fue inventada la máquina de vapor, la cual no funcionó; en el siglo XVIII se creó la que verdaderamente pudo operar. La difusión de la máquina de vapor y los avances en la metalurgia -que permitieron fabricar artefactos cada vez más precisos y eficientes, incluyendo herramientas tales como el torno y varios avances de la tecnología textil- se combinaron para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas en Gran Bretaña en el proceso conocido como la Revolución Industrial, iniciado hacia la segunda mitad del siglo XVIII).

El uso de la madera fue sustituido por el carbón mineral cuando la reducción de los bosques se hizo evidente, lo que trajo consigo la obtención del gas natural a partir de la hulla¹¹¹, mismo que fue utilizado como fuente de iluminación y luego en la cocina, pero sólo hasta 1802.

La nueva sociedad que nació de la Revolución Industrial trajo también nuevas demandas de energía. Con la máquina de vapor aparecieron inventos revolucionarios que mejoraron los medios de transporte, como la locomotora que George Stephenson construyó en 1825¹¹². En 1874, Nikolaus Otto diseñó en Alemania la primera máquina de combustión interna alimentada por gasolina, que en 1900 fue incorporada a los primeros automóviles producidos por Henry Ford en Estados Unidos.

A la difusión del automóvil contribuyeron algunos adelantos originalmente aplicados a la bicicleta, inventada hacia 1880, tales como la invención del neumático por Dunlop en 1888 y, posteriormente, la vulcanización del caucho¹¹³). En 1859 comenzaron a aprovecharse en Estados Unidos los yacimientos de petróleo, y ya en el siglo XX éste sustituyó al carbón.

Las primeras centrales eléctricas comenzaron a funcionar hacia 1880 y, con ellas, la electricidad desplazó al vapor para mover la maquinaria; la iluminación por la lámpara incandescente, inventada por Thomas Edison, sustituyó a la de gas¹¹⁴. Continuaron años de explotación ininterrumpida de los combustibles fósiles.

Hasta el siglo XX predominaba el patrón de energía basado en los

¹¹¹ Tipo de carbón que por su poder calorífico es muy usado en las plantas de producción de energía. En:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>

¹¹² http://centros6.pntic.mec.es/cea.pablo.guzman/lecciones_fisica/la_energia.htm

¹¹³ <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>

¹¹⁴ <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>

recursos fósiles. Como el crecimiento de la población mundial se sucedió conjuntamente con importantes cambios en la manera de organizar la producción y los procesos que la asumía debido a la industrialización, hubo necesidad de la urbanización, y con ésta el crecimiento de la demanda de transporte, de insumos y mercancías; surgieron, por ende, nuevas necesidades energéticas, pues las fuentes tradicionales no podían cubrir las demandas existentes. Así, se hizo cada vez más necesario recurrir a fuentes fácilmente transportables y con mayor densidad energética, por lo que el carbón y el petróleo cubrieron ese nuevo papel (Hernández e Islas, 2004).

Se sabe que en la década de 1960, en Ghana, Egipto y en Brasil, se llevaron a cabo proyectos hidroeléctricos. Los primeros generadores de electricidad movidos por el viento fueron construidos en Dinamarca en 1890, aproximadamente. Las primeras centrales nucleares pequeñas comenzaron a operar en la década de 1950 y, a partir de la siguiente, comenzó un rápido y efímero auge de la energía nuclear, que en el caso de Estados Unidos, país en el que se construyó el mayor número de ellas, acabó en muy pocos años. Las razones fueron los altos costos, el déficit, y aún no resuelto problema de construir depósitos para los desechos de alta radioactividad, que seguirán siendo peligrosos durante miles de años; las dificultades de operación y la posibilidad de accidentes, que fue puesta de manifiesto en forma dramática con el accidente de Chernobyl. Actualmente Japón, China, la República de Corea y Taiwán siguen construyendo centrales nucleares¹¹⁵ <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>.

La extenuación de los yacimientos de petróleo fue sucediendo a medida que el tiempo transcurría. En 1929 se confeccionó el primer artículo sobre el agotamiento de los recursos no renovables, escrito por el geólogo D. F. Hewett. La escasez de petróleo en tierra obligó a realizar perforaciones en el fondo marino; con el aumento de su precio cambió la perspectiva energética de los consumidores: Ya para 1973 se precisaban autos más pequeños y ahorradores de combustibles; también se sintió el cambio en la industria y en el uso de calefacciones.

Este modelo energético comenzó a detonar, además, con el descubrimiento del químico Svante Arrhenius del efecto invernadero. La primera central geotérmica fue construida en Italia en 1904 y aún man-

¹¹⁵ <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>

tiene su funcionamiento; aunque se ha implementado en pocos países el uso de esta energía, tuvo gran auge luego de la crisis energética experimentada en 1973, y las celdas solares fotovoltaicas hicieron su aparición en 1940. Esta crisis demostró luego la necesidad imperiosa de desarrollar otras fuentes de energía que no fuesen tan agresivas con el medio ambiente, las renovables, las inagotables y las sustentables.

El desigual desarrollo económico de los países que determina el acceso o no a las formas de energías convencionales, y los problemas ambientales generados por dichas fuentes, dio lugar al aprovechamiento de las fuentes de energías renovables. Existen, así, tres factores (Hernández e Islas, 2004) importantes que determinan la transición a las energías renovables devenidas en acciones públicas; estos son:

1. Factor ambiental. Las restricciones ambientales surgidas recientemente y la mayor comprensión de los temas en este campo.

2. Factor económico-ambiental. El atractivo de las oportunidades económicas y ambientales que se abrirán durante la transición hacia la energía renovable.

3. Factor seguridad. La necesidad de reducir los riesgos derivados de la condición de las instalaciones energéticas como blancos fáciles de ataques terroristas en determinados países, así como por las fallas en las tecnologías energéticas, de las cuales dependen grandes sectores de la población, como es el caso de las instalaciones de generación y distribución eléctrica.

Ahora, los diferentes tipos de energía se dividen en:

- Renovables.
- No renovables.

Entre las renovables se encuentran la solar¹¹⁶, las mareas y la electromagnética. Dentro de las no renovables están la nuclear¹¹⁷ y la geotérmica.

El porcentaje de cada energía en el mundo para el año 2002 se

¹¹⁶ Que puede ser directa e indirecta. Dentro de la directa encontramos la energía térmica y la eléctrica; y en la indirecta tenemos la hidráulica, eólica, dinámica y la biomasa.

¹¹⁷ Que puede ser de fusión, basada en la unión de dos núcleos atómicos para formar uno de mayor peso atómico; este nuevo núcleo tiene una masa inferior a la suma de las masas, y esa diferencia de masas se libera en forma de energía, o fisión, que no es más que la división de un núcleo atómico pesado en cuya reacción se libera gran cantidad de energía.

distribuía de la siguiente manera: 46% estaba en manos de centrales hidroeléctricas; 47% estaba determinado por la biomasa; 5%, por la energía geotérmica; 1% en energía eólica; y otro 1% en energía solar.

En la actualidad carecen de electricidad 1,600 millones de personas, y 2,400 millones usan las fuentes de combustibles tradicionales, como son la leña y el estiércol, para cocinar y calentarse; mientras que las sociedades industrializadas demandan más energías a medida que el tiempo transcurre. El transporte y la industria recaudan el mayor porcentaje de energía hoy, seguido por el consumo doméstico. A continuación está el sector servicios, que incluye la educación, la sanidad, el comercio, la banca, la administración, la hostelería, etcétera. Por último, la agricultura, la ganadería y la pesca tienen un consumo muy bajo, pero cualitativamente muy importante, porque está en la base de la alimentación de la población.

Mundialmente la sociedad se define a partir del modelo energético existente como uno de los ejes primordiales. La estructura de nuestra sociedad, el crecimiento económico, la conservación de la naturaleza y la organización social, se determinan a través del sistema de producción, distribución de la energía y consumo de la misma. La dependencia de los combustibles fósiles representa la principal fuente de energía de los países occidentales.

De esta manera, los países desarrollados se vieron en la necesidad de disponer de fuentes energéticas seguras en contraposición a los combustibles fósiles; de proclamar una creciente conciencia colectiva sobre los nocivos efectos ambientales del actual sistema energético, con la consecuente presión sobre los gobernantes e industrias; y de proponer el alcance a la independencia energética. Así, los países subdesarrollados entraban en la única opción factible para la satisfacción de sus necesidades energéticas (Poso, 2002).

La energía nuclear y sus consecuencias

La energía nuclear, en sus más de 50 años de existencia, no sólo no ha logrado resolver sus problemas de seguridad, sino que además ha dejado evidencias claras de su capacidad de generar catástrofes, como la de Chernobyl.

Con la energía nuclear se han producido residuos radiactivos que, debido a su alto nivel de radioactividad, que se prolonga durante cien-

tos de miles de años, y a su elevado potencial radiotóxico, suponen un importante problema ambiental y de salud pública que la industria atómica tampoco ha sido capaz de resolver.

Por otro lado, sus pretendidos usos pacíficos han contribuido a la proliferación de armas nucleares¹¹⁸. Aunque la discusión sobre la energía en este momento se ha tornado extremadamente necesaria, ésta sólo será útil si se hace con la mira de la sostenibilidad. Los daños que causa han quedado expuestos, y más de una vez. Los reactores son rápidos reproductores; utilizan uranio y plutonio, capaces de generar mayor combustible del que el reactor pueda gastar, y el carácter renovable de esta energía se determina, entonces, por la cantidad utilizada y la gastada, pero esto esconde un secreto que el sector nuclear no hace evidente; y es que el plutonio no existe en la naturaleza, para adquirirlo es necesario obtener combustible del reactor nuclear a través del reprocesamiento, proceso complejo, altamente contaminante y costoso, que está en manos de militares, pues su verdadera razón de ser siempre ha sido la construcción de armas atómicas.

A este reprocesamiento le llaman reciclaje, pero no se corresponde con la denominación, pues es capaz de generar más residuos radiactivos que todo el proceso en una central nuclear. Si bien es cierto que las reacciones de fisión nuclear no producen CO₂ (aunque sí generan residuos nucleares de alta peligrosidad y larga vida radiactiva), también lo es el que la generación de electricidad por medios nucleares sí lo emite. Considerando el ciclo completo de las tecnologías de generación eléctrica no-fósiles (es decir, la nuclear y las renovables), la energía nuclear emite más CO₂ que cualquiera de las energías renovables por cada kWh producido. Esto se debe a que en todas las etapas del ciclo nuclear -la minería del uranio, la fabricación del concentrado, el enriquecimiento, la fabricación del combustible, la construcción de las centrales nucleares, su mantenimiento y posterior desmantelamiento, la gestión de los residuos radiactivos, etcétera- se consumen grandes cantidades de combustibles fósiles¹¹⁹. El desastre más cercano es el de Fukushima, catástrofe que ha renovado la mira en el uso de una energía limpia, pues aunque estas hecatombes suceden raras veces, las consecuencias han sido funestas.

¹¹⁸ <http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/una-energ-a-sin-futuro-desmon.pdf>

¹¹⁹ <http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/una-energ-a-sin-futuro-desmon.pdf>

Situación de la energía en América Latina y El Caribe

América Latina se considera una región productora de energía debido a los grandes yacimientos de hidrocarburos, a su potencial hidráulico, y al crecimiento de los agrocombustibles. Esto la hace un punto de mira para las transnacionales de la energía, como Repsol YPF (unión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de Argentina, con la Refinería de Petróleo de Escombreras Oil, con sede principal en España), Endesa (Empresa nacional de electricidad), Iberdrola (grupo energético español) y Unión Fenosa (grupo empresarial español), que disputan su protagonismo en el control y explotación de los recursos existentes en estos países, y los someten a graves conflictos. Es necesario recordar que la avidez de energía no decrece, y controlarla (la energía) es una posibilidad de enriquecimiento.

América Latina y El Caribe, a nivel mundial, no cuentan con las mayores reservas de recursos energéticos (sólo tienen 10% de las reservas de petróleo), pero la región tiene un papel clave en la geopolítica internacional por dos cuestiones: es un territorio fundamental para el abastecimiento energético de Estados Unidos, y en ella reside la mayor parte de los intereses de las multinacionales energéticas españolas.

En este contexto es en el que se está jugando el destino de los pueblos y los ecosistemas de América Latina y el Caribe. Así, las empresas transnacionales y los gobiernos de los países del norte están interviniendo con fuerza en la pugna por controlar los recursos de la región y explotar su potencial como nuevo mercado¹²⁰

Las principales reservas de gas y de petróleo en Latinoamérica y El Caribe están en Venezuela y Bolivia, esa es la razón por la que las multinacionales de la energía invierten con mayor interés. La llegada de las multinacionales de España a América Latina fue en la década de los noventa; aprovechándose de las políticas neoliberales iniciaron su internacionalización. En apenas una década y media, las transnacionales españolas se han establecido como líderes en América Latina de los sectores de la banca, las telecomunicaciones y, sobre todo, la energía; y a medida que estas corporaciones han incrementado año tras año los beneficios, sus actividades han ido asociadas a un enorme rastro de graves impactos ambientales, sociales y culturales sobre los pueblos de la región¹²¹.

¹²⁰ http://www.omal.info/www/article.php3?id_article=1843.

¹²¹ http://www.omal.info/www/article.php3?id_article=1843.

La empresa petrolera y gasista no sólo trae consigo grandes impactos medioambientales. Desde el proceso de exploración, los golpes son ampliamente visibles, pues una de las formas, las operaciones de sísmica, consisten en la explosión de cargas debajo de la tierra, lo que provoca que se transforme el terreno rural, deslizamientos de tierra y desviaciones del curso de las corrientes de agua.

La explotación, otra faceta del proceso, implica un cambio de economía local por otra que sólo es vigente durante el procedimiento, ya que éste conlleva la construcción de vías para el transporte de los camiones de carga, viviendas y servicios públicos. En territorios indígenas ha provocado un impacto cultural, pues la mayoría de los trabajadores son extranjeros y se difunden problemas de alcoholismo y violencia.

Aunado a esto hallamos la extracción, operación que lleva implícita la deforestación del área y relleno de los lugares inundables. La flora, la fauna y la salud humana se ven afectadas por los desechos que se vierten, o la incineración de las sustancias extraídas de la tierra. El almacenamiento y el transporte de los energéticos también se convierten en potenciales peligros, pues en el proceso pueden existir fugas y derrames que atentan contra la vida.

Respecto al acceso de la población a la electricidad en América Latina y El Caribe, es un aspecto que marca la desigualdad de las sociedades: mientras más centrales para la generación de electricidad se construyen, más personas quedan sin posibilidades de obtenerla. En consecuencia, se ha pasado de una solución al problema energético, a un problema que enfrenta la sociedad, pues las empresas necesitan engrandecer su negocio con la gestión, y los habitantes necesitan la electricidad. Se estima que 40 millones de habitantes en la región sigan sin acceso a los servicios de electricidad (“Acceso al servicio...”, 2009).

El caso de Bolivia.

Matriz Energética: Producción y consumo de energía primaria.

Carbón		Petróleo		Gas natural		Hídrica, solar, eólica y geotérmica		Biomasa y desechos		Nuclear	
1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005
0	0	46.5	56.2	22.6	25.8	3.7	4.0	27.2	14	0	0

Fuente: http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENER-GIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

Por ser Bolivia el segundo estado de Sudamérica en volumen de gas, detrás de Venezuela, las multinacionales de la energía entraron en vigor en las últimas décadas. Desde 1996 se desarrolló la Ley de Hidrocarburos, que permitió la entrada, a través de la venta a corporaciones transnacionales, de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB). Repsol YPF comenzó a activar en 1994. Para el año de 1999 todas las pertenencias de YPF en el país se sumaron a Repsol YPF.

Los impactos provocados por las transnacionales concretaron levantamientos sociales que luchaban por la soberanía energética. Sucedió así la Guerra del Gas, que conllevó a un proceso de nacionalización que en 2005 comenzó a tomar medidas para regularizar y controlar con mayor énfasis los recursos.

Andina es la empresa más importante de Bolivia en exploración y explotación de hidrocarburos, con 32% de la producción de petróleo y 43% del gas natural de todo país, que es exportado a Brasil, fundamentalmente. También desarrolla actividades en el sector del gas, y ha formado, en consorcio con otras multinacionales, la compañía Transierra. Vale aclarar que Andina es una filial de Repsol YPF¹²².

Los principales impactos ocasionados por Repsol YPF en Bolivia son:

1. Se originó la Guerra del Gas, donde ocurrieron enfrentamientos entre los habitantes, la Policía y el Ejército. Se llevan a cabo prácticas ilegales, como el venteo de gas, que provoca muertes por explosión de bolsas de gas altamente inflamables, sin obtenerse responsabilidad alguna de la empresa.

¹²² http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENER-GIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

2. La legislación y la Constitución de Bolivia, así como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no son respetados por Repsol YPF, pues explota bloques gasíferos en 17 territorios indígenas reconocidos como inalienables, desmantelando la propiedad colectiva del territorio, denigrando y excluyendo a la población, y eliminando, por ende, sus tradiciones ancestrales. Las mujeres son las que más sufren la desestructuración social y, en algunos casos, tienen que ejercer la prostitución.

3. La compañía ha dañado las áreas protegidas de las cuencas del Plata y del Amazonas; el Territorio Indígena y Parque Nacional Isidoro Sécuré; el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguaragüe; la Reserva Natural de Flora y Fauna Tariquia; el Parque Nacional de Manejo Integrado Amboró; y la Reserva de la Biosfera Territorio Indígena Pilón Lajas.

El caso de Venezuela.

Matriz Energética: Producción y consumo de energía primaria.

Carbón		Petróleo		Gas natural		Hídrica, solar, eólica y geotérmica		Biomasa y desechos		nuclear	
1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005
1.1	0.1	43.2	50.4	47.2	38.1	7.2	10.6	1.2	0.9	0	0

Fuente: <http://www.omal.info/www/IMG/pdf/>

ATLAS_DE_LA_ENERGIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

Venezuela es el país más importante en cuanto a recursos hidrocarbúricos en América Latina; es miembro fundador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Los recursos son controlados por la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA). Aunque la Constitución de 1999 no permite la venta de empresas estatales a particulares, sí se les puede entregar acciones y concesiones, siempre y cuando se mantenga el control del producto en la comercialización.

El Gobierno de Venezuela firmó en marzo de 2007 un Tratado Marco con el Gobierno de la isla caribeña Trinidad y Tobago, para la Unificación de yacimientos de hidrocarburos ubicados en la región li-

mítrofe entre ambas naciones. Este acuerdo beneficia a ambos países por sus elevados yacimientos de gas; no hay que olvidar que Trinidad y Tobago es la tercera mayor reserva de gas de toda América Latina.

Al igual que en Venezuela, Repsol YPF también tiene una presencia considerable en Trinidad y Tobago, donde explota 7 bloques, de los que obtuvo en 2007 una producción neta total de 53,9 millones de toneladas equivalentes de petróleo (Mbep), y se estimaron unas reservas probadas netas de hidrocarburos de 543,2 Mbep¹²³.

Repsol YPF.

La petrolera española entra en Venezuela en 1994 a través del consorcio con Maxus, BP y Otepi, para la adjudicación del Bloque Quiriquiré. Desde entonces, ha extendido su negocio hasta los actuales derechos mineros sobre 6 bloques que abarcan una superficie de 44,300 hectáreas, con una producción neta al año de 14,5 Mbep para el 2007. Las reservas probadas netas de líquidos y gas natural en 2007 se estimaban en 130,6 Mbep.

A pesar de este panorama favorable, la compañía contempla irregularidades fiscales en el país, y ha sido sancionada por evasión de pago de impuestos en Venezuela a través del organismo recaudador de tributos¹²⁴.

Iberdrola se encuentra en Venezuela desde 2006 como encargada de realizar proyectos de ingeniería y construcción. El suministro de electricidad a la industria Ford lo lleva a cabo la planta de producción eléctrica situada en Carabobo. Esta empresa cuenta con filiales, cuyos nombres son Iberdrola Ingeniería y Construcción Venezuela (Iberinco), y Energyworks Venezuela.

Las energías renovables tienen prioridad en la región latinoamericana y caribeña. Ahí se utiliza energía renovable para generar 70% de su electricidad, lo que reafirma la posición de la región como una de las que más la produce y usa, de acuerdo a un especialista de la División de Energía, Infraestructura y Medio Ambiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹²⁵.

¹²³ http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENERGIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

¹²⁴ http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENERGIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

¹²⁵ <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/america-latina-y-el-caribe-usan-energia-enovable-para-generar-el-70-de-su-elect>

Los índices de producción de energía más altos se localizan en Brasil y Costa Rica. El BID concedió a la región créditos por un promedio de 9,000 millones de dólares durante la última década, y los países que más se han beneficiado son Brasil, México y Argentina¹²⁶. Para 2011, el BID se comprometió a realizar préstamos por un plazo de 30 años a las naciones pequeñas de Sudamérica, Centro América y El Caribe, con la única obligación de generar energías renovables y contribuir al cambio climático.

El caso de Cuba.

Matriz Energética: Producción y consumo de energía primaria.

Carbón		Petróleo		Gas natural		Hídrica, solar, eólica y geotérmica		Biomasa y desechos		Nuclear	
1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005	1990	2005
0.8	0.2	64.1	73.4	0.2	6.0	<0.1	0.1	34.9	20.3	0	0

Fuente: http://www.omal.info/www/article.php3?id_article=1843

Con la llegada de la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XIX, se introdujeron numerosos cambios en Cuba, los cuales no fueron meramente positivos. Con esto las principales producciones y los servicios se vieron afectados por la introducción de capital extranjero, específicamente norteamericano, dejando a un lado a la nación española y dando paso a la seudorepública. La dependencia de las fuentes energéticas primarias importadas -como el carbón mineral, y luego del petróleo y sus derivados- concertó su impulso al desplazar a fuentes de energía como la leña y el trabajo animal. De esta manera, se creó la Base Naval de Guantánamo, para abastecer la flota de guerra estadounidense.

Las desigualdades sociales se incrementaron entonces con la llegada de la Revolución Industrial, y aunque ésta disminuyó de manera progresiva la destrucción de los bosques, también aumentó la emisión de gases de efecto invernadero debido a la introducción de modernas tecnologías (motores de combustión interna y eléctricos, equipos elec-

¹²⁶ <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/america-latina-y-el-caribe-usan-energia-enovable-para-generar-el-70-de-su-elect>

trodomésticos, etcétera); se desarrollaron los servicios y las nuevas producciones, y a la vez desplegó la dependencia energética influida por estos factores externos e internos en el transcurso del siglo XX.

Cuba se vio afectada de manera progresiva, pues la base energética era muy poco sustentable y tuvo que recurrir al incremento de la producción de alcohol para compensar el déficit de gasolina. La situación, hasta 1958, no demostró grandes cambios, más que mayor dependencia del exterior y aumento del consumo, demostrando que la sustentabilidad energética era muy poco probable. Las transnacionales norteamericanas, propietarias del petróleo importado y de las instalaciones procesadoras, manipularon políticamente los recursos energéticos cuando intentaron destruir la Revolución en sus primeros meses, creando una crisis de desabastecimiento. Como contramedida, el Gobierno revolucionario nacionalizó toda la infraestructura energética y comenzó a importar el petróleo desde la Unión Soviética (URSS), origen más seguro en aquel momento¹²⁷.

La desaparición de la URSS produjo un impacto adverso en el desarrollo cubano, y una de sus expresiones fue el cese abrupto de los intercambios mutuamente ventajosos de petróleo por azúcar. Cuba pasó a depender de la compra de petróleo, limitada por la liquidez en divisas, a firmas intermediarias privadas o traders, a los precios de clientes de riesgo. Como una de las vías para hacer frente a la situación, el país enfatizó en la prospección y extracción de los hidrocarburos propios, por su cuenta o en asociaciones mixtas, mejorando así su capacidad de autarquía en este ámbito¹²⁸.

Siendo el sistema energético nacional típico de un país capitalista, y subdesarrollado antes del triunfo de la Revolución, la electricidad sólo cubría a 56% de la población cubana, quedándose fuera gran parte de los campos y las regiones montañosas. En 1959, con el triunfo liderado por Fidel Castro, la capacidad instalada de generación de electricidad ascendía a los 430 MW. La capacidad de refinación de petróleo entonces ascendía a 4 millones de toneladas por año, se empleaba en muy baja escala y sólo con portadores energéticos importados. Los recur-

¹²⁷ <file:///E:/Ener%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20ener%C3%A9tica.htm>

¹²⁸ <file:///E:/Ener%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20ener%C3%A9tica.htm>

Los hidroenergéticos eran muy poco aprovechados y la cogeneración de electricidad se reducía a algunos centrales azucareros¹²⁹.

Esta capacidad fue creciendo a medida que el gobierno nuevo se iba asentando hasta 3,178 MW en centrales termoeléctricas, y se aseguró el suministro de energía eléctrica a 95% de la población. La refinación incrementó su capacidad en casi tres veces respecto a 1958¹³⁰. De esta manera, se fueron madurando las ideas de la instalación de hidroenergía, que prácticamente no existía en etapas anteriores. La inusitada escasez de petróleo indicó con crudeza, recién comenzada la última década del pasado siglo, la presencia de la crisis económica anunciada y definida como periodo especial. La dirección del país definió una nueva estrategia energética: Después de un intenso proceso de estudios y consultas, con la participación de varios organismos de la Administración Central del Estado, la Comisión Nacional de Energía, la Junta Central de Planificación, y la Academia de Ciencias de Cuba, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó en 1993 el Programa de Desarrollo de las Fuentes Nacionales de Energía¹³¹.

Cuba se incorporó en 1981 al Programa de Energía Solar del Consejo de Ayuda Mutua Económica, representada por la Academia de Ciencias de Cuba, y ya en 1983 creó su Comisión Nacional de Energía. Con posterioridad se gestaron grupos de desarrollo de las fuentes renovables de energía, fundamentalmente la eólica, la hidráulica, la solar térmica y la biomasa, y se creó el Centro de Investigación de Energía Solar en Santiago de Cuba¹³².

En 1991, tras el desplome de la Unión Soviética, comenzó el periodo especial en Cuba. El descenso económico que trajo consigo fue literalmente riguroso: el PIB decreció hasta la cifra de 36%, logrando un ascenso sólo en 1994. Las limitaciones en hidrocarburos en forma de gasolina, diesel y otros derivados de combustibles, fueron determinantes, condu-

¹²⁹file:///E:/Energ%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20energ%C3%A9tica.htm.

¹³⁰file:///E:/Energ%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20energ%C3%A9tica.htm

¹³¹file:///E:/Energ%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20energ%C3%A9tica.htm

¹³²file:///E:/Energ%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20energ%C3%A9tica.htm

ciendo al país a asumir cambios radicales en la sociedad y su economía, tomándose como ejes primordiales la agricultura, el uso de automóviles, la industria y la salud, llevándose a cabo un racionamiento a la población. Este recrudecimiento de la situación dentro del país fue el detonante para lograr un consumo comprometido de los recursos, y llegar así a una revolución energética, donde, por disímiles formas, se atine a un equilibrio entre los recursos naturales y la producción de energías.

Programa de Ahorro de Electricidad en Cuba (PAEC).

En 1997, mediante el PAEC, se logró orientar al pueblo en la aplicación de medidas sistemáticas y prácticas de ahorro para la reducción de los consumos y de la demanda para el horario pico, entre las que podemos citar¹³³:

- Instalar los refrigeradores en un lugar fresco y separado de la pared, así como usar juntas de refrigeradores que garanticen un mejor cierre y hermeticidad en las puertas.
- Apagar las luces que no se estuvieran utilizando.
- Emplear lámparas fluorescentes y reducir al máximo el uso de bombillas incandescentes.
- Pintar las paredes con colores claros, requiriendo así menos iluminación artificial.
- Emplear tejas traslúcidas en almacenes, pasillos y escaleras.
- Regular la velocidad de los ventiladores de acuerdo con la temperatura ambiental; limpiar sistemáticamente el polvo en las aspas de estos.
- No olvidar desconectar el calentador de agua si usted se ausenta de la casa por un tiempo prolongado.
- Reunir la mayor cantidad de ropa para planchar una vez por semana; regular el termostato de acuerdo con el tipo de ropa que va a planchar.
- Colocar el televisor en un lugar fresco, donde no reciba directamente la luz solar; desconectarlo cuando no lo vaya a utilizar.
- Usar la lavadora una vez a la semana, fuera del horario pico.
- Evitar el bombeo de abasto de agua en los edificios sociales en el horario pico.

¹³³<http://revolucioncubana.cip.cu/logros/desafios-del-desarrollo-economico/programa-de-ahorro-de-electricidad-en-cuba-paec>

En la actualidad, las medidas adoptadas responden a programas cuyos objetivos son ahorrar y consumir de manera eficiente la energía a través de diferentes tareas, como las siguientes (Pérez, Villegas, N. Sánchez y T. Sánchez, 2006, pp. 10-11):

- La electrificación de escuelas, consultorios del médico de la familia y comunidades ubicadas en lugares de difícil acceso, mediante el empleo de sistemas solares fotovoltaicos y otras fuentes alternativas.

- La eliminación de equipos electrodomésticos ineficientes y la sustitución de los mismos por otros mucho más económicos.

- Eliminación de las bombillas incandescentes y su sustitución por otras más eficientes.

- Distribución, con facilidades de pago, de un módulo de cocina de alta eficiencia (olla multipropósito o arrocera, y calentador eléctrico de inmersión).

- Mejoramiento de las redes de distribución de energía eléctrica para reducir las pérdidas por transmisión y garantizar una mejor calidad en este servicio.

- Educación de la población para la utilización inteligente de los recursos disponibles.

- Cambios en los medios de transporte por equipos más eficientes.

- Adquisición e instalación de equipos de generación más eficientes y seguros, con grupos electrógenos y motores convenientemente ubicados en distintos puntos del país, pasando de una generación centralizada a una descentralizada, que se ajusta más a las características del país.

- Intensificación acelerada del programa para incrementar el uso del gas acompañante del petróleo nacional en la generación de electricidad, mediante el empleo del ciclo combinado.

- Priorizar los recursos mínimos necesarios para una mejor disponibilidad de las plantas del sistema electroenergético y su paso a conservación, en caso de que sea recomendable sacarlas del servicio.

- Un programa intensivo de investigación y desarrollo del uso de la energía eólica y solar en Cuba, que conduzca a la intensificación del empleo de las fuentes renovables en materia de generación de energía.

- Racionalización del consumo de hidrocarburos y la supresión de despilfarros e indebidos desvíos de combustibles.

Como parte de los Programas de la Revolución Energética, el gobierno cubano ha formulado una iniciativa con el objetivo de asegurar un adecuado y sostenible suministro de energía, reducir las emisiones de gases del efecto invernadero, y garantizar el continuo crecimiento económico del país¹³⁴. Para 2007, alrededor de 100,000 familias estaban todavía sin electricidad en Cuba, al encontrarse sus comunidades en lugares remotos y aislados, con insuficientes medios de transportación, y a grandes distancias de la red electroenergética nacional.

El gobierno cubano, junto a la ONG Cubasolar, desarrolló un ambicioso programa de electrificación fotovoltaica para brindar electricidad a la población rural; diferentes instalaciones han sido montadas, incluyendo sistemas fotovoltaicos para la iluminación, la telefonía, las señalizaciones y el bombeo de agua; los principales beneficiarios han sido las casas y escuelas rurales, consultorios médicos y casas culturales (Turini, 2006, pp. 142-151).

En la actualidad, las energías renovables en nuestro país están dadas por las inversiones y los estudios en la energía solar, eólica, biomasa, energía hidroeléctrica, energía marina, tecnologías del hidrógeno y las celdas de combustibles. La tecnología más antigua es la del secado solar, usado principalmente en el secado del café, la madera, el cacao y el tabaco, entre otros. Esto ayudó al desarrollo de los secadores solares multipropósitos. Han sido construidos e instalados y, por ende, evaluados, los destiladores y las cocinas solares; los calentadores de agua solares en hospitales, escuelas, hoteles y círculos infantiles; la falta de mantenimiento de estos últimos desencadenó ciertas deficiencias que obligaron al país a sustituirlos por sistemas de calentamiento de agua del tipo reticular plano, tecnología importada y luego montada.

Sobre la cultura indocubana nos llegan estudios que ponen de manifiesto el uso del viento, pues la fabricación de canoas lo evidencia. Desde 1492 hasta 1898 se tiene noción del manejo de los puertos de Cuba y la actividad fabril que en ellos ocurría. La práctica del bombeo de agua con molinos de viento data del final de este periodo, aunque no se sabe con certeza la fecha de su introducción. En los últimos 50 años del siglo XIX se desarrolló esta tecnología en Norteamérica, y como Cuba poseía una gran influencia económica por parte de los norteamericanos, la

¹³⁴<http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

instalación de las primeras máquinas supuestamente corresponde a esa época. La primera mitad del siglo XIX brinda otro escenario en cuanto a dicha tecnología, pues ya en las llanuras de Camagüey se divisaban los molinos de viento como parte de una tecnología energética eficaz. Se utilizaban también para el abasto de agua a la ganadería, en el riego de parcelas pequeñas, y suministro de agua potable en otras zonas del país, principalmente en la oriental.

Probablemente en Camagüey funcionó la primera fábrica de estos equipos, a imagen y semejanza de los afamados molinos de viento americanos (American Farm Windpump), que afianzó una tradición fabril hasta los años noventa. El éxito de estos molinos fue tal que entre los hacendados y ganaderos camagüeyanos su presencia en las fincas y haciendas constituía símbolo de prosperidad (Montesinos, s. f.).

Como las instalaciones que generaban electricidad pertenecían al sector privado, no lograban alcanzar ramificaciones en el resto de la nación. Tampoco se asumieron proyectos para desarrollar la generación de energía con tecnología eólica, con excepción del uso de molinos de viento, pues los gobiernos estaban enfocados en el proceso de la zafra. Con el avance de la meteorología se logró recopilar datos de sumo interés sobre el comportamiento de los vientos en la isla.

En 1959 la dinámica del país cambió totalmente, y Fidel Castro manifestó llevar la corriente eléctrica a toda la nación. Se creó en 1973 el Sistema Electroenergético Nacional, llegando a 95% del servicio en el país, pero se dividió un decaimiento de la utilización de los molinos de viento. Desde el Primer Fórum de Piezas de Repuesto y Tecnologías de Avanzada, celebrado en 1987 y que después se denominó Fórum de Ciencia y Técnica, se impulsó el desarrollo de la energía eólica, principalmente en la recuperación del uso tradicional de los molinos de viento (Montesinos, s. f.).

Conjuntamente con las acciones para la electrificación, la evaluación de la explotación de las fuentes nacionales no ha cesado. La Meteorología científica se va desarrollando y se llega a asumir el pronóstico del tiempo como un encargo social. Con la crisis de los años 90 se aprobó en 1993, por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el Programa de las Fuentes Nacionales de Energía, que identificaba la eficacia, confiabilidad y durabilidad de los molinos de viento para el bombeo de agua, y señalaba la insuficiente prospección eólica para la determinación del potencial energético del viento en Cuba.

Los objetivos perseguidos con respecto a dicha tecnología eran los de aprovechar las capacidades productivas de la industria mecánica para aumentar el uso de las tecnologías eólicas; contribuir al aseguramiento del Programa Alimentario y, en particular, al abasto de agua para la ganadería y otras soluciones locales; y concretar las posibilidades de la generación eolo-eléctrica (Montesinos, s. f.).

Una madrugada del 2004 en las oficinas del Consejo de Estado, al calor de los análisis y discusiones en torno a la crítica situación que entonces enfrentaba el sector energético nacional y el interés que despertaban las noticias de muchos lugares del mundo sobre el ritmo de crecimiento acelerado que estaba experimentando la utilización de viento para la producción de energía limpia y barata, Fidel Castro planteó a un grupo de compañeros la necesidad de buscar toda la información sobre esa industria e impulsar investigaciones al respecto (Méndez, s. f.).

Los presupuestos conceptuales llegaron después de una visita realizada al parque eólico de Wigton, Jamaica, en 2005, realizada por un grupo de especialistas; esto permitió diseñar una estrategia de asimilación de la tecnología y hacer comprobaciones en pequeña escala, y en septiembre de ese mismo año, el Grupo de Trabajo para el Impulso de la Energía Eólica comenzó a funcionar. Para finales del 2006 se contaba con un mapa eólico del país, y se crearon subprogramas para la capacitación de personal técnico y de operación. Se logró cubrir 10% de la necesidad energética existente en la Isla de la Juventud, y se crearon paulatinamente parques eólicos en puntos estratégicos nacionales. Existen tres parques eólicos en Cuba, ubicados en Isla de Turiguanó, provincia de Ciego de Ávila; Los Canarreos, municipio de la Isla de la Juventud; y en Gibara, provincia de Holguín.

La biomasa constituye algo más de 96% de la energía renovable total en Cuba, y continuará dominando en el futuro debido a las grandes cantidades de residuos de las industrias agroforestales, como las del azúcar, la madera, el café, el arroz y otras fuentes como las leñas, el biogás y las plantaciones de oleaginosas no comestibles¹³⁵.

La tecnología del biogás fue introducida en Cuba a principios de 1940 en una fábrica de cerveza de El Cotorro, en La Habana; y un programa para su inserción fue iniciado por el Movimiento Nacional de

¹³⁵ <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

Biogás en 1990¹³⁶. Cuba tiene unas 500 instalaciones de biogás, principalmente los diseños chinos e hindúes; alrededor de 323 están siendo explotadas en viviendas e instituciones públicas para la cocción de alimentos, con una capacidad instalada de 900 toneladas equivalentes de petróleo, anualmente (Oficina Nacional de Estadísticas, 2006).

En Cuba, el árbol de la *Jatropha Curcas*, o piñón botija, ha recibido considerable atención como una fuente alternativa de combustible (bio-diesel) en zonas rurales, debido a que sus semillas pueden producir un aceite no comestible con un rendimiento de hasta 35%, siendo capaz de crecer en tierras marginales de pobre calidad o suelos degradados, con niveles de lluvias por debajo de los 300mm por año, y tiene la capacidad de prevenir la erosión de los suelos y la desertificación¹³⁷.

Las plantas hidroeléctricas que se han construido en Cuba persiguen el objetivo de aprovechar todo el potencial energético que poseen los ríos, el cual está distribuido en viviendas, escuelas, clínicas y otros destinos económicos y sociales, principalmente en la zona del Plan Turquino-Manatí.

La conversión de la energía termo oceánica en electricidad fue explorada por primera vez en Cuba en 1930, en la bahía de Matanzas, por el científico francés George Claude (Claude, 1930). En febrero de 2007, el Grupo de Energía Marina presentó sus principales resultados y perspectivas. Hasta el momento dos proyectos están siendo desarrollados, uno de éstos para la conversión de la energía oceánica en térmica¹³⁸. En Cuba, el uso de la energía marina será altamente vulnerable a grandes tormentas y huracanes, lo cual podría interrumpir la producción de electricidad. Adicionalmente, el agua salada podría oxidar o provocar la corrosión de la maquinaria usada¹³⁹.

La obtención del hidrógeno desde las fuentes renovables de energía (solar o eólica) para emplearse como combustible, y el manejo de las celdas de combustibles en la generación de electricidad a partir del hidrógeno y otros combustibles, son los programas priorizados del Grupo Nacional de Hidrógeno y Celdas de Combustibles. De esta manera se

¹³⁶ <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

¹³⁷ <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

¹³⁸ <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

¹³⁹ <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

forman recursos humanos, se identifican las fuentes de hidrógeno a nivel nacional, los fabricantes y los mercados en el extranjero y, por ende, las ventajas y desventajas de los proyectos que se desarrollan.

Las multinacionales extranjeras se encuentran operando en Cuba en varios sectores, pero en el energético sólo vemos a Repsol YPF, que obtuvo, a finales del 2000, derechos sobre 6 bloques de aguas profundas en la costa norte de la isla, mismos sobre los que han realizado análisis sísmicos que identificaron 4 posibles objetivos de perforación con importantes reservas: Ocuje, con una capacidad estimada de 435 millones de barriles; Obatala, con 1,37 millones; Yamagua, con 1,628 millones; y Charaguito, con 2,816¹⁴⁰.

Aunque se importa la mayor cantidad del crudo desde Venezuela para poder completar el consumo energético, en Cuba se extrae petróleo en las provincias de La Habana y Matanzas, y es controlado por la empresa de petróleo nacional Cubapetróleo, y desde 1993 desarrolla acciones con empresas extranjeras como Repsol YPF.

Conclusión

No obstante las transiciones sucedidas con respecto al factor energético, los cambios provocados por la creación y el uso de fuentes de energía son importantes. Tampoco hay duda que ciertos modelos energéticos de los últimos cien años han venido a menos, precisamente debido a los riesgos provocados, y a los impactos sociales y ecológicos derivados de su manejo y uso indiscriminado. Ello ha dado paso a la adopción de fuentes más sustentables de energía.

En tal contexto, América Latina y El Caribe resultan ser una región en sí misma atractiva para la generación de energía, una región que desde los centros de poder sigue siendo extractiva, proveedora de materias primas. Es una opción eficiente en el contexto actual, pero también podría ser una alternativa para ofrecer, a través de un uso y manejo verdaderamente sustentables, una mejor calidad de vida, esto es, otro tipo de bienestar para los seres humanos; la economía de grupos humanos que todavía no cuentan con electricidad, por ejemplo, y también hacia la naturaleza.

¹⁴⁰ http://www.omal.info/www/article.php3?id_article=1843

Referencias

- Acceso al servicio de electricidad y la pobreza en América Latina y El Caribe. (2009). Recuperado de http://www.corporacionescenarios.org/zav_admin/spaw/uploads/files/ACCESOALSERVICIODEELECTRICIDADYLAPOBREZA.pdf el día de mes del año.
- Claude, G. (1930). Power from the tropical seas. *Mechanical Engineering*, LII(12), 1039-1044.
- <file:///E:/Energ%C3%ADa%20cubana/a/Energia42/HTML/Cuba%20y%20la%20sustentabilidad%20energ%C3%A9tica.htm>
- Hernández, H. e Islas, J. M. (Coords.). (2004). *Nuevas energías renovables: una alternativa energética sustentable para México. (Análisis y propuesta)*. México: Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.
- http://centros6.pntic.mec.es/cea.pablo.guzman/lecciones_fisica/la_energia.htm
- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29404510>
- <http://revolucioncubana.cip.cu/logros/desafios-del-desarrollo-economico/programa-de-ahorro-de-electricidad-en-cuba-paec>
- <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/america-latina-y-el-caribe-usan-energia-enovable-para-generar-el-70-de-su-elect>
- <http://www.canariasantelacrisisenergetica.org/wpcontent/uploads/2008/07/Historia%20de%20la%20Energia.pdf>
- <http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/una-energ-a-sin-futuro-desmon.pdf>
- http://www.omal.info/www/article.php3?id_article=1843
- http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENERGIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf
- <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/tq/article/viewFile/2443/1974>

- Méndez, M. (s. f.). Hacia el despegue de la energía eólica en Cuba. Recuperado de <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia37/HTML/articulo01.htm>.
- Montesinos, A. (s. f.). Historia de la energía eólica en Cuba. Recuperado de <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia37/HTML/articulo07.htm>.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2006). *Anuario Estadístico de Cuba 2005*. Cuba.
- Pérez, O. A., Villegas, A. F., Sánchez, N. y Sánchez, T. (2006). Cuba ante el problema global de la energía. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/cuba-problema-energia/cuba-problema-energia.pdf>.
- Poso, F. (2002). Energía y ambiente: pasado, presente y futuro. Parte dos: sistema energético basado en energías alternativas. *Geoenseñanza*, 8, 53-73.
- Turini, E. (2006). *El camino del Sol*. La Habana: Editorial Cubasolar.

O conceito de patrimônio em perspectiva histórica e o Brasil¹⁴¹

Hernán Venegas Marcelo¹⁴²

“La notion de patrimoine a toujours plusieurs dimensions. Elle comporte des variables, des vides et des fièvres qui peuvent étonner l’historien”
(Babelon e Chastel, 1980, p. 25).¹⁴³

E o patrimônio tornou-se cultural

Hoje em dia e já ha algumas décadas não existem dúvidas de que a noção de patrimônio cultural mostra um entendimento mais abrangente do que a “*monumentofilia*” que o caracterizou durante mais de um século. Imerso num complexo processo de re-definição, o patrimônio extrapolou suas dimensões móveis e imóveis para abranger outras manifestações da cultura imaterial a partir da segunda metade do século XX. Essa evolução semântica tornou o patrimônio cultural mais heterogêneo e fez aparecer outras expressões culturais até então ausentes dos discursos legitimadores do estado-nação. Assim, o patrimônio adquiriu a apelação de “cultural” e se associou a inúmeros adjetivos, entre eles: o arqueológico, o industrial, o etnográfico, o paisagístico, o gastronômico, o natural, uma vez que esses também se constituem em expressões culturais, indo além da caracterização tradicional de histórico e artístico. Ou seja, a noção do patrimônio cultural,

¹⁴¹ Trata-se do primeiro de uma série de ensaios sobre a história do conceito de patrimônio no Brasil.

¹⁴² Historiador. Professor adjunto da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Foz do Iguaçu, Brasil. Contato: hernan.venegas@unila.edu.br

¹⁴³ A tradução para o português poderia ser a seguinte: “A noção de patrimônio possui várias dimensões; inclui variáveis, vazios e delírios que podem impressionar o historiador”.

no que concerne às políticas coletivas de preservação, ampliou-se a outros horizontes, também, como resultado da repercussão que trouxe a revisão antropológica da noção de cultura nas últimas décadas.

Outro fator que explica a re-significação da noção de patrimônio é a existência de uma crise de identidade nas sociedades contemporâneas, produto da globalização que questionou a idéia do nacional como um corpo fechado e homogêneo. A globalização, segundo Hall (2003), “tem um efeito pluralizante sobre as identidades, produzindo uma variedade de possibilidades e novas posições de identificação tornando as identidades mais políticas, plurais e diversas; menos fixas, unificadas ou trans-históricas” (p. 87). A pluralidade e a diversidade das identidades apontadas repercutiram no entendimento do patrimônio uma vez que esse não se associaria unicamente à homogeneidade cultural, mas a sua heterogeneidade. A globalização também diminui a importância dos acontecimentos fundadores e dos territórios que sustentam a ilusão de identidades a-históricas, o que fez questionar a relativa autonomia do estado-nação e sua legitimidade cultural. Isto fez com que os modelos de identificação com o passado – ou, o que entendíamos como tal, sob a idéia de tradição perdessem o sentido de continuidade e os tempos pretéritos adquirissem uma natureza estranha, inóspita, distante, de um *país estrangeiro*. A idéia da perda de continuidade com o passado, unido aos efeitos da globalização nas identidades culturais e a um entendimento mais antropológico da noção de cultura forçaram às sociedades contemporâneas a exigir a recuperação ou a re-invenção do seu patrimônio.

O patrimônio se tornou cultural –deixou de ser, unicamente histórico e artístico– e, por conseqüência, mais abrangente em seus domínios o que o fez atingir outros horizontes fora da unicidade memorial que os projetos do estado-nação tinham definidos. Assim, abriu-se um infinito patrimonializável de práticas, de saberes, de fazeres, de objetos, de edificações, de obras de arquitetura, de sítios, de paisagens, de natureza, de gastronomia, de lendas, etc. Tal abrangência também foi estimulada pela expansão da economia turística que vê no patrimônio um cenário ideal para suas práticas. Essa espécie de “complexo de Noé” ou “fúria preservacionista” onde praticamente todas as expressões culturais são patrimonializadas foi estudado por especialistas como Nora e Choay. Outros autores recorreram a noções igualmente expressivas como “obsessão patrimonial”, “reinvenção do patrimônio”, “loucura patrimonial”

para se referir a tal realidade¹⁴⁴. Esses apelativos possuem algo em comum com o fato de que ocorre uma “ativação do patrimônio”, termo acunhado por Prats (1997) para caracterizar o processo de atribuição de valor e simbolismo que o patrimônio adquiriu nas décadas do século XX, ou seja, a patrimonialização.

Ainda que se tornasse “cultural”, o patrimônio continua sendo uma “construção social” resgatada de um corpus cultural heterogêneo para adquirir significação e valor, tal e como nos adverte Prats (1997, p. 19). Porém, a construção social do patrimônio não se produz espontaneamente sem a elaboração de um discurso prévio que se apóia numa continuidade histórica “construída” e que legitima, paralelamente, a existência de uma *comunidade imaginada*¹⁴⁵ através de um conjunto de símbolos que a identificam. Tal realidade se evidencia com o surgimento dos estados modernos que precisam, logo da ruptura que os engendrou, remontar suas origens num passado nacional. Nesse intuito, eles se justificaram numa mitologia retrospectiva que favoreceu a coesão social e legitimou suas instituições.

Ora, a procura de uma herança cultural que responda a esse passado nacional “inventado” e à *comunidade imaginada* que o personifica nos conduz ao surgimento da noção moderna de patrimônio. Mas qual seria a alegoria, quer dizer, a representação, mais comum do “passado nacional” a ser preservado? Sem dúvida alguma o patrimônio edificado, especialmente os monumentos históricos consagrados desde o século XIX. Na concepção riegliana,

O monumento é uma criação deliberada (*gewollte*) cuja destinação foi pensada *a priori*, de forma imediata, enquanto o monumento histórico não é, desde o princípio, desejado (*ungerwollte*) e criado como tal; ele é constituído *a posteriori* pelos olhares convergentes do historiador e do amante da arte, que o selecionam na massa dos edifícios existentes, dentre os quais os monumentos representam apenas uma pequena parte. Todo objeto do passado pode ser convertido em testemunho histórico sem que para isso tenha tido, na origem, uma destinação memorial. De modo in-

¹⁴⁴ Respectivamente os termos acunhados pertencem aos seguintes autores: Nora (1984); Guillaume (2003); Choay (2001); Henry-Pierre (1990); Le Goff (1998).

¹⁴⁵ A formulação da noção de *comunidade imaginada* pertence ao historiador Anderson (1991).

verso, cumpre lembrar que todo artefato humano pode ser deliberadamente investido de uma função memorial (Riegl, em Choay, 2001, p. 25).

A idéia do patrimônio – como invenção ocidental moderna da qual os monumentos históricos fazem parte constitutiva – surgiu atrelada a sua dimensão móvel e imóvel. No entanto, a herança cultural nem sempre se associou a essas dimensões do patrimônio, mas às manifestações da cultura imaterial. Além do consagrado espírito monumental que já personificava, o patrimônio incorporou recentemente a sua etimologia outras épocas históricas e expressões culturais diversas. Converteu-se em uma ‘palavra chave da consciência histórica contemporânea’, termo alçado pelo historiador Nora (1997), que também acrescenta à passagem do patrimônio:

(...) de uma acepção quase notarial –que era ainda no final dos anos 60 e 70– a uma definição muito assertiva e invasora: não já o bem que é herdado, mas o bem constitutivo da consciência coletiva de um grupo. Uma verdadeira reviravolta. Neste sentido, veio juntar-se, na mesma constelação passional às palavras memória e identidade, das quais se tornou praticamente sinônimo, palavras que, aliás, também conheceram, em poucos anos, a mesma mudança devastadora (p. 12).

Em pouco menos de 50 anos, a noção de patrimônio sofreu uma mudança radical se redefinindo e interligando-se aos conceitos de memória e identidade, que são inseparáveis das discussões teóricas sobre o patrimônio hoje em dia.¹⁴⁶ Assim, a memória e a identidade se constituem em terreno fértil de trabalho para os historiadores, os psicólogos, os antropólogos, os historiadores da arte e demais cientistas sociais no

¹⁴⁶ O estudo do patrimônio não é unicamente associado às variações conceituais desta noção, no *breve século XX*, e nem atribuível –é claro, aos historiadores. Existem importantes contribuições que tratam de seu estudo conceitual e diacrônico. Nessa direção destaca-se o contexto francófono com obras como: *A política de patrimônio* (1980), de Marc Guillaume; *La notion de patrimoine* (1980), de André Chastel e Pierre Babelon; *Le patrimoine réinventé* (1984), de Alain Bourdin; a *Alegoria do patrimônio* (2001), de Françoise Choay; e *Espelho das cidades* (2005), de Henry Pierre-Jeudy. Outras contribuições, também fundamentais para o estudo do patrimônio, provêm da área anglo-saxônica e da italiana. O livro de David Lowenthal *The past is a foreign country* (1988), e a *Teoria da restauração* (2004), de Cesare Brandi, completam o quadro que se quer apresentar. As diversas abordagens destes autores demonstram o caráter interdisciplinar dos estudos sobre a noção de patrimônio.

propósito de estudar o patrimônio cultural, ainda mais, se conseqüentes com o sentido dinâmico e processual enunciado pelo historiador francês. A ativação de memórias relegadas ao esquecimento também explica as dimensões que adquiriu a noção de patrimônio cultural na atualidade. Dessa forma, repensá-las constitui-se em um novo objeto de estudo do historiador contemporâneo interessado na pesquisa de patrimônio.

Uma história do patrimônio no Brasil-império

Quanto às relações entre a noção de patrimônio e a nação, o historiador brasileiro Dos Santos (2007) afirma que a História – no seu sentido de reconstrução sócio-existencial – serve como elemento de coesão das tradições reinventadas e essas se mostram na base do discurso legitimador da nação que inseriu o patrimônio no projeto de construção da identidade nacional ao longo do século XIX e durante boa parte do XX. Segundo essa abordagem, pode-se refletir sobre o papel do historiador no estudo do patrimônio cultural, o que lhe permite projetar-se intelectualmente em outro campo de estudo. Ora, o que dizer dos intelectuais brasileiros dos oitocentos? De qual memória esses se mostrariam herdeiros e quais foram os traços civilizatórios com que identificaram a jovem nação brasileira? A noção de patrimônio, no Brasil, teria as mesmas características que marcaram a sua construção na Europa?

Frente às contradições desse Brasil dos oitocentos se inventou uma nação com base nas tradições luso-cristãs. Mais do que aprofundarmos as diferenças e os contrastes da sociedade escravocrata brasileira, devemos ficar cientes do efeito delas na hora de refletir sobre o êxito que teve um conceito como o da nação. Ainda mais, em meados do século XIX, quando essa sociedade se entendia, paradoxalmente, como não européia. Tal êxito e, correndo o risco de fazer generalizações, deve-se ao fato das elites terem escolhido as tradições luso-cristãs como a base legítima e de continuidade histórica para os projetos da monarquia bragançina.

O Brasil que se “inventou” selecionou o passado que melhor se adaptou à sensação de movimento e mudança que imprimiu a presença dos Bragança no empenho em tornar civilizada uma ex-colônia com muitos contrastes sociais perante aos olhos das nações civilizadas européias.¹⁴⁷ Na consecução desse objetivo e, do ponto de vista artístico, foi

¹⁴⁷ Para um aprofundamento nas questões da construção nacional e os recenseamentos dos oitocentos, leia-se Botelho (2005).

fundamental a chegada ao Brasil de um conjunto de artistas e artífices que se conhece como a “Missão Francesa”. Dos motivos para os quais eles vieram atendiam, segundo o próprio D. João VI,

ao bem comum, que provêm aos meus fiéis vassallos, de se estabelecer no Brasil uma Escola Real de Ciências, Artes e Ofícios, em que se promova e difunda a instrução e conhecimentos indispensáveis aos homens (...) fazendo-se, portanto, necessário aos habitantes o estudo das Belas-Artes (Schwarcz, 2008, p. 208).

Mesmo que deram um impulso fundamental às artes e os ofícios durante os anos que esses artistas permaneceram no Rio de Janeiro, isso não representou um esforço consciente do reconhecimento do patrimônio luso-brasileiro da jovem civilização nos trópicos. O neoclássico foi assumido como a expressão oficial da arquitetura. Porém, a imagem oficial que legitimaria o Império (1822-1889) também se consolidou com a visão civilizada do Brasil perante o mundo ocidental através da fotografia e, também, mediante a construção de uma memória que justificasse tal empreitada com o apoio fundamental do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB) institucionalizando-a em torno da figura do Imperador.

Com a fotografia se procurou a imagem de um Brasil civilizado e moderno. Esta representação do Império universalizou-se quando

a partir de 1862 a fotografia e os fotógrafos do Império participam das exposições universais e recebem vários prêmios (...). Era o retrato o que mais atraía a clientela já consolidada na Corte durante a década de 1860. Aliás, o século XIX, afora o fascínio causado pelas vistas estereoscópicas, foi dominado pela preeminência do retrato (Mauad, 1997, p. 191).

Não havia espaço naqueles anos para registrar em imagens os monumentos históricos do Brasil, ao contrário do que acontecia em outros países. Por exemplo, na França, lá pelos anos 40 de século XIX Viollet-le-Duc encomendava daguerreótipos da igreja de Notre-Dame antes de iniciar sua restauração; no Brasil, importa mais consolidar e representar o Império dos Bragança mundo afora e depois, naqueles anos a fotografia ainda não tinha atravessado o oceano Atlântico.¹⁴⁸ Segundo a

¹⁴⁸ Cf. Lowenthal (1988).

historiadora Mauad, uma das fotos enviadas às exposições universais foi, precisamente, um retrato de D. Pedro II “acompanhado por livros, pelo globo e por canetas tinteiras” (Mauad, 1997, p. 197), nada mais culto e civilizado do que esses últimos atributos para representar o Estado Nacional do século XIX. Ficaram ausentes de toda imagem fotográfica do século XIX os tipos e os costumes que caracterizavam a diversidade, ou, o atraso e a barbárie, do Brasil Imperial.

Mas, o quê a jovem nação brasileira inventada tem a dizermos sobre seu patrimônio cultural no século XIX? Do ponto de vista institucional não muito, ela não gerou um órgão que cuidasse pela proteção de edifícios religiosos, civis e militares que personificavam a história do domínio colonial e imperial português, ou seja, de seus monumentos históricos. No entanto, ter-se-ia que procurar, nas entrelinhas da produção escrita que trouxe à luz memórias históricas, os traços civilizatórios –visíveis e monumentais– da jovem nação brasileira assim como em outros livros que contribuíram para a definição de uma identidade do Império, associada quase sempre a da cidade do Rio de Janeiro. Esta precisava de símbolos, para se tornar visível, percorrida, andada e descoberta em sua grandeza, ou seja, de monumentos, de igrejas, de conventos, de praças, de personalidades, de ruas, etc. É claro, tal produção não ficou alheia ao processo de consolidação das instituições imperiais, o que foi ainda reforçado pelos moldes do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. Este procurou legitimar em uma totalidade o Estado, a Coroa e a Nação com as bençãos do Imperador, assim como também serviu à propagação da ideologia das elites e reforçou a imagem do Pedro II resolvido em fazer do Brasil uma nação civilizada. Tal empreitada foi caracterizada por uma leitura da história:

(...) marcada por um duplo projeto: dar conta de uma gênese da Nação brasileira, inserindo-a, contudo numa tradição de civilização e progresso, idéias tão caras ao iluminismo. A Nação, cujo retrato o instituto se propõe traçar, deve, portanto, surgir como o desdobramento, nos trópicos, de uma civilização branca e europeia. Tarefa sem dúvida a exigir esforços imensos, devido à realidade social brasileira, muito diversa daquela que se tem como modelo (Salgado, 1988, p. 8).

Quanto a estas intenções, não seria o patrimônio cultural o centro das preocupações e sim os documentos históricos. Estes foram coletados,

classificados e publicados pelo Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro seguindo o pressuposto de que “a nação brasileira data de 1822, pois a Portugal pertencem os seis anos do Brasil-Reino (1816-1822) e os 316 sob o domínio colonial (1500-1816)” (Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, 1898, p. 9). O regime monárquico teria de enobrecer seu passado em terras da América e limpar das suas origens todo vestígio de atraso e barbárie, ao final tinha um representante dos Bragança ocupando um trono de Ultramar.

O mérito de produzir um projeto histórico que unificasse a nação pertence ao Instituto Histórico e Geográfico o que foi veiculado, de forma editorial, pela Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. Ao se referir aos conteúdos dos números dessa publicação, o primeiro-secretário do Instituto, Joaquim Manoel Macedo, argumentou que

a coleção de nossas revistas se têm tornado em um cofre precioso, onde se guardam em depósito tesouros importantíssimos; e a leitura delas será muitas vezes frutuosa para o ministro, e legislador e o diplomata, e em uma palavra para todos aqueles que não olham com indiferença para as coisas da pátria” (Macedo, 1851).

O que desejo ressaltar, sem ânimos de minimizar a importância que merecem os aspectos relacionados com a escrita da história e com o mito da nação (Certeau, 2000A) durante o século XIX, é que houve preocupações mais imediatas direcionadas a tornar civilizado o Brasil do Segundo Reinado (1839-1888) do que encaminhadas a institucionalizar o patrimônio cultural: antes ele precisava ser representado enquanto suporte da jovem nação brasileira.

O Brasil imaginado precisava da coesão que no mundo das idéias trazia o discurso historiográfico do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro elaborado “de acordo com os postulados típicos de uma história comprometida com o desvendamento do processo de gênese da nação” (Salgado, 1988, p. 6). Ainda que essa intenção seja uma constante na segunda metade do século XIX, houve espaço para os assuntos relativos à herança civilizatória luso-cristã no Brasil mais visível: os monumentos históricos. Ora estes foram alvo de pesquisas históricas sistematizadas, ora fizeram parte de reflexões teóricas ou de amostras de identidade existiu uma preocupação em pensá-los.

No século XIX até o fim do Império, identificaram-se três formas de pensar o patrimônio e todas dentro dos moldes que assumiu a conformação da cidade letrada no Brasil Imperial. A primeira das formas identificadas correspondente ao período prévio à criação do IHGB e caracteriza-se pelo resgate de memórias históricas da Igreja Católica no Brasil da qual Monsenhor José de Souza Pizarro e Araújo (1753-1830) é seu representante. Uma segunda de pensar o patrimônio no século XIX, mais artística do que histórica, corresponde aos artigos de Manoel de Araújo Porto-Alegre (1806-1879). A ele se adjudicam as primeiras idéias teóricas sobre a arte no Brasil e, também, a intenção de encontrar as raízes genuínas dela em tempos de domínio colonial lusitano. Existe ainda uma terceira maneira na construção do conceito de patrimônio relacionada com o resgate memorialístico da cidade do Rio de Janeiro através de crônicas publicadas em jornais da época, escritas por Joaquim Manoel Macedo (1820-1882) e por Manuel Duarte Moreira de Azevedo (1832-1903). Nelas, o Rio de Janeiro descobria-se histórica e monumental para os cariocas. Existe um ponto em comum entre essas três vertentes: os monumentos históricos. Segundo a perspectiva riegliana, tais monumentos –os históricos– são uma criação da sociedade moderna (Riegl, 1987) e testemunhas de um passado revisitado pela História (Magalhães, 2004). Eles foram o centro das reflexões e, ao mesmo tempo, os traços visíveis da herança civilizatória luso-cristã em terras brasileiras.

Pizarro de Araújo, Araújo Porto-Alegre, Macedo e Moreira de Azevedo foram representantes da cidade letrada que fixou as instituições que mantinham a ordem estabelecida pelo poder imperial no Brasil. Na América Latina, “foi evidente que a cidade das letras arremedou a majestade do Poder, apesar de que este regeu as operações letradas, inspirando seus princípios de concentração, elitismo e hierarquização” (RAMA, 1985: 54). Para o caso do Brasil, diferente dos domínios coloniais hispânicos, tal tarefa foi reforçada com o traslado da Corte dos Bragança o que trouxe consigo a constituição de uma elite política que tinha o monopólio das letras e responsável pela missão civilizadora da construção do Império Brasileiro. Boa parte desses letrados foram membros ativos do IHGB e suas pesquisas foram publicadas pelo seu órgão oficial: a Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. Existe em suas obras, uma relação entre a produção do conhecimento histórico desde os tempos joaninos até o fim do Império e o reclamo ou

reconhecimento de elementos de identidade e civilizatórios na arquitetura legada pela presença lusitana no Brasil, quase sempre associados com a cidade do Rio de Janeiro.

Em 1820, na Imprensa Régia e com licença de Sua Magestade, foram publicadas as Memórias históricas do Rio de Janeiro e das províncias anexas a jurisdição do Vice-Rei do Estado do Brasil, dedicadas a El-Rei Nosso Senhor D. João VI, por José de Souza Azevedo Pizarro e Araújo. Natural do Rio de Janeiro, Bacharel Formado em Canones, do Conselho de Sua Magestade, Monsenhor/Arcipreste da Capella Real, Procurador Geral das três Ordens Militares. Seu autor pesquisou, coletou e classificou documentos em numerosos arquivos eclesiásticos e civis não só circunscritos ao Rio de Janeiro, mas a outras cidades do Brasil e até Lisboa. Essa obra de Pizarro e Araújo se insere nos esforços primários da constituição da cidade das letras em tempos da regência do príncipe D. João VI. Assim o fez sentir-se, quando disse “que, dignando-se Vossa Magestade, de aceitar benigno a produção primeira das minhas aplicações, se excitam mais utilmente na República Literária os talentos dos meus concidadãos em proveito público” (Pizarro e Araújo, 1948, p. 7).

O autor pesquisou, coletou e classificou documentos em numerosos arquivos eclesiásticos e civis não só circunscritos ao Rio de Janeiro, mas a outras cidades do Brasil e até Lisboa. À parte dos comentários que de índole historiográfica poderiam suscitar o livro de Pizarro e Araújo, de acordo com a ordem imposta pela interiorização da metrópole no período joanino, é de supor que não falem nele referências às memórias históricas das instituições eclesiásticas, ao final, pilares do poder real. Também não se acham descrições estéticas dos edifícios religiosos que evidenciaram a presença da Igreja Cristã no Brasil, os horizontes da obra não os atingem, pois importa mais a sistematização e o registro de memórias. Também, independente da motivação de Pizarro e Araújo, suas *Memórias...* se tornaram um inventário detalhado e descritivo dos monumentos de tipo religiosos na diocese do Rio de Janeiro.

Já as primeiras reflexões teóricas sobre a arte, em específico, a religiosa, seriam motivos de outros artigos duas décadas depois da aparição das *Memórias...* de Monsenhor Pizarro e Araújo, desta vez acunhadas por um dos mais importantes letrados oitocentistas: Manoel de Araújo Porto-Alegre (1806-1879). Este homem de vasta experiência e erudição

se destacou no mundo das artes,¹⁴⁹ no seu sentido mais amplo, e sua percepção delas merece especial atenção uma vez que em seus escritos existe uma clara intenção em pensar teoricamente diversas questões artísticas pela primeira vez no Brasil. As reflexões de Porto-Alegre desenvolvidas no artigo “Fragmentos de notas de viagem de hum artista brasileiro” (Porto-Alegre, 1843) expressam essa preocupação e toma como objeto da análise a *architectura gothica e o sentimento religioso do homem*. Segundo Porto-Alegre (1843) sem a religião cristã o homem não teria produzido os monumentos prodigiosos que nos deixaram traços de civilização. Entretanto, no título do artigo, unem-se a “viagem e o artista brasileiro”. Ou seja, a viagem faz parte do conhecimento, de completar a educação, de engrandecer o intelecto, mas, ao lado disso, Porto-Alegre não perde de vista o Brasil - se há reflexões teóricas produto dessas viagens pela Europa, também há a inevitável ponte com o Brasil que se quer civilizado.

Nos “Fragmentos.....” encontram-se, pela primeira vez, reflexões teóricas que equiparam o grau de civilidade de um povo com seus monumentos, o que faz pensar na realidade brasileira da época. No mesmo artigo Porto-Alegre (1843) fez uma referência indireta à arte brasileira quando afirma que “toda architectura que for despejada de seus ornatos e reduzida à sua mais simples expressão, e que nesta conserva hum caracter peculiar, essa he huma nova architectura”. Ou seja, há um reclamo, por trás dessas reflexões, à autenticidade da arte brasileira.

Esses reclamos de autenticidade são retomados num outro documento histórico, inclusive, reconhecendo que o apogeu da arte brasileira só seria possível quando o Brasil fosse tão consciente da história da sua arte como a Europa. Segundo Porto-Alegre, uma vez que o Brasil atingisse aquela consciência, a arte se ergueria e vingaria com a autoctonia semelhante à alcançada por Fonseca e Silva, José Maurício e Caldas no espírito de “uma mocidade inteligente e corajosa” (Rocha-Peixoto, 2008). A esta altura não existem dúvidas que nesses artigos aparecem as primeiras reflexões teóricas sobre a arte, não sem se desgrudar da vontade civilizatória no qual o Brasil dos Bragança se empenhava, mas também se evidencia o reclamo por uma arte autóctone que retomasse o espírito dos

¹⁴⁹ A Academia Imperial das Belas Artes, criada em 1826, foi o seio de muitos artistas durante o século XIX e iria contribuir na hora de pensar questões artísticas e estéticas no Brasil dos oitocentos. Porto-Alegre foi membro da Academia Imperial de Belas Artes produzindo um incessante trabalho de crítica e reflexão teórica.

mestres da colônia e, por último, fica demonstrada sua preferência pelos monumentos religiosos como um sinal de visível civilização.

Para Porto-Alegre houve uma vocação genuína das artes nos tempos coloniais. E isso foi sublinhado constantemente ao elevar os artífices do século XVIII à condição de artistas e, nem somente isso, em reiteradas ocasiões colocou no mesmo patamar dos artistas europeus a figuras como o Mestre Valentim, a José de Oliveira e a José Maurício.¹⁵⁰ Um dos artigos de Porto-Alegre (1845) afirmava que “Valentim elevou a arte borromínica a um ponto tal, que rivaliza com as maravilhas de Versailles e a Capela Real de Dresda. (...) José de Oliveira é o Pozzo brasileiro (...) José Maurício foi o homem que nasceu como Dante em uma época bárbara para a música”. O quê isto significa para a construção da noção de patrimônio na época? Ter um passado artístico glorioso poderia ser o começo de uma arte tipicamente brasileira antes da chegada da Missão Francesa. Outros artigos, também publicados na revista *Minerva Brasiliense*, trataram de três destaques da arquitetura religiosa no Rio de Janeiro: as igrejas de Nossa Senhora da Candelária, a de Santa Cruz e a de Santa Luzia. Estes artigos, segundo Rocha-Peixoto (2008), se caracterizam por ter mais notícias históricas sobre a formação de irmandades, a cronologia de construção dos edifícios do que por tecer considerações estéticas sobre os monumentos de tipo religiosos. Referindo-se à Igreja da Candelária, Araújo e Porto-Alegre nos diz que pertencia:

ao gosto borromínico, assim como a do Carmo, S. Francisco da Penitência e S. Francisco de Paula. Nesta última, o gênio de Valentim elevou-se a um apuro de luxo no seu interior que ultrapassou aquilo que fizera na igreja da Cruz, é mais regular de fachada e a menos eivada dos delírios da época (Porto-Alegre, 1845).

Com as análises dos textos de Pizarro e Araújo e de Porto-Alegre se encerram as duas primeiras propostas de construção teórica do patrimônio –chamo a atenção de que esta palavra não se explicita nos documen-

¹⁵⁰ Valentim da Fonseca e Silva -Mestre Valentim- (1745-1813) foi um dos principais artistas plástico e arquiteto no Brasil na segunda metade do século XVIII. José Maurício Nunes Garcia (1767-1830) foi um compositor brasileiro de música sacra na transição do Brasil Colônia ao Brasil Império e Domingos *Caldas* Barbosa (1738-1800), sacerdote, poeta e músico brasileiro do século XVIII.

tos estudados– e sim os monumentos e a arte no sentido geral enquanto soa sinônimos de civilização. A terceira proposta de análise da produção escrita no século XIX teve uma ampliação no entendimento dos monumentos, agora não seriam unicamente os de tipo religiosos, mas de tipo civil, militar que personificavam o Brasil Imperial e que, ao mesmo tempo, eram amostras de civilização visíveis na cidade do Rio de Janeiro. Ao mesmo tempo, tal produção empenhou-se em reconhecê-los –e para isso abriu mão das tradicionais fontes documentais– em seu conjunto como o todo integrante de uma identidade: a da cidade do Rio de Janeiro. Os outros dois autores que iremos analisar são: Joaquim Manoel de Macedo (1820-1882) e Manoel Duarte Moreira de Azevedo (1832-1903).

Os edifícios do Rio de Janeiro seriam pretexto em Joaquim Manoel Macedo para andar a cidade e convidar aos leitores do jornal “O Commércio” a descobri-la. *Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro* foi o título das crônicas de Macedo publicadas em formato de livro *sui generis* pela estrutura, pelas motivações e pelo estilo narrativo presente.¹⁵¹ Mais ameno no que se refere à leitura do livro, se comparado com os livros e artigos anteriormente analisados, inclusive com o de seu contemporâneo Moreira de Azevedo, o interesse de Macedo fica logo esclarecido nas páginas primeiras do livro ao afirmar que “muito mais surpreende é que os próprios cariocas não estejam ao fato da história e das crônicas da capital, de que tanto se ufanam (Macedo, 2005, p. 20).

O Rio de Janeiro é a cidade a ser andada e re-descoberta, o autor entra nos pormenores da história das edificações, das ordens religiosas que os habitaram, no estado de conservação e no estado físico. Para Macedo há uma cidade cuja história e identidade se expõe de forma invisível em seus monumentos históricos e que foi a verdadeira interlocutora dos passeios realizados com os leitores da época. A relação que estabelece o autor da “A Moreninha”¹⁵² com a capital do Império aproxima-se da reflexão que fez Calvino (2003) ao se referir a cidade de Zaíra. Esse autor italiano comenta que

¹⁵¹ As crônicas de Joaquim Manoel Macedo foram publicadas numa coluna do *Jornal do Commercio* sob o título de “Um passeio”, e foram editadas no livro *Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro* (1ª Ed.). (1862). Rio de Janeiro: Jose Gomes Brandão, Livreiro-editor.

¹⁵² “A Moreninha”, obra do escritor publicado em 1844 faz parte da fase do romantismo no Brasil.

a cidade não conta seu passado, ela o contém como as linhas da mão, escrito no ângulo das ruas, nas grades das janelas, nos corrimãos das escadas, nas antenas dos pára-raios, nos mastros das bandeiras, cada segmento riscado por arranhões serradelas, entalhes, esfoladaura (p. 16).

Macedo percebe essa realidade quando trata dos monumentos históricos cariocas. Esses monumentos históricos precisavam ser interpretados, decodificados em sua significância histórica e identitária, daí o título que vai a seu encontro: *Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro* (1862).

Ele faz o leitor se deter nos lugares depositários da história, lendas e tradições da cidade o que se constata quando situa ao leitor frente ao Palácio Imperial e pede que “paremos agora um pouco e conversemos por dez minutos. É justo que estudemos com interesse a história do Palácio Imperial” (Macedo, 1862, p. 31). Com um tom descontraído que amenizava o relato histórico dos monumentos cariocas Macedo e seus leitores “passeiam” pela cidade do Rio de Janeiro visitando o Palácio Imperial, o Passeio Público, o Convento de Santa Teresa, o Convento de Santo Antônio, a Igreja de São Pedro.

No segundo volume de *Um Passeio pela cidade do Rio de Janeiro*, Macedo se deteve no Imperial Colégio de Pedro II, na Capela e o Recolhimento de Nossa Senhora do Parto, na Sé do Rio de Janeiro e, ainda, realizou dois passeios suplementares que retomam a Igreja de São Sebastião do Castelo ou, simplesmente, a Sé Velha. Ao todo, nesse livro de Macedo há cinco edifícios de tipos religioso e três de tipos civil, todos guardiães da história do Rio de Janeiro. Essas edificações foram a testemunha de um passado de três séculos e meio onde se misturou a tradição católica e a presença dos Bragança, por sinal, um passado pouco conhecido na época devido à preferência de alguns cariocas em conhecer mais as montanhas de Suíça e os jardins e palácios de Paris e Londres do que a cidade do Rio de Janeiro. Diga-se de passagem, e segundo as próprias palavras de Macedo, que na época era mais fácil viajar a Portugal do que realizar uma excursão ao Corcovado (Macedo, 1862, p. 20).

Na reflexão que traz Macedo em suas crônicas não existe um aprofundamento nos valores artísticos das edificações do Rio de Janeiro. Esses iriam obstaculizar a dinâmica dos recorridos, inclusive, o próprio Macedo o reconhece quando trata do Passeio Público e pede ao leitor “um pouco de favor da virtude da paciência. Trata-se agora da descri-

ção” (Macedo, 1862, p. 36). Ou seja, Macedo intercala descrições físicas e artísticas das edificações visitadas; breves descrições se comparadas com as narrações históricas, dados de personagens históricos, lendas e imaginário carioca presentes no livro. Nas edificações visitadas, o predomínio de valores históricos por sobre os artísticos também caracteriza a reflexão desse autor. Aliás, o estado de conservação de alguma delas, como a do Convento de Santa Teresa lhe fez afirmar que no Brasil ainda não se tinha começado a

demonstrar-se verdadeiro empenho em conservar igrejas, capelas, simples casas ou simples objetos que se recomendem por algumas recordações históricas. Destruímos esses tesouros do passado sem dó nem piedade, e quando os não destruímos, deixamos que o tempo os destruía sem nos lembrarmos de que há uma espécie de indiferença que um pouco se aproxima do vandalismo (Macedo, 1862, p. 148).

Segundo este epigrafe a preocupação de Macedo na conservação das edificações religiosas, domésticas ou de “simples objetos” deveria se focar mais no valor histórico delas do que em aspectos artísticos. Importa mais o resgate da história da cidade do Rio de Janeiro – reiteradamente chamada de Sebastianópolis em clara alusão à tradição que se esconde nas histórias de seus monumentos históricos. E para isso, para incentivar o amor dos cariocas pela cidade o autor recorre a elementos narrativos inovadores. Segundo ele, não importava

que o sobrenatural se misture nesta tradição com os fatos registrados na História. Todos os povos amam e guardam zelosos suas tradições com todos os milagres que as exaltam, e vêem nelas um encanto e a poesia do seu passado. Aproveitemos o pouco que temos em uma curtíssima vida de três séculos e meio (Macedo, 2005, p. 531).

Existe aqui um claro reconhecimento do imaginário e inverossímil nos fatos registrados na história da jovem nação brasileira que acompanharam a história das edificações por Macedo tratadas no *Passeio...*

Não pode-se perder de vista que *O Passeio pelo Rio de Janeiro* é a recopilação de um conjunto de crônicas onde Macedo escreveu “o que sabia sobre a história e tradições de alguns edifícios, estabelecimentos

e instituições da cidade do Rio de Janeiro, abundando quanto pudesse em informações relativas aos homens notáveis e aos usos e costumes do passado” (Macedo, 1862, p. 23). O estilo narrativo de Macedo leva seus leitores da época, e ainda os atuais, a acompanhá-lo em suas andanças pela cidade. No entanto, o livro de Macedo não é, apenas, uma descrição do ponto de vista das características físicas e históricas dos edifícios selecionados, aliás, a seleção destes não responde a uma hierarquia, senão de uma intenção que visa construir a representação do Rio de Janeiro imperial através do resgate do conjunto de elementos que integram seu espaço e neste são inegáveis os monumentos históricos.

Também histórica e monumental porém, num estilo diferente se comparado com o de seu contemporâneo Joaquim Manoel Macedo, descobre-se a cidade do Rio de Janeiro nas reflexões de Manuel Duarte Moreira de Azevedo (1832-1903) e se personifica com mais força, nas construções de tipo religioso e em outras de ordem civil e militar, acompanhados de esboços biográficos. Grosso modo, é essa a proposta de Moreira de Azevedo, contida no livro *O Rio de Janeiro: sua história, monumentos, homens notáveis, usos e curiosidades* (1877). Em 1877, Garnier, livreiro-editor do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e figura importante para o desenvolvimento das letras brasileiras do século XIX, referindo-se à primeira edição da obra de Moreira de Azevedo *O Rio de Janeiro, sua história, monumentos, homens notáveis, usos e costumes* escreveu que

há annos publicaram o mesmo trabalho e por não parecer-nos apropriado trocámos pelo actual. Havia na primeira edição omissões, repetições de factos, falta de ordem na distribuição das matérias, e muito descuido no estylo, por ser a primeira obra de folego que escrevemos.¹⁵³

O trabalho a que se refere Garnier seria o *Pequeno panorama ou descrição dos principais edificios da cidade do Rio de Janeiro*, publicada originalmente em 1861 (Moreira de Azevedo, 1861).

Finalmente, a edição de 1877 foi condensada em dois volumes com 32 matérias dedicadas às edificações do Rio de Janeiro. A primeira matéria do volume primeiro foi dedicada ao Palácio Imperial e é abundante

¹⁵³Leia-se a nota à segunda edição de *O Rio de Janeiro: sua história, monumentos, homens notáveis, usos e curiosidades* (2º Vol.). (1877). Rio de Janeiro: B.L. Garnier/Livreiro-editor do Instituto Histórico Brasileiro.

em informações históricas antes do Palácio assumir a função que o consagrou na memória dos brasileiros. Contudo, ressalta no texto dedicado a este edifício civil algumas considerações de ordem estética que não se desgrudam da noção de civilização e progresso que seriam recorrentes na construção social do patrimônio dos letrados oitocentistas. Moreira de Azevedo julga o exterior do Palácio Imperial de “mesquinho e acaçapado” e como “pobre e despido de ornatos seu interior” sem a grandeza e a elegância que caracterizavam os paços reais da Europa, aliás, motivos suficientes para chamar a atenção dos viajantes da época (Moreira de Azevedo, 1877, p. 13).

De modo geral, nas reflexões de Moreira de Azevedo sobre as construções civis são comuns as valorações de tipo estético, por sinal, bastantes críticas. Outro exemplo o temos quando o autor se refere à Capela Imperial que ficava “longe de ser um monumento não apresentado a vastidão e magnificência das cathedraes da Europa (...) Na altura e grandeza dos edificios que ergueu, deixavam os povos sinais de existência” (Moreira de Azevedo, 1877, p. 65). Moreira de Azevedo traz um debate interessante e rico no sentido de despertar, nos cidadãos cariocas, o gosto pelas artes, é por isso que fez um chamado aos artistas brasileiros para eles construírem um digno palácio do Imperador e também do próprio país (Moreira de Azevedo, 1877, p. 14).

Moreira de Azevedo –juntamente com Porto-Alegre e Macedo– fez parte daquela cidade das letras que se bem no começo do século ficou com rigidez a ordem nova da Corte, já para os anos 70 testemunhou uma ampliação do seu circuito letrado mais rico em opções e questionamentos, é claro, ainda legitimando a ordem monárquica. Depois de tantos edifícios erguidos sem gosto e arte presentes no *O Rio de Janeiro...*, Moreira de Azevedo (1877) situa ao leitor frente “de um palácio bello, nobre, regular e magestoso, em que se reispetaram as regras da arte” (p. 193), o Palácio de Belas Artes. Nessa construção combinam-se a arquitetura e o gosto artístico segundo os juízos do autor. É precisamente na matéria que ele dedica à Academia de Belas Artes onde aproveita para fazer uma valoração do progresso das artes no Império afirmando que:

As artes entre nós ainda não caminham em estrada aberta; não há gosto artístico, influencia da multidão, animação do povo, estudo dos princípios artísticos que devem ser considerados como um elemento essencial para a

educação dos homens (...) Ignora-se sua influencia na industria e em todos os elementos materiaes da civilização (...) Ainda não se inoculou no paiz o gosto artístico (...) enquanto não haver proteção,, amor pelos artistas, educação artística, em quanto não se difundir pelo povo o gosto, o ensino das artes liberaes, em quanto não se nacionalizar a arte, imprimir-lhe um caráter pátrio, nacional (...) não teremos artistas nem o povo que se possa chamar de industrioso e civilisado (Moreira de Azevedo, 1977, pp. 198-199).

Civilização, educação, artes liberais, sentimento nacional fazem parte dos reclamos de Moreira de Azevedo: uma crítica aguda que encontraria, segundo seu entender, a solução dentro da sociedade brasileira da época. Outras críticas e interessantes idéias parecem quando Moreira de Azevedo trata do Chafariz da Carioca de “monumental, o maior da cidade, porem sem belleza de construção e sem arte; parece uma parede de pedra nua, uma rocha lavrada” (Moreira de Azevedo, 1877, p. 442). Na reflexão deste autor sobre o Chafariz da Carioca não é apenas suficiente a arquitetura, mas a beleza e elegância que faz da arquitetura civil um sinônimo de civilização que o Brasil poderia mostrar ao mundo ocidental. A reflexão sobre o patrimônio, quer dizer, sobre os monumentos históricos na obra de Moreira de Azevedo, transgride o monumental das construções e a história contida nelas. Para ele, a civilização que os monumentos históricos deveriam espelhar vai acompanhada, também, da dimensão estética e do gosto construtivo regular, longe do gosto e capricho de seus construtores (Moreira de Azevedo, 1877, p. 87).

Interessante também resulta que na reflexão sobre os monumentos históricos se incluam as estátuas construídas durante o Império. Moreira de Azevedo se queixa da ausência, ou da tardia, construção de monumentos dedicados aos beneméritos da história da nação. Os monumentos que fixavam a memória da nação brasileira também se incluíam como a testemunha latente da história do Brasil no seu livro. E isso com claras alusões à negativa da irmandade Igreja de Nossa Senhora da Glória do Outeiro de colocar no seu átrio uma estátua colossal do Marques de Paraná (Moreira de Azevedo, 1877, p. 297). Também o autor do *O Rio de Janeiro...* inclui uma matéria que trata da estátua equestre com a figura de D. Pedro I.

Às minuciosas informações históricas que contém cada matéria se seguem descrições estéticas e juízos de valor, isso não seria uma exceção

neste caso. Por exemplo, ao questionar o porquê um artista estrangeiro modelou a figura de um Imperador dos brasileiros,

talvez provenha disso o não haver no vulto do imperador a naturalidade, a expressão, a originalidade que haveria se a obra fosse executada por um artista inspirado pelas áureas da pátria (...) para escrever no granito, no mármore ou no bronze a epopéia nacional de um povo deve o artista ter entusiasmo pátrio, viver embalado nas tradições nacionais (...) é o entusiasmo patriótico que dá ao artista a flamma da inspiração para imprimir em sua obra a expressão, o colorido, o typo, a cór local que é a fisonomia da arte (Moreira de Azevedo, 1877, pp. 39-40).

Ainda que Moreira de Azevedo tenha tratado das edificações de tipo civil predominam, no primeiro volume, as construções de tipo religiosas.

Nas matérias que o referido autor dedica as edificações religiosas são freqüentes dados biográficos de pessoas importantes vinculadas à história das edificações, rituais de cerimônias litúrgicas, narrações históricas de sucessões de prelados, sacerdotes e demais integrantes do clero de Rio de Janeiro. Também são salpicadas por breves considerações estéticas como a que fez quando se referiu à Igreja da Candelária e a Igreja da Santa Cruz dos Militares. Se referindo a primeira afirma que predomina o estilo barroco com um aspecto imponente e melhor apreciado “se demolidas as casa fronteiras, rasgassem alli uma praça” (Moreira de Azevedo, 1877, p. 148). Pouco se detém Moreira de Azevedo em valorações artísticas, quando o fez, são breves e concisas. Ainda que as valorações artísticas não caracterizem de forma geral o livro de Moreira de Azevedo importa sublinhar que no pensamento dele haveria civilização nas construções não somente pelas dimensões e história, mas pela união dessas com um apurado e vernáculo gosto estético.

Existe mais um aspecto que deveria ser ressaltado no *O Rio de Janeiro...* de Moreira de Azevedo: a questão das fontes, especificamente o relacionado com a tradição oral. Por exemplo, ao tratar da Igreja de São Pedro comenta que não se sabia com certeza “o nome do architecto deste edificio, mas diz a tradição ter sido o Tenente Coronel José Cardoso Ramalho” (Moreira de Azevedo, 1861, p. 246). Note-se aqui que, a diferença, dos livros de Pizarro e Araújo, Porto-Alegre aqui analisados, a importância das fontes orais que para além dos arquivos e do “cabe-

dal de antigualhas que colhemos nas livrarias dos conventos, [foram também importantes os depoimentos, HVM] de muitos indivíduos de avançada idade, testemunhas dos factos que nos referirão, ou conhecedores delles pelas tradições conservadas em família”. Importa mais para Moreira de Azevedo o registro de memórias históricas de edifícios, de irmandades, de personalidades notáveis que marcaram a história do Rio de Janeiro antes do que se deter em descrições estéticas dos monumentos de tipo religioso e civil. É o primeiro que ele quer ressaltar e para isso se apoiou em fontes não tão convencionais para construir sua narração.

Considerações finais

A partir das últimas décadas do século XX, o patrimônio se tornou cultural, à medida que passou a ser concebido como processo, ou seja, deixou de ser unicamente histórico-artístico e incorporou outras expressões culturais diversas, permitindo que emergisse, dessa forma, novos significantes que trouxeram uma plasticidade diferente à consciência histórica contemporânea. Contudo, uma história do surgimento da noção de patrimônio remonta-se séculos atrás. No Brasil, a ideia de patrimônio é um fenômeno que tem bases e fontes no pensamento do século XIX, antecipando a experiência da constituição do serviço oficial que ocorreu no século XX, sempre enfatizado pela bibliografia corrente.

O reconhecimento do patrimônio constata-se na produção escrita de importantes intelectuais dos oitocentos, por sua vez, essa forma de expressão é paralela ou decorrente a invenção do próprio conceito de Brasil. A testemunha física dos traços de civilidade da jovem nação brasileira foram os monumentos históricos. A partir de meados do século XIX e até aproximadamente o fim do Império, as representações em torno do patrimônio, geralmente atrelaram-se a construção de memórias históricas protagonizadas pelo Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro através de intelectuais como Joaquim Manoel Macedo, Manoel Moreira de Azevedo e Manoel de Araújo Porto-Alegre. Eles reforçaram o caráter histórico e civilizatório dos monumentos históricos. No entanto, também procurou-se estabelecer a origem histórica de uma arte genuína em tempos da colônia, geralmente associada com a cidade do Rio de Janeiro.

Referências e obras gerais:

- Anderson, B. (1991). *Imagined communities. Refletions on the origins and spread of nationalism* (2ª Ed.). Londres/Nueva York: Verso.
- Anderson, B. (2008). *Comunidades imaginadas*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Babelon, J. P. e Chastel, A. (1980). *La notion de patrimoine*. *Revue de l'art*, 49.
- Botelho, T. (2005). *Censos e construção nacional no Brasil Imperial*. *Tempo Social*, 17(1), 321-341.
- Calvino, Í. (2003). *As cidades invisíveis*. Rio de Janeiro e São Paulo: Ed. O Globo e Folha de São Paulo.
- Camargo, H. L. (2004). *Conceitos de patrimônio: técnica ou ideologia? História e-história*. Disponível em: www.historiaehistoria.com.br
- Castro, I. de (2006). *Arte & história: a concepção de arte nos oitocentos e sua relação com a cultura histórica*. *Revista de História SAECULUM*, 14, 172-182.
- Certeau, M. de (2000A). *A história como mito*. In M. Certeau, *A escrita da história* (pp. 54-65). Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária.
- Certeau, M. de (2000B). *O romance da história*. In M. Certeau, *A escrita da história* (pp. 333-347). Rio de Janeiro: Editora Forense Universitária.
- Choay, F. (2001). *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Ed. EDUSP.
- Elias, N. (1995). *Sociedade de Corte*. Lisboa: Editorial Estampa.
- Fundação Pró-Memória. (1987). *Rodrigo e o SPHAN*. *Coletânea de textos sobre patrimônio cultural*. Rio de Janeiro: Ministério da Cultura, Fundação Pró-Memória.
- Guillaume, M. (2003). *A política do patrimônio*. Porto: Ed. Campo das Letras.
- Hall, S. (2003). *Da diáspora. Identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: UFMG, Brasil.

Henry-Pierre, J. (Org.) (1990). *Patrimoines en folie*. Paris: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Hobsbawn, E. e Ranger, T. (Orgs.). (1984). *A invenção das tradições*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Le Goff, J. (1983). Documento/monumento. In R. Romano (Org.), *Enciclopédia Einaudi (Vol. I Memória/História)*, pp. 95-123. Lisboa: Casa da Moeda, Imprensa Nacional.

Le Goff, J. (Dir.) (1998). *Patrimoine et passions identitaires*, Paris: Éditions du Patrimoine.

Lowenthal, D. (1988). *The past is a foreign country*. Cambridge/ Nueva York: Cambridge University Press.

Macedo, J. M. de (Outubro-dezembro, 1851). Relatório do primeiro-secretário do IHGB. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, 15(8), 480-512.

Macedo, J. M. de. (1862). *Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro (2º Vol.)*. Rio de Janeiro: Typ. Imparcial de J. M. Nunes Garcia.

Macedo, J. M. de. (2005). *Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro*. Brasília: Edições do Senado Federal.

Magalhães, A. (2004). *Colecionando relíquias. Um estudo sobre a Inspetoria de Monumentos Nacionais 1934 a 1937 (Dissertação Mestrado em História Social)*. Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Rio de Janeiro.

Mauad, A. M. (1997). Imagem e auto-imagem do Segundo Reinado. In: F. Novais e L. de Mello e Souza (Orgs.), *História da vida privada no Brasil. Vol. 2. Império: a corte e a modernidade nacional*. São Paulo: Ed. Companhia das Letras.

Moreira de Azevedo, M. (1861). *Pequeno panorama ou descrição dos principais edificios da cidade do Rio de Janeiro (5º Vol.)*. Rio de Janeiro: Typographia de F. de Paulo Brito.

Moreira de Azevedo, M. (1877). *O Rio de Janeiro: sua história, monumentos, homens notáveis, uso e curiosidades (2º Vol.)*. Rio de Janeiro: B. L. Garnier.

Nora, P. (Org.). (1984). *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.

Nora, P. (1997). *Actes des Entretiens du Patrimoine*. Paris: Fayard.

Novais, F. e Mello, L. de (Orgs.). (1997). *História da vida privada*

no Brasil. Vol. 2. *Império: a corte e a modernidade nacional*. São Paulo: Companhia das Letras.

Pizarro e Araújo, J. S. (1948). *Memórias históricas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: INL.

Pollak, M. (1989). Memória, esquecimento e silêncio. *Estudos Históricos*, 2(35), 3-15.

Porto-Alegre, M. (1841). Sobre a antiga escola de pintura fluminense. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Tomo III, 547-556.

Porto-Alegre, M. (Novembro, 1843). Fragmentos de notas de viagem de um artista brasileiro. *Revista Minerva Brasileira*, 2, 71-75.

Porto-Alegre, M. (Novembro, 1844). A igreja paroquial de Nossa Senhora da Candelária. *Revista Minerva Brasileira*, 15.

Porto-Alegre, M. (1845). Santa Cruz dos militares. *Ostensor Brasileiro: jornal literário pictorial*, 1(1), 241-248.

Porto-Alegre, M. (Fevereiro, 1850). Algumas idéias sobre as Belas Artes e a indústria no império do Brasil. *Revista Guanabara*, 1(1).

Porto-Alegre, M. (1856). *Iconografia brasileira*. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, 23, 339-378.

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel.

Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Rio de Janeiro, Tomo 61, Parte II, 1898, p. 9.

Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos: caracteres y origen*. Madrid: Ed. Visor.

Rocha-Peixoto, G. (2008). Prototombos: o conceito de patrimônio cultural no século XX. In: C. S. Rodrigues (Org.), *Um olhar contemporâneo sobre a preservação do patrimônio cultural material* (pp. 109-118). Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional.

Salgado, M. (1988). Nação e civilização nos trópicos: o projeto do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro: e o projeto da escrita de uma história nacional. *Estudos Históricos*, 1, 5-27.

Salgado, M. (2000). Reinventando a tradição: sobre o antiquariado e a escrita da história. *Humanas*, 23, 111-143.

- Salgado, M. (2003). A cultura histórica oitocentista: a constituição de uma memória disciplinar. In S. J. Pesavento (Org.), *História Cultural: experiências de pesquisa*. Porto Alegre: Editora UFRGS.
- Santos, A. dos (2007). *A invenção do Brasil – Ensaio de História e Cultura*. Rio de Janeiro: Editora da Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Schwarcz, L. (2008). *O sol do Brasil: Nicolas-Antoine Taunay e as desventuras dos artistas franceses na corte de D. João*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Sommer, D. (2004). O Guarani e Iracema: um indigenismo de duas faces. In D. Sommer, *Ficções da fundação: os romances nacionais da América Latina (165-201)*. Belo Horizonte: Editora da UFMG.
- Zermeño, A. (2002). Modernidad, revolución e historiografía. In G. Zermeño, *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*. México: El Colegio de México.

Región tequilera y sistema mundo

José de Jesús Hernández López
Elizabeth Margarita Hernández López

En este capítulo argumento que las regiones no pueden ser vistas como homogéneas en su interior. Tomo como base el caso de la agroindustria tequilera, cuyos números y éxito en los mercados globales sugieren un desarrollo homogéneo equilibrado o parejo al interior de la región. Por el contrario, y con base en la teoría del moderno sistema mundo de Wallerstein, muestro la brecha entre quienes más se han beneficiado y quienes no lo han conseguido, sin que esto signifique que no hayan tenido oportunidades o que esos grupos se encuentren en condiciones limitadas para aprovechar ciertos resquicios dejados por el pujante desarrollo de la producción de agave y tequila.

La existencia de pequeños productores de tequila, también llamados tequileros tradicionales, es analizada a partir de la propuesta teórica de Wolf en su libro *Europa y la gente sin historia* (1982). Estos pequeños productores ocultos existen en un contexto de rebosante visibilidad del tequila, y por ello sugieren relaciones asimétricas al interior de la región tequilera, pero también procesos de exclusión de algunos sectores que los consideran “un pasado artesanal” de la actual industria.

Los pequeños productores, con sus peculiares e ingeniosas formas de elaboración, experimentan esa ideológica desacreditación y son conscientes de su imposibilidad para invertir en la modernización de sus fábricas domésticas, por ello permanecen en la clandestinidad y en la informalidad económica, ya que con sus destilados aprovechan un mercado basado en relaciones morales y afectivas.

Quienes fabrican bebidas rústicas en instalaciones “vernáculos”, por sus prácticas pueden analizarse como una forma de cuestionar la hegemonía de un tequila apuntalado en los mercados por el gobierno mexicano, los intereses de empresarios y de algunas transnacionales; al interior de la microrregión, las redes familiares, los lazos de sangre, pueden más que los discursos de calidad, inocuidad y seguridad de aquellos actores.

No obstante lo anterior, el marco en el cual se hacen presentes esos productores de vino también ha sido diseñado, construido y posibilitado desde el sistema mundo, por lo tanto, es más complejo que pensar en los tequilas ocultos como una respuesta “desde abajo”. La apreciación de lo exótico y lo que tiene poca estética incorporada, considerado como una estrategia de posible resistencia y oportunidad para dar a conocer esos productos tradicionales, también es una construcción histórica del sistema mundo capitalista, pero “ni desde arriba ni desde abajo”, sino en intrincada y dinámica interrelación.

En algún momento del proceso esa conceptualización de aguardiente tradicional -invisible por desconocimiento o por intereses de los grandes empresarios, por ende, con pocas influencias cosméticas del mercado- sucumbirá para dar paso a la valoración de ese producto, por lo tanto, será incorporado de otra manera al mismo sistema, ya no sólo a través de las relaciones de parentesco, amistad y compadrazgo. Hoy estamos en una fase de transición. Algunos de esos destilados caseros y sus fabricantes ya son conocidos en Estados Unidos, donde se valoran por ser bebidas genuinas con sabores agradables y expresión de la cultura regional. La demanda de mayores volúmenes se está haciendo presente; para ello se requiere la incorporación al sector formal, con la finalidad de volver más ágiles los flujos, es decir, sin las trabas relativas al comercio de una mercancía no registrada.

Un argumento que se desprende de la multiplicación de tabernas clandestinas y del interés por estos aguardientes “más originales” en el mencionado contexto de bonanza tequilera, lo expongo en forma de pregunta: ¿Acaso no es el mejor momento para desligarse de un tequila cada vez más semejante a un perfume o a un artículo de boutique, para crear un nuevo tipo de bebida? La estética y la mercadotecnia son una alternativa; la otra consiste en una superación del fetichismo del tequila para dar visibilidad a la multiplicidad de destilados elaborados con agave azul weber, de la riqueza de prácticas culturales y de historias de vida.

Los números del tequila

Han transcurrido casi 20 años del inicio de una nueva oleada modernizadora de esa agroindustria (1994), hoy por hoy, una de las más importantes del país. La firma de acuerdos de comercio en escala internacional, así como la modernización del sector, resultado de la presencia de nuevos actores -inversionistas nacionales y extranjeros, y el gobierno mexicano-, han representado un importante empuje para dar el salto de una bebida regional con decenas de millones de litros vendidos anualmente, a una industria que en la actualidad produce más de 300 millones de litros y, por tanto, resulta ser atractiva para las transnacionales del ramo.

Más de 50% de la producción tequilera es exportada a 120 países, y con ello se generan alrededor de 750 millones de dólares de divisas para el estado mexicano por año. Más de tres cuartas partes de esas exportaciones son distribuidas en Estados Unidos, pero la expansión sigue lo mismo en Europa que en Asia. El antiguo bloque socialista recibe al tequila como si se tratara de un vodka exótico, y los acuerdos comerciales con China también avanzan.

Para lograr los volúmenes de producción antes mencionados, la superficie agavera ha aumentado también. Mensualmente las 154 destiladoras registradas en la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) consumen entre 70,000 y 90,000 toneladas de agave, con las cuales se fabrica un aproximado de 13 millones de litros de tequila 100% de agave.¹⁵⁴ Se tiene un registro de 1,300 marcas de tequila y 17,500 agaveros en el Consejo Regulador del Tequila, con al menos 100,000 hectáreas plantadas tan sólo en el estado de Jalisco, en las cuales laboran más de 23,000 jornaleros agrupados en 9,000 unidades de producción rural (Goubin, 2010).¹⁵⁵

En 2010, a las arcas federales fueron a dar impuestos correspondientes a 69% del valor de cada litro vendido en México.¹⁵⁶ La industria está valuada en 1,600,000,000 de dólares, mientras el beneficio para

¹⁵⁴ El cálculo es a 38% volumen alcohólico, a razón de 7 kg de agave por litro, y sólo para elaborar tequila 100% de agave.

¹⁵⁵ Consúltense también notas diversas en www.nuestrotequila.com, uno de los órganos informativos de la industria tequilera.

¹⁵⁶ Para el 2011, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es de 52%, además de 16% de Impuesto al Valor Agregado (IVA). En 2010 el IEPS fue de 53%.

los productores de agave es de 120 millones de dólares, según cifras oficiales.

El gobierno mexicano ha sido un actor importante en este despegue comercial del tequila, primero, al considerarlo en la mesa de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN); después, en su apoyo al Consejo Regulador del Tequila (CRT), y junto a éste, en la defensa de la marca Tequila dentro y fuera de México; a ello se añaden programas públicos o donde las gestiones del Estado descuellan por su relevancia: El nombramiento de Tequila como Pueblo Mágico por el Gobierno Federal; el reconocimiento de “El paisaje agavero y las antiguas instalaciones del tequila” como patrimonio cultural de la humanidad otorgado por la UNESCO; la constitución de “La ruta del tequila” por algunos municipios de la zona de los valles de Jalisco.

Lo anterior da cuenta de la consolidación de un interesante proyecto, a saber, la asociación entre tequila y turismo. La industria tequilera, además de fabricar un aguardiente, es productora de símbolos e imágenes alusivas a cierta visión de la historia y la cultura nacional vinculadas al tequila, y con las cuales se la logrado: 1. Una exitosa vinculación inconsciente entre una mercancía y un estado nacional: tequila y México; 2. El posicionamiento de ciertas zonas de producción tequilera como destinos turísticos; 3. La creación para el reconocimiento internacional de un monocultivo agavero,¹⁵⁷ denominado paisaje agavero, como un espacio donde se produce valor económico por novedosas vías: a través de la apreciación.

Aun cuando la finalidad de este documento es otra, sólo se menciona que los campos agaveros, luego de la modernización agroindustrial, son campos controlados por dos figuras: los intermediarios y las divisiones agrícolas de las empresas tequileras. Estas divisiones tienen personalidad jurídica propia, por lo cual pueden aprovechar estímulos y subsidios federales por ser independientes de las industrias.

Lo mencionado en el párrafo anterior da cuenta de una realidad cruda: Los campos agaveros son campos de jornaleros y no de agricultores. Por ello, el desarrollo regional basado en este modelo productivo desigual implica la pérdida de agricultores y el aumento de jornaleros

¹⁵⁷ La propia cadena agroindustrial reconoce que 37% de las plantaciones de agave presenta problemas fitosanitarios (plagas y enfermedades). *Público Milenio*. 25 de mayo de 2011.

vinculados con intermediarios o empresas controladoras de tierras, materia prima y mano de obra. En ese contexto de crecimiento del tequila y sus industrias simbólicas relacionadas, también ha aumentado el número de fabricantes en la clandestinidad.

La región en el sistema mundo

¿Cómo entender que un producto regional de una economía de tercer mundo atrape la atención de las grandes firmas del sector de las bebidas alcohólicas, y que la distribución y consumo de tequila esté ampliando su presencia en los mercados internacionales? ¿Cómo entender el aumento de tequileros ocultos cuando el tequila comercial es tan estético y visible?

Hay una nueva oleada colonizadora mundial, caracterizada por el embate de firmas con capacidad para colonizar¹⁵⁸ ciertos espacios geográficos o industrias ubicadas en diferentes latitudes. La velocidad de los flujos y la construcción simbólica basada en una figurada dimensión cultural, en un inventado carácter vernáculo y la presencia de organismos estatales -y de otro tipo- legitimadores de la calidad, seguridad y cumplimiento de normatividad, son factores posibilitantes de un aumento de la fe en el consumo de productos exóticos con características peculiares por fabricarse en lugares muy específicos, no necesariamente ubicados en el centro del sistema, pero sí controlados desde el mismo. Esa oleada forma parte de un proceso de invención y encubrimiento (Castro-Gómez, 2000, p. 148; Dussel, 1994).

Desde mi perspectiva, la agroindustria tequilera puede ser explicada como un pequeño sistema mundo dentro del moderno sistema mundo propuesto por Wallerstein (2004, 2005 y 2007; Aguirre, 2007). En este pequeño sistema también hay un centro, una periferia y una semiperiferia. Cada uno de esos espacios sociales no debe ser visto como internamente homogéneo y externamente segregado, para referirme a la crítica de Volosinov a Saussure, sino como interconectado y heterogéneo hacia afuera y hacia adentro.

A ello se refiere Wolf (1982) cuando afirma:

La relación de explotación entre la metrópoli y el satélite se repitió dentro de cada satélite: las clases y regiones en contacto más estrecho con la

¹⁵⁸ Y para configurar enclaves.

metrópoli externa se llevaban los sobrantes del interior, con lo cual deformaban su desarrollo. Así pues, el subdesarrollo de los satélites no fue un fenómeno sui generis sino el resultado de relaciones entre satélite y metrópoli, renovadas de continuo en el proceso de transferencia de sobrantes y reforzadas eternamente por la continuada dependencia del satélite respecto de la metrópoli (pp. 37-38).

El *centro* coincide con las zonas donde se encuentran instaladas las industrias destiladoras de mayor peso en el ramo, los campos agaveros que les circundan y que están controlados por ciertos actores; obviamente entre esos predios se incluye *El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad y las antiguas instalaciones industriales del tequila*, distinguido por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad desde 2006;¹⁵⁹ se añaden a ese céntrico espacio social los primeros cuadros de los poblados, convertidos también en zonas remozadas con fines de atracción turística. El factor geográfico es importante, pero el control sobre esos espacios es lo realmente relevante a la hora considerar una zona como centro del sistema, en este caso de la periferia o de un satélite.

La *periferia* está conformada por las zonas cercanas o lejanas, en términos geográficos, incluidas dentro de la Denominación de Origen Tequila, pero en las cuales, por diferentes factores, las condiciones para el establecimiento de plantaciones o de industrias son poco favorables; por ejemplo, por la inexistencia de fuentes de agua o por su cercanía con el mar; por tratarse de zonas lacustres o de la cima de una montaña; por la presencia de productores de enervantes, o por constituir el centro de otra actividad socioeconómica, etcétera. Forman parte de esta periferia quienes elaboran tequila con formas artesanales, incapaces de modernizarse debido a sus limitados recursos económicos para la compra de tecnologías y para el pago de membresías, impuestos y registros ante el gobierno y las instancias oficiales de la industria tequilera; además de no contar con canales para la comercialización de sus productos, de tal suerte que puedan recuperar la inversión en un corto plazo. Así, imposibilitados para sumarse a la corriente exitosa del tequila, pero también como una estrategia -y esto es importante destacarlo-, estos propieta-

¹⁵⁹ El paisaje agavero es *centro* por generar riqueza como zona de producción de agave, pero también como destino turístico.

rios de tabernas¹⁶⁰ se reproducen en tiempos de aumento en los precios del tequila como productores clandestinos e informales con capacidad de abasto microrregional, haciendo uso de las redes sociales de carácter moral y consanguíneo.

La *semiperiferia* está constituida por zonas a donde es posible la expansión de la agroindustria tequilera, dentro y fuera de la Denominación de Origen, esto debido a que su crecimiento o contracción siempre está motivada por intereses económicos. Este espacio social es controlado de dos maneras: por algunos cuantos productores de agave o intermediarios culturales, o por algunos industriales tequileros. El primer mecanismo es mediante la expansión directa del centro; el segundo, a través del fortalecimiento de “coyotes” al interior de la semiperiferia, los cuales articulan pequeños productores hacia dentro y establecen el vínculo con los del centro.

Como se desprende del modelo, centro, periferia y semiperiferia son construcciones históricas, son formas de relación motivadas por intereses económicos y políticos, y, en ciertas condiciones, limitadas por la geografía. Por ello, el sistema está en constante movimiento y experimenta cambios debidos a su propia dinámica y a la del sistema mayor del cual forma parte.

La fase más reciente de crecimiento de este pequeño sistema mundo, o para decirlo en los términos de Gunder Frank, de este satélite con una estructura asimétrica, ha sucedido luego de varios fenómenos de distinto calibre; en primer término, enuncio la firma de convenios comerciales de México en escala internacional (GATT en 1986, TLC en 1994), con lo cual se crearon mejores condiciones para exportar, y, como consecuencia, hubo una modernización al interno de la industria tequilera, creando organismos garantes de la legitimidad, la calidad y la seguridad en el consumo de un producto genuino mexicano.

Aunado a ese fenómeno están las heladas negras de fines de 1997 que trastornaron el ritmo normal de crecimiento de las plantas de agave adultas¹⁶¹ y quemaron las plantas pequeñas, acontecimientos aprovechados por algunos especuladores para hacerse del control del agave y, con

¹⁶⁰ *Taberna* tiene un significado regional correspondiente a “clandestino”, mientras *tequilero*, *industria* y *fábrica* remiten a lo establecido legalmente y registrado en la Cámara Nacional de la Industria del Tequila y/o en el Consejo Regulador del Tequila.

¹⁶¹ Entre los 5 y los 10 años.

ello, provocar una reorganización espacial en la región agavera a la par de una reestructuración empresarial consistente en la creación de una división agrícola para garantizar el abasto de cada fábrica de tequila.

El último fenómeno se inscribe en el marco de la declaratoria ya referida, esto es, de una porción geográfica comprendida en las municipalidades de Tequila, Amatitán, Magdalena, Hostotipaquillo, El Arenal y Teuchitlán, como patrimonio cultural de la humanidad. La distinción del paisaje agavero como patrimonial es uno más de los reflectores aprovechados como estrategia mercadológica para la promoción del tequila en aras de aumentar los mercados, y para ello se ha requerido de otros espacios geográficos para plantar y cultivar agave. Así, entonces, sea por el aumento en la demanda de tequila por los consumidores, como por el incremento de plagas, enfermedades u otras cuestiones fitosanitarias o sociales, debido a esa configuración la región agavero tequilera cuenta con una semiperiferia hacia donde extenderse.

La semiperiferia representa zonas más atractivas para el cultivo de agave por la menor incidencia de plagas, así como por la seguridad de encontrar mayores rendimientos en los primeros ciclos para un cultivo nuevo, además de menores resistencias o conflictos con agricultores o dueños de predios inexpertos en ese cultivo, dispuestos a contratar con intermediarios agaveros, dado que estos les ofrecen un poco más de ganancia que si destinaran sus predios al cultivo de maíz.

La periferia es funcional también en tanto pueda aportar mano de obra conocedora del cultivo de agave o del proceso de destilación; este último aprendido líricamente, y, por ende, sujeto a una compensación económica menor debido a no contar con preparación técnica. Aparece en escena la periferia cuando escasean las plantaciones de agave en centro y semiperiferia, o cuando se pretende abaratar la que existe en el mercado.

Este modo de producción, además de encauzar el trabajo social en ciertas direcciones para transformar la naturaleza de ciertas maneras, gobierna la forma en que los recursos son usados, manejados y conceptualizados. El problema, por tanto, es más que un asunto relativo al control de los medios de producción.

En el centro, la semiperiferia y la periferia hay tecnologías de diverso calibre para fabricar tequila; existe también materia prima y mano de obra para el beneficio de la misma. Los medios de producción no están

sólo en manos de los grandes capitalistas. Un productor periférico, sin embargo, para poder denominar su producto como tequila y ser capaz de comercializarlo a través de los canales oficiales, debe aceptar ciertas reglas del juego, a saber, andamiajes legales, pertenencia a clubs con sus respectivas cuotas, aceptar e incorporar en su cultura una ideología fomentada por las industrias simbólicas del ramo tequilero -la etiqueta, la botella, el empaque, el tapón o tapa con sello inviolable, el vínculo discursivo con la cultura mexicana, la promoción de la identidad nacional, etcétera-; todo lo cual agrega estética a su producto. En términos marxistas se le agrega valor de cambio, pero se lo vuelve indistinguible, le resta el valor de uso, el valor social que tiene ya incorporado.

Cada periferia y semiperiferia tiene su propia historia, y al aceptar las reglas del mercado tequilero, respaldadas por el gobierno, hay un intento, consciente e inconsciente, de negar u ocultar las historias y condiciones de vida microrregionales. En consecuencia, un modo productivo implica también una forma de estructurar y conceptualizar la realidad, que constituyen, por lo mismo, una tecnología para el ejercicio del poder en estructuración, un poder creativo, ideológico (Wolf, 2001, pp. 3-7). Fenómeno nuevo para la región, pero no para las ciencias sociales, ya que forma parte de los procesos civilizatorios descritos también por Elias (1988). Para ser tequila debe ajustarse a ciertas convenciones, formas de hacer, tecnologías, serie de normas y de convencionalismos elevados al rango de certeza, criterio de verdad, por los tomadores de decisiones. Es una forma de sometimiento al orden y a la norma para sustituir flujos heterogéneos y espontáneos (Castro-Gómez, 2000, p. 151; y Wolf, 1982, pp. 23-24).

Luego, entonces, la tradición es una construcción del sistema mundo. El atraso de esos productores no es por ausencia de desarrollo para que evolucionen, o de estadios evolutivos para que se desarrollen. Ese poder en estructuración crea las diferencias. El subdesarrollo no es un estadio previo al desarrollo, ni forma parte de un continuum hacia el desarrollo pleno (Gunder, 2005, p. 150).

Quienes sean capaces de generar estas nuevas ordenaciones serán lanzados a la modernidad, y quienes no lo puedan hacer verán que su sociedad se detiene en el punto de transición o que se empantana en el tradicionalismo (Wolf, 1982, p. 26).

Y al igualar la tradición con la falta de desarrollo, se niega a las sociedades catalogadas como tradicionales el derecho a tener su propia historia (Wolf, 1982, p. 27). Por tanto, la modernización es un instrumento para establecer niveles excluyentes entre centro, periferia y semiperiferia. Es una deformación y una frustración del desarrollo de los satélites en beneficio de la metrópoli (Gunder, 2005) que se legitima con discursos hegemónicos como vía para establecer diferencias y provocar su internalización entre los diferentes sujetos conformadores de esos espacios sociales (Castro-Gómez, 2000, p. 149).

La brecha entre quienes son centro y quienes son periferia es notoria. En el ejercicio del poder, ésta se aumenta o se acorta por efectos del funcionamiento del mismo sistema. Ante la imposibilidad de movilizarse hacia el centro o de producir siguiendo los cánones de quienes dirigen la metrópoli, en la periferia del sistema se evidencian prácticas desacreditadas en este momento, pero las cuales aprovechan algunos aspectos de la ideología dominante para hacerse presentes y abastecer pequeños mercados al interior de la región. La interconexión por diferentes vías mantiene el sistema y, al mismo tiempo, genera prácticas desafiantes de este estado actual de las cosas.

La periferia de la periferia

Diferentes estudios de los aguardientes coloniales han dado cuenta de los factores por los cuales la producción, distribución y consumo de bebidas alcohólicas elaboradas en la Nueva España y en sus demás colonias fueron prohibidas por las autoridades peninsulares. Afectaciones para los productores de vino de uva españoles, desabasto de azúcar en determinados mercados, embriaguez, problemas de salud o enfermedades, y ausentismo laboral, fueron algunas de las causas argumentadas todavía hasta la segunda mitad del siglo XVIII, es decir, en pleno periodo de reformas borbónicas (Luna, 1991; Rodríguez, 2010; Corona, 2007; Hernández, 1974; Lozano, 1995).

No obstante lo anterior, las bebidas se fabricaban. La clandestinidad geográfica y lingüística, como señalé antes citando a Corona, fueron estrategias para fabricar de manera oculta bebidas contrahechas. En algunos casos los fabricantes de éstas eran autoridades sujetas al poder virreinal; ser clandestinos para el pago de impuestos, para la elaboración

y para comercializar en las zonas mineras, representaba un riesgo, pero también una forma de hacer dinero. Empero, en los últimos años de vida colonial esta situación cambió en el caso particular del vino mezcal y dejó de ser clandestino.

Corona ha mostrado contundentemente cómo es que en Parras, Coahuila, los productores obtuvieron un permiso de la Corona para fabricar y comercializar sus aguardientes (vino de uva y algunos destilados), debido a que en las minas cercanas, pero también en el centro de la Nueva Galicia y de la Nueva España, la demanda era mucho mayor a la oferta importada de España. Con la intención de no dejar desprovistos de vino a los españoles, se autorizó la elaboración en las colonias. Esto pudo incrementar, además de la fabricación de bebidas permitidas legalmente, la de aquellas consideradas contrahechas (Corona, 2007).

En la actualidad, muchos siglos después, el tequila es un destilado de agave adulterado desde su origen, sobre todo cuando se trata de simple tequila y no de tequila 100%. Gutiérrez se ha dedicado a mostrar cómo los procesos de producción son una negación de lo que debería ser el tequila. Este abandono se debe a haberle vendido su alma al mercado a través de las empresas transnacionales, y poco se puede hacer, ya que la emblemática bebida goza de un impresionante aparato protector de carácter legal e ideológico (Gutiérrez, 2001).

Síntesis de lo anterior, durante alguna época el tequila fue prohibido y tuvo un carácter de clandestino. Hoy es legal su producción, distribución y consumo, pero es resultado de un proceso adulterado, o es en sí mismo un producto adulterado por la mezcla de fuentes de azúcares diferentes al agave azul weber tequilana. Y si es producido con 100% de agave, la forma como se procesa la materia prima por la industria es una negación del genuino tequila.

En lo que sigue voy a presentar información etnográfica obtenida luego de visitas y convivencia con varios tequileros ocultos, residentes en la barranca y en la sierra de Tequila, en la mancha urbana de ese mismo pueblo, así como en rancherías de los Altos de Jalisco. Es decir, me posicionaré en la periferia de la periferia del sistema mundo.

Siempre han existido pequeñas factorías o tabernas articuladas o desvinculadas de las demás fábricas de tequila establecidas. La relación de unas y otras depende de las circunstancias en las cuales se encuentren los mercados. En el pasado no muy lejano, si había poca demanda

convenía fabricar tequila en tabernas para evadir el pago de impuestos, introduciéndolo en los canales de distribución de las bebidas formales; hoy, si los precios del agave caen y con la venta no va a recuperarse la inversión, entonces conviene fabricar el tequila en tabernas, y en muchos casos el pequeño agricultor es el mismo fabricante de ese vino. Cuando la fama crece o cuando el precio del tequila registrado y autorizado se dispara, sin correspondencia con su calidad, entonces el pequeño productor de tequila no registrado¹⁶² encuentra condiciones para ampliar su mercado.

Si las ventas del tequila no registrado aumentan, aparece la tentación de salir a la luz e incursionar en la legalidad, empero los obstáculos y cadena de pagos en diferentes instancias vuelven al tabernero a la realidad. Una opción es introducir el destilado producto de fabricación clandestina en el mercado pagando menos impuestos y con menos cuotas gremiales; para ello, la opción es denominar ese producto como destilado de agave, licor de agave o aguardiente de agave, esto mientras el uso del término agave sigue siendo patrimonio de todos y no se autoriza una norma para volver un nominativo de uso exclusivo de un grupo (Enciso, 2011). La otra opción consiste nada más en aprovechar la caída del precio del agave y, con ello, el abaratamiento de los costos de producción, y seguir elaborando su producto sin pensar en relacionarse con las estructuras tequileras o gubernamentales.

Un productor registrado debe dedicarse de tiempo completo y durante muchos meses al año, si no es que durante todo el año, a fabricar tequila para que sea costeable esa actividad. Un productor no registrado combina actividades, destina temporadas o días específicos para fabricar. En caso de que vaya a adquirir mediante compra-venta el agave para iniciar el proceso, su condición de productor ocasional le permite jugar con los tiempos en espera de temporadas en las cuales el precio de la materia prima esté bajo o se ajuste a su presupuesto.

Suele suceder que los días “de hacer vino” se vuelvan momentos para compartir con los amigos. El mercado no es una presión, la incorporación de estética a ese vino es innecesaria; será el consumidor quien, al catar el aguardiente, defina la calidad del destilado. La cercanía entre productor y consumidor posibilita, además, un proceso de elaboración

¹⁶² Ni etiquetado.

conforme a características específicas requeridas por el cliente.¹⁶³

Algunos taberneros prefieren el tiempo de frío para hacer vino porque las bacterias que realizan el proceso de fermentación trabajan más lento; en tiempo de calor se acelera el proceso. Según la época del año se obtendrá un producto peculiar, empero además del factor atmosférico, el desgaste físico y el costo social son factores tomados en cuenta para decidir el momento para echar a andar el proceso. Si hay calor, el proceso se acelera y el ritmo de trabajo es más intenso. Cuando hace frío se puede jugar retardando un poco los tiempos, aunque de cualquier manera el proceso es intenso, máxime si se considera la importancia del trabajo humano característico de los procesos artesanales versus la modernización tecnológica de muchas de las grandes fábricas.

El proceso de elaboración del tequila tiene etapas bien delimitadas: la cocción o hidrólisis¹⁶⁴, el desgarre o maceración, la fermentación y la destilación. Las modernas fábricas de tequila hidrolizan en autoclaves,¹⁶⁵ pulverizan el agave cocido con desgarradoras mecánicas, fermentan en toneles de acero inoxidable, y realizan la destilación en alambiques del mismo material.

Los fabricantes de esos tequilas artesanales aprendieron el proceso de elaboración de sus ancestros, es decir, se trata de un conocimiento heredado y relacionado con pequeñas producciones para el consumo familiar, en rituales, pero también para vender una cantidad en el mercado. Otros se hicieron de esos conocimientos en fábricas de tequila donde laboraron por algún tiempo. Unos más aprendieron por contacto y difusión con personas herederas o trabajadoras de empresas tequileras. Esas relaciones fueron movilizadas para garantizar asesoría y transmisión de técnicas o adelantos científicos. La relación con personas dentro de las fábricas es importante, ya que por esa vía se pueden conseguir, además, contactos de fabricantes de herramientas, maquinaria y equipo, así como para adquirir algunas de aquéllas dispuestas para la venta debido a modernización de una fábrica tequilera.

¹⁶³ Esto porque hay clientes que están dispuestos a pagar cierto precio por un tequila producido con características específicas.

¹⁶⁴ Reacción del agua en estado gaseoso y a cierta temperatura con la inulina del agave, para obtener azúcares simples que puedan fermentarse.

¹⁶⁵ Recipientes de metal con cierres herméticos cuyo funcionamiento es similar al de una olla de presión.

Esos pequeños taberneros realizan un proceso que combina tecnologías locales, desechadas por las industrias, y otras de nueva aparición en el mercado, las cuales son accesibles también para ellos. Las tecnologías locales consisten en adaptaciones de maquinaria utilizada y fabricada, de hecho, para otras actividades económicas, a saber, la agricultura y la ganadería. En su conjunto, una taberna resultado de ese híbrido tecnológico es percibida desde el exterior como tradicional, por ende, atrapada en el tiempo, o todavía en estadios previos a una modernización experimentada en los centros donde se produce la mayor cantidad de tequila y de símbolos en torno a éste. En realidad, la modernización es un asunto de posibilidad económica, de mercados restringidos para colocar sus productos, como resultado de su exclusión o no aceptación, según sea el caso, de las reglas del juego tequilero.

Los espacios de fabricación de esas bebidas artesanales, las cuales incorporan mucho trabajo humano directo además de tecnologías,¹⁶⁶ están integrados a los otros lugares donde habitualmente se realizan otras actividades productivas, por ejemplo, dentro de una granja, un establo, un corral para ganado, una huerta o en la falda de un cerro cerca de un río. Un aspecto importante para la ubicación de una taberna es contar con una fuente de agua segura, sea ésta superficial o subterránea. Al no contar con electricidad, estas destilerías elaboradoras de vivos destilados tradicionales, como se les ha llamado dentro del Plan de Manejo de *El paisaje agavero*, con una clara concepción evolucionista, suelen ubicarse en las proximidades de corrientes de agua aprovechando la pendiente del terreno para conducirla por gravedad. En caso contrario, las alternativas son la conducción manual con cubetas o botes, a través de la implementación de fuerza motriz o de carga de origen animal, o utilizando tecnologías hidráulicas, como los malacates. Donde las fuentes de agua no garantizan los volúmenes requeridos, existen motores a base de gasolina o electricidad para bombear el agua.

Lejos de constituir aspectos grotescos y desagradables, y más allá de una cuestión exótica y extraña por producir en lugares no industriales, esas tabernas aportan características distintivas al proceso: Por una parte, están las ambientales, ya que temperaturas, fragancias herbáceas y

¹⁶⁶ En las fábricas conceptualizadas como modernas hay demasiado trabajo incorporado en cada tecnología, por eso refiero aquí con trabajo humano directo las horas hombre requeridas para fabricar la bebida.

florales de los campos cercanos, así como olores diversos, pasan a formar parte del proceso de cocción, de desgarrado y de fermentación, debido a los efectos del viento, aportándole con ello particularidades únicas a cada destilado. Esto es, cada alambique destilado será singular, pues arrojará tequilas únicas por sus materias primas y por los componentes accesorios incorporados durante el proceso. Se trata de verdaderos productos del terroir. Cada destilación, un tequila diferente.

Además de ello, al no ser complejas las instalaciones productivas, la convivencia con familiares y amigos es posible. Por las tardes, durante los días de trabajo, las tabernas se vuelven espacios de convivencia y recreación familiar.

El transporte de las piñas desde el predio a la zona donde se procesará, puede ser en vehículo si las condiciones del terreno lo permiten; de lo contrario, deberá introducirse a lomo de mula.

El precio del agave depende de la especulación cotidiana en los centros productores de tequila, por tal motivo, es fundamental estar enterado de los precios manejados en aquellos lares. En la periferia se depende de las decisiones del centro, pero también se aprovechan las oportunidades: Si el precio del agave sazón cae, el propietario decide, en algunas ocasiones, dejarlo en campo para que se pudra, lo cual representa una excelente oportunidad para un tabernero de la periferia. Aunque se presentan muchos casos en los cuales el productor de agave es también de la periferia, por lo que algunas buenas oportunidades para la periferia son conseguidas en la misma periferia.

En todos los casos registrados en trabajo de campo, los taberneros utilizan hornos de mampostería, es decir, con materiales locales. Derivado de ello, el tiempo durante el cual se aplica calor o se efectúa la hidrólisis del agave es más lento que en autoclave o en las modernas torres de destilación, similares a las de la industria petroquímica. Los hornos de piedra acomodada generalmente están revestidos de cemento con un baño de leche de cal. El combustible que alimenta los hornos rústicos puede ser chapopote (asfalto), diésel -ambos traídos de las localidades más cercanas-, o leña conseguida en las inmediaciones del complejo destilador; pero también se utiliza la fibra de agave desechada en un proceso previo de destilación y tras su exposición al sol para deshidratarla.

Para el desgarre o maceración de las piñas cocidas se utiliza un molino chileno o tahona de fabricación local, distinguible por la enorme

piedra de molino movido con tracción animal. También se implementan e inventan otras tecnologías para resolver esa fase del proceso; en algunos casos, como señalé antes, son tecnologías agrícolas para desgranar el maíz las utilizadas; éstas son impulsadas por un viejo motor diseñado para la extracción de agua (bomba) de fabricación norteamericana o soviética, y el conducto receptor del agave molido es un contenedor igual al utilizado como comedero de los animales del establo, pero destinado exclusivamente para la conducción del agave cocido hacia un depósito o pila donde se irán homogeneizando volúmenes de líquidos con cantidades de sólidos. Para ello se utiliza un biello o trinche idéntico a los usados para amontonar la alfalfa segada. Todos estos aperos o herramientas fueron conseguidos en las localidades más conectadas con la ciudad de Guadalajara.

En otros casos, algunos productores han inventado ingeniosas desgarradoras eléctricas con navajas de acero acomodadas en un engrane con forma de abanico con las cuales se tritura el agave cocido. Algunas ideas fueron extraídas de otras maquinarias vistas en los campos mexicanos o norteamericanos, y unas más verdaderas iniciativas locales.

Si la taberna se ubica al interior de un establo, la cantidad de azúcares presente en el agave cocido y/o después de haber sido destilado representa un insumo complementario en la nutrición del ganado.

Si una taberna se encuentra ubicada a la intemperie, por ejemplo, cerca de un río, el contacto con el medio atempera los residuos del proceso de destilación, y por tratarse de cantidades manejables, gradualmente se van incorporando como composta en el lugar, en caso de no ser utilizados como combustible.

Para la fabricación artesanal de tequila, una sola persona puede realizar todo el proceso, según se documentó en la barranca de Tequila. Cuando se requiere el apoyo de alguien más se busca a familiares o amigos, con quienes se pasa un rato agradable, se convive, al mismo tiempo que se realiza una transmisión de conocimientos. Si la carga a destilar es considerable, señal de un mercado amplio o de tratarse de un maquilador de tequila para ser revendido, previa adulteración –por los compradores–, en la zona correspondiente al paisaje agavero, entonces se contrata lo mismo a familiares, amigos o conocidos. Más importante que la relación laboral están las relaciones de parentesco, amistad, compadrazgo.

En esos lugares despreocupados por la inocuidad¹⁶⁷, pero sí muy atentos a cualquier riesgo derivado del manejo de combustibles, nunca faltan los perros, gatos o gallinas. En estricto sentido, las temperaturas de la destilación eliminan cualquier germen o bacteria, además de que hay poco contacto directo entre los fabricantes y el producto. La presencia de bacterias en el agave durante el proceso de fermentación puede alterar las características finales del producto, sin que por ello exista riesgo para la salud y, por el contrario, constituye una nota distintiva.

La fermentación de los caldos, jugos o mostos mezclados con la fibra del agave es realizada bajo un techo, sobre todo cuando la taberna se ubica a la intemperie. En lugar de toneles de acero inoxidable se utilizan barriles de madera con capacidad para 2,000 o más litros; algunos de ellos son fabricados in situ con maderas traídas de alguna zona cercana; otros son desarmados en las industrias que los desechan, y son revendidos por personas al interior de las empresas a los taberneros. Una alternativa práctica, aun a costa de sacrificar las características organolépticas y propiedades del contacto de la sustancia a fermentar con la madera, son los tinacos para almacenamiento de agua. Estos se compran en las localidades más cercanas al rancho o zona donde se ubique la “fabriquita”.

Para la destilación se utilizan pequeños destiladores de cobre conseguidos en las mismas fábricas, en Tequila o en Michoacán. Los alambiques con sus serpentines son calentados con leña o bagazo del mezcal, y el agua que los alimenta proviene de estanques artificiales, tinacos, pequeñas represas construidas en la ribera de arroyos o ríos; aunque quienes cuentan con noria o pozo han construido piletas de mampostería o de fierro para el almacenamiento del agua. Las propiedades de cada agua se reflejarán en el producto final. Para muchos productores artesanales, la clave del proceso y las bondades que llegue a tener cada tequila se deben precisamente a la calidad de las aguas.

Los taberneros cuentan con tecnologías mínimas requeridas para medir temperaturas y grados alcohólicos, así como tablas de equivalencias entre temperatura y grados de alcohol. Estos son adquiridos por contacto con otros taberneros o con distribuidores especializados en Guadalajara. El conocimiento sobre su uso se adquiere por difusión, y

¹⁶⁷ Por inocuidad me refiero al prurito de las fábricas para hacer sentir al visitante como si no se encontrara en un espacio industrial peligroso y contaminante.

en muchas ocasiones son los propios químicos de las industrias establecidas quienes, de manera informal transmiten conocimientos, técnicas y educan a los fabricantes artesanales al prevenirlos sobre ciertos riesgos, explicándoles además el proceso químico de destilación.

Tanto para la fermentación como para la destilación, el despliegue de trabajo humano para el llenado de toneles o de alambiques es elemental. Para ello se utilizan recipientes de plástico o castañas de madera,¹⁶⁸ los cuales son transportados sobre la cabeza de cada trabajador.

Por último, para el transporte hacia el lugar donde se realizará el envasado, lo mismo se utilizan garrafrones de vidrio o de plástico, conocidos coloquialmente como garrafrones de agua, en tambos¹⁶⁹ o en botes lecheros de fierro o de acero inoxidable¹⁷⁰ con capacidad máxima de 40 litros. Un visitante puede confundirse a la distancia y, por estar ubicada la taberna dentro de un establo, pensar que en esos recipientes se transporta leche, cuando en realidad están llenos de tequila.

El envasado se lleva a cabo en algún lugar dentro de la casa o de las instalaciones rurales. Éste se puede realizar directamente en botellas adquiridas en alguna localidad dedicada a la producción de tequila, en garrafrones con capacidad para cuatro o cinco litros, o reposarse en barricas de roble utilizadas una y otra vez.

Algunos de estos fabricantes aprovechan redes tejidas con productores locales de tequila para llevar a cabo pruebas de laboratorio en alguna fábrica de tequila, a fin de conocer los componentes del destilado y asegurarse de no estar produciendo alguna sustancia dañina para la salud. En términos generales, los resultados son mucho mejores a los esperados: los compuestos del tequila superan a los obtenidos bajo parámetros industriales.

La estrategia de comercialización de un tequila artesanal se realiza “de boca en boca”. Desde los mismos momentos en que se efectúa el proceso de destilación, varias personas acuden a la taberna a solicitar se les aparten algunos litros. En otros casos, los compradores informan y publicitan las bondades del aguardiente, y así se van creando carteras microrregionales de clientes. En las festividades familiares o parroquia-

¹⁶⁸ Cubetas con capacidad volumétrica de hasta 40 litros.

¹⁶⁹ Recipientes de plástico de con capacidad de 200 litros.

¹⁷⁰ Cántaros.

les muchas veces se consume el tequila fabricado ahí mismo. En otros casos, si el fabricante es además lechero o engordador de ganado, utilizará los mismos canales para comercializar su producto. Existen casos donde se realizan operaciones comerciales o tratadas donde el pago se efectúa en especie, o las deudas se saldan, literalmente, con tequila.

Por tratarse de producciones fuera del registro, lo cual implica la evasión del pago de impuestos, actualmente de 68% del valor de cada litro de tequila en el mercado,¹⁷¹ los consumidores adquieren buenos tequilas a precios bajos, ya que el margen de ganancia es mínimo para el tabernero si se considera que los costos de producción son mayores a los de un proceso industrial.

Los revendedores de estos tequilas son quienes obtienen más margen de ganancia por dos vías: al adulterarlos tras su dilución y mezcla con otras sustancias, o al incorporarle estética y agregarle valor con una botella estilizada u ofrecerlo al consumidor con una marca registrada. Es decir, uno de los problemas que aquejan a los industriales tequileros en muchas ocasiones no reside en la clandestinidad de las tabernas, sino en la incontrolable venta de productos adulterados cuya base puede ser lo mismo un tequila destilado en taberna que en fábrica legalmente establecida.¹⁷²

Por último, y en aras de evitar una descripción exótica y antihigiénica, es prudente mencionar que en las diferentes fases del proceso el tabernero se previene del ingreso de animales a las áreas que pudieran comprometer la calidad de su producto; lo mismo sucede con la salud de las personas involucradas, así como ciertas medidas asépticas requeridas para poder utilizar recipientes o instrumentos de trabajo. El lavado y la limpieza son fundamentales y fueron evidenciadas.

La región con su centro y periferia

Los destilados de tequila obtenidos de manera artesanal como los antes descritos difícilmente llegan al mercado, y, en caso de hacerlo, en muchas ocasiones son uno de los componentes de un producto apócrifo, adulterado. En otros casos, la ausencia de etiquetas sugiere al consu-

¹⁷¹ Véanse notas anteriores al respecto.

¹⁷² Según datos de la propia industria tequilera, a fines del 2001 37% de tequilas comerciales son apócrifos. Véanse diversas notas de diciembre del 2010 a noviembre del 2011 en www.nuestrotequila.com

midor evasión fiscal y de la normatividad aplicable, posible fraude y riesgo para la salud. Por ello, las redes donde puede comercializarse son las integradas por familiares, amigos o conocidos, restringiéndose así el mercado.

Quienes logran dar el salto y contar con registro para un producto artesanal optan por denominar a ese tequila de una manera diferente para evitar tramitología y una cadena de cuotas y pagos que volverían incosteable su fabricación. Por ello, las etiquetas refieren el producto como “destilado de agave”, “licor de agave”, “aguardiente de agave” o “producto elaborado con agave”, creándose igualmente un impacto menos positivo que si se denominara tequila, término bien posicionado en los mercados nacional e internacional. Además de ello, algunos taberneros sienten que asumen una actitud de engaño hacia el consumidor, pues le están ofreciendo buen tequila, pero le están diciendo con las etiquetas que no es tequila. Por ello la venta a granel a intermediarios, quienes lo adulterarán o le agregarán valor, es una alternativa.

La forma como se encuentra articulada la agroindustria tequilera como un sistema mundo, explica cómo el carácter vernáculo, artesanal o tradicional de esas bebidas no es una cuestión de grado de desarrollo, sino de la forma en la cual esos pequeños productores se encuentran posicionados en el sistema. Como he mostrado en las descripciones del apartado anterior, existen constantes interconexiones entre cada uno de los espacios sociales; sin embargo, son los centros los que, con diferentes recursos, producen un saber que legitima ciertas formas productivas y de relación. Los *efectos de verdad* (Alonso, 1988) del centro dominan los otros impactos generados en la semiperiferia o en la periferia, relegando con ello a otros escenarios a los productores tradicionales.

En un sistema interconectado, los noveles mercados van provocando necesidades de consumo de nuevas mercancías. En su auxilio se desarrollan tecnologías y se estimula un sinfín de innovaciones como parte de un torrente modernizador. Mercado e industria, no obstante, han dejado huecos para los tequileros ocultos, quienes, en algunos casos, están dejando de sólo sufrir los impactos ecológicos y económicos de un sistema disparaje, para comercializar sus productos haciendo uso de los lazos consanguíneos, pero también de las redes sociales que alcanzan a familiares radicados en Estados Unidos y Canadá, así como mediante la virtualidad, donde blogs y páginas electrónicas sirven como medio

para dar a conocer destilados artesanales muy valorados por su carácter exótico, aunque también por conocedores de la calidad de las bebidas genuinas y su sabor a cultura regional, a verdadero terroir.

Más que estar en riesgo una cadena productiva al salir a flote esta clandestinidad, resultado de un peculiar encadenamiento entre productores de agave y de tequila, el mismo sistema mundo propicia la posibilidad que desde los márgenes de lo exótico -quiero decir esos productos artesanales con poca estética incorporada- encuentren un nicho de mercado.

Tal vez sea un importante paso para liberarse de las ataduras de un tequila hegemónico. El mismo sistema y las acciones de los tequileros ocultos desde su trinchera están creando las condiciones para la aparición de una diversidad de bebidas mucho más auténticas que simplemente decir tequila o mezcal. Los tiempos del vino mezcal con nombre propio y apellido parecen estar de vuelta, pero esta vez con mayores matices. La esperanza es que, al garantizar un mayor acercamiento entre productor y consumidor, esto es, al saber quién produce, cómo y dónde, quién consume, cómo y dónde, las bebidas sean expresiones de vínculos posibilitados por un nuevo sistema mundo.

Referencias y otras obras consultadas:

- Aguirre, C. (Julio-diciembre, 2007). Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del “análisis de los sistemas-mundo”. *Textos de economía*, 10(2), 11-57.
- Alonso, A. M. (Marzo, 1988). The effects of truth: Re-presentations of the past and the imagining of community. *Journal of historical sociology*, 1(1), 33-57.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 140-161). Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Corona, S. A. (2007). La producción y consumo de los vinos y aguardientes legítimos de Nueva Vizcaya. Siglos XVII y XVIII. En E. Sánchez (Coord.), *Cruda realidad: Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII a XX* (pp. 21-42). México: Instituto Mora.
- Dussel, E. (1994). *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Enciso, A. (16 de noviembre del 2011). Rechazan académicos y ONG que vocablo agave sea marca registrada. *La Jornada*. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx>.
- Elias, N. (1988). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García de León, V. (30 de abril del 2007). ¿Sólo tequila? *Expansión*, sección Negocios, p. 135.
- Goubin, M. (2010). Diagnóstico del sector agavero 2010. En J. Hernández y F. de la Torre (Comps.), *Primer Seminario Internacional de Ciencias Sociales y Bebidas Alcohólicas Latinoamericanas. Agroindustria, historia, cultura y patrimonio. Memorias*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gunder, A. (2005). El desarrollo del subdesarrollo. En *El nuevo rostro del capitalismo. Monthly review* Selecciones en castellano. Número 4. Pp. 144-157.
- Gutiérrez, S. (2001). *Realidad y mitos del tequila. Criatura y genio del mexicano a través de los siglos*. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco, Editorial Ágata.
- Hernández, J. y Torre, F. de la (Comps.). (2010). *Primer Seminario Internacional de Ciencias Sociales y Bebidas Alcohólicas Latinoamericanas. Agroindustria, historia, cultura y patrimonio. Memorias*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Guadalajara.
- Hernández, J. (1974). *El aguardiente de caña en México (1724-1810)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Lorente, D. (2008). Crítica del funcionalismo británico a la tesis de Eric Wolf en el marco del sistema mundial. *Ibero fórum*, 1, 1-9.
- Lozano, T. (1995). *El chinguirito vindicado: el contrabando de aguardiente de caña y la política colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luna, R. (1991). *La historia del tequila, de sus regiones y de sus hombre*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rodríguez, B. (2010). Tipos de bebidas alcohólicas novohispanas y variedad de nombres: argumentos para desacreditar su producción y consumo. En J. Hernández y F. de la Torre (Comps.), *Primer Seminario Internacional de Ciencias Sociales y Bebidas Alcohólicas Latinoamericanas. Agroindustria, historia, cultura y patrimonio. Memorias*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Romo, P. (13 de noviembre del 2011). Joyas y tequila disputan exportaciones jaliscienses. *El economista*. Disponible en <http://eleconomista.com.mx>.
- Sánchez, E. (Coord.). (2007). *Cruda realidad: Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII a XX*. México: Instituto Mora.
- Wallerstein, I. (2004). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (Vol. I). México: Siglo XXI Editores.

- Wallerstein, I. (2005). *El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, I. (2007). *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista. 1730-1850* (Vol III). México: Siglo XXI Editores.
- Wolf, E. (1982). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, E. (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Dinámica económica sectorial de la Región VI Selva del estado de Chiapas, México

Elizabeth Céspedes Ochoa

Chiapas es uno de los 32 estados de la República Mexicana. Se localiza en el sur del país, colinda con Oaxaca y Veracruz al oeste; con Tabasco al norte; y al noroeste con la frontera de Guatemala. Tiene una extensión de 74,415 km², en la que se concentran 30% del agua superficial del país y 43 áreas naturales protegidas. Es la séptima entidad más habitada de México, con aproximadamente 4,300,000 habitantes, de los cuales 24,78% son indígenas. Existen 12 pueblos indios: tzeltal, tzotzil, ch'ol, zoque, tojo-abál, kanjobal, mam, chuj, mochó, kakchiquel, lacandon y jacalteco. Constitucionalmente, el estado de Chiapas está integrado por 118 municipios agrupados en 9 regiones geoeconómicas, a saber: I. Centro, II. Altos, III. Fronteriza, IV. Frailesca, V. Norte, VI. Selva, VII. Sierra, VIII. Soconusco, y IX. Istmo-Costa.

En este capítulo me centro en la Región VI Selva, integrada por 14 municipios: Catazajá, Chilón, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Sabánilla, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Tumbala, Yajalón, San Juan Cancuc, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas. Es una de las regiones más grandes del estado, en base a la información registrada en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005 y la Secretaría de Gobernación de México. En esta región se concentra alrededor de 14,4% de la población del estado, misma que se encuentra distribuida en 3,300 pequeñas localidades altamente dispersas y de difícil acceso, conformadas, en su mayoría, por indígenas tzeltales y choles. Es aquí donde se encuentra 37% de la población indígena del estado, compuesta

por más de 285,000 personas, lo que la convierte en el mayor núcleo etnográfico de Chiapas. La Región VI de Chiapas cuenta con infraestructura de carretera federal y estatal, así como servicios postales; en cuanto a las viviendas, en el estado 74,1% cuentan con agua entubada, 36,9% con drenaje, y 76.8% con energía eléctrica, cifras que se encuentran por debajo de la media estatal y nacional.

Clasificación económica sectorial

La base de datos de la Población Económicamente Activa y el Producto Interno Total está sustentada en los últimos registros de los Censos Económicos Nacionales publicados en el Sistema Nacional de Información del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), que corresponden a los años 1999 y 2004. Para fines de esta investigación, se requirió homologar las siguientes ramas económicas de los periodos mencionados, quedando la siguiente clasificación:

Cuadro 1. Clasificación de ramas económicas.

Pesca, ganadería, caza y captura
Minería
Industrias manufactureras
Electricidad y agua
Industria de la construcción
Comercio
Transportes y comunicaciones
Servicios financieros y de seguros
Servicios de alquiler y administración de bienes inmuebles
Servicios de alquiler de bienes muebles
Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación
Restaurantes y hoteles
Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos
Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales
Servicios de reparación y mantenimiento
Servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio

Fuente: Elaboración propia.

Nos enfrentamos a la creciente velocidad de los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, que requieren el perfeccionamiento en la aplicación de metodologías e instrumentos para el diagnóstico de los espacios territoriales para la planificación y desarrollo económico regional.

Por ser precisamente una información muy amplia, requiere de métodos y técnicas adecuados para el manejo de un gran número de datos, por lo cual se utilizó de referencia la obra de Asuad, *Economía Regional y Urbana* (2001), en la cual plantea algunas técnicas de análisis regional, como el Índice de Participación Sectorial, el Cociente de Localización, el Coeficiente de Especialización y el Índice de Concentración Geográfica. Los planteamientos relativos a la Tipología de Regiones se fundamentan en los planteados por Silva (2003) en el documento *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*, en el que plantea la siguiente clasificación de regiones en una tipología de territorios:

- I. Territorios dinámicos potencialmente ganadores. Son territorios que han crecido sobre la media regional. Aprovechan ventajas comparativas muy explícitas. Asimismo, se centran en áreas metropolitanas que concentran normalmente a través del tiempo mucha actividad económica.
- II. Territorios dinámicos potencialmente ganadores en marcha. Territorios que han crecido sobre la media regional y con Productos Internos inferiores a los de la región. Territorios que explican su dinamismo por la explotación de recursos naturales, presentan un gran dinamismo de actividades primarias y terciarias.
- III. Territorios no dinámicos potencialmente perdedores estancados. Estos territorios tienen una tendencia al rezago, altamente dependiente de actividades primarias, algunos con presencia de población indígena, con baja productividad y escaso capital humano, estancamiento o crecimiento moderado en actividades terciarias.
- IV. Territorios no dinámicos potencialmente perdedores en retroceso. Territorios que han crecido por debajo de la media regional, lento crecimiento de actividades primarias, han ido perdiendo dinamismo por una pérdida de ventajas comparativas.

Esta clasificación busca una explicación lógica al porqué de la situación del territorio, así como sus atributos.

Población económicamente activa de la Región VI Selva del estado de Chiapas

La Población Económicamente Activa (PEA) del estado de Chiapas se ha caracterizado en el periodo de estudio por presentar un crecimiento en su participación en PEA total en 12 de las 16 ramas económicas. Las ramas económicas de Pesca, ganadería, caza y captura, Servicios financieros y seguros, y Servicios de alquiler de bienes inmuebles, se mantuvieron estables en su participación. Debemos destacar que las dos últimas son las de menor crecimiento en su participación en la PEA total en el estado.

Para el caso de la Región VI Selva, únicamente siete ramas incrementaron la participación de la PEA de 1999 al 2004, destacando las de Comercio, que pasa de 0,37 a 0,42, y la de Restaurantes y hoteles, de 0,13 a 0,18, con un incremento aproximado de 5% cada una.

Las ramas económicas que permanecieron sin cambio fueron la Minería; Electricidad y agua; los Servicios financieros y seguros; los Servicios de administración de bienes inmuebles; el Servicio de alquiler de bienes muebles; los Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación; los Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales; y los Servicios de reparación y mantenimiento. La rama económica que disminuye su participación de PEA es la de los Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos.

La participación de la PEA en los sectores del estado de Chiapas como en el caso de la Región VI Selva coinciden en el estancamiento en las ramas de Servicios financieros y seguros, y los Servicios de administración de bienes inmuebles, así como en la disminución en la participación en la PEA de los Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos.

Se observa en general que existe una tendencia al estancamiento en la participación de PEA de algunos sectores y a favorecer la participación de las ramas de Comercio y Restaurantes y hoteles. Aunque a nivel del estado de Chiapas el incremento en la rama de Comercio fue de 12% aproximadamente, en la rama de Restaurantes y hoteles fue de 2%, por lo que podemos concluir que, en este periodo, se fortaleció la participación de la PEA en la rama de Comercio.

En cuanto a la relación relativa de la PEA entre el estado de Chiapas y la Región VI Selva, se destaca la rama de Transportes y comunicaciones, que participa en mayor proporción en la región que en el estado: en 1999 con 1,84, y en el 2004 con 2,34, siendo éstas las tasas más altas, seguidas por Restaurantes y hoteles, con una relación relativa de 1,64 para 1999, y 1,81 en el 2004.

La población económicamente activa y el producto interno de la Región VI Selva del estado de Chiapas

El análisis de la dinámica económica de la Región VI Selva del estado de Chiapas requiere considerar no sólo la PEA, sino también el Producto Interno Total (PIT), para lo cual se calculó como indicador el grado de participación en base a los cocientes de localización.

En el caso de la PEA de la Región VI Selva, se observan indicadores en los cuales el cociente de localización refleja su concentración en las ramas económicas de Industria manufacturera, Electricidad y agua, Restaurantes y hoteles, Comercio, y Transporte y comunicaciones, puesto que son en las que los indicadores de localización son los más altos en la mayoría de los municipios.

Se destaca que, a nivel sectorial, las ramas con menor participación en los municipios son Minería y Servicios financieros y seguros, con un indicador de 3,02% cada uno, las cuales están concentradas únicamente en el municipio de Palenque.

La rama de Pesca, caza y captura tiene el más alto índice de localización de PEA de toda la región, reflejado en el municipio de Catazajá, que aunque de 1999 al 2004 disminuye aproximadamente en 33%, pasando de 15,30 a 10,80; se mantiene como el territorio con el más alto cociente de localización de la Región VI Selva.

Territorialmente, la PEA de los municipios con participaciones superiores a los de la región en sus principales sectores económicos son Palenque, Ocosingo, Yajalón, La Libertad y Tila.

En el caso del Producto Interno Total, las ramas económicas que destacan con el mayor índice de localización son Industria manufacturera, Electricidad y agua, Transportes y comunicaciones, Servicios de administración de bienes inmuebles, Restaurantes y hoteles, y Comercio, es decir, son ramas que tienen una mayor participación en su PIT regional que la que tiene la Región VI en el PIT del estado.

Es necesario mencionar que en la Región VI Selva el municipio de Palenque es un punto de visita turística por contar con una de las zonas arqueológicas más importantes de México, y que el Servicio financiero y seguros es solicitado por turistas, lo que impacta en los movimientos del PIT de dicha rama. Es destacable territorialmente el municipio de Palenque, puesto que su índice de localización en 12 de las 16 ramas participa en la composición del PIT, en proporción mayor o igual a lo que la región participa en el Estado. La rama de Servicios financieros y seguros es una de las que se ha distinguido por ser casi nula en la Región VI Selva; sin embargo, el municipio de Palenque refleja un índice de localización de 2,33 en 1999, y 2,46 para el 2004, lo que indica que hubo una tendencia a incrementar su participación en mayor proporción que la participación de la Región VI en el PIT de Chiapas.

La rama de Servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio, incrementa su participación en el número de municipios que componen la Región VI Selva, ya que en 1999 se registraron participaciones en el PIT en La libertad, Ocosingo y Palenque, y en el 2004 se suman Catazajá, Chilón, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Tumbalá y Yajalón.

En conclusión, estos indicadores llevan a que los territorios que reflejan que tienen una mayor participación en el PIT regional en la mayoría de las ramas económicas de la que tiene la Región VI en el PIT del estado de Chiapas, son Palenque, Ocosingo, Yajalón y La Libertad.

Es necesario mencionar que el municipio de Catazaja disminuye su participación en el PIT Regional en aproximadamente 70%, sin embargo, cuenta con un indicador de localización en el 2004 de 9,46, uno de los más altos en la región, indicándonos la posibilidad de ser un mercado de productos como una actividad exportadora interna, lo que es justificable por sus características, ya que es reconocido por sus recursos hidrológicos, conformados básicamente por los ríos Usumacinta, Tres Ríos, San Antonio y Chico; y varios arroyos de caudal permanente, como El Cárdenas, Cacahuasté, Ciego, Zapote y Jamoncillo; también cuenta con varias lagunas, como la Catazajá, Jabalí, Chachalacas, Pederal, Agua Fría, San Juanito y La Herradura.

También es necesario destacar la rama económica de Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación, en la que el cociente de localización de 1999 a 2004 pasa de 1,85

a 9,93; lo cual es el resultado de surgimiento de proyectos como los del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A. C. (IDES-MAC), que instaura en esta zona una línea estratégica de Manejo de Humedales y Ecoturismo, en donde se ha identificado este último como actividad potencial para el desarrollo sustentable del municipio, enfocando a cinco comunidades establecidas en los alrededores de la Laguna de Catazajá, y cinco organizaciones sociales.

Al tomar de referencia los datos de la PEA y del PIT de la Región VI Selva, podemos observar que en 1999 tienen el cociente de localización más alto en la rama de Pesca, ganadería, caza y captura, concentrado en el municipio de Catazajá, con valores de 31,38 y 15,30, respectivamente. Lo que cambia en el 2004 en el caso del PIT, ya que el más alto cociente de localización pasa a ser la rama de Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación (9,93), también reflejado por el municipio de Catazajá. Sin embargo, no es la que concentra la mayor PEA, puesto que ésta se mantiene como más alta participación en la rama de Pesca, ganadería, caza y captura (10,80) a nivel regional, en relación a la participación de la PEA regional en el estado.

Concentración y especialización económica sectorial de la Región VI Selva del estado de Chiapas

El análisis de la concentración y especialización económica está basado en el cálculo de coeficientes de localización y especialización de la Región VI Selva aplicados a datos del PIT 1999 y 2004. El coeficiente de localización nos da la proporción que una actividad determinada representa en la región a nivel municipio, comparada con la proporción de la misma actividad en el estado.

La Región VI Selva presenta especialización relativa en las ramas que tienen coeficientes mayores que 1. En 1999 la rama de Pesca, ganadería, caza y captura (0.92) tiene un coeficiente muy cercano a 1; podríamos considerar que no presenta una especialización relativa. En la Gráfica 1 se puede apreciar que en el 2004 todos los sectores económicos no reflejan una especialización relativa en la Región VI Selva. Este aspecto se manifiesta al comparar las medias de los coeficientes de localización, que en 1999 es de 0,37; 9 de las 16 ramas económicas están por encima de la media, a excepción de Comercio (0,11), Servicios

de alquiler de bienes muebles (0,23); Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación (0,23); Restaurantes y hoteles (0,19); Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos (0,21); Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales (0,17); Servicios de reparación y mantenimiento (0,17).

Este panorama cambia para el 2004, ya que la media de los coeficientes de especialización pasa a ser 0,19, y únicamente siete ramas están por encima de la misma. En el caso de la rama de Transportes y comunicaciones, su coeficiente de localización es igual a la media (0,19), y ocho ramas quedan por debajo de ésta: Electricidad y agua (0,17); Comercio (0,05); Servicios de alquiler de bienes muebles (0,11); Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación (0,12); Restaurantes y hoteles (0,09); Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos (0,11); Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales (0,08); y Servicios de reparación y mantenimiento (0,08).

En cuanto al Coeficiente de Especialización, es un indicador regional que permite medir el grado en que la estructura de los municipios se asemeja o se diferencia de la estructura sectorial de la región en su conjunto. El Coeficiente de Especialización debe presentar una diferencia significativa sobre la media; si sucede lo contrario, la región es no especializada.

Esto nos lleva a identificar en 1999 a los municipios especializados: Chilón, Tila y San Juan Cancuc, con cocientes con la mayor diferencia por arriba de la media regional. Para el 2004 destacan como municipios especializados Catazajá y Sabanilla. Los indicadores del 2004 no presentan diferencias significativas sobre la media, por lo que podemos considerar que la Región VI Selva no es especializada en alguna actividad económica.

Conclusiones

Con base en las particularidades de la Región VI Selva del estado de Chiapas, podemos concluir que existen condiciones adversas a las exigencias mundiales de competitividad con un recurso humano poco calificado, situación que lo ubica en una desventaja competitiva preocupante por las características particulares de la región.

El indicador de localización económica especial nos muestra que a

través de este dinamismo de crecimiento y participación en nuevos sectores existe una tendencia a la diversificación del Producto Interno Total que, aunque se encuentra concentrado en algunas áreas, la intervención de otras ramas económicas disminuye su concentración. El municipio con mayor especialización económica es el de Catazajá, concentrándose en la rama de Pesca, ganadería, caza y captura.

El crecimiento de la Región VI Selva del estado de Chiapas tiende a aprovechar las ventajas comparativas, convergiendo en ellas Palenque, Ocosingo y Yajalón como los territorios dinámicos de PIB Y PEA.

Siendo así y acorde con la tipología y características generales regionales señaladas por Silva (2003), podemos ubicar a la Región VI Selva como una de tipo II, es decir, un Territorio dinámico potencialmente ganador en marcha en el que el aprovechamiento de las ventajas comparativas están asociadas a sectores primarios (comprende actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza, sin transformaciones) junto con sectores terciarios (engloba las actividades que utilizan distintas clases de equipos y de trabajo humano para atender las demandas de transporte, comunicaciones y actividad financieras; y algunas industrias manufactureras), y con necesidad de un crecimiento en base a un mayor dinamismo del sector secundario (actividades que implican transformación de alimentos y materias primas), generando una gran necesidad del desarrollo de ventajas competitivas.

Referencias y obras generales consultadas:

- Arias, R. (1985). *La regionalización económica*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Asuad, N. E. (2001). *Economía regional y Urbana*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Barrios, S. (Enero, 2002). Ejes y polos y polos de desarrollo en el pasado y futuro de Venezuela. *Urbana*, 7(30), 13-24.
- Boisier, S. (1978). Industrialización, urbanización y polarización hacia un enfoque unificado. En *ILPES; Planificación regional y urbana en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Boisier, S. (1974). *Métodos y técnicas de planificación regional*. Argentina: Editorial Comisión Económica para América Latina.
- Boisier, S. (1980). *Técnicas de análisis regional con información limitada*. Santiago de Chile: ILPES.
- Cuervo, L. M. (2003). *Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectiva de investigación*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Fundación Friedrich Ebert. (1994). *Manual para la Gestión Regional*. Chile: Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo, Instituto para el Nuevo Chile.
- Gohman, V. M. y Karpov, L. N. (1977). Polos y centros de crecimiento. En A. Kuklinski (coord.), *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Isard, W. (1960). *Métodos de análisis regional: una introducción a la ciencia regional*. España: Editorial Ariel.
- Isard, W. (1976). *Métodos de análisis regional*. Barcelona: Ediciones Ariel, S. A.
- Méndez, E. (2001). *Las técnicas de análisis regional como parte del diagnóstico en proceso de planificación regional en Cuba*. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

- Rofman, A. (2003). Concentración y centralización especial en América Latina. En *ILPES Planificación regional y urbana en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Silva, I. (2003). *Disparidades competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Thomas, M. D. (1977). El problema regional, el cambio estructural y la teoría de polo de crecimiento. En A. Kuklinski (coord.), *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Factores asociados a la naturaleza y ejercicio
de la sexualidad del adolescente.
Un estudio transversal en la población mexicana
en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México**

Edgar H. Macías Escobedo¹⁷³
Ernestina Castillo de la Rosa
Altagracia Martínez Muñoz
Benjamín E. Silva Luévanos
Martha A. Cabello García
Ruby Ocampo Angarita
Gabriela Linares Acuña

El ejercicio de la sexualidad por parte de los adolescentes no solamente implica la orientación sexual, como los patrones de pensamientos sexuales, fantasías y atracciones que un individuo construye hacia personas del mismo sexo o del sexo opuesto (Spigarelli, 2007), sino también a todas las implicaciones que dicho ejercicio modifica la incidencia de enfermedades de transmisión sexual en la población mexicana a nivel nacional, mismo que muestra una tasa de 22.4% (Cabral, Cruz, Ramos y Ruiz, 2006). La misma tasa, en su desglose según padecimiento, muestra que el virus del papiloma humano (VPH) se ubica con el mayor número de casos registrados en 2006 (24,131), además de la sífilis adquirida (2,562), herpes genital (1,982) y gonorrea (1,256).

Parkes, Wight, Henderson, Stephenson y Strange (2009) analizaron a 2,082 mujeres británicas de 16 años, a través de una encuesta en la que confirmaron utilizar sólo anticonceptivos orales para evitar quedar embarazadas, como primera opción, más que el uso solamente de condón. Por otro lado, dichos investigadores expresan no reconocer si el uso poco efectivo de contraceptivos orales refleja efectos colaterales indeseables, como dificultades sobre ocultar su vida sexual o el estilo de ésta caótico sugerido por otros estudios (Woods, Shew y Tu, 2006), aunque señalan que el pobre entendimiento de los contraceptivos orales

¹⁷³ Correspondencia: Edgar H. Macías Escobedo, Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Camporredondo Edificio C, C. P. 25000, Saltillo, Coahuila. Tel. +52 (844) 4123528. Email: edgar.macias@gmail.com

puede contribuir al riesgo de mal cálculo, aumentando el número de embarazos no planeados.

Pantalone, Bimbi y Parsons (2008), a través de un estudio transversal, determina la asociación entre el uso recreacional de medicación para disfunción eréctil, drogas ilegales, enfermedades de transmisión sexual y sexo sin protección, además de las motivaciones para la utilización del primero, en una muestra de población homosexual y bisexual. En dicha investigación, concluye que los hombres homosexuales y bisexuales usan este tipo de medicamentos para enriquecer su experiencia sexual, como el motivo principal, lo cual, además correlaciona con conductas de riesgo múltiple para la salud, aseverando que los usuarios de estos fármacos en este grupo poblacional parecen estar en mayor riesgo de adquirir el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Una intervención que intenta aumentar las conductas y actitudes de abstinencia en mujeres fue realizada mediante un estudio quasi-experimental que tomó una muestra de 33 mujeres de alrededor de 16 años que habían estado embarazadas. Durante 6 sesiones semanales se realizó una intervención interactiva consistente en enumerar razones, conductas, estado de cambio y actitudes a favor de la abstinencia. Los hallazgos reportan como el motivo más común para la abstinencia el no buscar tener relaciones sexuales. La duración de días consecutivos de abstinencia se incrementó, aunque sólo significativamente los primeros 5 meses posteriores a la intervención; mientras que las conductas de abstinencia se incrementaron con el cambio más largo de la primera a la última sesión. Además, la construcción de actitudes a favor de la abstinencia resultó favorable. Esta práctica de abstinencia periódica es señalada como deseable para la reducción de factores de riesgo sexuales (Haglund, 2008).

En relación a los prejuicios relacionados con la conducta sexual, Walls (2008) propone el Inventario Multidimensional de Heterosexismo, el cual explora cuatro subdominios del heterosexismo moderno en contraposición al tradicional hostil: heterosexismo aversivo, heterosexismo amnésico, heterosexismo paternalista y heterosexismo positivo estereotípico. Lo anterior constituye un antecedente reciente de la investigación de los prejuicios ante la conducta sexual diferencial.

Al respecto de la promoción del desarrollo sexual durante la adolescencia, es fuerte la creencia de que los padres pueden influenciar a los

adolescentes a favor de una vida sexual saludable y su consecuente reducción de los riesgos a través de la relación padres-hijo y comunicación acerca de problemas sexuales. Algunos estudios (Miller, 2001; Wight, Williamson y Henderson, 2006; Dittus, Miller, Kotchick y Forehand, 2004) encuentran que los adolescentes que hablan con sus padres acerca de su sexualidad retrasan su primera relación sexual, usan anticonceptivos y tienen menos parejas sexuales (DiClemente et al., 2001; Stone e Ingham, 2002; Hutchinson, J. N. Jemmott, L. S. Jemmott, Braverman y Fong, 2003; Dilorio, Pluhar y Belcher, 2003). De este modo, los padres pueden hablar acerca de las conductas sexuales y la toma de decisiones tempranas y repetidas.

Pero muchos padres no hablan con los adolescentes acerca de temas sexuales (Raffaelli, Bogenschneider y Flood, 1998), reportando sentimientos de vergüenza, información inadecuada e inseguridad de cómo empezar. Por ello, Schuster et al. (2008), realizó un ensayo randomizado controlado con 569 padres de adolescentes bajo una intervención consistente en ocho sesiones semanales de una hora, llevando seguimientos a través de una encuesta después de una semana, tres y nueve meses después de la intervención. Las diferencias entre el grupo de intervención y control fueron significativas a niveles de cantidad de temas sexuales tratados con los padres, concluyendo así que este tipo de programas pueden tener un efecto sustancial entre padres y adolescentes en torno a la salud sexual.

En México, el Instituto Mexicano de Sexología ha realizado una encuesta a 3,800 adolescentes de distintas partes del país para saber si habían tenido relaciones sexuales o no y por qué; si se han masturbado o no y por qué; si han recibido información sobre la sexualidad y de quién; y si han usado condón o anticonceptivos en sus relaciones sexuales. Los investigadores consideran que, a pesar de recibir información sobre sexualidad, los y las jóvenes manifiestan dudas y mitos en torno a ésta en metas como masturbación y homosexualidad. Además, manifiestan su preocupación por el alto porcentaje de jóvenes que señalan no haber utilizado un condón, aun y cuando tienen vida sexual activa. Por otro lado, hacen notar el hecho de que las mujeres se centran en aspectos como el amor y la entrega, mientras que los hombres se permiten hablar más del deseo y menos de sus sentimientos (Millán y Álvarez-Gayou, 2003).

Además de los riesgos en salud reproductiva derivados del inicio de

la vida sexual del adolescente, se encuentran modificaciones al proyecto de vida, las cuales incluyen matrimonios apresurados, rezago y deserción escolar, entre muchas otras dificultades. Por ejemplo, la tasa de embarazos en las adolescentes a nivel nacional de 12 a 19 años de edad fue de 79 por cada 1,000, lo cual corresponde a 695,100 mujeres (Olaiz et al., 2006). Esto contrasta con la cantidad de matrimonios, ya que en Coahuila, durante el año 2007, se registraron 16,143 enlaces, y en el año anterior inmediato, 15,992. La edad promedio al momento de contraer matrimonio en los hombres fue de 26.6 años por 24.1 de las mujeres, cifras por abajo del promedio nacional, que son de 28.1 y 25.3, respectivamente (INEGI, Inmujeres, FEVIM, CEFEMIN y UNIFEM 2007). Lo anterior hace notar que el promedio en la edad matrimonial no refleja aparentemente el índice de embarazos en adolescentes.

En el año 2006, de cada 100 personas que se casaron 75 eran jóvenes (15 a 29 años): 79.2% mujeres y 70.8% hombres. Cabe mencionar que el número de matrimonios entre personas jóvenes fue de 392,781, es decir, 67 de cada 100 enlaces por el civil.

Un aspecto fundamental de este tema corresponde a las complicaciones propias de un embarazo, entre las que destacamos el aborto espontáneo e inducido. Un aborto espontáneo, llamado por lo común una pérdida, es la expulsión del útero de un embrión o feto, que es incapaz de sobrevivir fuera de éste. La mayor parte de las pérdidas son resultado de embarazos anormales; alrededor de 50 a 70% involucra anomalías cromosómicas. Los varones tienen mayor probabilidad que las mujeres de ser abortados espontáneamente o de nacer muertos). De esta forma, aunque se conciben cerca de 125 varones por cada 100 mujeres –un hecho atribuido a la mayor movilidad de los espermatozoides que llevan el cromosoma Y más pequeño–, sólo nacen 105 niños por cada 100 niñas. La mayor vulnerabilidad de los varones continúa después del nacimiento: más niños mueren temprano en la vida, y en cada edad son más susceptibles a muchos trastornos. En consecuencia, en Estados Unidos hay sólo 96 varones por cada 100 mujeres (Martin, Hamilton, Ventura, Menacker y Park, 2002). Además, la proporción de nacimientos de varones parece estar disminuyendo en Estados Unidos, Canadá y varios países europeos, mientras que aumenta la incidencia de defectos congénitos en los hombres, lo que refleja los efectos de los contaminantes ambientales (Davis, Gottlieb y Stampnitzky, 1998).

Por otro lado, en el aborto inducido una madre decide voluntariamente terminar el embarazo. Es una elección difícil para toda mujer, ya que implica un complejo grupo de problemas físicos, psicológicos, legales y éticos. Un equipo de trabajo de la American Psychological Association, que estudió los efectos posteriores del aborto, encontró que después de un aborto la mayoría de las mujeres experimenta una combinación de alivio, arrepentimiento y culpa por la terminación de un embarazo no planeado (APA Reproductive Choice Working Group, 2000). Sin embargo, en la mayoría de los casos, las repercusiones psicológicas negativas no fueron duraderas, a excepción de una pequeña proporción de mujeres que ya tenía problemas emocionales serios.

Un espectacular descenso en las tasas de embarazo y parto adolescentes ha acompañado a la continua reducción en relaciones sexuales tempranas y en sexo con múltiples parejas, así como el aumento en uso de anticonceptivos. Las tasas de alumbramiento para muchachas estadounidenses entre los 15 y los 19 años de edad se redujo por 33% entre 1991 y 2004, a un nivel bajo sin precedente de 41.1 nacimientos por cada 1,000 mujeres. Las tasas de embarazo en el mismo grupo de edad cayeron casi con la misma velocidad: 27% entre 1990 y 2000, a 84.5 embarazos por cada 1,000 jóvenes, la tasa más baja desde 1976 (Martin et al., 2006). No obstante, más de 40% de las adolescentes han estado embarazadas al menos una vez antes de los 20 años de edad (Klein y The American Academy of Pediatrics Committee on Adolescence, 2005).

Cincuenta y un por ciento de las adolescentes embarazadas dan a luz a sus bebés, y 35% elige abortar. Otro 14% de embarazos adolescentes finalizan en aborto espontáneo o mortinatalidad (Klein y The American Academy of Pediatrics Committee on Adolescence, 2005).

Aunque la reducción en partos adolescentes se ha presentado en todos los grupos poblacionales, las tasas de parto se han reducido de manera más notable entre las adolescentes afroestadounidenses. Aun así, las chicas afroestadounidenses e hispanas tienen mayor probabilidad de dar a luz que las de raza blanca, nativas americanas o de origen asiático (Martin et al., 2006). Las adolescentes estadounidenses tienen mayor probabilidad de embarazarse y tener hijos que las de la mayoría de los demás países industrializados (Martin et al., 2005).

Con todo lo anterior y teniendo como objetivos caracterizar la naturaleza de la sexualidad en el adolescente en función de los patrones

de conducta existentes, así como determinar las conductas asociadas al ejercicio de la sexualidad, partiendo de la naturaleza de la sexualidad expresada por el adolescente, se decidió llevar a cabo un estudio cuantitativo. Los resultados expresados en el presente corresponden a un análisis por género, dado que es conveniente formular estrategias psicoeducativas con mayores niveles de eficiencia y eficacia a favor de una sexualidad sana y responsable.

Metodología

Se trata de estudio de corte cuantitativo de diseño transversal, ubicándose con una tipología -según clasificación de Hernández-Sampieri (2004)- como descriptivo, estableciéndose como principio metodológico la caracterización de la naturaleza de la sexualidad, la determinación de los patrones de conducta de los adolescentes, relacionados de manera directa a la conducta sexual y su cuantificación.

Se realizó un muestreo por conglomerado en la ciudad e Saltillo, Coahuila, México, para obtener sujetos en rangos de edad de 12 a 19 años hasta conformar una muestra de 314 casos de una población de 103,666, para un nivel de confianza de 95% e intervalo de confianza de 5.

Se aplicó un instrumento tipo encuesta con escalas cuantitativas, abarcando los niveles de medición normal, ordinal y por intervalos; incluye 142 variables, 8 de las cuales corresponden a datos signaléticos, 113 son variables independientes, y 21 corresponden al Test de Aptitudes y Opiniones sobre Sexualidad (Álvarez-Gayou, 2005).

El tratamiento estadístico de los datos se realizó a través del SPSS 16.0; se hicieron análisis factoriales para reducción de los datos separados por género a través del método de extracción de componentes principales y método de rotación varimax.

Resultados y discusión

El análisis factorial realizado a la porción masculina de la muestra arrojó 20 factores que explican 68% de la variabilidad. En el caso de la muestra femenina, también se extrajeron 20 factores que explican 70% de la variabilidad. Se presentan y discuten los 20 factores de la muestra masculina sólo con fines de organización; a continuación se presentan los 20 factores de la muestra femenina; una última parte corresponde a la discusión derivada de los factores arrojados.

El factor 1 en la muestra masculina fue denominado “Conductas de autosatisfacción sexual”, el cual está compuesto por las variables “Estoy de acuerdo con que un hombre se masturbe” (0,63); “Estoy de acuerdo con que los hombres lean literatura erótica” (0,74); “Estoy de acuerdo con que los hombres vean imágenes pornográficas” (0,80); “Estoy de acuerdo con que las mujeres vean imágenes pornográficas” (0,64); “Estoy de acuerdo con que las mujeres vean películas pornográficas” (0,61); “Leo literatura erótica” (0,69); “Veo imágenes pornográficas” (0,84); y “Veo películas pornográficas” (0,64).

El segundo factor está compuesto por las variables “Estoy de acuerdo con que una mujer acepte que un hombre pueda ver atractivas a las mujeres” (0,65); “Estoy de acuerdo con que un hombre tenga apariencia masculina” (0,76); y “Estoy de acuerdo con que un hombre tenga comportamientos masculinos” (0,77). Por ende, dicho factor se denominó “Conductas de masculinidad”.

El tercer factor fue etiquetado como “Vida en pareja”, dado que está compuesto por las variables “Estoy de acuerdo con que la mujer planifique los hijos” (0,67); “Estoy de acuerdo con que el hombre planifique los hijos” (0,79); “Estoy de acuerdo con que el hombre proponga vivir juntos (a la pareja)” (0,76); y “Estoy de acuerdo con que el hombre proponga matrimonio” (0,81).

El cuarto factor cuenta solamente con una variable que satura el factor a 0,64, la cual es “Estoy de acuerdo con que una mujer exprese su afecto con abrazos y besos a otras mujeres”. Se llama “Expresión de afecto entre mujeres”.

El quinto factor fue nombrado “Elementos para la toma de decisiones en torno a la sexualidad”, y está compuesto por las variables relacionadas con los contenidos adecuados para la educación sexual: “Desarrollo de la sexualidad” (0,61); “Respuesta sexual humana” (0,61); “Actitudes propias ante la sexualidad” (0,62); y “El género y la sexualidad” (0,75).

El sexto factor está compuesto por las variables “Es responsable de la educación sexual el padre” (0,83), y “Es responsable de la educación sexual la madre” (0,81), por lo que se ha llamado a este factor “Responsabilidad familiar en la educación de la sexualidad”.

El séptimo factor se nombró “Derecho de vivir la sexualidad”, y está conformado por las variables “La menstruación es un evento natural en

la vida de la mujer" (-0,60), y "Creo que cada persona tiene derecho a vivir la sexualidad libremente" (-0,77). Es importante resaltar que la saturación factorial es tendiente a negativo.

El octavo factor está compuesto por las variables "Estoy de acuerdo con que la mujer termine la relación de noviazgo" (0,60), y "Estoy de acuerdo con que el hombre termine la relación de noviazgo" (0,80), por ello se le denominó "Igualdad en la relación de noviazgo".

El noveno factor, denominado "Comportamiento femenino", está compuesto por las variables "Estoy de acuerdo con que la mujer tenga apariencia femenina" (0,67), con carga negativa; "Estoy de acuerdo con que una mujer vea atractivas a otras mujeres" (-0,61); "Estoy de acuerdo con que una mujer tenga apariencia (-0,71) y comportamientos masculinos" (-0,80); y "Estoy de acuerdo con que una mujer tenga comportamientos femeninos" (0,75).

El décimo factor expresa las opiniones en cuanto a los comportamientos y reacciones ante personas homosexuales, y de ahí toma su nombre. Está compuesto por el disgusto de los varones encuestados al ver parejas de varones homosexuales (0,67), además de la evasión del contacto físico (0,85) y social (0,85) con personas homosexuales.

El factor décimoprimer para la muestra masculina se encuentra desierto y no se identifica alguna variable que sature bajo -0,60 o encima de 0,60.

El décimosegundo factor fue denominado "Virginidad masculina y femenina", y está compuesto por las variables que expresan el grado de acuerdo en que la mujer (0,64) y el hombre (0,72) sean vírgenes a los 16 años de edad.

El décimotercer factor corresponde a la responsabilidad de los hermanos en la educación sexual, saturada sólo por dicha variable (0,63).

El décimocuarto factor fue llamado "Elementos de relaciones coitales", en el cual sobresalen los grados de acuerdo de la porción masculina en que las mujeres inicien la relación coital (0,66), así como que ellas muestren gran interés en dicha relación (0,65). Lo mismo ocurre en cuanto al grado de acuerdo en que los hombres muestren interés en la relación coital (0,61) y que la inicien. Un punto de acuerdo en este factor es que los encuestados masculinos consideraron como componente el hecho de que tanto el hombre (0,70) como la mujer (0,65) tengan una relación previa con la pareja coital.

El décimoquinto factor está saturado por las variables "La mujer debe cuidar su apariencia física" (0,74) y "La mujer debe agradar a la pareja" (0,75), por lo cual se denominó "Búsqueda de agrado a la pareja por parte de la mujer".

El décimosexto factor se llama "Relaciones de pareja", y expresa los grados de acuerdo en que una mujer tenga sólo una pareja sentimental (0,69) y una pareja sexual (0,76).

El décimoséptimo factor es saturado por el desacuerdo en que la homosexualidad se puede curar (-0,68), por ello se le ha dado ese mismo nombre.

El décimooctavo factor corresponde a los contenidos de la educación sexual, en los que se agrupan el embarazo (0,83) y el parto (0,76), por lo cual se le ha denominado "Educación de la etapa gestacional".

El décimonoveno factor fue nombrado "Inicio de la vida coital", y está compuesto por la activación de la vida sexual para los hombres (0,75) y las mujeres (0,76) a los 18 años, de acuerdo a las variables expresadas.

El duodécimo factor se compone de las variables "Es reponsabilidad de la mujer la administración del gasto" (0,66), y "Es responsabilidad de la mujer el cuidado de los hijos" (0,66); por lo tanto, se denomina "Administración familiar".

Como bien ha de notarse, la composición de los factores involucran, en gran medida, las variables relativas al comportamiento femenino, sobre todo de los últimos. Este hecho puede ser condicionante de los resultados de las estrategias instrumentadas para la educación sexual de los varones y el estereotipo del género masculino (Impallari, 1995), involucrado en las relaciones coitales, pero, en menor medida, en la procreación y cuidado de los hijos.

Al respecto de los factores arrojados en la muestra femenina, se han identificado los siguientes:

El primer factor concuerda con el encontrado en la muestra masculina y también se ha denominado "Conductas de autosatisfacción sexual", aunque está solamente compuesto por las variables que expresan el acuerdo en que las mujeres vean imágenes (0,65) y películas (0,64) pornográficas, además del acuerdo de que los hombres se masturben (0,60), lean literatura erótica (0,68), y vean imágenes (0,84) y películas (0,85) pornográficas. Es importante resaltar que, a diferencia del fac-

tor conformado en la muestra masculina, no aparecen las variables que expresan que las encuestadas vean imágenes y películas con contenido sexualmente explícito.

El segundo factor para la muestra femenina también coincide con la apariencia y el comportamiento masculino, pero está compuesto por las variables que denotan que el hombre debe tener apariencia (0,84) y comportamientos (0,82) masculinos, además de que debe alejarse de los (-0,81).

El tercer factor se corresponde con el quinto de la porción masculina, también denominado “Elementos para la toma de decisiones en torno a la sexualidad”, conformado por la importancia de los contenidos para la educación de la sexualidad, la respuesta sexual humana (0,78), la actitud propia ante la sexualidad humana (0,73), y el conocimiento de los facilitadores sexuales (0,74).

El cuarto factor contiene solamente una variable que lo satura, y corresponde a que las relaciones sexuales deben tener como fin la reproducción (0,63), por lo que se ha denominado de la misma forma.

El quinto factor está saturado por la carga educacional referida para los hermanos (0,68), ministros religiosos (0,67) y abuelos (0,62), por lo cual se le ha denominado “Responsabilidad de la educación sexual”.

El sexto factor corresponde a la imagen femenina y está conformado por las variables que denotan que la vagina y los pechos le identifican como mujer (0,62), además de que las mujeres deben tener comportamientos (0,68) y apariencia (0,80) femeninos.

El séptimo factor está saturado por una sola variable que expresa la responsabilidad de los amigos (0,67) en la educación de la sexualidad, y de ahí toma su nombre: “Rol de pares en la educación de la sexualidad”.

El octavo factor ha sido denominado “Experiencia sexual”, dado que, de acuerdo a las respuestas de las mujeres, éstas debiesen ser expertas en temas de sexualidad y, para los hombres, mostrar gran interés en las relaciones sexuales.

El noveno factor conformado para la muestra femenina es similar al tercero de la masculina, por lo que se ha denominado de la misma manera, “Vida en pareja”, y está saturado por las variables relativas a la propuesta de la mujer de vivir juntos (0,62) y de planificar los hijos (0,75). También saturan a este factor las variables contrapartes, esto es, la propuesta del hombre para vivir juntos (0,65) y planificar los hijos

(0,69), aunque en este caso se añade que el hombre debe proponer matrimonio (0,74).

El décimo factor está conformado por las variables que expresan el grado de acuerdo de que otras mujeres expresen su afecto con abrazos y besos a otra mujer (0,66), y que los hombres vean atractivos a otros hombres (0,64), y expresen su afecto con abrazos y besos (0,71). Por ello, este factor se denomina “Expresiones de afecto entre personas del mismo sexo”.

El décimoprimer factor se denomina “Vida sexual sana”, dado que ha sido saturado por las variables que expresan contenidos de la educación de la sexualidad en el que las mujeres encuestadas suponen como correlativas el conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual (0,73), métodos anticonceptivos (0,68), embarazo (0,81) y parto (0,68).

El décimosegundo factor ha sido denominado “Comportamientos y reacciones ante personas homosexuales”, que se corresponde con el décimo factor de la muestra masculina. Está compuesto por el disgusto de las encuestadas por ver parejas de lesbianas (0,66), así como la evitación del contacto físico (0,79) y social (0,79) con personas homosexuales.

El décimotercer factor está saturado sólo por una variable, de donde toma su nombre, correspondiendo a la responsabilidad de los maestros (0,64) en la educación de la sexualidad.

El décimocuarto factor se desprende del primer factor para la muestra femenina y masculina, y está conformado por las variables que expresan el grado en que las encuestadas leen literatura erótica (0,76), y ven imágenes (0,78) y películas (0,72) pornográficas; por ello, se ha denominado “Conductas de autosatisfacción sexual femenina”.

El décimoquinto factor es denominado “Virginidad femenina”, en el cual se expresa que la mujer debe ser virgen a los 16 años (0,74).

El décimosexto factor se declara desierto, dado que ninguna de las variables logró saturar encima de 0,60.

El décimoséptimo factor está compuesto por variables del Test de Aptitudes y Opiniones ante la Sexualidad (TAOS), con las variables “Puedo observar mi cuerpo desnudo sin sentir vergüenza al hacerlo” (-0,73) y “Puedo tocar mis órganos sexuales sin temor o culpa” (-0,63). Es necesario resaltar que están saturando en sentido negativo el factor, que se ha denominado “Conocimiento de tu cuerpo”.

El décimoctavo factor está saturado por las variables que expresan

el grado de acuerdo de las encuestadas en que las mujeres expresen su afecto con abrazos y besos a los hombres (0,79), y que los hombres expresen su afecto con abrazos y besos a las mujeres (0,85), por lo que se ha denominado “Demostración de afecto heterosexual.

El décimonoveno factor se denomina “Mejora de la experiencia sexual”, para el cual las mujeres encuestadas ubican como sus componentes los geles (0,81) y los medicamentos (0,72).

El duodécimo factor se declara desierto, dado que no ha sido saturado por alguna variable por encima de 0,60.

A la luz de estos resultados, podemos expresar que es necesario diseñar estrategias de intervención que contemplen factores diferenciales para hombres y para mujeres, dado que la distribución de las respuestas agrupadas nos hacen reconocer que la porción masculina y femenina viven de forma distinta la sexualidad, aunque observan puntos en común.

Sería útil plantear la posibilidad de diseñar herramientas psicoeducativas dirigidas a los hombres exclusivamente, y otras sólo para las mujeres. Esto quizás brinde un giro que permita prevenir prácticas sexuales poco saludables y, con ello, la disminución de riesgo en la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente y demás circunstancias que tanto preocupan a la sociedad en general.

En este momento es necesario declarar las limitaciones que contiene este estudio, lo cual parte desde la estrategia de reclutamiento que no ha permitido tomar muestra de sectores poblacionales de niveles socioeconómicos y de escolaridad bajos, además de que está solamente confinada a la ciudad de Saltillo, Coahuila. Por ello, se propone realizar una continuación de este estudio, que incluya, además, un número determinado de entrevistas a profundidad para enriquecer el significado de los datos. Otra limitante corresponde a las variables consideradas que, aún y cuando permiten otros análisis, no son reportadas en este documento, pero habrán de analizarse en próximos trabajos de nuestro cuerpo académico.

Referencias

- Álvarez Gayou J., J. L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- APA Reproductive Choice Working Group (2000). En R. S. Feldman, *Desarrollo Psicológico a través de la vida* (4ª Ed.) (p. 78). México: Prentice Hall.
- Cabral, J. J., Cruz, C., Ramos, U. y Ruiz, P. F. (2006). *Atlas de ITS. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento*. Recuperado de:
<http://encuestamexicovph.files.wordpress.com/2011/05/manual-atlas-its.pdf> el 30 de junio del 2009.
- Consejo Nacional de Población, El Colegio de México e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2006). *Conciliación demográfica, 2006* (Mimeo). México.
- Davis, D. L., Gottlieb, M. B. y Stampnitzky, J. R. (Abril, 1998). Reduced ratio of male to female births in several industrial countries: A sentinel health indicator? *JAMA*, 279(13), 1018-1023, en
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2002). *Psicología del Desarrollo* (9ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- Di Clemente, R. J., Wingood, G. M., Crosby, R., Cobb, B. K., Harrington, K. y Davies, S. L. (2001). Parent adolescent communications and sexual risk behaviors among african american adolescent females. *J. Pediatr.*, 139, 407-412.
- Dilorio, C., Pluhar, E. y Belcher, L. (2003). Parent-child communication about sexuality: a review of the literature from 1980-2002. *J. HIV AIDS Prev. Educ. Adoles. Child.*, 5, 7-32.
- Dittus, P., Miller, K. S., Kotchick, B. A. y Forehand, R. (2004). Why parents matter: the conceptual basis for a community-based HIV prevention program for the parents of African American youth. *J. Child. Fam. Stud.*, 13, 5-20.
- Hanglund, K. (2008). Reducing sexual risk with practice of periodic secondary abstinence. *J. Obstet. Gynecol. Neonatal Nurs*, 37(6), 647-656.
- Hernández-Sampieri, R. (2004). Metodología de la investiga-

- ción. México: McGraw-Hill.
- Hutchinson, M. K., Jemmott, J. N., Jemmott, L. S., Braverman, P. y Fong, G. T. (2003). The role of mother-daughter sexual risk communication in reducing sexual risk behaviors among urban adolescent females: a prospective study. *J Adolesc Health, 33*(2), 98-107.
- Impallari, J. (1995). Grupos de hombres e identidad masculina. *Arch. Hisp. de Sexología, 1*(01), 108-115.
- INEGI, Inmujeres, FEVIM, CEFEMIN y UNIFEM (2007). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH-2006. Base de datos. México.
- Klein, J. D. y The American Academy of Pediatrics Committee on Adolescence (2005). Adolescent pregnancy: current trends and issues. *Pediatrics, 116*, 281-286.
- Martin, J. A., Hamilton, B. E., Ventura, S. J., Menacker, F. y Park, M. M. (2002). Births: Final data for 2000. *National Vital Statistics Reports, 50*(5), 1-20.
- Martin, J. A., Hamilton, B. E., Sutton, P. D., Ventura, S. J., Menacker, F. y Munson, M. L. (2005). Births: final data for 2003. *National Vital Statistics Reports, 54*(2).
- Martin, J. A., Hamilton, B. E., Sutton, P. D., Ventura, S. J., Menacker, F. y Kirmeyer, S. (2006). Births: Final data for 2000. *National Vital Statistics Reports, 55*(1), 1-101.
- Millán, P. y Álvarez-Gayou J., J. L. (2003). *Salud sexual: mitos, realidades y carencias*. Congreso Mundial de Sexología, Asociación Mundial de Sexología, La Habana Cuba.
- Miller, B. C., Benson, B. y Galbraith, K. A. (2001). Family relationships and adolescent pregnancy risk: a research synthesis. *Dev. Rev., 21*, 1-38.
- Olaiz, G., Rivera, J., Shamah, T., Rojas, R., Villalpando, S., Hernández, M. y Sepúlveda, J. (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Pantalone, D. W., Bimbi, D. S. y Parsons, J. T. (2008). Motivations for the recreational use of erectile enhancing medications in urban gay and bisexual men. *Sex. Transm. Infect., 84*(6), 458-462.
- Parkes, A., Wight, D., Henderson, M., Stephenson, J. y Strange, V. (2009). Contraceptive method at first sexual intercourse and subsequent pregnancy risk: findings from a secondary analysis of 16-year-old girls from the RIPPLE and SHARE studies. *J. Adolesc. Health, 44*(1), 55-63.
- Partida, V. (2006). *Proyecciones de la población de México, 2005-2050*. México: Consejo Nacional de Población.
- Raffaelli, M., Bogenschneider, K. y Flood, M. F. (1998). Parent-teen communication about sexual topics. *J. Fam. Issues, 19*(3), 315-333.
- Schuster, M. A., Corona, R., Elliott, M. N., Kanouse, D. E., Eastman, K. L., Zhou, A. J. y Klein, D. (2008). Evaluation of Talking Parents, Healthy Teens a new worksite based parenting programme to promote parent-adolescent communication about sexual health: randomised controlled trial. *BMJ, 337*, 308. doi:10.1136/bmj.39609.657581.25
- Spigarelli, M. G. (2007). Adolescent sexual orientation. *Adolesc. Med. State Art. Rev., 18*(3), 508-518.
- Stone, N. e Ingham, R. (2002). Factors affecting British teenagers' contraceptive use at first intercourse: the importance of partner communication. *Perspect. Sex. Reprod. Health, 34*, 191-197.
- Walls, N. E. (2008). Towards a multidimensional understanding of heterosexism: the changing nature of prejudice. *J. Homosex., 55*(1), 20-70.
- Wight, D., Williamson, L. y Henderson, M. (2006). Parental influences on young people's sexual behavior: a longitudinal analysis. *J. Adolescence, 29*, 473-494.
- Woods, J. L., Shew, M. L. y Tu, W. (2006). Patterns of oral contraceptive pill-taking and condom use among adolescent contraceptive pill users. *J. Adolesc. Health, 39*(3), 381-387.

Por sus fronteras las conoceréis.
Región, interconexiones y sistema mundo,
se terminó de imprimir en noviembre de 2013.

En su composición se utilizaron fuentes de la familia Adobe Caslon Pro .

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Coordinación
Editorial Dolores Quintanilla.